



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

**VIOLENCIA EN TIERRA CALIENTE: GUERRA CRIMINAL E
INTERVENCIONES FEDERALES DE 2000 A 2014**

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA

**PRESENTA
RAÚL ZEPEDA GIL**

DIRECTORA
DRA. MÓNICA SERRANO

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2016

Nuestra simpatía proclama tanto nuestra inocencia cuanto nuestra ineficacia. Para aportar a la simpatía que extendemos a los otros, acosados por la guerra y la política asesina, en cambio, una reflexión sobre cómo nuestros privilegios están ubicados en el mismo mapa de su sufrimiento y estos pueden estar vinculados -de maneras que acaso preferiríamos no imaginar-, del mismo modo como la riqueza de algunos quizás implica la indigencia de otros. Es una tarea para la cual las imágenes dolorosas y conmovedoras sólo ofrecen la primera chispa

Susan Sontag.¹

Según esto, por muchos siglos los hombres de Tierra Caliente vivieron resignados a la vida de purgatorio, o quizás de paraíso con numerosas serpientes y manzanas.

Luis González y González²

¹ Sontag, Susan, *Regarding the Pain of Others*, Nueva York, Picador, 2da edición, 2004, p. 80.

² González y González, Luis, *La Querencia*, Morelia, SEP, 1era edición, 1982, p. 150.

La presente tesis es para las víctimas de la violencia de todos los linderos de Tierra Caliente. En especial, este texto es una apuesta para no olvidar. Que la aparente frialdad de una investigación científica no ensombrezca la agonía latente que debemos conservar ante el dolor de los demás. Tengo la esperanza de que todos regresen a sus hogares, que los desaparecidos vuelvan con sus familias y que aquellos que perecieron en esta guerra reciban la sepultura que merecen.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	i
LISTA DE TABLAS Y GRÁFICAS	v
LISTA DE ABREVIATURAS	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LAS TESIS SOBRE EL ORIGEN E INTENSIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO	9
Las políticas de seguridad en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto	10
El aumento de la violencia y la tasa de homicidios: cinco tesis explicativas	17
Conclusiones	33
CAPÍTULO II	
POLÍTICAS DE CONTROL DE DROGAS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO CRIMINAL	35
Políticas de control de narcóticos en México y el mundo	36
La transformación del espacio criminal	46
Conclusiones	53
CAPÍTULO III	
LA REGIÓN DE TIERRA CALIENTE: ECONOMÍA, SOCIEDAD, CRIMEN Y POLÍTICA ANTES DE LA ALTERNANCIA DEMOCRÁTICA	55
Geografía y violencia en Tierra Caliente	57
El proceso de división política y administrativa de Tierra Caliente en el siglo XIX	60
Desarrollo agroindustrial y militarización de 1920 a 1980	65
Crisis económica y reconfiguración política a finales del siglo XX	75
Conclusiones	84
CAPÍTULO IV	
HISTORIA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN TIERRA CALIENTE: DE LA GUERRA NACIONAL AL CONFLICTO LOCAL (2000-2010)	87
El desmantelamiento del Cártel del Milenio y la llegada de Los Zetas	89
El surgimiento de La Familia Michoacana y la política de Operativos Conjuntos	98
La fragmentación de Los Beltrán Leyva y la militarización del Triángulo de la Brecha	103
Conclusiones	113

CAPÍTULO V	
HISTORIA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN TIERRA CALIENTE: DEL SURGIMIENTO DE LOS CABALLEROS TEMPLARIOS A LA INTERVENCIÓN FEDERAL (2010 – 2014)	115
El surgimiento de Los Caballeros Templarios y la captura del gobierno de Michoacán	115
El levantamiento de las autodefensas en Tierra Caliente	126
La intervención federal en Michoacán y las ejecuciones extrajudiciales	134
Conclusiones	145
CAPÍTULO VI	
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA EN TIERRA CALIENTE	153
Homicidios	154
Desplazamiento forzado	172
Desapariciones	180
Extorsión y otros delitos	184
Conclusiones	188
CONCLUSIONES	190
ANEXO METODOLÓGICO	200
BIBLIOGRAFÍA	207

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no hubiese sido posible sin la ayuda y consejo de varias personas. Aunque no pueda mencionar a todas esas personas, quiero dejar constancia de que un trabajo de estas dimensiones es producto del apoyo de personas que me ofrecieron generosamente sus conocimientos, su amabilidad o sus esfuerzos.

En primer lugar quiero agradecer a la Dra. Mónica Serrano por haber sido mi indispensable guía como asesora. Me entusiasmé sobremanera al conocer a una académica profundamente conocedora de los temas que aquí trato. Fui afortunado en tener todas sus recomendaciones y comentarios para enriquecer las páginas que aquí se presentan. Además, reconozco su dedicación y compromiso en la revisión de los borradores de esta tesis. Sin ella no hubiese sido posible esta investigación. También agradezco al Dr. Sergio Aguayo y al Dr. Raúl Benítez Manaut por haber leído el proyecto de tesis que aquí se presentan. Sus comentarios, siempre atinados, enriquecieron mucho el texto final.

A lo largo de la investigación conversé con académicos e investigadores sobre los diferentes temas que trato en la tesis. En especial debo mencionar al Dr. Luis Astorga, al Dr. Rogelio Hernández Rodríguez, al Dr. Ilán Bizberg, al Dr. Jean François Prud'homme, a la Dra. Laura Flamand, al Dr. Willibald Sonnleitner, al Dr. Francisco Zapata, al Dr. Salvador Maldonado Aranda, al Mtro. Eduardo Guerrero Gutiérrez, al Dr. Héctor Hernández Bringas y la Dra. María Teresa Jarquín. Sus diferentes perspectivas fueron sumamente útiles para la realización de la investigación.

De manera especial debo mencionar a dos periodistas que me apoyaron en el trabajo de campo. Francisco Castellanos, corresponsal de Proceso en Michoacán, me enseñó los linderos de Tierra Caliente con diligencia, integridad y compromiso con el conocimiento. Las largas conversaciones que tuvimos, los paisajes que conocí y las entrevistas que pude realizar con su apoyo fueron esenciales para que pudiese comprender lo que sucedió ahí. A Paco mi aprecio profundo. De igual manera agradezco a Ángel Méndez, corresponsal de Quadratín en Coahuayana, por darme la

oportunidad de conocer un poco más de la historia y cultura de la costa michoacana. Los periodistas son héroes contemporáneos en tiempos aciagos como los nuestros.

Tuve la oportunidad de entrevistar a diversas personas. En especial estoy agradecido con Leonel Godoy por haberme permitido conocer sus perspectivas sobre lo que sucedía en la Tierra Caliente de Michoacán. Además, estoy agradecido con los miembros de las autodefensas que me permitieron conocer sus vidas y sus perspectivas. Pude vivir, al menos desde sus testimonios, un poco del dolor y el drama que ellos vivieron por medio de sus relatos. Estoy sumamente honrado.

También pude conversar con diferentes compañeros y colegas sobre mi tesis. Entre ellos merece la pena mencionar a Camilo Pantoja, compañero de la maestría en ciencia política, por compartirme información sobre enfrentamientos entre organizaciones criminales en Guerrero y por darme diferentes textos que conocía para su tesis. Estoy seguro que su investigación será de excelencia y profundamente esclarecedora. También dialogué del tema con mis compañeros Johan García, Emilio González, Luis Ángel Monroy Gómez Franco, Manuel Pérez Aguirre, Santiago Ruy Sánchez y Terra Stanley. Sus comentarios fueron de suma ayuda. Igual me ayudó mucho conversar con Andrés Lajous, Mario Arriagada y Diego Castañeda. Sus recomendaciones fueron bastante útiles. También debo agradecer a Armando Rosales y a Milena Ang por sus consejos para mejorar el estudio estadístico de la tesis.

Debo reconocer especialmente a la Dra. Martha Elena Venier, a Eduardo Ramírez Bello y a Armando Chavarría Lameda – Díaz por haber revisado los borradores de mi tesis. Les agradezco la paciencia y la disposición para realizar esta tarea.

Agradezco a El Colegio de México por haberme dado la oportunidad de formarme. También agradezco al Estado mexicano por medio de Conacyt por la beca de estudios que posgrado que me otorgó. En especial agradezco las lecciones de mis profesores que son incontables. En particular menciono al Dr. Gerardo Esquivel, al Dr. Ariel Rodríguez Kuri, al Dr. José Luis Méndez, a la Dra. Isabelle Rousseau, al Dr. Emilio Blanco y al Dr. Manuel Gil Antón.

Algunas personas me ayudaron en tiempos difíciles durante la maestría. Sus palabras fueron aliento para seguir adelante. En especial, Johan García, Javier Contreras, Eduardo Ramírez Bello, Carlos Alberto Paredes Camacho, Diego Alejandro Rodríguez Montenegro, René Arriola, Juan Manuel Miguel Armenta, Sofía Mosqueda, Manuel Pérez Aguirre, Jaime Ángel Chama y Saul Vázquez Torres. Estoy en deuda con ustedes.

Quiero agradecer a mis padres por su apoyo siempre presente. A mi padre, Raúl Zepeda López, no sólo por ser mi guía intelectual y político, también por haberme ayudado a completar mis estudios profesionales y por apoyarme en el proceso de investigación por medio de un recorrido por la Tierra Caliente mexicana. Ese lugar, el de mi infancia, merece un mejor futuro. A mi madre, Graciela Gil Aviña, quién me apoyó en innumerables ocasiones para seguir con mis estudios. Jamás hubiese llegado hasta acá sin ella.

Finalmente, algunas familias y personas de Tierra Caliente me dieron la oportunidad de escuchar sus experiencias con respecto a la violencia en la región. Algunos de esas entrevistas fueron incluidas en la tesis. Otras no. Pero no se queda en el tintero lo que me dijeron. Sus palabras son valiosos testimonios de un país en guerra. Su confianza es un regalo invaluable.

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICAS

CAPÍTULO I

Gráfica 1.- Total de homicidios en números absolutos según INEGI hasta 2009	14
Gráfica 2.- Delitos por cada 100 mil habitantes desde 1997 hasta 2011 reportados por el SNSP	15
Gráfica 3.- Detención de líderes de organizaciones criminales en los sexenios de Zedillo, Fox y Calderón	21

CAPÍTULO II

Gráfica 1.- Precios en dólares constantes de varias drogas en EEUU de 1981 a 2007	43
Gráfica 2.- Precios en dólares constantes de polvo y cocaína crack en EEUU de 1981 a 2007	43

CAPÍTULO III

Tabla 1.- Municipios de Tierra Caliente, ordenados de mayor a menor población en el año 2010	59
Mapa 1.- La separación del sur del Valle de México	63
Mapa 2.- Valor agregado total en los municipios de Tierra Caliente para el año 2010	69
Mapa 3.- Hectáreas de marihuana erradicadas en Tierra Caliente de 2006 a 2012	71
Mapa 4.- Hectáreas de amapola erradicadas en Tierra Caliente de 2006 a 2012	72
Mapa 5.- Proporción de población migrante en Tierra Caliente hasta 2012	

CAPÍTULO V

Gráfica 1.- Enfrentamientos entre organizaciones criminales y agencias de seguridad en Tierra Caliente de 2006 a 2014	146
Gráfica 2.- Líderes de organizaciones criminales con presencia en Tierra Caliente que fueron arrestados o abatidos de 2002 a 2015	147
Gráfica 3.- Atentados contra autoridades por parte de organizaciones criminales en Tierra Caliente de 2002 a 2014	149
Gráfica 4.- Enfrentamientos, personas fallecidas, descabezamientos de organizaciones, operativos y atentados en Tierra Caliente de 2002 a 2014	150

CAPÍTULO VI

Gráfica 1.- Homicidios en Tierra Caliente de 1998 a 2013	158
Gráfica 2.- Homicidios por municipio en Tierra Caliente durante 2013	159
Mapa 1.- Homicidios con arma de fuego por municipio en Tierra Caliente de 2006 a 2012	161
Gráfica 3.- Homicidios en Tierra Caliente, divididos según entidad federativa, de 2008 a 2012	162
Tabla 1.- Homicidios con arma de fuego en Tierra Caliente, ordenados de mayor a menor, según municipio, del año 2006 a 2012	164

Mapa 2.- Homicidios con arma de fuego y carreteras federales de 2006 a 2012 en el Triángulo de la Brecha, Tierra Caliente	165
Gráfica 4.- Homicidios en Tierra Caliente, Estado de México, de 1998 a 2012	167
Tabla 2.- Tesis sobre la violencia en México y sus efectos esperados para el caso de Tierra Caliente	167
Tabla 3.- Desplazados forzados por la violencia en Tierra Caliente, ordenados de mayor a menor, según municipio, del año 2006 a 2012	177
Mapa 3.- Desplazados por la violencia en Tierra Caliente de 2006 a 2012	179
Tabla 4.- Desparecidos, ordenados de mayor a menor, según municipio, del año de 2006 a 2014	183
Gráfica 5.- Desapariciones en Tierra Caliente, según entidad, de 2006 a 2014	183
Gráfica 6.- Extorsión en Tierra Caliente, por municipio, de 2011 a 2015	185
Gráfica 7.- Extorsión en Tierra Caliente, por entidad, de 2011 a 2015	186
Gráfica 8.- Secuestros en Tierra Caliente, por municipio, de 2011 a 2015	187
Gráfica 9.- Lesiones con arma de fuego en Tierra Caliente, por municipio, de 2011 a 2015	188

ANEXO METODOLÓGICO

Tabla 1.- Fuentes para la base de datos	200
Tabla 2.- Medias de variables selectas para 2007, 2008, 2010 y 2011	202
Tabla 3.- Coeficientes de correlación entre la tasa de homicidios de 2006 a 2012 para diversas variables	203
Tabla 4.- Regresiones de la tasa de homicidios con arma de fuego de 2006 a 2012	204

LISTA DE ABREVIATURAS

AFI	Agencia Federal de Investigación
BFP	Brigada de Fusileros Paracaidista
CC	Corriente Cardenista
CCI	Central Campesina Independiente
CD	Corriente Democrática
Cisen	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CJNG	Cártel Jalisco Nueva Generación
CMDPDH	Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
DEA	Drug Enforcement Administration
DFS	Dirección Federal de Seguridad
EPR	Ejército Popular Revolucionario
ERPI	Ejército Popular Revolucionario Insurgente
G250	Grupo 250 de autodefensas
GAFE	Grupo Aeromóvil Fuerzas Especiales
GANFE	Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales
IDMC	Internal Displacement Monitoring Center
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
IEM	Instituto Electoral de Michoacán
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Partido Acción Nacional
PF	Policía Federal
PFP	Policía Federal Preventiva
PGR	Procuraduría General de la República
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
Segob	Secretaría de Gobernación
Semar	Secretaría de Marina
SIEDO	Subprocuraduría Federal de Investigación en Delincuencia Organizada
Sinaiis	Sistema Nacional de Salud Pública
SNSP	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
UGOCM	Unión General de Organizaciones Campesinas de México

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata del papel que el Estado ha desempeñado en el aumento de la violencia criminal en la región de Tierra Caliente. En años recientes, la violencia en México ha aumentado a proporciones nunca antes vistas. Entre 2006 y 2013, según las cifras que reporta el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) se registraron 155 mil 128 homicidios en México. De esos homicidios, 3073, es decir el 1.97%, corresponden a los que ocurrieron en la zona conocida como Tierra Caliente. Aunque la proporción es menor, los municipios que se ubican en este territorio no sólo han enfrentado una tasa de homicidios mayor al promedio nacional, también han vivido épocas de pronunciadas disputas entre organizaciones criminales y el Estado mexicano.

La violencia que ha impactado a estos municipios ha provocado una crisis humanitaria sin precedentes. Según algunas estimaciones, a raíz de la violencia, 7 mil 388 personas abandonaron sus hogares en este linderó del país.¹ La violencia no es, en modo alguno, un fenómeno nuevo en Tierra Caliente. La violencia era conocida y había sido incluso calificada por estudiosos de esta región de endémica. Sin embargo, en la primera mitad de la primera década del siglo veintiuno, la violencia pareció dar un giro, cobró intensidad y tuvo un claro impacto en la opinión pública nacional. Detrás de este giro encontramos por lo menos dos sucesos dramáticos. En primer lugar, la irrupción “macabra” de la organización criminal conocida como “La Familia Michoacana” en la ciudad de Uruapan, el 6 de septiembre de 2006 cuando seis cabezas decapitadas fueron arrojadas a la pista de baile en el bar Sol y Sombra de esa localidad.² Igualmente trágico fue el atentado violento del 15 de septiembre de 2008 contra los ciudadanos que se congregaron para celebrar el grito de independencia en la Plaza Melchor Ocampo de Morelia. Estos acontecimientos parecían anunciar un cambio importante en la dinámica de la violencia en

¹ Ríos, Viridiana, “Security issues and immigration ows: Drug-violence refugees, the new Mexican immigrants. Database”, *Working Paper 2012-0002*, Weatherhead Center for International Affairs, febrero de 2012.

² “Decapitan a 5 en Uruapan; tiran cabezas en un bar”, *El Universal*, 7 de septiembre de 2006.

aquellos territorios en los que tenía presencia la Familia Michoacana en el estado de Michoacán, particularmente en la región conocida como Tierra Caliente.

El giro en la dinámica de la violencia dio lugar a una amplia discusión sobre su naturaleza y alcance geográfico. La discusión se centró en los factores que podrían explicar sus variaciones, los cambios en su intensidad, así como su dimensión nacional o regional. En México, como en otros países, factores locales y regionales han estado en la base de diferentes manifestaciones de la violencia. Sin embargo, aun cuando el comportamiento de la violencia no suele mostrar características uniformes a lo largo y ancho del territorio nacional, lo cierto es que las variaciones regionales tienen lugar en un contexto nacional en el que ciertos factores o amenazas, inciden y actúan como aceleradores de la violencia local o regional. En algunos países, entre los que se encuentra Estados Unidos, dicho contexto ha estado marcado por la disponibilidad de armas de fuego, mientras que en otros, ya sea que mencionemos a Irlanda del Norte o a España, la amenaza terrorista ha tenido un peso relevante en el entorno de la seguridad nacional. Y como sabemos, en el caso de México, las variaciones regionales de la violencia han tenido como trasfondo una larga y cruenta guerra contra las drogas.

Las explicaciones más recientes de la guerra contra las drogas han puesto el énfasis en la decisión del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) de atacar frontalmente a las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas y a otras actividades criminales conexas. Sin embargo, los antecedentes de esta guerra se pueden rastrear décadas atrás. La guerra contra las drogas, entendida como la respuesta punitiva al problema de las drogas ilícitas, que no sólo ha privilegiado el control de la oferta, sino también el recurso a medios coercitivos y militares, tiene de hecho sus orígenes en la década de los setenta. En estos tiempos las medidas introdujeron la erradicación de campos de cultivo ilegal a manos de los militares y las detenciones de algunos líderes de organizaciones criminales.³ Desde entonces, como consecuencia del desplazamiento y

³Estas políticas pueden ser consultadas en Toro, María Celia, *Mexico's "War" On Drugs*, Estados Unidos, Lynne Rienner Publishers, 2005.

reubicación de la actividad criminal, las acciones que el gobierno federal ha echado a andar para combatir el fenómeno del narcotráfico han tenido repercusiones no zonas alejadas de los lugares en los que la intervención federal tuvo lugar.

El estudio de caso que presento en esta investigación ejemplifica tanto el impacto de estas intervenciones, como la interacción entre el contexto nacional de la guerra contra las drogas y la dinámica local y regional de la violencia. Como intentaré mostrar, la explicación de los cambios en la dinámica regional de la violencia requiere, por supuesto, de la consideración de aquéllos factores locales y regionales que inciden en ella. Sin embargo, sería difícil explicar las mutaciones que estos mismo factores locales registran -por ejemplo en términos de la multiplicación de las organizaciones criminales o de ciertos cambios en su comportamiento- sin tomar en cuenta el impacto del contexto nacional y más concretamente de las intervenciones federales asociadas a la guerra contra los drogas.

En efecto, la explosión de la violencia en Tierra Caliente no ha sido un caso aislado, sino un eslabón en una cadena de escenarios violentos que tienden a asociarse con la guerra contra las drogas. Una pregunta central que ha estado en la base de las discusiones sobre la guerra contra las drogas en México y en torno al comportamiento de la violencia en nuestro país tiene que ver justamente con su alcance nacional. En otras palabras ¿podríamos explicar la violencia que actualmente impera en México en función de factores de alcance nacional como es la guerra contra las drogas? ¿Hasta qué punto dicha violencia es la suma de violencias regionales que obedecen a factores eminentemente locales? Es decir ¿debemos entender la violencia como un fenómeno macro, de carácter nacional? o ¿tendríamos quizás que desmenuzar las violencias y comprenderlas en su entorno local, “micro” y regional?

Las explicaciones que han tratado de dar cuenta de los cambios en el comportamiento nacional, macro de la violencia han recurrido, con frecuencia, a una variable: la tasa de homicidios. Mientras que aquéllas que han intentado ponderar el impacto de la delincuencia organizada en el comportamiento de la violencia han puesto el énfasis en la tasa de homicidios

relacionada con el crimen organizado y las organizaciones criminales. Sin embargo, estas últimas explicaciones enfrentan un doble problema: por un lado, cómo cuantificar el número de homicidios relacionados con el crimen organizado y, por otro lado, cuáles de estos son el resultado de la disputa violenta entre organizaciones criminales

El aumento repentino de la violencia y la inseguridad en Tierra Caliente suscitó una discusión acalorada sobre las causas de este cambio en el comportamiento de la violencia y el aumento súbito en la tasa de homicidios en dicha región. En el contexto de dicha discusión podemos identificar algunos de los factores que parecen haber acelerado la violencia y acentuado su virulencia. Aunque en la práctica estos factores se muestran claramente asociados y en ocasiones resulte difícil distinguir donde empieza uno y dónde acaba el otro, para propósitos analíticos es importante identificar al menos tres.

- La competencia crecientemente violenta entre las organizaciones criminales.
- La acción de las autoridades públicas, ya sean locales o federales.
- La acción directa de las organizaciones criminales en contra de las autoridades públicas, tanto locales como federales.

Aunque reconocemos la importancia de la perspectiva regional de la violencia y del estudio de los cambios en las dinámicas locales de la violencia, este estudio de caso también reconoce la relevancia de un contexto nacional caracterizado por las políticas punitivas de control de narcóticos. Como sabemos, las condiciones sociales, económicas, políticas y geográficas varían enormemente a lo largo y ancho del país. De ahí la relevancia de evaluar y contrastar, con evidencia empírica, aquellas tesis que han tratado de dar cuenta de la lógica de las dinámicas violentas que han imperado en el país en la última década.

En este estudio de caso intentaremos, pues, explicar el aumento en la violencia en la zona de Tierra Caliente, una región que se extiende a lo largo de tres estados -Michoacán, Guerrero y el Estado de México- y que se define geográficamente en función de dos fronteras naturales, la Vertiente del Pacífico y la Cuenca del Río Balsas. De hecho, desde tiempos de la independencia

la geografía agreste de la región de Tierra Caliente propició que fuera utilizada como santuario por grupos rebeldes. En tiempos más recientes, no sólo su geografía, sino también su cercanía a puertos y zonas económicamente importantes han ofrecido condiciones ideales para el surgimiento y predominio de organizaciones criminales. En efecto, la región de Tierra Caliente ha servido de santuario a insurgencias y organizaciones criminales que han aprovechado su insularidad, ya sea para la organización de actividades rebeldes, o para la producción intensiva de cultivos ilegales y estupefacientes. Como consecuencia de ello, no debe sorprender que desde tiempos tempranos las autoridades centrales hayan prestado especial atención a esta región. Así, desde por lo menos la década de los treinta, el gobierno federal recurrió a diferentes iniciativas con el afán de mantener un mínimo control en la zona. En esos años, mediante una serie de programas económicos el gobierno central buscó crear condiciones que permitieran generar una mínima estabilidad en la zona. En contraste, en los años más recientes, la intervención de las autoridades centrales privilegió el uso de la fuerza militar. Como este estudio intentará mostrar, el despliegue de las fuerzas armadas decretado por Calderón en 2007 sería un punto de quiebre que modificaría de tajo la intensidad y virulencia de la violencia criminal en la región de Tierra Caliente. Aunque la dinámica local de competencia y rivalidad entre las organizaciones criminales sería el telón de fondo de la intervención federal, a partir de ese momento, la acción de las agencias federales adquiere una importancia creciente como motor y catalizador de la violencia local y regional.

La mayoría de las explicaciones acerca de la violencia en Tierra Caliente coinciden en que su aumento no se debió únicamente a la creciente rivalidad entre el Cártel del Golfo y el Cártel de Sinaloa por el control de las rutas de distribución de estupefacientes en el sur del país, sino también a la decisión del gobierno de Felipe Calderón de recurrir a la fuerza para controlar el mercado ilegal de drogas y actividades conexas en México. Aunque en el corto plazo la intervención federal pareció reducir la violencia, la política que privilegió las detenciones y abatimiento de los líderes de las organizaciones criminales, no sólo fragmentó, sino que

multiplicó el número de organizaciones criminales. La Familia Michoacana fue sucedida por la organización conocida como “Los Caballeros Templarios” y el abanico de sus actividades se amplió de la producción ilegal de drogas, a la extorsión y la extracción de rentas de la economía legal y a la captura de gobiernos locales en Michoacán. El ascenso de Los Caballeros Templarios supuso un nuevo tipo de organización, más violenta, cohesionada, con tintes religiosos y quizás también, en un inicio, más enraizada en la población local. Su expansión y dominio continuó hasta que la población de la zona decidió alzarse en armas a principios de 2013, obligando al gobierno federal a reaccionar.

Como sabemos, la administración Peña Nieto anunció un cambio en la estrategia de seguridad, sin embargo, antes de lo esperado, el surgimiento y proliferación de las autodefensas en Michoacán y la debilidad del gobierno estatal obligaron al gobierno federal a recurrir una vez más a la intervención central con tinte militar. La creación de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán y la designación de Alfredo Castillo como comisionado para la seguridad y el desarrollo de Michoacán dieron paso a una fuerza de ocupación armada y política que, por sus dimensiones, podría compararse con las operaciones de paz que despliega la Organización de las Naciones Unidas en países en conflicto. Alfredo Castillo contó en ese momento con más de 4 mil 500 militares y 4 mil 800 policías federales, así como con un cuerpo burocrático de más de 700 personas.

Con el afán de explicar y entender el fenómeno de la violencia en Tierra Caliente recurro a diversas metodologías. En ocasiones el uso de métodos estadísticos me permite explicar el aumento de la tasa de homicidios con arma de fuego, la cantidad de personas desplazadas por la violencia, el número de personas desaparecidas y la recurrencia de otros delitos relacionados con el tráfico de drogas. En otros momentos, la reconstrucción histórica de ciertos sucesos hace posible la interpretación del fenómeno de la disputa entre organizaciones criminales, así como el análisis del impacto de las intervenciones del Estado y de las políticas de seguridad para entender en la dinámica de la violencia en la región. En esta investigación apuesto por la

interdisciplinaria y el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas para comprender, de manera integral, no sólo el registro de los homicidios relacionados con las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, sino también el peso de la presencia de los mercados ilegales en el comportamiento de la violencia en esta localidad.

Aunque en Tierra Caliente encontramos condiciones, patrones y momentos históricos que han configurado a la violencia regional, como este estudio intentará mostrar, la presencia del narcotráfico y más específicamente, el despliegue de la guerra contra las drogas catalizaron y exacerbaron su comportamiento. Por consiguiente, con el apoyo de metodologías cuantitativas y cualitativas intentaré desagregar estos factores y sobre todo dar cuenta del papel que las acciones e intervenciones del gobierno federal tan tenido en el aumento de la violencia -expresada en términos de un incremento en la tasa de homicidios-. En la región de Tierra Caliente, mediante referencias a la literatura especializada en crimen organizado, economía del crimen, guerras civiles, economía política y sociología del crimen me propongo interpretar y comprender las principales tendencias y resultados que se perfilan a partir, tanto de la revisión de los datos estadísticos sobre homicidios con armas de fuego, como de la revisión de prensa sobre lo que sucedió en la región. De este modo, desde diversas perspectivas, intento dar respuesta a esta tesis a las variaciones en el comportamiento de la violencia en Tierra Caliente.

Aunque la presente investigación se centra en los 31 municipios que comprende la región, como menciono antes, es importante tener presente que el análisis también se encuadra en el contexto más amplio de la guerra contra las drogas y del régimen internacional de prohibición de drogas.

Para dar cuenta de los resultados de la investigación la tesis se divide en seis capítulos. En el primer capítulo reviso las tesis y los autores más importantes en la discusión sobre el aumento de la violencia en México. En el segundo capítulo hago una breve historia del régimen internacional de prohibición de drogas en México y expongo las premisas más importantes de la literatura académica sobre crimen organizado. En el tercer capítulo hago una breve historia de Tierra

Caliente, desde su división político administrativa, hasta el surgimiento de organizaciones criminales antes de la transición democrática en el año 2000. El cuarto capítulo es el primer apartado de una narración analítica de los episodios más importantes que marcaron el aumento de la violencia en la región. Este capítulo parte de la alternancia en el poder ejecutivo en el año 2000 y termina con la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva en el año 2010. El quinto capítulo continúa esta narración, con este fin detallo desde el surgimiento de Los Caballeros Templarios en 2010 y hago un breve recuento histórico de cinco años, hasta la salida de Alfredo Castillo como comisionado para la seguridad y el desarrollo integral de Michoacán en 2015. Al final de este capítulo presento las tendencias más importantes en tres planos: a) la violencia relacionada con la competencia entre organizaciones criminales, b) a las acciones de las autoridades y c) las acciones de las organizaciones criminales contra las autoridades públicas. En el sexto y último capítulo presento los resultados de un análisis estadístico para el periodo 2006-2012 a partir de datos de homicidios con armas de fuego para los 31 municipios de Tierra Caliente. El análisis incluye datos estadísticos descriptivos de fenómenos relacionados con la violencia, entre las que destacan las desapariciones, el desplazamiento forzado interno y otros delitos.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LAS TESIS SOBRE EL ORIGEN Y AGRAVAMIENTO DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

En este capítulo presento y discuto las principales tesis sobre el origen y agravamiento de la violencia en México durante el sexenio de Felipe Calderón y en los primeros años del gobierno de Enrique Peña Nieto. Para comprender la dinámica de la violencia criminal en la región de Tierra Caliente es necesario revisar y contrastar las diferentes tesis que han tratado de explicar el aumento intempestivo de los homicidios y otros delitos violentos desde el año 2006.

Como apuntaré a lo largo de esta investigación, muchas de estas tesis responden a diferentes fases de conflictos y violencia de largo aliento en México. Sin embargo, el conjunto de las investigaciones académicas que aquí presento son insuficientes para explicar el caso de la región de Tierra Caliente. Esto se debe a que en tienden a estudiar el fenómeno criminal en México desde una óptica nacional. Por eso, es indispensable hacer un estudio regional que permita evaluar la pertinencia de estas tesis para explicar lo que sucede en la zona que es materia de estudio de esta investigación. Uno de los propósitos de esta tesis es poder analizar y verificar empíricamente la validez de estas tesis.¹

Este capítulo está organizado en dos secciones. En la primera esbozo brevemente el crecimiento del fenómeno violento en México desde 2006 y describo de las políticas de seguridad que acompañaron tanto a la administración de Felipe Calderón, como a los primeros tres años de gobierno de Enrique Peña Nieto. De esta manera doy cuenta del estado de la situación de la violencia en México que ha sido discutida en la literatura en años recientes.

En el segundo apartado presento y discuto cuatro tesis o argumentos que han buscado explicar aumento de los homicidios en México. Empiezo con las tesis de la acción gubernamental, continúo con la interpretación de la acción criminal, sigo con el argumento que pone énfasis en la influencia

¹ En la tónica de las conjeturas y refutaciones de Popper, Karl, *La lógica de la investigación científica*, México, Rei, 1991.

exterior, apuntó sobre los estudios que destacan el carácter socioeconómico y concluyó una reconstrucción de las tesis que aluden a una posible existencia de una guerra criminal.

Como en cualquier interpretación, tipología que aquí propongo es una simplificación y podría ser objetada, ya sea porque las visiones de los autores no concuerden, o más aún, porque quizás no era la intención de los investigadores adscribirse a cierta tesis. Sin embargo, con frecuencia, los estudios del agravamiento de la violencia en México, han tendido a enfatizar el peso de algún factor, actor o circunstancia que consideran como causa preponderante de dicho fenómeno. De ahí que la clasificación que aquí propongo se apoya, precisamente, en aquellas variables a las que se ha atribuido el mayor impacto en el aumento de los homicidios. Sobra decir que, pese a la simplificación, esta tipología resulta especialmente útil para ordenar los términos de la discusión de este estudio de caso.

Las políticas de seguridad en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto

A los diez días de tomar posesión, el gobierno de Felipe Calderón se embarcó en una guerra sin cuartel contra las organizaciones criminales. Esta guerra inició con un “operativo conjunto” en el estado de Michoacán, que incluyó a policías federales, militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), policía estatal y ministerios públicos de la Procuraduría General de la República (PGR).² La razón fundamental detrás de este operativo, iniciado a solicitud del gobernador de la entidad, Lázaro Cárdenas Batel, fue contener la incidencia de homicidios en esa entidad, en especial en la región de Tierra Caliente.³

² Se les considerará así a lo largo del estudio aunque haya cambiado la denominación de la corporación federal de policía.

³ Luis Astorga discute las diferentes teorías y especulaciones sobre el inicio de la guerra contra el narcotráfico del presidente Felipe Calderón. Para Astorga es claro que la motivación no era un acto de legitimización ante la cuestionada elección presidencial de la cual fue electo Calderón, sino de las demandas por apoyo de la federación que habían hecho los gobernadores de Lázaro Cárdenas Batel de Michoacán y Zeferino Torreblanca de Guerrero. Esta discusión puede ser consultada en su libro “*¿Qué querían que hiciera?*” *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015.

Al poco tiempo quedó claro que el operativo conjunto en Michoacán no sería el primero. Durante 2007, este tipo de operativos –como les llamaremos de ahora en adelante- fueron desplegados en Baja California – en especial Tijuana-, en Chihuahua –en especial en Ciudad Juárez-, entre Culiacán y Navolato en Sinaloa, en la sierra madre entre Sinaloa y Durango, en la ruta entre Nuevo León y Tamaulipas, y en Guerrero. Su principal objetivo era, como lo apuntaba la estrategia de Calderón, “desarticular” a las organizaciones criminales vinculadas con el tráfico ilícito de drogas más importantes del país.

Posteriormente, el gobierno de Felipe Calderón declaró que se trataba efectivamente de una guerra contra las drogas e hizo públicos los cuatro objetivos generales de su estrategia: “1. Fortalecer las instituciones de seguridad. 2. Disminuir, detener o evitar el consumo de drogas. 3. Desarticular a las organizaciones criminales. 4. Recuperar los espacios públicos”.⁴

La desarticulación de las organizaciones criminales que anunció el presidente se hizo acompañar de una intensa campaña de detenciones de sus líderes a lo largo de todo su sexenio. Como reporta Guerrero,⁵ hasta el año 2012 fueron detenidos 26 de los principales líderes de las organizaciones criminales –denominados “capos” por gobierno y prensa- y al menos 4 de ellos fallecieron durante el intento de detención desplegado por el gobierno. En los sexenios pasados el número de líderes arrestados había sido sustancialmente menor, 7 en el sexenio de Vicente Fox, 4 en el sexenio de Ernesto Zedillo.

Estas medidas de seguridad fueron acompañadas de una intensificación de muchas de las políticas que habían llevado acabo administraciones previas, en la tónica de la prohibición de las drogas. Por ejemplo, las campañas de erradicación de plantíos ilícitos se intensificaron, se expidieron nuevas leyes para tipificar el delito de “delincuencia organizada” (asociación delictuosa) y de “narcomenudeo” (venta de drogas en pequeñas proporciones) y se expandió la figura del

⁴ Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “Los hoyos negros de la estrategia contra el narco”, *Nexos*, agosto de 2010.

⁵ Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “La estrategia fallida”, *Nexos*, diciembre de 2012.

arraigo –prisión preventiva para realizar investigaciones judiciales sobre delitos asociados al crimen organizado.

Buena parte de estas políticas correspondían a una agenda de colaboración bilateral entre Estados Unidos y México, que con otras iniciativas bilaterales y regionales contribuyeron a intensificar la guerra hemisférica contra las drogas. Los gobiernos de George W. Bush y Felipe Calderón firmaron la llamada “Iniciativa Mérida” en junio de 2008 con esa intención. En el marco de este acuerdo se han entregado vehículos y equipo militar para reforzar las actividades antinarcóticos de la Sedena, la Secretaría de Marina (Semar) y la entonces Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Las medidas de cooperación han incluido también entrenamiento y apoyo en inteligencia por parte de las agencias de seguridad de ese país.

En la medida que aumentaba la violencia en el país, el Gobierno de Felipe Calderón diversificó sus esfuerzos en diversos campos de la seguridad pública. Por ejemplo, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), creado para la coordinación de los diferentes ámbitos de gobierno, el presidente Calderón propuso una extensa reforma policial con los gobiernos locales plasmada en el “Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad”. En los esfuerzos de la administración se buscó a certificar a policías estatales, implementar mecanismos de control de confianza e impulsar la política de mando único –que gobiernos estatales absorbieran a policías municipales-. Además, en junio de 2008, entró en vigor la reforma constitucional del sistema penal de justicia –la cual está programada a completarse en 2016- que estableció el sistema acusatorio de justicia en lugar de uno inquisitivo, es decir, un sistema basado en la presunción de inocencia y la oralidad de los juicios.⁶

⁶ Los detalles de dicha reforma se pueden revisar en Shirk, David, A., “Justice Reform in México: Change & Challenges in the Judicial Sector” en Olson, Eric L; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Responsibility: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 205-256.

Junto con estas acciones se implementaron una serie de programas de carácter preventivo, como la rehabilitación de espacios públicos en zonas consideradas de alta incidencia delictiva, se llevaron a cabo programas como “Escuela Segura” (revisión de mochilas de niños y jóvenes en escuelas públicas y privadas para confiscar drogas o armas si eran encontradas) y fue llevado a cabo el llamado plan de Ciudad Juárez de prevención social para atajar el incremento de la violencia en esa ciudad.

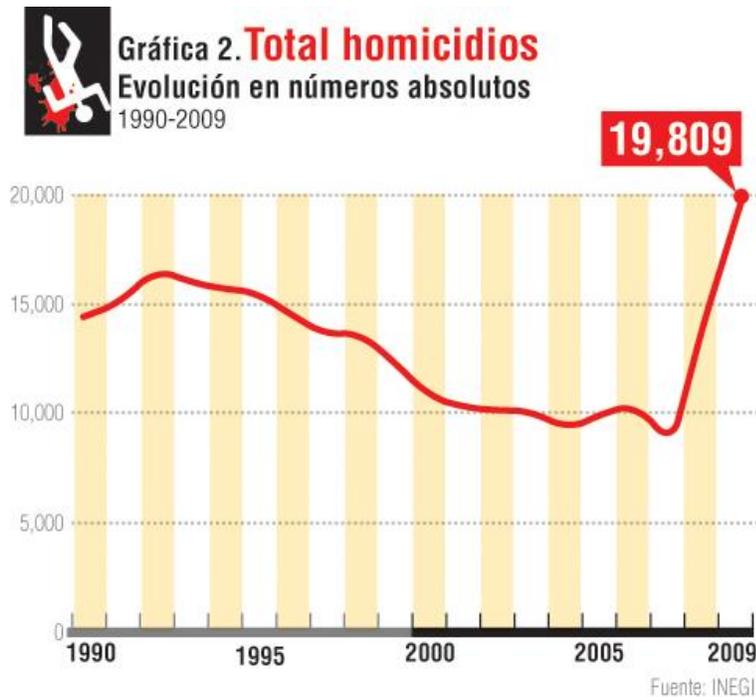
El Gobierno de Felipe Calderón justificó muchas de estas políticas por medio del discurso moral que ha acompañado a la prohibición de las drogas en México. Los mensajes publicitarios del gobierno caracterizaron a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de drogas con el nombre genérico de “crimen organizado”. Fueron así descritas como organizaciones violentas, lejanas de la sociedad y como claros “enemigos” de la seguridad y la salud pública en el país. Esta retórica invadió a los medios de comunicación e inundó la discusión pública del lenguaje del “crimen” con las imágenes de los “narcomensajes”, los “descabezados”, el Cártel, las plazas, los capos, las ejecuciones, las “muertes colaterales”. Aunque, sin duda, la violencia es un problema público, lo cierto es que esta representación del fenómeno le adjudicó al “crimen organizado” la responsabilidad única del aumento de los homicidios en México.⁷

¿Hasta qué punto estas políticas fueron una respuesta a la escalada de la violencia criminal o actuaron como catalizador de dicha violencia? Como notó Fernando Escalante –con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)- entre 2008 y 2009 hubo un aumento desproporcionado, demográficamente hablando, de los homicidios en México. Ello ocurrió justamente después del despliegue de los operativos de componente militar que llevo a cabo el gobierno desde los años de 2006 y 2007 (ver gráfica 1).⁸

⁷ Se puede profundizar sobre este punto en Escalante, Fernando, *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012.

⁸ Escalante Gonzalbo, Fernando, “Homicidios 2008-2009: La muerte tiene permiso”, *Nexos*, enero de 2011.

Gráfica 1.- Total de homicidios en números absolutos según el INEGI hasta 2009



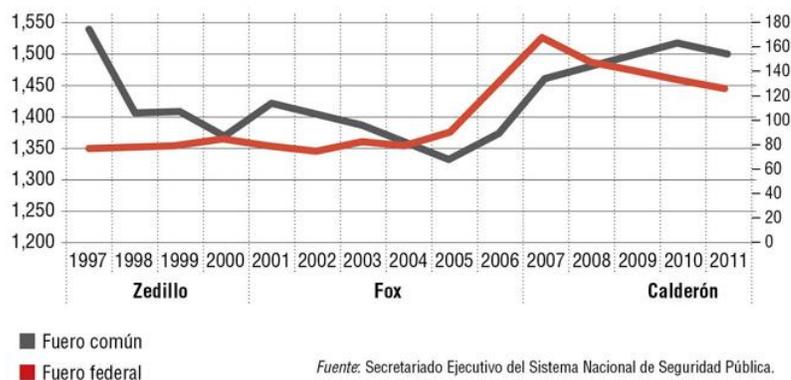
Fuente: Escalante, Fernando, “Homicidios 2008-2009: La muerte tiene permiso”, *Nexos*, enero de 2011.

El Gobierno de Calderón culpó a las organizaciones criminales del aumento de los homicidios en el país. En más de una ocasión argumentó que la codicia de estas organizaciones había desembocado en un conflicto para capturar “plazas” y rutas de distribución para sus actividades ilícitas. Además, reiteradamente descartó que sus políticas y acciones hubiesen desencadenado dicho aumento.

Sin embargo, las detenciones de los líderes de organizaciones criminales pronto cambiaron el escenario del crimen en México. El sexenio había iniciado con 6 organizacionales criminales dedicadas al tráfico ilegal de drogas, a la mitad del mismo ese número aumentó a 16, para bajar a 10 al final del periodo de Calderón. Además, en paralelo al aumento de la violencia en México, también aumentaron los índices de criminalidad (ver gráfica 2).

Gráfica 2.- Delitos por cada 100 mil habitantes desde 1997 hasta 2011 reportados por el SNSP

Gráfica 2. Delitos por cada 100 mil habitantes



Fuente: Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “La estrategia fallida”, *Nexos*, diciembre de 2012.

El aumento de la criminalidad en el sexenio de Calderón alentó el surgimiento de movimientos sociales críticos de la política de seguridad y con demandas concretas en el ámbito de la inseguridad. Algunos como Iluminemos México, encabezado por el empresario Alejandro Martí, se centraron en el secuestro. Otros como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, bajo el liderazgo de Javier Sicilia, buscaron articular a los familiares de las víctimas de la violencia en un reclamo colectivo contra la criminalización de las víctimas. De este modo, el movimiento cuestionó la tendencia del Gobierno de Calderón de clasificar a todas las personas fallecidas en un contexto de violencia como criminales o cómplices de las organizaciones criminales. Además de cuestionar el discurso oficial de “buenos contra malos”, estos movimientos cuestionaron las consecuencias de las políticas de seguridad en el aumento de la violencia, la criminalidad, así como las violaciones graves de derechos humanos cometidas a manos del Estado, o de organizaciones criminales.

Al terminar el sexenio de Calderón, el saldo oficial en cuanto a víctimas fue de 121, 613 personas fallecidas por homicidio,⁹ 12,990 desaparecidos,¹⁰ 160, 000 desplazados.¹¹ Las

⁹ Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “¿Bajó la violencia?”, *Nexos*, febrero de 2015.

¹⁰ Merino, José; Zarkin, Jessica y Fierro, Eduardo, “Desaparecidos”, *Nexos*, enero de 2015.

¹¹ La cifra viene de un reporte del Internal Displacement Monitoring Center de mayo de 2012, *Forced displacement linked to transnational organized crime in Mexico*, aunque Laura Atuesta Becerra argumenta que sigue siendo complicado medir el número de desplazados internos en México, “Poblaciones Desplazadas Internamente en Colombia y México”, en LSE, *Acabando con la Guerra contra las Drogas*, México, Open Society Foundations-CIDE, 2014, pp. 53-58.

consecuencias humanitarias de la guerra emprendida por la administración panista quedaron claras, aunque sigue faltando información detallada de las mismas.

Durante la campaña presidencial de 2012, el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, prometió un viraje en la política de seguridad del gobierno federal. Entre los cambios que anunciaba estaba la creación de un nuevo cuerpo policial militarizado para controlar la violencia en las diversas regiones del país: la gendarmería nacional. Además, Peña Nieto hizo público que habría una nueva política de carácter preventivo contra la violencia y la criminalidad. Ya llegado al gobierno federal estas promesas se concretaron a medias. La nueva gendarmería resultó ser un cuerpo mucho más pequeño de lo esperado y la nueva política de prevención, mejor conocida como el Programa Nacional de Prevención del Delito no ha dado los frutos esperados hasta la fecha.

Pero, sobre todo, el nuevo gobierno se caracterizó por evitar que la discusión en medios se concentrara en los hechos de violencia que se daban en el país. Sin embargo, el silencio no duró mucho tiempo. A principios de 2013 hubo un alzamiento de ciudadanos en la región de Tierra Caliente contra una de las organizaciones criminales más violentas del país, Los Caballeros Templarios. Ante la presión social y mediática que causó este alzamiento, el Gobierno de Enrique Peña Nieto tuvo que intervenir en esa entidad. A la par de lo que ocurría en Michoacán, las tendencias de los homicidios en los estados de Guerrero y Tamaulipas repuntaron y alcanzaron nuevos niveles, mientras que en Jalisco, el surgimiento del Cartel Jalisco Nueva Generación demostró que, pese a la imagen que buscaba proyectar el gobierno federal, el fenómeno violento en México estaba lejos de ser controlado.

Sin duda, el punto más álgido en materia de seguridad de la nueva administración fue el caso de la desaparición forzada de 43 jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en la ciudad de Iguala, Guerrero, acontecida entre la tarde del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre de 2014. La connivencia entre la policía local y la organización criminal de los Guerreros Unidos es parte del escenario de corrupción que ha puesto de relieve la delicada situación de seguridad en Guerrero. Aunque el caso sigue sin esclarecerse, estos eventos desataron una serie

de protestas multitudinarias no solo contra el gobierno, sino contra el Estado mexicano, y desde la perspectiva de muchos por su incapacidad para frenar la inseguridad y la violación de derechos humanos.

Ante la gravedad de la situación por la que ha atravesado México, en especial en el periodo 2006-2015, muchos analistas se dieron a la tarea de escudriñar la lógica de la violencia que ha sacudido a México durante estos años. Algunos de estos estudios buscaron identificar los principales factores que parecían incidir en la dinámica de la violencia. En el universo de las explicaciones que buscaron dar cuenta de la violencia en México podemos identificar al menos cuatro vertientes que expongo a continuación.

El aumento de la violencia y la tasa de homicidios: cinco tesis explicativas

La tesis de la acción gubernamental

La primera vertiente de explicaciones sobre el origen y agravamiento de la violencia en México podría definirse como la tesis de la acción gubernamental, ya que alrededor de ella convergen aquellos autores que, en términos generales, sostienen que las acciones que el gobierno federal echó a andar a partir de 2006 son el principal factor tras el aumento de los homicidios en México. En especial, los argumentos que desarrollaron estos autores se centran en dos tipos de acciones: los operativos y las detenciones de líderes de organizaciones criminales.

En un principio, en la discusión pública, muchos de los comentaristas de medios de comunicación parecían compartir la preocupación de que las acciones emprendidas por el gobierno federal hubieran contribuido a exacerbar la violencia en el país. Fernando Escalante atajó dichos cuestionamientos haciendo notar que la tendencia de la tasa de homicidios en México no correspondía al escenario que se manejaba en la discusión pública.¹² Escalante uso los datos de INEGI sobre homicidios y notó que si bien en 2006 hubo un aumento de los mismos, la tendencia

¹² Escalante, Fernando, “Homicidios 1990-2007”, *Nexos*, septiembre de 2009.

no se repitió al siguiente año. Para Escalante, en ese momento, la discusión estaba en los bordes de la exageración, aunque reconoció que se necesitaba mejor información estadística.

Sin embargo, en el campo de la demografía se comenzó a cuestionar los efectos de la política de seguridad sobre los homicidios en México. Héctor Hernández Bringas y José Narro estudiaron las tendencias del homicidio en México desde el año 2000 hasta el 2008. Los autores argumentaron que en los estudios demográficos en México había consenso alrededor del hecho de que el homicidio iba en franco descenso desde el año 2000. Sin embargo, insistieron en que, desde la perspectiva demográfica, no había forma de explicar el aumento de los homicidios a partir de 2006 si no se consideraba la política de operativos del gobierno federal.¹³ Hernández Bringas y Narro fueron los primeros en afirmar que los operativos del Gobierno de Felipe Calderón estaban causando el aumento de la violencia en México.

Posteriormente, Escalante revisó su posición en dos artículos publicados en la revista *Nexos* en los que reconoció que los homicidios estaban aumentando en ciertas partes del país que llamó *territorios violentos*,¹⁴ y poco más de un año más tarde en un ensayo, publicado también en *Nexos*, vinculaba la implementación de los operativos del gobierno federal con el aumento de los homicidios en México.¹⁵ Aunque en un inicio José Merino circunscribió el aumento en la violencia a los enfrentamientos entre organizaciones criminales y autoridades,¹⁶ al final coincidió con Hernández Bringas, Narro y Escalante en que efectivamente, los operativos del gobierno federal habían provocado un aumento de la violencia en diversas regiones del país.¹⁷

Esta controversia se debió, en parte, a la utilización de la base de datos que proveía el SNSP de “personas fallecidas en enfrentamientos con el crimen organizado”. Esta base de datos fue

¹³ Hernández Bringas, Héctor y Narro Robles, José, “El homicidio en México, 2000-2008”, *Papeles de población*, 16(63), 2010, pp. 243-271.

¹⁴ Escalante, Fernando, “Territorios violentos”, *Nexos*, diciembre de 2009.

¹⁵ Escalante, Fernando, “Homicidios 2008-2009: La muerte tiene permiso”, *Nexos*, enero de 2011.

¹⁶ Merino, José, “Mayor presencia de la autoridad no implica más ejecuciones”, *Animal Político*, 31 de enero de 2011, <http://www.animalpolitico.com/2011/01/mayor-presencia-de-la-autoridad-no-implica-mas-ejecuciones/>, enlace consultado el 23 de diciembre de 2014.

¹⁷ Merino, José, “Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición”, *Nexos*, junio de 2011.

severamente cuestionada, no sólo porque tenía una discordancia con los datos de homicidios del INEGI o el Sistema Nacional de Salud Pública (Sinais), también porque criminalizaba a las víctimas de dichos homicidios sin investigación judicial.¹⁸

Cuatro estudios estadísticos posteriores confirmaron que los operativos causaban un aumento de los homicidios. Mario Morales Gómez ajustó el estudio de Merino y replicó los resultados que obtuvo con nueva información del Sinais de homicidios con arma de fuego. Nuevamente, encontró una clara relación entre los operativos y los homicidios.¹⁹ Javier Osorio obtuvo el mismo resultado usando métodos estadísticos de carácter espacial.²⁰ Coincidiendo con Osorio, Espinal y Larralde sostienen que el incremento de la violencia en México tuvo como epicentro el municipio de Uruapan, Michoacán.²¹ Sin embargo, en un estudio publicado en 2015, Valeria Espinosa y Donald Rubin agregaron un matiz importante: aunque los operativos sí causaban el aumento de los homicidios en México, en algunas ciudades el efecto era el opuesto, es decir, en ciertos lugares los operativos sí contenían la violencia.²²

En general, para los autores que sostienen esta tesis hay dos formas en las cuales los operativos han propiciado un aumento de la violencia. En algunos casos, ante la mayor presencia del ejército y la policía federal, las organizaciones criminales reaccionan contra el gobierno federal y los gobiernos locales, ejecutando a miembros de esas corporaciones. Por otro lado, los operativos y el aumento de la precisión estatal afectaron el equilibrio y la confianza dentro y entre las organizaciones criminales. En algunos casos al grado de obligar a las organizaciones criminales a

¹⁸ Hope, Alejandro, “De muertos y números”, *Animal Político*, 18 de agosto de 2012, (<http://www.animalpolitico.com/blogueros-plata-o-plomo/2012/08/18/de-muertos-y-numeros/>), consultado el 28 de julio de 2015.

¹⁹ Morales Gómez, Mario, *La lucha por la seguridad en México: Operativos, homicidios y crimen organizado entre 2007 y 2010*. Tesis de Maestría en Demografía, México, El Colegio de México, 2012.

²⁰ Osorio, Javier, “The Contagion of Drug Violence: Spatiotemporal Dynamic of the Mexican War on Drugs”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 2015, pp. 1403-1432.

²¹ Espinal-Enríquez, Jesús y Larralde, Hernán, “Analysis of México’s Narco-War Network (2007-2011)”, *PlosOne*, 10(5), 2015, consultado el 17 de febrero de 2016 en <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0126503>.

²² Espinosa, Valeria y Rubin, Donald B., “Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence?”, *The American Statistician*, 69(1), 2015, pp. 18-21.

desplazarse territorialmente, lo cual las involucraba en conflicto con otras organizaciones criminales que se encontraban en las regiones a las que se movieron.

Para muchos autores, las detenciones de líderes de organizaciones criminales también habían incidido en la dinámica y en los umbrales de violencia. Más allá del probable impacto de operativos, algunos autores han asociado los aumentos más drásticos de los homicidios a la detención y/o ejecución de los líderes de las organizaciones criminales.²³ Eduardo Guerrero sostuvo esta tesis después de la muerte de Arturo Beltrán Leyva a manos de la Semar el 16 de diciembre de 2009.²⁴ Asimismo, Brian Phillips sostiene que los homicidios aumentan en mayor proporción cuando el líder de la organización criminal es ejecutado por las autoridades que cuando es detenido.²⁵ Calderón, Robles, Díaz-Cayeros y Magaloni sostienen que el aumento de homicidios tras la detención de un líder de organización criminal dura, en promedio, aproximadamente seis meses.²⁶ Por eso, la llamada estrategia *kingpin* (palabra en inglés con la que se denomina a la estrategia de detener líderes de organizaciones criminales para desarticularlas) tuvo como efecto inesperado causar momentos especialmente violentos. Esta estrategia fue desarrollada por la Drug Enforcement Administration (DEA) en 1992 para atacar a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas.²⁷

Otro ejemplo de la difusión de esta estrategia en México y de sus efectos en la violencia fue la detención de los líderes de la organización de los hermanos Arellano Félix y el posterior aumento de la violencia en las entidades donde esta organización tenía presencia.²⁸

²³ Hope, Alejandro, “Violencia 2007-2011: La tormenta perfecta”, *Nexos*, noviembre de 2013.

²⁴ Guerrero Gutiérrez, Eduardo “Epidemias de violencia”, *Nexos*, julio de 2012.

²⁵ Phillips, Brian, “How Does Leadership Decapitation Affect Violence? The Case of Drug Trafficking Organizations in Mexico”, *Journal of Politics*, 2014, (por publicarse), disponible en SSRN: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2294822, (consultado el 4 de marzo de 2014).

²⁶ Calderón, Gabriela; Robles, Gustavo; Díaz-Cayeros, Alberto y Magaloni, Beatriz, “The Beheading of Criminal Organizations and the Dynamics of Violence in Mexico”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 2015, pp. 1455-1485.

²⁷ Kenney, Michael, “Drug Traffickers, Terrorist Networks, and Ill-Fated Government Strategies”, en Krahnemann, Elkie (ed.), *New threats and new actors in international security*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005, pp. 69-90.

²⁸ Jones, Nathan, “The unintended consequences of kingpin strategies: kidnap rates and the Arellano-Félix Organization”, *Trends on Organized Crime*, (16), 2013, pp. 156-176.

La proporción de detenciones realizadas por el gobierno de Calderón superó a sus antecesores. Es decir, aunque en los sexenios anteriores se realizaron detenciones, la intensificación en el segundo gobierno del PAN fue más que evidente (ver gráfica 3).

Gráfica 3.- Detención de líderes de organizaciones criminales en los sexenios de Zedillo, Fox y Calderón



Fuente: Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “La dispersión de la violencia”, *Nexos*, febrero de 2012.

Ahora bien, según los autores que hemos mencionado, hay dos formas en que la detención o ejecución de un líder de organización criminal afecta el número de homicidios. Por un lado, las organizaciones criminales reaccionan de manera violenta contra el gobierno por el descabezamiento de su organización. Por otro lado, la falta de liderazgo en estas organizaciones provoca una violenta reacción que puede o no llevar a una recomposición interna que durará varios meses hasta que un nuevo líder o líderes tomen las riendas de la organización. Incluso, el efecto secundario del reacomodo interno es que, dependiendo de la estructura de la organización, también se darán las dinámicas violentas. Sí la organización es un junta familiar entonces el reacomodo será entre familiares para decidir al nuevo líder. En cambio, si son una serie de bandas criminales organizadas en una federación, entonces pueden suceder varias cosas, pero vale la pena subrayar dos: o un nuevo líder las mantiene unificadas o la organización se fragmenta en más organizaciones. El primer caso corresponde a La Familia Michoacana y el segundo a los Beltrán Leyva.

La tesis del conflicto criminal

En segunda vertiente, los expertos sostienen que uno de los principales factores detrás del aumento de la violencia en México es un conflicto criminal que ya se encontraba en plena acción antes del primer operativo del presidente Calderón. Entre los autores hay funcionarios del gobierno y académicos que buscaron matizar algunos de los argumentos desarrollados por los académicos de la primera vertiente.

Entre los funcionarios, Alejandro Poiré, entonces vocero del Consejo Nacional de Seguridad Nacional del gobierno federal, argumentó que no habían sido los operativos los causantes del aumento de la violencia en México. En realidad, para Poiré, la violencia estaba en franco aumento desde el sexenio de Vicente Fox. Para el funcionario panista era claro que las organizaciones criminales se habían vuelto mucho más ambiciosas y, por lo tanto, más proclives a competir violentamente por la captura de rutas y mercados.²⁹ Posteriormente, en un nuevo estudio estadístico, Alejandra Sota, vocera del gobierno federal, y Miguel Messmacher, subsecretario de Hacienda descartaron que los operativos habían causado un aumento en el número de homicidios.³⁰ De igual manera, Poiré y María Teresa Martínez objetaron que las detenciones de líderes criminales habían causado un aumento de la violencia y para demostrar sus hipótesis, los funcionarios utilizaron el caso de la ejecución de Ignacio Coronel Villareal, líder del Cártel de Sinaloa, a manos del ejército.³¹ Sin embargo, la información que utilizaron provenía de la controversial base de datos del SNSP de homicidios realizados en enfrentamientos con el crimen organizado.

Joaquín Villalobos, ex guerrillero del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador y asesor externo del presidente Calderón, criticó a quienes estaban cuestionando la estrategia del gobierno federal. Para Villalobos, la prueba de que los operativos no habían causado el aumento de la violencia es que durante el sexenio de Vicente Fox ya se habían realizado y no

²⁹ Poiré, Alejandro, “Los homicidios y la violencia del crimen organizado”, *Nexos*, febrero de 2011.

³⁰ Sota, Alejandra y Messmacher, Miguel, “Operativos y violencia”, *Nexos*, diciembre de 2012.

³¹ Poiré, Alejandro y Martínez, María Teresa, “La caída de los capos no multiplica la violencia: El caso de Nacho Coronel”, *Nexos*, mayo de 2011.

hubo un aumento de los homicidios.³² Más aún, Villalobos argumentó que la fragmentación de las organizaciones criminales en México precedía al gobierno de Calderón.³³ Sin embargo, Alejandro Hope respondió a Villalobos con la misma crítica que se había hecho a los estudios de Poiré, Martínez, Sota y Messmacher: las tesis de Villalobos descansaban en la base de datos del SNSP.³⁴

Aunque los intentos de réplica de estos funcionarios fueron rápidamente cuestionados, apoyados en la información del INEGI, diversos autores coincidieron en dos puntos: a) en que el aumento de la violencia sí había iniciado antes del sexenio de Calderón y b) en la existencia de un conflicto armado entre las organizaciones criminales. No obstante, estos autores no descartaron que los operativos y la detención de líderes de las organizaciones criminales haya intensificado la dinámica violenta en México. Eduardo Guerrero, por ejemplo, reconoció que, antes de desatarse la guerra de Calderón, ya había un conflicto criminal, pero acotó que se debía a un cambio en el mercado internacional de drogas.³⁵ Tanto Carlos Vilalta³⁶ como Viridiana Ríos³⁷ usaron los datos del INEGI para probar que la violencia sí venía en aumento en ciertas regiones del país desde antes del inicio de la administración de Felipe Calderón. La investigadora Elena Azaola, por su parte, sostuvo que el conflicto criminal databa de administraciones previas.³⁸

En cambio, muchos de los autores que avalaron la existencia de altos umbrales de violencia criminal o incluso de un conflicto criminal antes de la llegada al poder de Felipe Calderón, atribuyeron el alza repentina en la violencia y en la tasa de homicidios a la falta de coordinación intergubernamental entre los ámbitos federal, estatal y municipal.³⁹ Así, para Viridiana Ríos, la

³² Villalobos, Joaquín, “Doce mitos de la guerra contra el narco”, *Nexos*, enero de 2010.

³³ Villalobos, Joaquín, “Nuevos mitos de la guerra contra el narco”, *Nexos*, enero de 2012.

³⁴ Hope, Alejandro, “El mito de los mitos de Joaquín Villalobos”, *Nexos*, febrero de 2012.

³⁵ Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “La dispersión de la violencia”, *Nexos*, febrero de 2012.

³⁶ Vilalta, Carlos, “How Did Things Get So Bad Quickly? An Assessment of the Initial Conditions of the War Against Organized Crime in Mexico”, *European Journal Criminal Policy Research*, (20), 2014, pp. 137-161.

³⁷ Ríos, Viridiana, “Who started the Mexican Drug War?” *The Harvard Kennedy School Review*, (13), 2013, pp. 18-22.

³⁸ Azaola, Elena, “Violencia de hoy, violencias de siempre”, *Nexos*, mayo de 2012.

³⁹ Revisar a Urrusti Frenk, Sinaia, “La violencia como consecuencia de la falta de coordinación política”, en Aguilar Rivera, José Antonio (coord.), *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*, México, Secretaría de Seguridad Pública, 2012, pp. 337-370 y Durante, Rubén y Gutiérrez Emilio,

falta de coordinación intergubernamental daría lugar a un “equilibrio violento” entre la acción gubernamental y la acción criminal.⁴⁰ Aún así, es claro que para Ríos era inevitable que el gobierno federal intercediera de la manera que lo hizo.

En la línea de la violencia y la confrontación criminal, Guillermo Trejo y Sandra Ley sostienen que los intentos de las organizaciones criminales por capturar los presupuestos locales de las presidencias municipales en México han detonado episodios violentos.⁴¹ Por medio de una base de datos sobre atentados violentos –de amenazas a asesinatos- a presidentes municipales y candidatos, Trejo y Ley pudieron encontrar varios patrones. El primero era que estas amenazas aumentaban en municipios gobernados por partidos de oposición al gobierno federal debido, en parte, a una menor protección por parte de agencias federales de seguridad, contrario a lo que sostuvo Ríos con respecto a la falta de coordinación. El segundo es que los atentados aumentaban en años electorales, lo que fue especialmente claro en Michoacán en 2011. En último lugar, que a partir de 2007 los municipios adquirieron relevancia como centros de protección de las organizaciones criminales como consecuencia de el relativo control que ejerció el gobierno federal sobre los gobiernos estatales gracias al despliegue de los operativos conjuntos.

Los autores que se inscriben en lo que he llamado vertiente del conflicto criminal comparten una serie de premisas. Entre ellas está la tesis que sostiene que las organizaciones criminales no son sólo reactivas a la acción gubernamental, sino que también tienen una dinámica propia. De igual modo coinciden en apuntar que la violencia había aumentado previo al inicio del periodo de Calderón y que en dicha administración había reaccionado ante tal aumento. Sin embargo, estas

“Fighting Crime with a Little Help from my Friends: Party Affiliation, Inter-jurisdictional Cooperation and Crime in Mexico”, *Sciences Po publications*, (17), 2013.

⁴⁰ Se puede el conjunto de las explicaciones de Ríos en Ríos, Viridiana, *How Government Structure Encourages Criminal Violence: The causes of Mexico Drug War*, Tesis doctoral, Department of Government, Harvard University, 2012, y en específico sobre el equilibrio violento en Ríos, Viridiana, “Why did Mexico become so violent? A self-reinforcing violent equilibrium caused by competition and enforcement”, *Trends on Organized Crime*, (16), 2013, pp. 138-155.

⁴¹ Revisar Trejo, Guillermo y Ley, Sandra, “Municipios bajo fuego (1995-2014)”, *Nexos*, febrero de 2015 y Trejo, Guillermo y Ley, Sandra, “Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México”, *Política y Gobierno*, 23(1), 2016, pp. 11-56.

premisas no llevan a negar una conclusión: las acciones del gobierno muy probablemente potenciaron los alcances del conflicto criminal.

La tesis de la influencia externa

En la vertiente de la influencia externa encontramos a aquellos autores que atribuyen gran parte del crecimiento de la violencia en México a influencias externas. Por un lado, es importante mencionar al conjunto de investigadores que han puesto el énfasis en las consecuencias de larga duración de las políticas de control de drogas y en los cambios en el mercado internacional de narcóticos. Algunos asociaron el inicio de la escalada violenta en México a eventos clave como la implementación del Plan Colombia, los cambios observados en el mercado del maíz y/o el fin de la prohibición de la venta de armas de asalto en los Estados Unidos.

En cuanto a las políticas de control de drogas y al mercado internacional de estupefacientes, algunos autores argumentan que las organizaciones criminales fueron presionadas por la baja de los precios de la cocaína y las metanfetaminas en el mercado internacional. Esta presión en los precios había sido precedida por un incremento de las capacidades financieras de las organizaciones criminales.⁴² Aunque coinciden en que el aumento de la violencia fue propiciado por la disputa entre organizaciones criminales, estos autores reconocen e incluso subrayan el peso de otras hables, incluidas las externas. Kenny y Serrano, por ejemplo, afirman que las políticas de los operativos y el arresto de líderes de organizaciones criminales no fueron una innovación de la administración

⁴² Véase los trabajos de Astorga, Luis y Shirk, David, “Drug Trafficking Organization and Counter Drogue Strategies in the U.S.-Mexican Context” en Olson, Eric L; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Reponsability: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 31-57, Bagley, Bruce, “Drug Trafficking And Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty First Century”, *Woodrow Wilson Center Update on the Americas*, 2012, y Palacios, Marco y Serrano, Mónica, “Colombia y México: Las violencias del narcotráfico” en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*”, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 105-154.

de Calderón, sino que ya eran parte del repertorio de medidas desplegadas por diversos gobiernos marco del régimen internacional de prohibición en México.⁴³

En ese mismo sentido, Castillo, Mejía y Restrepo sostienen que la contracción del mercado global de la cocaína incidió en la dinámica e intensidad de la violencia en México. En su opinión, la implementación del Plan Colombia en el año de 1999 provocó que aumentaran los homicidios en México en las regiones donde se recibían los estupefacientes de origen colombiano.⁴⁴ De esta manera, los efectos de larga duración del plan norteamericano en Colombia obligaron a los gobiernos de Fox y Calderón a reaccionar ante el despunte de la violencia. En la misma tónica, Juan Carlos Garzón y John Bailey sostienen que la reducción de la oferta de cocaína en América Latina tiene cuatro efectos, 1) “el efecto balón”, por el cual se desplazan las rutas de las organizaciones criminales a otra ubicación, 2) “el efecto diáspora”, mediante el cual las organizaciones criminales buscan una nueva ubicación segura ante la acción del Estado, 3) “el efecto mariposa”, por el cual una intervención en un territorio lejano puede afectar a otra zona sin conexión clara y 4) “el efecto perforación”, en el cual la necesidad de perseguir a las organizaciones criminales distrae recursos de otras políticas como la prevención del delito.⁴⁵

El impacto del mercado de armas norteamericano en los niveles de violencia en México ha sido otra variante externa que ha sido objetivo de análisis. Por ejemplo, Dube, Dube y García Ponce notaron que después del levantamiento de la prohibición de la venta de armas de asalto en Estados Unidos, en el año 2004, hubo un aumento considerable de los homicidios con armas de fuego en los municipios del norte de México. Como estos autores subrayaron, que a partir de ese año las

⁴³ Kenny, Paul y Serrano, Mónica, “Transition to Dystopia: 1994-2008”, en Kenny, Paul; Serrano, Mónica y Sotomayor, Arturo (eds.), *Mexico's Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, London, Routledge, 2012, pp. 54-85.

⁴⁴ Castillo, Juan Camilo; Mejía, Daniel y Restrepo, Pascual, “Illegal drug markets and violence in Mexico: The causes beyond Calderón”, borrador de trabajo, 2013, enlace: http://www.issdp.org/conference-papers/2013/2013_papers/Mejia%20D%20-%20Illegal%20drug%20markets%20and%20violence%20in%20Mexico.pdf (consultado el 26 de noviembre de 2014).

⁴⁵ Garzón, Juan Carlos y Bailey, John, “Displacement Effects of Supply-Reduction Policies in Latin America. A Tipping Point in Cocaine Trafficking, 2006-2008”, en Brownstein, Henry H. (ed.), *The Handbook of Drugs and Society*, Nueva York, 2016, pp. 482-523.

organizaciones criminales contaron con mejores armas para realizar sus actividades. Su investigación sugiere además que el aumento de los homicidios se dio de manera más acentuada en los municipios gobernados por un partido diferente al PRI, tanto el PRD como el PAN.⁴⁶ Y, en otro estudio, Dube, García Ponce y Thom encontraron que el sector de drogas en México produce más marihuana cuando hay un decremento de los precios del maíz. Eso quiere decir que las organizaciones criminales aprovechan la reducción de las ganancias legales en la agricultura para convencer a los agricultores de cambiar a cultivos ilegales.⁴⁷

Las tesis que subrayan la dimensión externa no descartan los efectos de la política de seguridad del presidente Calderón pero sí refuerzan la idea de que el aumento de los homicidios no sólo se debe a los operativos y las detenciones de líderes de organizaciones criminales. Lo que esta vertiente de la literatura nos hace revisar es que no puede estudiarse el crecimiento de la violencia en México sin considerar los efectos de los mercados de drogas, de armas o incluso del maíz. Además, agrega un factor importante en el análisis de la violencia en México: difícilmente se podría entender la dinámica criminal en México sin considerar que está inserta en las campañas de control de drogas.

La tesis del trasfondo socioeconómico

En la vertiente del trasfondo económico encontramos a aquellos autores que creen que es necesario explicar el crecimiento de la violencia en México a la luz de los problemas de desigualdad socioeconómica en México. Estos autores, sin descartar las tesis de los autores que buscaron explicar el drástico aumento de los homicidios en años recientes, sostienen que ciertas condiciones eran necesarias para que hubiese tal aumento de la violencia.

⁴⁶ Dube, Arindrajit; Dube, Oeindrila y García-Ponce Omar, “Cross-Border Spillover: U.S. Gun Laws and Violence in Mexico”, *American Political Science Review*, 2013, 107(3), pp. 397-417.

⁴⁷ Dube, Oeindrila; García-Ponce Omar y Thom, Kevin, “From Maize to Haze: Agricultural Shocks and the Growth of the Mexican Drug Sector”, *Center for Global Development Working Paper*, (335), 2014.

Por un lado, Luis David Ramírez de Garay afirmó que el aumento del desempleo en México, después de la crisis económica global de 2008, provocó un ligero aumento de los homicidios en México.⁴⁸ Asimismo, Enamorado, López-Calva, Rodríguez Castelán y Winkler encontraron que la violencia homicida aumentó, durante el conflicto criminal, en los municipios con mayor desigualdad en el ingreso.⁴⁹

Por otro lado, José Merino⁵⁰ y Gómez Ayala⁵¹ destacaron que la mayor parte de las víctimas de los homicidios de los años recientes habían sido hombres jóvenes, de escasa escolaridad y frecuentemente en condiciones de subempleo. De hecho, esta proporción de la violencia en México causó que bajaría la expectativa de vida al nacer entre los hombres en dos años.⁵² Por eso, en el mismo sentido, de Hoyos, Gutiérrez Fierros, Vargas,⁵³ Vilalta y Martínez⁵⁴ sostienen que no sólo los jóvenes eran víctimas de los homicidios, era probable que muchos de ellos fueron reclutados en los años del conflicto criminal para llevar a cabo dichos homicidios. En ese sentido, Ciro Murayama afirma que no era posible que se llevara a cabo un conflicto de tan amplias dimensiones violentas sin un ejército criminal alimentado por jóvenes sin oportunidades económicas y por hombres afectados por las crisis económicas.⁵⁵

⁴⁸ Ramírez de Garay, Luis David, “Crimen y economía: análisis de la tasa de homicidio en México a partir de variables económicas (2000, 2005, 2010)”, *Estudios Sociológicos*, 32(96), 2014, pp. 505-540.

⁴⁹ Enamorado, Ted; López-Calva, Luis Felipe; Rodríguez-Castelán, Carlos y Winkler, Hernán, “Income Inequality and Violent Crime; Evidence from México’s Drug War”, *World Bank Policy Research Working Paper*, (6935), 2014, pp. 1-29.

⁵⁰ Merino, José, “Marcado para morir”, *Nexos*, diciembre de 2013.

⁵¹ Gómez Ayala, Victor Humberto y Merino, José, “‘NiNis’ y violencia en México: ¿Nada mejor que hacer o nada mejor que esperar?” en Aguilar, José Antonio (coord.), *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*, México, Centro de Investigación y Estudios en Seguridad, 2012, pp. 133- 185.

⁵² Aburto, José Manuel; Beltrán-Sánchez, Hiram; García-Guerrero, Victor Manuel y Canudas-Romo, Vladimir, “Homicides In Mexico Reversed Life Expectancy Gains For Men And Slowed Them For Women, 2000-10”, *Health Affairs*, 35(1), 2016, pp. 88-95.

⁵³ de Hoyos, Rafael; Gutiérrez Fierros, Carlos y Vargas, J. Vicente, “Idle Youth in Mexico: Trapped between the War on Drugs and Economic Crisis”, *World Bank Policy Research Working Paper*, (7558), 2016, pp. 1-32.

⁵⁴ Vilalta, Carlos J. y Martínez, Juan M., “The making of Narco bosses: hard drug dealing crimes among Mexican students”, *Trends in Organized Crime*, 15(1), 2012, pp. 47-63.

⁵⁵ Murayama, Ciro, “Ejército delincencial de reserva”, *Nexos*, enero de 2012.

La tesis de la guerra criminal

El agravamiento de la violencia en México y las expresiones que esta ha adquirido en diferentes partes del país ha llevado a algunos expertos a establecer paralelos con situaciones de guerra o conflicto bélico. Estos autores han encontrado en la literatura sobre conflictos armados herramientas analíticas de cierta utilidad para dar luz al fenómeno criminal que vive México.

Por un lado, Paul Kenny y Mónica Serrano, en un análisis crítico de las tesis del Estado fallido como causa de la violencia en México, sostienen que tras la intensidad del conflicto se encuentra un colapso del sistema de seguridad.⁵⁶ Para, Serrano la dinámica violenta que aqueja al país no podría explicarse sin considerar las complejas relaciones que se establecieron entre diversos ámbitos del Estado y el mundo del narcotráfico y el crimen organizado a lo largo de décadas.⁵⁷ En esta línea político-criminal, Wil Pansters, afirma que el gobierno federal interviene en regiones del país en cuanto las instituciones locales son incapaces de controlar el fenómeno criminal.⁵⁸ Es decir, aunque estos autores reconocen que el conflicto entre las organizaciones criminales no es en modo alguno nuevo y que dicho conflicto obedece, en parte, a la lógica de la competencia criminal, insisten en subrayar el papel que el Estado ha desempeñado en la reproducción de la violencia en un conflicto de larga duración.

Otro grupo de autores han llegado incluso a afirmar que México se encuentra en una guerra civil. Así, por ejemplo, Romero, Magaloni y Díaz-Cayeros han usado elementos de la literatura de guerras civiles para afirmar que el gobierno mexicano no sólo compite en el ámbito de la seguridad con las organizaciones criminales, sino que también lo hace en el campo de la opinión pública como

⁵⁶ Kenny, Paul y Serrano, Mónica, “The Mexican State and Organized Crime: An Unending Story” en Kenny, Paul; Serrano, Mónica y Sotomayor, Arturo (eds.), *Mexico's Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, London, Routledge, 2012, pp. 29-53.

⁵⁷ Serrano, Mónica, “States of Violence: State-Crime Relations in Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 135-158.

⁵⁸ Pansters, Wil G., “Zones of State-Making: Violence, Coercion, and Hegemony in Twentieth Century Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 3-39.

si fuera un Estado en guerra.⁵⁹ En ese mismo sentido, Héctor Aguilar Camín y Andreas Schedler también han apuntado que México vive una guerra civil.⁶⁰ Sin embargo, en una obra más reciente, Schedler parece matizar su afirmación anterior adscribiéndose a la tesis de Mary Kaldor sobre las nuevas guerras civiles.⁶¹ Según esta tesis, las guerras civiles tradicionales eran disputas entre el Estado y fuerzas guerrilleras empujadas por un ideario político. En esta tesis, las nuevas guerras civiles más que un trasfondo político impera un contexto económico. Para esto, Kaldor recurre a los sucesos de la guerra en Bosnia.⁶² Collier y Hoeffler⁶³ subrayan que, además de los agravios políticos, la codicia económica puede ser una motivación suficiente para un grupo armado. Gutiérrez Sanín y muchos otros autores han resaltado también el peso de la ambición económica en la trayectoria de la violencia en Colombia.⁶⁴ Al retomar esta tesis, Schedler concluye que México vive una nueva guerra civil de carácter económico porque en medio de la disputa está el mercado ilegal de drogas y la extorsión en la economía legal.

Más allá de las motivaciones económicas o políticas, muchos autores han resaltado el papel de las oportunidades criminales o institucionales en el contexto violento. Mientras Serrano ha llamado

⁵⁹ Romero, Vidal; Magaloni, Beatriz y Díaz-Cayeros, Alberto, “The Mexican War on Drugs: Crime and the Limits of Government Persuasion”, *International Journal of Public Opinion Research*, 26(3), 2014, pp. 1-13. También se puede consultar Schedler, Andreas, “[The Collapse of Solidarity in Criminal Civil War: Citizen Indifference towards the Victims of Organized Violence in Mexico](#)”, *APSA 2014 Annual Meeting Paper*, 2014.

⁶⁰ Schedler, Andreas, “Mexico’s Civil War Democracy”, *Documento de trabajo CIDE*, (261), 2013 y Aguilar Camín, Héctor, “La captura criminal del Estado”, *Nexos*, enero de 2015.

⁶¹ Schedler, Andreas, *En la niebla de la guerra: Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*, México, CIDE, 2015.

⁶² Las guerras económicas son estudiadas por Kaldor, Mary, “In a Defence of New Wars”, *Stability*, 2(1), 2013, pp. 1-16 y Kaldor, Mary, *New and old wars: Organised violence in a global era*, Cambridge, Polity Press, tercera edición, 2012.

⁶³ Collier, Paul y Hoeffler, Anke, “Greed and grievance in civil war”, *Oxford Economic Papers*, (56), 2004, pp. 563-595.

⁶⁴ Gutiérrez Sanín, Francisco, “Clausewitz vindicated Economics and politics in the Colombian war”, en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 219-241.

la atención a las oportunidades criminales generadas por la prohibición, Boix ha destacado el papel que desempeñan las oportunidades asociadas a un sistema de justicia y seguridad colapsado.⁶⁵

El recrudecimiento de la violencia en México ha alcanzado niveles inusitados y el comportamiento de la tasa de homicidios ha llevado a autores como Schedler, Aguilar Camín, Díaz-Cayeros, Magaloni y Romero a aludir al concepto de guerra civil. No es tan fácil clasificar lo que ocurre en el país como una guerra civil. Sin duda la dinámica de los homicidios, que al concluir el sexenio de Felipe Calderón llegó a más de 121 mil está detrás de estos postulados.⁶⁶ En efecto, esa cifra coloca a México como un país en conflicto armado interestatal según la Universidad de Uppsala;⁶⁷ también coloca a México, según el Comité Internacional de la Cruz Roja, en un auténtico conflicto armado.⁶⁸ Sin embargo, como nos recuerda Kalyvas,⁶⁹ Sambanis,⁷⁰ Fearon y Laitin⁷¹ una guerra civil es un conflicto que tiene lugar dentro de los confines de un país, que enfrenta al Estado y a otros agentes armados y, ante todo, es un conflicto de carácter político. En una guerra civil los actores armados buscan tomar control del aparato gubernamental. Como respondiera Kalyvas a Kaldor, puede haber intereses económicos que fundamenten el actuar de las guerrillas, pero la motivación es preponderantemente política.⁷²

⁶⁵ Boix, Carles, “Civil wars and guerrilla warfare in the contemporary world; toward a joint theory of motivations and opportunities” en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 197-218.

⁶⁶ Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “¿Bajó la violencia?”, *Nexos*, febrero de 2015.

⁶⁷ México, *UCDP Conflict Encyclopedia*, http://www.ucdp.uu.se/gpdatabase/gpcountry.php?id=107®ionSelect=4-Central_Americas, consultado el 16 de marzo de 2015.

⁶⁸ International Committee of the Red Cross, “How is the Term “Armed Conflict” Defined in International Humanitarian Law?” *ICRC Opinion Paper*, March 2008, <https://www.icrc.org/eng/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict.pdf>, consultado el 16 de marzo de 2015.

⁶⁹ Kalyvas, Stathis, N., “Civil Wars”, en Stokes, Susan C. y Boix, Charles, *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 416-434.

⁷⁰ Sambanis, Nicholas, “What Is a Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition”, *The Journal of Conflict Resolution*, 48(6), 2004, pp. 814-858.

⁷¹ Fearon, James D. y Laitin, David, D., “Ethnicity, Insurgency and Civil War”, *American Political Science Review*, (97), 2001, pp. 397-421.

⁷² Kalyvas, Stathis, N., ““New” and “Old” Civil Wars: A Valid Distinction?” *World Politics* 54(1), 2001, pp. 99-118.

Sin embargo, como apunté antes, varios autores han encontrado en la literatura de guerras civiles elementos interesantes para comprender el conflicto que enfrenta al Estado mexicano contra las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas. Desde hace tiempo Farer y Tokatlian habían hecho un llamado de atención sobre una tendencia que varios Estados de América Latina habían adoptado de utilizar tácticas comunes de una guerra civil contra las organizaciones criminales.⁷³

Como Kalyvas nos recuerda, aunque no se pueda concluir que la violencia criminal que impera en México corresponda a una guerra civil, algunas de las herramientas analíticas de la literatura de conflictos bélicos y guerras civiles pueden resultar útiles para analizar las interacciones el Estado y las organizaciones criminales.⁷⁴ Este es, por ejemplo, el caso de las tácticas militares.⁷⁵ Si bien Kalyvas acepta que puede surgir una guerra cuando el Estado se enfrenta a organizaciones criminales, este no es de carácter civil sino una guerra criminal. Así, el actor que desafía no es una guerrilla sino una organización dedicada a la economía ilegal. En claro contraste, en las guerras civiles hay una clara intención por suplantar al gobierno nacional, lo que no es el caso en las guerras criminales.

Apoyados en la literatura de guerras civiles, algunos autores han analizado la dinámica violenta entre las organizaciones criminales y entre éstas y el Estado. Por un lado, Benjamin Lessing ha estudiado la dinámica violenta de Brasil, Colombia y México y concluyó que, dependiendo de los actores involucrados y la forma en que se utiliza la violencia, se podía clasificar un conflicto. Sí en el conflicto sólo hay actores criminales y una participación intermitente del Estado, entonces hay

⁷³ Farer, Tom, “Conclusion: Fighting transnational organized crime”, en Farer, Tom (ed.), *Transnational crime in the Americas*, Nueva York, Routledge, 2000, pp.193-216, y Tokatlian, Juan Gabriel, “La “Guerra antidrogas” y el Comando Sur: Una combinación delicada”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10(1), 2010, pp. 43-50.

⁷⁴ Kalyvas, Stathis N., “How Civil Wars Help Explain Organized Crime – and How They Do Not”, *Journal of Conflict Resolution*, 5(8), 2015, pp. 1517-1540.

⁷⁵ El termino en inglés es *warfare*, pero en las traducciones *warfare* y *war* son traducidos en Guerra por igual, pero para fines analíticos lo entenderemos como tácticas de guerra como las describe Kalyvas, Stathis, N., “Warfare in Civil Wars”, en Isabelle Duyvesteyn and Jan Angstrom (eds.), *Rethinking the Nature of War*, Abingdon, Frank Cass, 2005, pp. 88-108.

una guerra criminal (*turf war*). Ese es el caso de Brasil. En cambio, sí en el conflicto se involucran tanto el Estado como las organizaciones criminales, entonces hay una guerra criminal contra el Estado (*Cartel-State war*).⁷⁶ Por otro lado, Durán-Martínez sostiene que no todos los países con presencia de organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas tienen dinámicas tan violentas como la de México, por eso, la autora argumenta que eso sucede cuando hay un aparato de seguridad débil y fragmentado.⁷⁷ Tanto Lessing como Duran-Martínez sostienen que la violencia en este escenario de conflicto obedece a lógicas de competencia contra el Estado, pero para que esto suceda se requiere que haya un involucramiento claro del gobierno contra las organizaciones criminales, como sucedió en México con la administración de Felipe Calderón.

Conclusiones

En el debate aquí resumido se puede apreciar la fuerza de la tesis que apunta a la responsabilidad del gobierno de Felipe Calderón en el aumento de los homicidios y la intensificación de la violencia en el periodo 2006-2012, pero también la validez de los argumentos que apuntan a tendencias de más largo plazo y que obedecen tanto a la lógica de la competencia en el mercado ilegal de drogas, como al impacto de las políticas antinarcoóticos.

Sin duda los argumentos que han sido apuntados en esta discusión reflejan la enorme complejidad del fenómeno de la violencia en México. Sin embargo, detrás de estos argumentos se perfila también una intención. Algunos argumentos parecen buscar atribuir la causa de la violencia y la responsabilidad sobre su intensificación a las autoridades. Mientras que en otros casos las tesis parecen reivindicar la existencia de una lógica violenta inherente a las propias organizaciones criminales. Más que encontrar culpables o adjudicar responsabilidades, esta investigación se propone identificar los motores de la violencia y dar cuenta de las causas que han estado en la base

⁷⁶ Lessing, Benjamin, "Logics of Violence in Criminal War", *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), pp. 1486-1516.

⁷⁷ Duran-Martinez, Angelica, "To Kill and Tell? State Power, Criminal Competition, and Drug Violence", *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), pp. 1377-1402.

de su agravamiento. Con ese fin, la tesis pone especial atención en las acciones, respuestas y políticas federales destinadas a la desarticulación de las organizaciones criminales. Las reformas del sistema de justicia, del entramado legal, los programas de prevención de la violencia y las acciones de colaboración entre Estados Unidos y México no son parte substancial de esta tesis pero serán mencionadas sí así lo merecen.

Lo que es claro es que la ola de violencia que azotó a México en la primera década del siglo XXI no podría explicarse sin tomar en consideración el impacto de una serie de medidas desplegadas por el Estado en el contexto de la guerra declarada por el gobierno panista contra las organizaciones criminales. Si bien muchas de estas medidas no fueron, en modo alguno, inauguradas por la administración Calderón y tienen su origen en las políticas prohibicionistas de control de drogas preceden a los gobiernos panistas, lo que es claro es que fueron retomadas y desplegadas con especial énfasis punitivo y militar por el gobierno de Felipe Calderón. En efecto, de los cuatro objetivos que la administración adoptó al inicio de su gobierno, por lo menos uno resultaría particularmente problemático desde el punto de vista de la dinámica de la violencia: La desarticulación de las organizaciones criminales.

Si bien este estudio de caso deja ver la relevancia de las tesis de la guerra criminal, ello no quiere decir que los demás argumentos carezcan de validez. Por el contrario, como en los siguientes capítulos dejarán ver, algunas tesis corresponden al fenómeno de la región de Tierra Caliente, más aún, en muchas ocasiones, explican diferentes dimensiones de un conflicto que necesita ser entendido en su complejidad. La explicación de la violencia no reside en una simple relación de causalidad entre dos o más variables, sino en las fases de una guerra con muchos actores y escenarios de disputa. En ello ahondaré en capítulos posteriores.

CAPÍTULO II

POLÍTICAS DE CONTROL DE DROGAS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO CRIMINAL

Este capítulo tiene como objetivo analizar las políticas de control de drogas y su impacto en la formación y evolución de los actores criminales dedicados al negocio de la producción y tráfico de narcóticos en México. Tanto el surgimiento y evolución de estos actores, como la violencia criminal que ha sacudido a México en las últimas décadas no tuvieron lugar en el vacío. En realidad, no sólo estos procesos ocurrieron en el contexto de un entramado denso de políticas de control de drogas, sino que fueron, en buena medida, consecuencia de esas mismas políticas.

El despliegue de este conjunto de políticas, estrategias e intervenciones de control de drogas no podría explicarse sin tomar en cuenta el papel que desempeñaron una serie de actores estadounidenses. Gracias al impulso de empresarios morales y de sectores del gobierno norteamericano, un número importante de iniciativas de corte prohibicionista se cristalizarían eventualmente en un régimen internacional de control de drogas.¹ Desde un inicio, la prohibición y el control de la oferta de narcóticos estarían en la base de estas políticas que alcanzarían su clímax con la llamada guerra contra las drogas del último tercio del siglo veinte.

Como este capítulo intentará mostrar, la puesta en práctica de estas políticas y estrategias no se redujo de ninguna manera al ámbito internacional. Mediante procesos de difusión y exportación, dichas políticas tendrían ramificaciones tanto en el plano nacional, como en el ámbito regional y local. Desde luego que su propagación no fue uniforme. En ocasiones la adopción de estas políticas y estrategias fue el resultado de consideraciones internas, en otros, de procesos de difusión, mientras que en otros momentos su expansión se debió a las presiones que, de manera deliberada, ha ejercido Washington sobre países productores o de tránsito, incluido México.

¹ Serrano, Mónica, “Unilateralism, Multilateralism, and U.S. Drug Diplomacy in Latin America”, en Malone, David M. y Foong Khong, Yuen, *Unilateralism and U.S. Foreign Policy: International Perspectives*, Londres, Lynne Rienner Publishers, 2003, pp. 117-138.

Si bien en México existe una discusión sobre los orígenes de las políticas prohibicionistas, la mayoría de los expertos coincide en que para la década de los cuarenta, bajo la presión de Estados Unidos, el paradigma de la prohibición se asentó de forma definitiva al sur del río Bravo. De ahí que sea posible esbozar un contrapunto entre la periodización internacional de las estrategias de control de narcóticos y la adopción de políticas antinarcóticos en México.²

Este capítulo está dividido en dos grandes apartados. En el primero describo y analizo las políticas de control de narcóticos tanto en su dimensión internacional, como en su expresión nacional. Como el análisis deja ver, a la periodización de las políticas internacionales de control de drogas correspondió un proceso de difusión y apropiación en México. Las principales etapas de este proceso son identificadas y brevemente analizadas en esta sección.

La segunda parte de este capítulo estudia la transformación de lo que denomino el espacio criminal. Con ese fin el análisis se centra en dos procesos críticos: a) la mutación de intermediarios extra-legales en organizaciones criminales de gran calado y b) la propensión de dichas organizaciones a recurrir con más frecuencia a métodos violentos.

El estudio del contexto de las políticas de control de narcóticos no sólo nos permitirá identificar algunas de las condiciones que hicieron posible la mutación de actores políticos e intermediarios criminales en grandes organizaciones criminales, sino también aislar y explicar los factores que empujaron a dichas organizaciones a recurrir a métodos extremos.

Políticas de control de narcóticos en México y el mundo

El despliegue del conjunto de políticas, estrategias e intervenciones asociadas con el control de narcóticos y el régimen internacional de control de drogas puede dividirse en cuatro periodos. El primer periodo comprende de inicios del siglo XX hasta 1927; aunque en esta primera etapa había márgenes importantes de tolerancia al consumo de estupefacientes, en estos años se dan las

² Esto se puede consultar en Campos, Isaac, *Home Grown: marijuana and the origins of Mexico's war on drugs*, Chapel Hill, The University of North Carolina, 2012, p. 181.

primeras iniciativas de prohibición de las drogas tanto en Estados Unidos como en México. En un segundo periodo, comprendido entre 1929 y 1947, en ambos lados de la frontera surgen una serie de regulaciones en materia de salud a la par del control del uso de drogas. En un tercer periodo, que va de 1947 a 1968, se relanzaron los esfuerzos de prohibición con una nueva serie de instrumentos internacionales para la prohibición de drogas y, con ello, la difusión de estas normas en México. Finalmente, de 1969 hasta la fecha se ha implementado no sólo un esfuerzo de prohibición del consumo, sino toda una serie de políticas prohibicionistas y de seguridad que han buscado, sin éxito, cumplir las metas contempladas por los creadores del régimen internacional de prohibición de drogas.³

En el plano internacional, la creación de un régimen internacional de prohibición de las drogas se dio en dos grandes frentes. En el primer frente fue la firma de la Convención Internacional del Opio en enero de 1912. Esta convención, que adquirió especial rigor con su incorporación al Tratado de Versalles en 1919, limitó a algunos países para comercializar, producir y distribuir los derivados del opio como la heroína y la morfina. En el segundo frente, Estados Unidos impulsó el paradigma prohibicionista, no sólo mediante la Convención Internacional de Opio, sino también con la prohibición del alcohol desde 1919 hasta 1933. Desde entonces, Estados Unidos ha sido un activo promotor de la prohibición de las drogas en el ámbito multilateral

Este primer periodo empieza en México con una ligera criminalización del consumo local de drogas, aún acompañado de la presencia de amplios espacios de tolerancia. En estos años el control de la producción y distribución de drogas se mantuvo en manos de policías locales. Aunque no había regulaciones extensas y había una disputa en la comunidad médica sobre los efectos de la marihuana, que como nos recuerda Enciso, lo cierto es que no había una abierta persecución. En general, el uso del opio era tolerado y la marihuana era considerada como un artículo de consumo

³ Esta periodización la retomo de Enciso, Froylan, “Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico”, en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 61-104. En su mayoría esta sección se basa en este documento, a menos que se cite otra fuente.

en comunidades empobrecidas. Este periodo de tolerancia comenzaría a cerrarse a partir de la presión de los Estados Unidos, Sin embargo, tanto Encisco como Isaac Campos coinciden en que, tras la urgencia de prohibir por parte del presidente Venustiano Carranza, estaba la búsqueda del reconocimiento diplomático de Estados Unidos, pero también el interés de los médicos del entonces Departamento de Salubridad Pública de prohibir el consumo de marihuana y opio.⁴

La prohibición en ambos lados de la frontera se enfocó, sobre todo, a evitar el traspaso de opio y a prohibir el consumo de marihuana en México. Con esa intención, en 1923, el presidente Álvaro Obregón prohibió la importación de todos los precursores de narcóticos a México. Después, en 1927, el presidente Plutarco Elías Calles decidió penalizar la exportación de heroína y marihuana, además de imponer duras penas a los productores y traficantes.⁵ De esta manera, se reforzó la prohibición en ambos lados de la frontera.

El segundo periodo inicia en 1929 y culmina alrededor de 1947. Aunque en el ámbito internacional este periodo estuvo marcado por el despliegue del régimen internacional de prohibición de drogas, impulsado por la firma y entrada en vigor de la Convención de Ginebra para limitar la manufactura y para regular la distribución de drogas narcóticas de 1931, en México hubo un periodo breve de tolerancia que coincide con la presidencia de Lázaro Cárdenas.

En 1940, el presidente Cárdenas ordenó publicar el Reglamento Federal de Toxicomanías del Departamento de Salubridad Pública en el Diario Oficial de la Federación. Este reglamento despenalizaba el consumo y permitía que los “toxicómanos” consumieran dosis legales con regulaciones sanitarias. Pero, cómo da cuenta Enciso, el gobierno de Washington se opuso a esta medida y amenazó con bloquear la venta de medicamentos a los médicos y boticarios mexicanos. El gobierno de Cárdenas tuvo que retirar dicho reglamento en favor de una relación más cordial con el gobierno de Washington. De esta manera, el gobierno norteamericano marcó la tónica de su

⁴ Campos, *Op. Cit.*, p. 181.

⁵ Toro, María Celia, *Mexico's "War" On Drugs*, Estados Unidos, Lynne Rienner Publishers, 2005, p.8.

relación con México en materia de drogas: la prohibición era la regla y cualquier resquicio que permitiera el consumo sería fuertemente combatido.

En el tercer periodo, que va de 1947 a 1969, los promotores de la prohibición lograron la adopción de una serie de convenciones para prohibir el consumo y producción de drogas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante esos años se promovieron una serie de protocolos y modificaciones a las convenciones ya existentes, además de ampliar el ámbito de acción de los mecanismos legales al cultivo y la distribución de precursores químicos. El parteaguas del marco prohibitivo de estupefacientes fue la adopción de la Convención Única sobre Drogas Narcóticas de 1961. Con esta convención no sólo los Estados signatarios suscribían todas las convenciones previas, sino que también se estableció una Comisión de Estupefacientes que, junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), tendría la competencia de agregar y remover drogas de la lista oficial de la convención. Más aún, se estableció la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen para monitorear el cumplimiento de la convención de parte de todos los países signatarios.⁶

El nuevo entorno regulatorio llevó a México a implementar una serie de acciones enfocadas en hacer cumplir con el régimen internacional de prohibición de drogas. Entre ellas, como lo relata Luis Astorga, no sólo estaría la persecución en puntos fronterizos, sino también el despliegue de las campañas de erradicación de plantíos ilegales de marihuana y amapola en el territorio nacional.⁷ Las campañas de erradicación fueron llevadas a cabo por el ejército mexicano, comenzando de esta manera la integración de las Fuerzas Armadas a las tareas de seguridad en materia de narcóticos.

Sin embargo, como como nos recuerdan Astorga y Serrano, entre otros, las instituciones de seguridad no estuvieron a la altura del reto que implicaba hacer cumplir con las nuevas reglamentaciones de carácter penal que había adoptado México a raíz de la Convención Única. La

⁶ Se puede revisar este proceso en Boister, N., *Penal Aspects of the UN Drug Conventions*, La Haya, Kluwer Law International, 2001.

⁷ Astorga, Luis, *El siglo de las drogas*, México, Espasa-Calpe, 1996. Capítulos 3 y 4.

misma incorporación del ejército en tareas de seguridad demostró la poca capacidad de las agencias de seguridad para controlar el tráfico ilícito que crecía día con día.⁸ Las agencias de seguridad encargadas de la persecución de los delitos federales relacionados con las drogas (mejor conocidos como delitos contra la salud) fueron la Procuraduría General de la República (PGR) y la Dirección Federal de Seguridad (DFS) de la Secretaría de Gobernación (Segob). Muestra de la debilidad de estas agencias fue su incapacidad para frenar el tráfico ilícito, pero sobre todo para impedir que surgieran nuevas organizaciones criminales dedicadas al cultivo y trasiego de drogas. Por un lado, en la frontera entre Durango, Chihuahua y Sinaloa, mejor conocida como el “Triángulo Dorado”, surgiría del Cártel de Sinaloa. Mientras que, desde el norte del país, el Cártel de Tijuana estableció redes de distribución de drogas ilícitas que iban de Guerrero y Michoacán a la frontera norte.⁹

Es cierto que los cambios en el régimen internacional de prohibición de drogas, su endurecimiento y su adopción en México se vieron reflejados en el ordenamiento institucional de las agencias encargadas de combatir la producción, el comercio y el tráfico de narcóticos. Sin embargo, también lo es que las políticas crecientemente punitivas de control de narcóticos crearían condiciones para la organización de nuevos actores criminales y para su transformación en grandes organizaciones criminales.

El cuarto periodo inicia en 1969 y continúa hasta nuestros días. Este periodo se caracteriza por el uso de estrategias policiacas y militares para cumplir los objetivos del régimen internacional de prohibición de drogas. Aunque en los periodos anteriores se habían desplegado políticas de persecución al consumo y la producción de drogas, a partir de la década de los 70 se llevó a cabo una abierta persecución de las organizaciones criminales que surgieron después de la prohibición.

⁸ Serrano, Mónica, “States of Violence: State-Crime Relations in Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 135-158.

⁹ Astorga, Luis y Shirk, David, “Drug Trafficking Organization and Counter Droug Strategies in the U.S.-Mexican Context” en Olson, Eric L; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Reponsability: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 31-57.

A partir de este momento el involucramiento de las Fuerzas Armadas en México se hizo una realidad permanente.

La decisión del gobierno de Richard Nixon de declarar la guerra contra las drogas en 1968 marcó la tónica de este periodo. Dicha decisión, conjuntamente con la determinación de Ronald Reagan de definir al narcotráfico como un asunto de seguridad nacional, marcarían un punto de inflexión en el conjunto de estrategias, políticas e intervenciones de control de narcóticos que, desde mediados del siglo pasado, había impulsado Washington.

El Gobierno de Washington nuevamente empujó a México a volcar sus esfuerzos para combatir el tráfico de drogas. Un ejemplo de esto es que, después de la declaración de la primera guerra contra las drogas a manos del gobierno del Richard Nixon, se desencadenó una oleada de presiones sobre México. Sin duda, las presiones anti-narcóticos de Washington alcanzaron su punto más álgido con la Operación Intercepción de 1969. Aunque el objetivo formal de esta operación era detener la provisión de drogas a Estados Unidos y de esta forma atajar su consumo, su propósito no declarado era obligar a las autoridades mexicanas a intensificar sus políticas contra las drogas y a cooperar con las autoridades estadounidenses.

La Operación Intercepción representó un punto de quiebre. Además de someter a las autoridades mexicanas, esta oleada de presiones abriría una etapa de estrecha colaboración entre México y Estados Unidos en materia de drogas y allanaría el camino a la progresiva militarización de las políticas de control de drogas en México. Tras la Operación Intercepción, las autoridades mexicanas intensificaron muchas de las medidas con las que habían buscado cumplir los compromisos del régimen internacional de drogas y reemplazaron a las autoridades policiales con agentes federales y contingentes militares. La militarización de estas políticas significó que las fuerzas armadas ya o sólo estarían a cargo de la destrucción de plantíos, sino que se involucrarían activamente en la intercepción de cargamentos y en el arresto de presuntos miembros de las organizaciones criminales. Del involucramiento del ejército en la erradicación de plantíos ilegales se pasó al uso de las fuerzas armadas en tareas cotidianas de seguridad pública. En muchas

ocasiones estas medidas tendrían efectos contrarios a los que se esperaban. En lugar de eliminar a las organizaciones criminales, el uso de medidas crecientemente punitivas parecía fortalecerlas.

Así mismo, en el seno de la ONU se aprobó en 1971 la nueva Convención de Sustancias Psicotrópicas, la cual incluía a las nuevas drogas sintéticas y psicotrópicas que habían surgido en la década pasada. Esta convención revelaba las preocupaciones del Gobierno de Washington ante el aumento del consumo de drogas, tanto entre las personas jóvenes, así como entre los militares de ese país. En la época de rebelión juvenil y de protestas anti-guerra, el Gobierno norteamericano endureció sus políticas con medidas policiacas y siguió presionando a México en la misma dirección. El Plan Cóndor, desplegado en 1976 en los estados de Durango, Sinaloa y Chihuahua fue, sin duda, el caso más representativo.

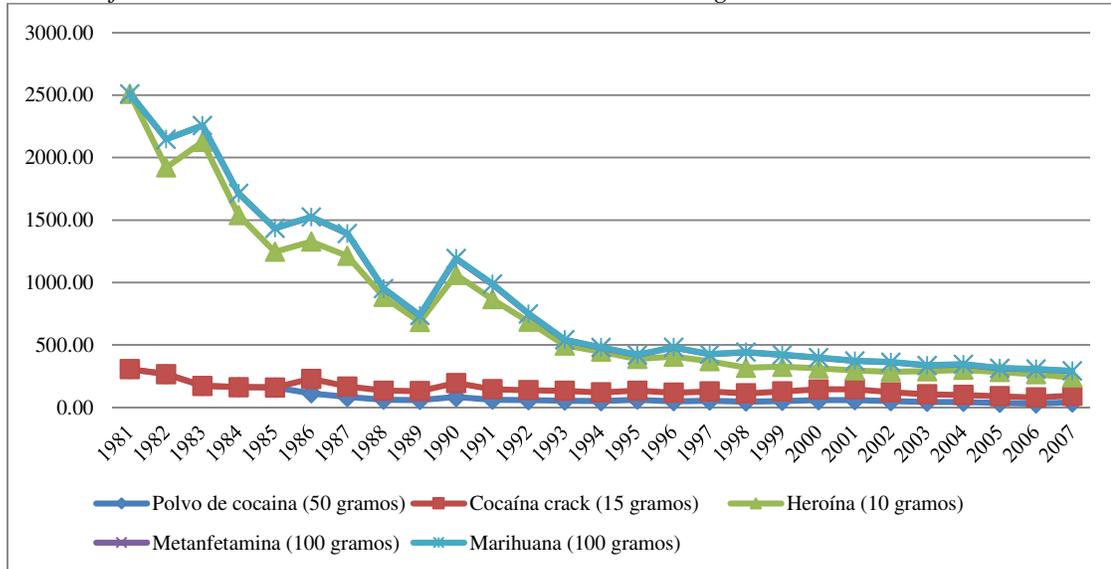
El Plan Cóndor no se redujo en modo alguno a una operación de erradicación de plantíos ilegales, sino que incluyó amplias operaciones militares en varios estados del país destinadas a perseguir organizaciones criminales. Dicho plan no sólo fue apoyado por Estados Unidos con financiamiento y equipo, sino con medidas de entrenamiento y certificación de militares y policías judiciales. Sin embargo, los recursos destinados al Plan Cóndor no lograron controlar el crecimiento de las organizaciones criminales y financiaron, en cambio, operaciones que desembocaron en violaciones graves de los derechos humanos.¹⁰

Sin embargo, el Gobierno de Washington enfrentaría al aparente fracaso de su política anti-drogas, no sólo en México, sino en en su propio territorio. Las drogas se seguían distribuyendo en las ciudades norteamericanas y eran cada vez más baratas y puras (ver gráfica 1 y 2). Ante ello, en octubre de 1982, el presidente Ronald Reagan declaró en un discurso que la guerra contra las drogas era un asunto de seguridad nacional. Como había sido el caso en etapas anteriores, los cambios en las políticas antinarcóticos de Estados Unidos, impulsados a su vez por el aumento en el consumo

¹⁰ Enciso, *Op. Cit.*, p.81.

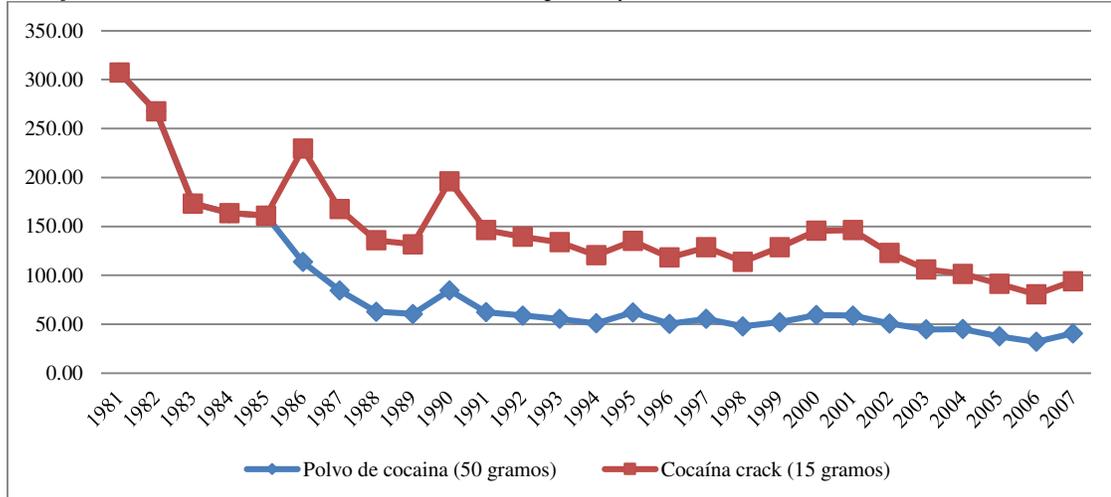
de drogas entre la población estadounidense, dieron lugar a ajustes importantes en las políticas mexicanas.

Gráfica 1.- Precios en dólares constantes de varias drogas en EEUU de 1981 a 2007



Fuente: Fries, Arthur; Anthony, Robert W.; Cseko, Andrew; Gaither, Carl C. y Schulman, Eric, "The Price and Purity of Illicit Drugs: 1981-2007", *IDA Paper*, (4369), 2008.

Gráfica 2.- Precios en dólares constantes de polvo y cocaína crack en EEUU de 1981 a 2007



Fuente: Fries, Arthur; Anthony, Robert W.; Cseko, Andrew; Gaither, Carl C. y Schulman, Eric, "The Price and Purity of Illicit Drugs: 1981-2007", *IDA Paper*, (4369), 2008.

En México, el asesinato del agente de la Drug Enforcement Administration (DEA) Enrique Camarena en 1985, cambió de tajo el escenario y posicionó el tema del narcotráfico en el centro de la relación bilateral con Estados Unidos. Este caso reveló una extensa red de corrupción en la cual estaban envueltos diversos agentes de la DFS en una componenda con el entonces Cártel de

Guadalajara. El gobierno de Miguel de la Madrid tuvo que responder a la acusación de que agentes de la DFS habían estado detrás del asesinato. La administración de De la Madrid desmanteló dicha agencia dedicada al espionaje político, que años más tarde fue substituida por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).¹¹

Además de incidir en la arquitectura de las agencias de seguridad en México, la administración de Reagan presionó a su contraparte mexicana para que se realizaran campañas de erradicación todavía más intensas en su territorio. En consecuencia, de un promedio de 3 mil hectáreas anuales de marihuana erradicadas en los sesenta, el gobierno mexicano comenzó a erradicar más de 10 mil hectáreas anuales de marihuana desde años ochenta. Ese cambio se dio en las mismas proporciones en las erradicaciones de plantíos de opio.¹² A eso se agrega el inicio de la política de detención de líderes de las organizaciones criminales que tenían presencia en México.

Posteriormente, en el Gobierno de Ernesto Zedillo se fortalecieron las políticas de militarización de los cuerpos de seguridad en el tema del narcotráfico. Por un lado, los gobiernos estatales comenzaron a nombrar a ex comandantes militares al frente de sus dependencias de seguridad pública a sugerencia del gobierno federal.¹³ Por otro lado, numerosos militares mexicanos fueron

¹¹ Esto puede revisarse en Ruíz Cabañas, Miguel, “Intereses contradictorios y mecanismos de cooperación: el caso del narcotráfico en las relaciones mexicano-estadounidenses”, en Pellicer Olga, y Fernández de Castro, Rafael (coords.), *México y Estados Unidos: las rutas de la cooperación*, México, Instituto Matías Romero – ITAM, 1989, pp. 101-134, y en Aguayo, Sergio, *La Charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

¹² Este proceso se puede revisar a detalle en Toro, María Celia, *Mexico's "War" On Drugs, Causes and Consequences*, Estados Unidos, Lynne Rienner Publishers, 2005 y Toro, María Celia y Serrano, Mónica, “From Drug Trafficking to Transnational Organized Crime in Latin America”, en Berdal, Mats y Serrano, Mónica, *Transnational Organized Crime and International Security*, London, Lynne Rienner Publishers, 2002, pp. 155-182. Las campañas las documenta Astorga en, *Op. Cit.* 1996.

¹³ Estos procesos los documentan tanto Zavaleta Betancourt, José Alfredo, *La militarización de la seguridad pública en México: 1994-1998*, Puebla, BUAP, 2006, cuanto Ai Camp, Roderic, “Armed Forces and Drugs: Public Perceptions and Institutional Challenges”, en Olson, Eric L; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Responsibility: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 291-326.

enviados a programas especiales de entrenamiento anti-drogas en los Estados Unidos.¹⁴ Con esto se amplió la participación de la inteligencia militar en tareas anti-narcóticos.¹⁵

A esto se sumó un cambio de la arquitectura institucional y legal que se utiliza contra las organizaciones criminales. En el ámbito legal, el gobierno de Zedillo logró la promulgación de la Ley Federal de Delincuencia Organizada, con la cual se centralizaban los esfuerzos en materia de combate al narcotráfico en el gobierno federal en detrimento de las facultades de las entidades de la República. Asimismo, en el ámbito de las instituciones de seguridad, el gobierno de Zedillo centralizó la persecución de los delitos relacionados con las drogas en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Salud de la PGR, que años más tarde adquiriría el rango de subprocuraduría especializada en delincuencia organizada. Adicionalmente, la Segob comenzaría a operar un nuevo cuerpo policial federal denominado Policía Federal Preventiva.¹⁶

A pesar de la suma de todas estas medidas, la incidencia en el ámbito criminal pareció amainar. En efecto, a finales del sexenio de Ernesto Zedillo, cuatro organizaciones de alcance nacional figuraban en el plano del narcotráfico y el crimen organizado: el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Tijuana y el Cártel de Juárez. Este sería el escenario que enfrentaría el gobierno de Vicente Fox. En lugar de un país bajo control, las políticas de prohibición y persecución desplegadas por los gobiernos de México y Estados Unidos, no sólo no evitaron el crecimiento de las organizaciones criminales, ni tampoco redujeron el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, sino que parecían ensanchar el espacio criminal.¹⁷ Como veremos en capítulos posteriores, los

¹⁴ Sandoval Palacios, Juan Manuel, “Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México”, *Espiral*, (18), 2000, pp. 183-222.

¹⁵ Piñeyro, José Luis, “Las Fuerzas Armadas Mexicanas en la seguridad pública y la seguridad nacional” en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*”, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 155-189.

¹⁶ Chabat, Jorge, “La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor” en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*”, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 21-39.

¹⁷ Kenny, Paul y Serrano, Mónica, “Transition to Dystopia: 1994-2008”, en Kenny, Paul; Serrano, Mónica y Sotomayor, Arturo (eds.), *Mexico’s Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, London, Routledge, 2012, pp. 54-85.

esfuerzos en materia de narcotráfico del gobierno surgido de la alternancia democrática no contó con mejor suerte.

Efectivamente, en el trasfondo de la violencia criminal que hoy afecta a varias regiones de México, incluida la región de Tierra Caliente, encontramos los efectos perversos de muchas de estas políticas. La militarización, las campañas anti-narcóticos, las detenciones de líderes de organizaciones criminales y el crecimiento del número de organizaciones criminales en el país son algunas de las principales políticas que dominaron el escenario previo al aumento de la violencia en el país.

La transformación del espacio criminal

Con el cambio de las políticas de control de drogas también se ha transformado lo que denomino el espacio criminal. Por espacio criminal me refiero tanto a los territorios en los cuales operan a las organizaciones criminales, como la conformación de las mismas y su comportamiento. La transformación de este espacio, en paralelo y como consecuencia de las políticas de control de drogas, ayuda a explicar por qué las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes han utilizado la violencia de manera intensiva. Contrario a la idea de una propensión inherente a la violencia, estas organizaciones recurren a métodos violentos de manera selectiva para sus propósitos económicos.¹⁸ En los siguientes apartados abordaré la mutación de la intermediación en México en organizaciones criminales, para analizar después la propensión de estas organizaciones a recurrir a la violencia.

La mutación de intermediarios extra-legales en organizaciones criminales

En la literatura sobre el orden político y social de México hay una corriente que sostiene, contrario a la idea del control central del partido hegemónico en México durante el Siglo XX, que las

¹⁸ Para una distinción clara entre violencia selectiva y violencia indiscriminada hay que revisar a Kalyvas, Stathis, N., *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010, p. 38.

relaciones de autoridad y el uso de la violencia, sobre todo política, han sido controladas por redes informales de intermediarios. Estas formas de control político y de ejercicio de la violencia han sido particularmente visibles en aquellas regiones que, o bien han sido de poco interés para el Estado mexicano o que han permanecido históricamente inaccesibles. Estas regiones corresponden a las zonas grises, como las denominó O'Donnell para el Estado en América Latina. En efecto, son regiones en las cuales, pese a la presencia de ordenes formales de gobierno, el orden legal es suplantado por relaciones informales de autoridades que ostentan actores particulares, sin importar si detentan o no cargos legales.¹⁹ Justamente en estas zonas grises, entre las que se encuentra la región de Tierra Caliente, ha escalado de manera notable la violencia en México.

Will Pansters atribuye al desmembramiento de las redes informales de autoridad, que ha tenido lugar en las zonas grises, el ascenso de las nuevas organizaciones criminales y de la violencia criminal. El Estado mexicano usualmente controló y utilizó la violencia política en estas regiones para imponer su autoridad. El caciquismo, tanto en el partido oficial como en figuras personalistas, sirvió como mecanismo de mediación con las autoridades centrales. Sin embargo, a medida que la prohibición se endureció y se fortalecieron las políticas de control de narcóticos, aumentaron los espacios de ilegalidad y las oportunidades para el cultivo ilegal.²⁰

Como apunta Alan Knight, la forma tradicional con la que el Estado mexicano controló la violencia política en las zonas grises ha sido reactivada en años recientes para el control de la violencia criminal. Tradicionalmente los intermediarios locales y los gobernantes regionales recurrían a diversas estrategias para controlar la disidencia política. Sí la cooptación no bastaba, entonces las autoridades estatales o los caciques utilizaban la violencia contra los opositores. Sin embargo, en aquellos casos en que la violencia local o regional desbordara los límites de lo tolerable, al grado de producir una percepción de descontrol en el territorio nacional en la opinión

¹⁹ O'Donnell, Guillermo, "Estado, democratización y ciudadanía", *Nueva Sociedad*, (128), 1993, pp. 62-87.

²⁰ Pansters, Wil G., "Zones of State-Making: Violence, Coercion, and Hegemony in Twentieth Century Mexico" en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 3-39.

pública nacional e internacional, entonces el gobierno federal intervenía de manera política y militar. La ocupación y la remoción de los gobernantes locales era el mecanismo al que podía recurrir el ejecutivo vía el partido hegemónico. Además, en los tiempos de la violencia criminal, las operaciones de ocupación se empalmaron con las campañas y operaciones de control de drogas en México.²¹

En sus investigaciones sobre el cultivo de drogas ilegales en México, tanto Isaac Campos como Enciso han encontrado que la falta de imposición de la autoridad legal en las zonas grises propició dichas formas de producción.²² No sólo la prohibición permitió a muchos mediadores locales transformarse en productores, sino que el relativo abandono del campo a raíz de las políticas de liberalización económica que fueron introducidas desde década de los años ochenta empujó a muchos campesinos a migrar o participar en el cultivo ilícito de amapola y mariguana. Las zonas grises del Estado mexicano son regiones eminentemente agrarias y, por lo tanto, propicias para los cultivos ilícitos.

Sin embargo, el fortalecimiento de las campañas de erradicación de plantíos daría a lugar a una dinámica de interacción violenta entre estos intermediarios y el Estado. Para protegerse, los nuevos productores locales no sólo tenían que adaptarse a la complicada tarea de llevar sus insumos a la frontera norte, corrompiendo a autoridades locales, también debían proveerse de redes de protección para operar en el territorio nacional. De este modo, algunos de los productores de cultivos ilegales del norte del país se transformaron en complejas organizaciones criminales. El Triángulo Dorado fue el lugar propicio para el nacimiento de las primeras organizaciones como el Cártel de Tijuana, el de Juárez, el de Guadalajara o el del Golfo.²³

²¹ Knight, Alan, “Narco-Violence and the State in Modern Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 115-134.

²² Campos, *Op. Cit* y Enciso, *Op. Cit*.

²³ Astorga y Shirk, *Op. Cit*.

Las zonas grises del Estado mexicano no sólo se explican por la falta relativa de autoridad, sino también por su cercanía con rutas propicias para el trasiego de drogas. La frontera norte, las costas del Pacífico y las sierras del sureste han sido lugares que se han prestado tanto para la producción, como para el trasiego de drogas, no sólo hacia los Estados Unidos. Estos son algunos de los territorios violentos a los que aludió Fernando Escalante después de revisar la dispersión geográfica de la violencia en años recientes.²⁴

La mutación de los actores extra-legales en organizaciones criminales ha sido parte de un proceso histórico en el que han interactuado tanto el orden social y espacial de México, como las políticas de prohibición establecidas en ambos lados del Río Bravo. Sin embargo, es cierto que la violencia desproporcionada que ha experimentado el país no podría explicarse sólo en función de dicha mutación. Como bien notan Kenny y Serrano, no obstante el peso de la presión de Washington sobre el gobierno mexicano, lo cierto es que en diferentes momentos el gobierno federal reaccionó con un indiscriminado uso de la fuerza contra las organizaciones criminales, mientras que en otros momentos la violencia fue usada de la misma manera por ambos actores.²⁵

La revisión de los postulados que he presentado en estos primeros capítulos me permite subrayar el peso de ciertas variables en el desencadenamiento de la violencia. La primera tiene que ver con las modificaciones en el mercado internacional de las drogas y su función en el conflicto entre las organizaciones criminales. La segunda se refiere a la intensificación de las políticas de militarización en México. Aún así, necesario explicar por qué las organizaciones criminales han recurrido a la violencia por sobre otras alternativas.

²⁴ Escalante, Fernando, "Territorios violentos", *Nexos*, diciembre, 2009.

²⁵ Kenny, Paul y Serrano, Mónica, "The Mexican State and Organized Crime: An Unending Story" en Kenny, Paul; Serrano, Mónica y Sotomayor, Arturo (eds.), *Mexico's Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, London, Routledge, 2012, pp. 29-53.

La propensión de las organizaciones criminales al uso de la violencia

Para comprender la violencia en México es necesario hacer referencia a la literatura sobre la violencia y mercados ilegales. Tal cómo se ha notado en este campo de estudio, el comportamiento violento no es inherente a las organizaciones criminales sino una herramienta estratégica para su funcionamiento en la economía ilegal. Primero destacaré las características principales de las organizaciones criminales y los tipos de violencia que se pueden utilizar. Luego daré cuenta de las diferentes vertientes académicas que explican el comportamiento violento de las mismas.

Según Peter Reuter, una organización criminal es un conjunto organizaciones –como firma- que tienen durabilidad, jerarquía, e involucramiento en una multiplicidad de actividades criminales.²⁶ Una organización criminal reúne diversas formas de trabajo colectivo dedicado a los mercados ilícitos. Por ejemplo, en una misma organización coexisten los que operan el tráfico, los productores y los que se dedican a proteger estas actividades. Por consiguiente, como argumenta Reuter, no se trata de un solo núcleo, sino de varias organizaciones que jerárquicamente trabajan entre sí para participar en dichos mercados.

Reuter reconoce que la violencia es un instrumento al que pueden recurrir las organizaciones criminales por una simple razón, dado el carácter ilegal de sus actividades, las disputas entre diversas organizaciones sólo pueden ser resolverse, o por la vía de la negociación ilegal o la violencia.

Gary Becker es uno de los primeros exponentes del campo de la economía del crimen. Este economista afirma que los crímenes son cometidos en función de un cálculo de rentabilidad posterior y de una baja expectativa de ser capturado. Es decir, la posibilidad de usar la violencia – el homicidio como crimen- depende de las bajas expectativas de ser capturado y de las ventajas que puede implicar el uso de métodos violentos.²⁷

²⁶ Reuter, Peter, *Disorganized Crime: The Economics of the Visible Hand*, Massachusetts, MIT Press, 1983, p. 84.

²⁷ Becker, Gary, “Crime and punishment, the economic approach”, *Journal of Political Economy*, 76(2), 1968, pp. 169-217.

Ahora bien, ¿por qué se daría un hecho violento si esto implica por sí mismo un costo? Andreas y Wallmann sostienen que no es usual que en los mercados ilícitos haya actos de violencia. En lugar de actos de violencia hay acuerdos informales y de respeto entre organizaciones criminales. Sin embargo, la violencia surge en cuanto sea necesario resolver una disputa relacionada con la entrada nuevos actores al mercado o con la violación de una organización al espacio de otro. Si esto no sucede, entonces las organizaciones criminales no utilizaran la violencia.²⁸

Esto implica que el uso de la violencia tiene una racionalidad. Como afirma Kalyvas, la violencia que tiene un trasfondo racional es utilizada, sobre todo, para conquistar territorios.²⁹ La conquista territorial en los mercados ilícitos no implica necesariamente que se busque apoyo popular, sino la posibilidad de utilizar rutas de distribución, tener lugares seguros para su operación y, en su caso, producir para los mercados ilegales.³⁰ Desde esta perspectiva es más probable que sea el Estado quién provoque inestabilidad en los mercados ilícitos que las propias organizaciones criminales.³¹ O, por el contrario, ante la ausencia del Estado en ciertas regiones y territorios es usual que las organizaciones criminales sean las encargadas de proveer seguridad.³²

En la literatura hay tres vertientes que explican el uso de la violencia en los mercados ilegales. La primera que refiere a la economía del crimen y la racionalidad del cometer actos violentos; la segunda se enfoca en las redes de protección violenta de los mercados ilegales y la tercera vertiente habla de la violencia que surge a partir de la implementación del régimen internacional de

²⁸ Andreas, P. y Wallmann, J. "Illicit Markets and Violence: What is the relationship?" *Crime, Law and Social Change*, (52), pp. 225-229.

²⁹ Kalyvas, *Op. Cit.*

³⁰ Kalyvas, Stathis N., "How Civil Wars Help Explain Organized Crime – and How They Do Not", *Journal of Conflict Resolution*, 5(8), 2015, pp. 1517-1540.

³¹ Anderson, Annelise, "Organised crime, mafia and governments", en Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam (eds.), *The economics of organised crime*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 33-60 y Grossman, Herschel I., "Rival kleptocrats: the mafia versus the state", en Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam (eds.), *The economics of organised crime*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 143-156.

³² Skaperdas, Stergios, "The political economy of organized crime: providing protection when the state does no", *Economics of Governance*, (2), 2001, pp. 173-202.

prohibición en contextos de baja capacidad de las instituciones de gobierno.³³ Quienes, como Thomas Schelling, han estudiado los mercados de protección violenta afirman que las organizaciones criminales en realidad se dividen en dos tipos: por un lado están los operadores de los mercados y por otro lado las redes de protección.³⁴ La literatura sobre mercados de protección, desarrollada por Gambetta,³⁵ Varese y otros, sostiene que ante una expansión inusitada en derechos de propiedad que el Estado no puede garantizar, se darán condiciones para el surgimiento de mafias y mercados de protección.

Federico Varese afirma que las mafias y el crimen organizado no suelen buscar nuevos territorios debido a que es más eficiente mantener las rutas y lugares ya ocupados, además de que una expansión podría significar un posible conflicto con alguna otra organización. Sin embargo, sí el Estado persigue a la organizaciones, o sí se abre un nuevo mercado ilícito, entonces estas organizaciones se desplazarán, utilizando a sus propias redes de protección como las encargadas de la incursión violenta en nuevas zonas y linderos.³⁶ Para Varese, las redes de protección son el rostro violento de los mercados ilícitos y responden a los cambios en este.

Los autores que ponen el énfasis en el impacto de las legislaciones prohibicionista suelen establecer una vinculación entre países con instituciones débiles y el surgimiento de brotes de violencia. Esta perspectiva se fundamenta de una serie de estudios sobre la aplicación de regímenes nacionales e internacionales de prohibición en África, entre ellos la piratería, el tráfico de marfil y diamantes, el transporte de migrantes y la minería ilegal. El proceso de difusión de las normas penales internacionales a leyes nacionales no sólo implica que los Estados con instituciones de

³³ Las tres vertientes son explicadas en Serrano, Mónica, “Crimen transnacional organizado: Una perspectiva crítica”, *Revista de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 3(1), 2004, pp. 80.

³⁴ Schelling, Thomas, C., *Choice and Consequence: Perspectives of an Errant Economist*, Massachusetts, Harvard University Press, 1984, capítulo 8.

³⁵ Gambetta, Diego, *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection*, Cambridge, Harvard University Press, 1993, capítulos 7 y 8.

³⁶ Esto se puede revisar en Varese, Federico, *The Russian Mafia: Private Protection in a New Market Economy*, Oxford, Oxford University Press, 2001 y Varese, Federico, *How organized crime conquers new territories*, Princeton, Princeton University Press, 2011.

seguridad débiles deben aplicar las nuevas normas, también significa que los organismos internacionales evitarán que haya espacios para la tolerancia en caso de que surjan conflictos violentos. Esto evidentemente sucedió también en América Latina con la prohibición de las drogas.³⁷ Además, la prohibición también transforma a las organizaciones criminales al proveerles de nuevos mercados lucrativos para fortalecerse. Esto también les permite corromper o capturar gobierno y, en caso de que los funcionarios se nieguen a ser corrompidos, se usará la violencia contra los mismos.³⁸ La amenaza contra las autoridades es otra forma de violencia en los mercados ilícitos.

Conclusiones

El aumento de la violencia en años recientes en México tiene que ser explicada a la luz de las políticas de seguridad asociadas a la prohibición internacional de las drogas, del cambio de las organizaciones criminales en las zonas grises del Estado mexicano y de las formas de violencia que son usadas en los mercados ilícitos.

En efecto, la violencia en México está asociada a las políticas de prohibición impulsadas por el gobierno de Washington. Entre ellas, la erradicación de plantíos ilegales, las operaciones militares y la militarización de los cuerpos de seguridad en el país son parte clave para entender cómo el Estado fue intensificando su acción contra las organizaciones criminales.

Como apuntamos, la utilización de la violencia estatal en ciertas zonas grises del país es parte de la mecánica por la que se ha apostado para la seguridad en México. Esta violencia, junto con la prohibición, hizo crecer el número de organizaciones criminales a raíz de empujar a los intermediarios extra-legales al mercado ilegal en las regiones rurales y en rutas comerciales.

³⁷ Bayart, Jean-Francois; Ellis, Stephen y Hibou, Béatrice, “From the Kleptocratic to the Felonious State?” en *The Criminalization of the State in Africa*, Oxford, James Currey & Indiana University Press, 1999, pp. 1–32.

³⁸ Este tema puede ser revisado a profundidad en Garay Salamanca, Luis Jorge y Salcedo-Albarán, Eduardo (eds.), *Narcotráfico, corrupción y Estados*, México, Debate, 2012.

Finalmente, como hemos visto, las organizaciones criminales y los mercados ilegales no utilizan la violencia de manera indiscriminada sino de forma estratégica ante desafíos del Estado o cambios de los mercados ilícitos. En México hemos visto el surgimiento de la violencia por parte las redes de protección ilegal ante la acción del Estado y del reforzamiento de la prohibición de las drogas. Como veremos adelante, la región de Tierra Caliente es representativa de esta dinámica.

CAPÍTULO III

LA REGIÓN DE TIERRA CALIENTE: ECONOMÍA, SOCIEDAD, CRIMEN Y POLÍTICA ANTES DE LA ALTERNANCIA DEMOCRÁTICA

En este capítulo expongo, de manera general, las principales características de la región conocida como Tierra Caliente con el fin de identificar y analizar los factores que propiciaron el surgimiento de organizaciones criminales cada vez más violentas.

Como mencioné antes, esta región ha sido considerada como una de las zonas más violentas del país, junto con diversas entidades del norte. No obstante, en este territorio han tenido lugar una serie de sucesos criminales cuya dinámica los distingue de aquéllos que han prevalecido en otras partes del país, incluidas las zonas urbanas o la región del Golfo de México.

Entre los factores que han incidido en la dinámica criminal de Tierra Caliente es importante mencionar al menos dos. En primer lugar, la presencia de organizaciones criminales cada vez más especializadas en la extorsión de la población, como ha sido el caso de La Familia Michoacana y de Los Caballeros Templarios. En segundo lugar, el despliegue de intervenciones coercitivas y militares desde el centro. En efecto, es importante recordar que fue justamente en Michoacán donde la administración Calderón inauguró la práctica de operativos conjuntos entre elementos de las fuerzas armadas y de las policías estatales y municipales.

Con el fin de explicar la particularidad de esta región retomo algunas de las tesis que han buscado dar cuenta del estallido de la violencia en México y, con base en las características geográficas y socioeconómicas de la región de Tierra Caliente, intento esbozar una breve historia regional. Con ese fin describo, aunque brevemente, la geografía de Tierra Caliente, los patrones históricos de desarrollo económico, la presencia de actividades relacionadas con el narcotráfico - incluidas las campañas de erradicación- las manifestaciones de violencia rural, política y militar, así como la creciente diversidad política que prevaleció en la región a partir del surgimiento de la Corriente Democrática y de la elección presidencial de 1988.

Como este capítulo intentará explicar, la transformación de la economía regional, la debilidad de las instituciones locales y la cercanía geográfica al centro del país y al océano Pacífico ofrecieron condiciones propicias para el surgimiento de organizaciones criminales vinculadas no solo al tráfico de drogas, sino a un abanico de actividades conexas.

El capítulo hace especial referencia a la creación de las Comisiones del Río Tepalcatepec de 1947 y del Río Balsas en 1960 y a su contribución al desarrollo regional. Si bien estas comisiones tuvieron como propósito impulsar la economía regional, paradójicamente, el florecimiento de la actividad económica contribuiría a impulsar la producción de cultivos ilegales en los municipios conurbados de Apatzingán y Pungarabato, mejor conocido como Ciudad Altamirano.

Como este capítulo intentará mostrar, En la primera mitad del siglo XX el auge económico y la presencia de otros factores, entre los que destacan las intervenciones militares en la región, abrieron oportunidades a la extracción de rentas por parte de las organizaciones criminales. Sin embargo, como el capítulo intentará mostrar, la porción de Tierra Caliente que se encuentra en el Estado de México -la Tierra Caliente Mexiquense- presenta otra dinámica de violencia, mucho menos intensa.

El análisis de las primeras campañas militares de erradicación de plantíos de marihuana y amapola me permite ilustrar su contribución a la expansión de la economía ilegal en la zona. En efecto, las campañas de erradicación nos permiten dar cuenta de al menos dos fenómenos que incidieron en las dinámicas ilegales y violentas en estos territorios. Por un lado, dichas intervenciones dejaron ver la debilidad crónica de los gobiernos locales ante los problemas derivados de la actividad criminal. Pero además nos permiten identificar los posibles vínculos entre dicha actividad criminal y organizaciones de izquierda radical. Sigo aquí las ideas de Alan Knight¹ y Wil Pansters² quienes ubican en la debilidad de los gobiernos estatales y en las intervenciones

¹ Knight, Alan, “Poder de Estado y estabilidad política en México”, en Knight, Alan, *Repensar la Revolución mexicana, volumen 1*, México D.F., El Colegio de México, 2014, pp. 445-493.

² Pansters, Wil G., “Zones of State-Making: Violence, Coercion, and Hegemony in Twentieth Century Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 3-39.

federales la dinámica con la que el Estado mexicano ha enfrentado los desafíos violentos, entre ellos el criminal. De esta manera, señalo la importancia del papel de Tierra Caliente en la historia nacional de la guerra contra el narcotráfico.

Geografía y violencia en Tierra Caliente

Tierra Caliente es una región eminentemente rural y con altos índices de marginación; está enclavada en la sierra, forma parte del sistema hidrológico de la Cuenca del Río Balsas y estuvo relativamente incomunicada por muchos años. Tierra Caliente es lo que la literatura académica sobre guerrillas define como un santuario, es decir, una locación física, remota, lejana de fuerzas hostiles, desde la cual se pueden organizar, planear y desplegar operaciones armadas sin interferencias. En este sentido, es un territorio ideal para la formación de organizaciones rebeldes o criminales. Con frecuencia, estos santuarios se sostienen también gracias al apoyo que las poblaciones brindan a las organizaciones insurgentes.³ Desde la Independencia las condiciones geográficas de la región de Tierra Caliente han ofrecido un terreno fértil para el surgimiento de insurgencias y actividades ilícitas. De este modo, desde mediados del siglo pasado, Tierra Caliente ha fungido como lugar estratégico para la producción y trasiego de drogas ilícitas.

Tierra Caliente comprende los municipios asentados en la Vertiente del Pacífico, conectados a la Cuenca del Balsas occidental y ubicados en la Sierra del Sur. Esta zona, cercana al centro del país, atraviesa tres entidades, Michoacán, Guerrero y el Estado de México. Los municipios de esta región se indican en la tabla 1.

La región está enclavada entre la Sierra Madre Sur, que la separa de las costas del Pacífico, y las zonas más elevadas que constituyen la zona norte del estado de Michoacán y el Valle de Toluca en el Estado de México; colinda al este con Michoacán y Jalisco, mientras que al oeste colinda con Guerrero, cerca de los municipios que rodean la ciudad de Iguala. Las poblaciones de esta región

³ Innes, Michael A., "Protected Statuts, Sacred Sites, Black Holes and Human Agents: System, Sanctuary and Terrain Complexity", *Civil Wars*, 1(10), 2008, pp. 1-6.

comparten clima, orografía, conexiones hidrológicas comunes⁴ y, más recientemente, un sistema de carreteras que ha permitido conectar sus principales municipios: Apatzingán (Michoacán), Tejupilco (Estado de México) y Ciudad Altamirano –Pungarabato- (Guerrero). Aunque a lo largo del siglo XX el sistema carretero ha evolucionado para conectar Apatzingán con el resto de Michoacán, estas vías de comunicación no han conseguido conectar a esa ciudad con el otro extremo de Huetamo, más cercano a Guerrero y al Estado de México. Sin embargo, hay una carretera federal que conecta al sur del Estado de México con el Valle de Toluca y de allí, pasando por los municipios de la Costa Grande de Guerrero, con el centro turístico Ixtapa Zihuatanejo. En general, los caminos de terracería son los que siguen enlazando a las diferentes poblaciones que forman parte de la región, aunque a finales de la década de los ochenta se construyeron varias carreteras estatales que conectan Tierra Caliente con el municipio de Iguala.

Este territorio recibe el nombre de Tierra Caliente en virtud de que las temperaturas promedio se mantienen por encima de los 25 grados centígrados, mientras que, entre la primavera y el verano, la temperatura puede llegar a ascender hasta los 40 grados centígrados. Además, la precipitación pluvial tiende a ser escasa, por lo que hay pocas temporadas de lluvia.

Como destacaré más adelante, la ubicación de Tierra Caliente en un área que se extiende a través de tres entidades federativas también le confiere una dimensión estratégica desde el punto de vista de las comunicaciones aéreas. Estos factores geográficos, políticos y administrativos han convertido a la región de Tierra Caliente en una zona especialmente importante para el refugio de organizaciones criminales por su cercanía a las sierras.

Desde el punto de vista económico es importante mencionar las vecindades de Tierra Caliente con otras regiones. Así, a 30 y 78 kilómetros al noreste de Apatzingán, se encuentran Tancítaro y Uruapan, las zonas de mayor producción de aguacate del país y, a 187 km en la misma dirección, está Morelia, la capital de Michoacán. A poco menos de 200 km al suroeste, está el puerto de Lázaro

⁴ García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México: Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 125-152.

Cárdenas, lugar de la siderúrgica Las Truchas y punto estratégico para el trasiego de drogas y otras mercancías ilícitas y a poco más de 200 km al sureste se sitúa el municipio de Aquila, donde hay una mina de hierro a cielo abierto. Finalmente, un poco más al sur, a 261 km, se ubica el municipio de Coahuayana, fronterizo con el estado de Colima y rico productor de plátano y papaya.

En el Estado de México, a cien km al norte de Tejupilco se encuentra Toluca, capital de la entidad y en Guerrero, a poco menos de 200 km al sureste de Ciudad Altamirano, pasando por la región de Costa Grande, se encuentra el puerto de Ixtapa Zihuatanejo. Mientras que en dirección al oeste se ubica la ciudad de Iguala. La conexión, a 182 km, entre la cuenca del Balsas y la cuenca del Cutzamala, vincula estratégicamente a estos municipios y ciudades.

Tabla 1.- Municipios de Tierra Caliente, ordenados de mayor a menor población en el año 2010

Entidad	Municipio	Habitantes
Mich	Apatzingán	111,563
Edomex	Tejupilco	61,448
Gro	Coyuca de Catalán	39,025
Mich	Huetamo	38,136
Mich	Múgica	37,900
Mich	Buenavista Tomatlán	37,559
Gro	Pungarabato	36,610
Gro	Ajuchitlán del Progreso	34,615
Edomex	Tlatlaya	31,689
Mich	La Huacana	30,234
Gro	Arcelia	29,277
Mich	Turicato	28,840
Edomex	Luvianos	27,866
Guerrero	San Miguel Totolapan	26,651
Gro	Tlapehuala	25,999
Edomex	Amatepec	25,259
Edomex	Sultepec	23,694
Mich	Parácuaro	21,480
Mich	Tepalcatepec	20,657
Mich	Gabriel Zamora	20,498
Gro	Zirándaro	18,317
Gro	Cutzamala de Pinzón	18,155
Mich	Aguililla	14,849
Mich	San Lucas	14,412
Mich	Tuzantla	13,891

Mich	Churumuco	12,868
Mich	Tiquicheo de Nicolás Romero	12,452
Gro	Tlalchapa	10,220
Mich	Carácuaro	8,470
Mich	Nuevo Urecho	7,134
Mich	Nocupétaro	7,116
Michoacán		438, 059
Guerrero		238, 869
Estado de México		169, 956
Total		846,884

Fuente: Censo de población y vivienda de 2010, INEGI.

El proceso de división política y administrativa de Tierra Caliente en el siglo XIX

La geografía de la región descrita en la sección anterior ha determinado en gran medida la historia política y social de Tierra Caliente. Las características agrestes de la zona, desde la Colonia, han ofrecido refugio a organizaciones insurgentes. En el periodo colonial, la organización limítrofe de la Nueva España estuvo apoyada en un sistema de intendencias. Lo que hoy se conoce como Tierra Caliente quedó dividida entre la Intendencia de Valladolid,⁵ hoy Michoacán, y la Intendencia del Valle de México,⁶ que, en su momento, abarcó una zona que se extendía desde Hidalgo, pasando por la Ciudad de México, el Estado de México, Guerrero y Morelos.

Durante la guerra independencia, la región de Tierra Caliente cobraría relevancia como escenario de los alzamientos insurgentes. En Michoacán surgiría el liderazgo de José María Morelos, quien había sido párroco en Nocupétaro y Carácuaro, pueblos de Tierra Caliente. Sería justo en estos municipios donde Morelos obtendría sus primeras victorias militares.⁷ Además, avanzado el conflicto armado, y no habiendo podido asegurar el control de Chilpancingo, Morelos celebraría en Apatzingán el Congreso de Anáhuac, con el que se promulgaría el decreto de la

⁵ El proceso de formación de las intendencias se puede revisar en Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Michoacán: Historia breve*, México, El Colegio de México-FCE, 2011, pp. 66-67.

⁶ El proceso de formación de las intendencias se puede revisar en Jarquín Ortega, María Teresa; Miño Grijalva, Manuel y Cadena Inostroza, Cecilia, *Estado de México: historia breve*, México, El Colegio de México-FCE, 2011, pp. 58-60.

⁷ Ochoa y Sánchez, *Op. Cit.*, pp. 76-77.

América Septentrional, el 22 de octubre de 1814 en Apatzingán.⁸ La lucha en el Estado de México se centró en Sultepec y Tejupilco y estuvo a cargo de Ramón López Rayón, hermano del General Ignacio López Rayón.⁹ Mientras que en Pungarabato y Coyuca de Catalán Vicente Guerrero obtuvo victorias militares.¹⁰ Además, entre los años de 1813 y 1814, en la región aledaña a las fronteras de las tres entidades se dieron numerosas campañas militares. En esta región el ejército insurgente estuvo conformado por indígenas, párrocos y campesinos.¹¹

El proceso de división y reorganización administrativa de las intendencias de Valladolid y el Valle de México no sería fácil. Consumada la independencia, comenzaría el proceso de formación del Estado federal, después del fallido intento de formar el primer Impero mexicano. Aunque en el caso de Michoacán, la transformación de la intendencia de Valladolid en una entidad federal sería un proceso natural, en la intendencia del Valle de México hubo una serie de complicaciones derivadas del proceso de creación de Guerrero. Como destaca Jarquín,¹² la intendencia del Valle de México no sólo era una de las más extensas del naciente país, sino que adquirió una importancia estratégica debido a su capacidad para conectar al Pacífico con el Atlántico. Sin embargo la decisión de establecer la administración del nuevo Estado de México en la Ciudad de Toluca en 1830 daría lugar a numerosos problemas, entre otras razones, por las enormes distancias que tenían que recorrer sus habitantes para resolver asuntos desde la costa hasta ese valle. Una de las principales quejas fue la mala administración centralizada en la capital y la concentración de recursos económicos en la zona cercana a la Ciudad de México.¹³ Como resultado de estas dificultades administrativas, una vez consumada la Independencia, el Congreso decidió desmembrar al Estado

⁸ *Ibíd.*, pp. 80-81.

⁹ Jarquín, *Op. Cit.*, pp. 101-102.

¹⁰ Illades, Carlos, *Guerrero: historia breve*, México, El Colegio de México – FCE, 2011, pp. 54-55.

¹¹ *Ibíd.*, p. 50.

¹² Jarquín Ortega, María Teresa, “La formación del Estado de México y sus regiones” en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.), *Escenarios en la investigación regional*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2010, pp. 145-175.

¹³ McGowan, Gerald, “Las desmembraciones” en Salinas Sandoval, Carmen, *Historia general ilustrada del Estado de México, Volumen 4: Reformas borbónicas, independencia y formación del Estado (1760-1869)*, Toluca, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2011, pp. 313-367.

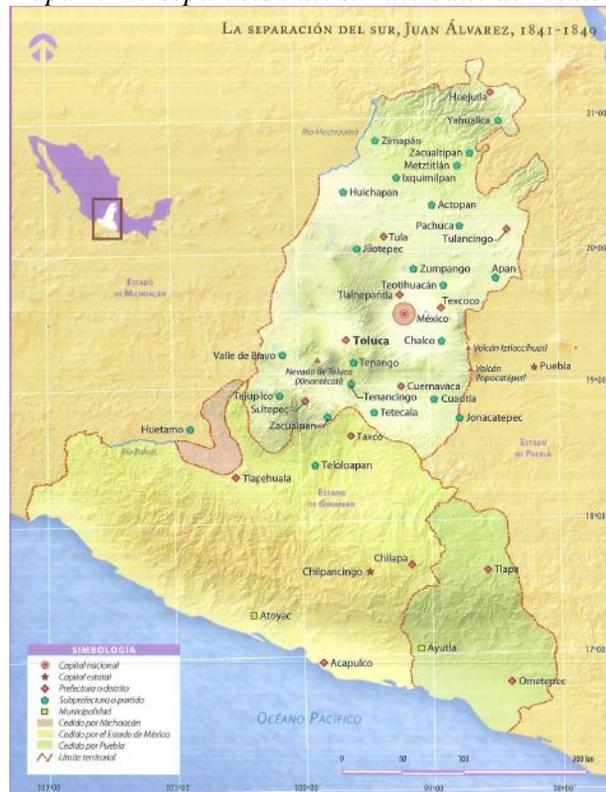
de México, teniendo como resultado la creación de los estados de Hidalgo y Morelos y la fundación al sur del Valle de México, bajo el liderazgo caudillista del General Juan Álvarez, del estado de Guerrero.¹⁴ Álvarez no sólo consumaría la Independencia en esa región, nombrada en honor a Vicente Guerrero, sino que buscaría administrarla desde la ciudad de Chilpancingo. Aunque en el caso de la mayoría de los municipios de lo que hoy es Guerrero, Juan Álvarez no topó con mayores obstáculos y pudo anexarlos a la nueva entidad, éste no fue el caso en Tierra Caliente. Allí, Álvarez disputó los municipios de Huetamo y Coyuca de Catalán, que en ese entonces pertenecían a Michoacán.¹⁵ En 1847, después de la fundación de Guerrero, Juan Álvarez envió tropas a los municipios de Huetamo y Coyuca de Catalán en Michoacán y a Sultepec, Amatepec y Tejupilco en el Estado de México con el propósito de anexarlos a Guerrero. La presión de las tropas de Álvarez obligó a los cabildos de estos municipios a solicitar a sus respectivos congresos locales su anexión a Guerrero. Sin embargo, el congreso local de Michoacán opuso resistencia y se negó a aceptar la decisión del cabildo de Huetamo. Además, el subintendente de Sultepec solicitó la presencia del ejército federal para expulsar a las tropas de Álvarez. Estas se retiraron antes de que llegaran las fuerzas federales. De este modo, los cabildos de Sultepec, Amatepec y Tejupilco volvieron a sesionar y decidieron permanecer en el Estado de México.¹⁶ En el mapa 1 se puede ver el resultado de la disputa.

¹⁴ McGowan, Gerald, *La separación del sur o cómo Juan Álvarez creó su Estado*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 2004.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 59-63.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 63-64.

Mapa 1.- La separación del sur del Valle de México



Fuente: McGowan, Gerald, “Las desmembraciones” en Salinas Sandoval, Carmen, *Historia general ilustrada del Estado de México, Volumen 4: Reformas borbónicas, independencia y formación del Estado (1760-1869)*, Toluca, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2011, pp. 313-367.

La decisión de los cabildos de aceptar su anexión a Guerrero no obedeció únicamente a la presencia del destacamento militar, o a la falta de atención del gobierno del Estado de México. La propiedad de la tierra, un tema constante en la región, y los límites naturales, marcados por la presencia los ríos Cutzamala y Balsas¹⁷ también serían factores importantes en la configuración de los límites político-administrativos de las entidades que hoy comprenden Tierra Caliente. Así, Coyuca de Catalán se separaría de Huetamo y Pungarabato –que después sería renombrado Ciudad Altamirano en honor al político liberal del siglo XIX-. Pero estos reacomodos no estuvieron exentos de conflictos. En efecto, los nuevos límites de diversas haciendas no siempre coincidieron con las fronteras que establecieron los límites y así terminaron dividiendo a los municipios.¹⁸ Bejucos,

¹⁷ *Ibíd.*, p. 30.

¹⁸ García Pineda, Mario, *Los problemas de los límites del Estado de Guerrero*, Chilpancingo, Gobierno del Estado de Guerrero, 1999, pp. 13-14.

comunidad de Tejupilco, San Miguel Teloloapan y Tlatlaya enfrentaron conflictos territoriales con sus vecinos. De hecho, la violencia entre comunidades fue un factor determinante para la demarcación de las fronteras. De ahí que, las fronteras de las haciendas terminaran por incidir en los límites entre municipios.¹⁹ En más de una ocasión, el gobierno de Guerrero recibió quejas de aquellos habitantes que vivían la frontera con el Estado de México por invasiones de tierra a manos de los residentes de la otra entidad.²⁰

De este modo, el control de la propiedad de la tierra, así como la demarcación de los municipios, es decir, los límites políticos y municipales,²¹ se convertirían en un ingrediente adicional de la violencia política y social en la región. Esto sucedería, por ejemplo, durante la Revolución de Ayutla, que convocaría Juan Álvarez en 1853. En dicha revuelta, la Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán ofrecerían gran cantidad de hombres para la justa militar.²² Poco más de una década después, en 1868, en pleno régimen de Porfirio Díaz, gracias a la congregación de diferentes liderazgos de comunidades indígenas en los municipios de Churumuco y Huetamo en Michoacán, se gestó una revolución agraria que se expandió hacia Guerrero en Cutzamala de Pinzón y Tlalchapa. Aunque esta rebelión fue contenida gracias a con la captura de sus liderazgos, la violencia resurgiría en Tierra Caliente durante la Revolución Mexicana. En efecto, durante la Revolución se sumaron las demandas de los campesinos de toda la región al zapatismo en favor de una reforma agraria.²³

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 21-28.

²⁰ *Ibíd.*, pp. 32-29.

²¹ Hubo un conflicto en el Estado de México durante la época colonial entre Amatepec y Tejupilco por el control de las salinas que hay en la región. Esto también ayuda a pensar en que los límites también estaban siendo disputados por el control de recursos naturales. Se puede consultar sobre este conflicto en Jarquín Ortega, María Teresa, *Viejas rencillas en el sur del Estado de México: Pleitos por las salinas entre los pueblos de Amatepec y Tejupilco, documentos del Archivo General de Indias, Siglo XVI*, Toluca, Colegio Mexiquense, 2013.

²² Ochoa y Sánchez, *Op. Cit.*, p. 105.

²³ Esto se puede revisar en Illades, *Op. Cit.* 103-121, en Ochoa y Sánchez, *Op. Cit.*, pp. 166-177., y Jarquín, *Op. Cit.*, 157-164.

Desarrollo agroindustrial y militarización de 1920 a 1980

Como su geografía, la historiografía de la región está marcada por grandes diferencias y discontinuidades. La historia de la Tierra Caliente en Michoacán está mejor documentada que la del Estado de México y o la zona de Tierra Caliente en Guerrero. Estas discontinuidades dejan ver la necesidad de una investigación más profunda de la historia política y social de la región. Aunque el trabajo de Salvador Maldonado²⁴ ha ayudado a documentar los sucesos del siglo XX en Michoacán, es difícil encontrar estudios similares sobre el Estado de México o Guerrero. De allí que me vea obligado a inferir y extrapolar algunas conclusiones de los eventos nacionales y, cuando sea posible, documentarlos e hilvanarlos con la historia de la Tierra Caliente de Guerrero y del Estado de México.

En su libro *La Querencia*, el historiador Luis González y González, habla de la región como “un país tropical de mala reputación y fuera de camino”,²⁵ “última tule y fundillo del mundo”²⁶, y añade que “Se le dice ‘Tierra Caliente’ con sobrados merecimientos, por razones muy justificadas. Según algunos es susceptible de hacer huir a los mismos diablos”.²⁷ Además menciona que “El crimen es pasional y explosivo, producto del relámpago de su propia preexistencia”.²⁸ Esta caracterización, cómo lo argumenta Maldonado,²⁹ hace pensar en la región como una zona desconectada del mundo moderno y a sus habitantes como inherentemente violentos. Aún si reconocemos que la violencia privada en la región de Tierra Caliente puede ser más elevada que en otras zonas rurales del país, las explicaciones sobre la violencia regional en función de la propensión de los pobladores a explotar en relámpago son claramente deterministas. Más aún, como intentaré mostrar, hay factores políticos y sociales que muestran que la lógica de las violencias que

²⁴ Maldonado Aranda, Salvador, *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010.

²⁵ González y González, Luis, *La querencia*, Morelia, SEP, 1982, p. 101.

²⁶ *Ibíd.*, p. 120.

²⁷ *Ibíd.*, p. 102.

²⁸ *Ibíd.*, p. 149.

²⁹ Se puede revisar esta misma discusión con mucha más profundidad en el capítulo I de Maldonado, 2010, *Op. Cit.*

han imperado en la región no se puede reducir a la violencia privada o doméstica. El subdesarrollo y aislamiento, que han acompañado a la región desde tiempos coloniales, ha incidido también en las dinámicas violentas. De ahí que estos factores hayan impulsado grandes esfuerzos por integrarla al desarrollo nacional. Como reconoce el propio González y González, la Comisión del Tepalcatepec fue justamente creada con ese propósito.³⁰

Ya en el siglo XX, la región, en su totalidad, se integró al proyecto de la reforma agraria del presidente Lázaro Cárdenas. Sin duda, Cárdenas fue el principal protagonista de los esfuerzos a favor de una política de desarrollo económico para la región. La reforma agraria del presidente Cárdenas inició en la misma Tierra Caliente, en específico, en la famosa hacienda de los Cusi. Gracias a la presencia de esta familia de inmigrantes italianos se cambió el nombre de los municipios de Múgica y Gabriel Zamora a Nueva Italia y Lombardía. Aunque en su primera fase el reparto agrario fracasó, debido a que los propietarios originales se quedaron con buena parte de las instalaciones y las hectáreas más productivas de las haciendas, en la segunda etapa se buscó evitar estos errores.³¹ Aún, es importante señalar que la distribución de tierras benefició en buena medida a militares revolucionarios.³²

La reforma agraria también tuvo cierto efecto en el Estado de México y en Guerrero, aunque, como se verá más adelante, su éxito fue limitado y requirió una activa política de intervención económica estatal.³³ La mayor parte de la producción agrícola estaba basada en cultivos de temporal y a que en ese entonces no había un sistema de riego que hiciera viable una producción anual.

Para 1947, al concluir con sus responsabilidades como secretario de la defensa durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, Cárdenas dedicaría tiempo y esfuerzo a la creación de la Comisión del Tepalcatepec. El objetivo de la Comisión era transformar la economía regional y

³⁰ González y González, *Op. Cit.* 1982, p. 132.

³¹ Este proceso a detalle puede ser consultado en el capítulo II del libro de Maldonado.

³² *Ibíd.*

³³ Bustamante Álvarez, Tomás; León López, Arturo y Terrazas Mata, Beatriz, *Reproducción campesina, migración y agroindustria en Tierra Caliente, Guerrero*, México, Plaza y Valdés, 2000, pp. 75-80.

financiar el surgimiento de una producción a base de riego por goteo mediante el uso del afluente del Río Tepalcatepec. Este proyecto sería dirigido por el mismo Cárdenas quien asumió la responsabilidad como vocal ejecutivo de la Comisión. La Comisión del Río de Tepalcatepec no sólo financió la construcción de presas, tanto hidroeléctricas cuanto de administración de riego, sino que ayudó a la construcción de carreteras, en especial la carretera de Uruapan a Apatzingán, y facilitó el otorgamiento de créditos por parte del Banco Ejidal para la producción de algodón y limón en la región. De esta forma, el proyecto de la Comisión del Tepalcatepec se convertiría en la iniciativa de desarrollo agroindustrial más importante del Estado mexicano en Tierra Caliente. Además, gracias a la creación de la Comisión del Río Balsas en 1960 lograría expandirse hasta la Tierra Caliente de Guerrero.³⁴ Esta comisión cambiaría la producción agrícola en Guerrero al promover la producción de ajonjolí, algodón y, sobre todo, melón. Entre los años 60 y 80, en dicho estado se construyeron varias carreteras, entre las que destaca la carretera de Ciudad Altamirano a Iguala. En contraste, los municipios del sur del Estado de México, que son parte de Tierra Caliente, no fueron incluidos en los proyectos agroindustriales de la Comisión del Río Balsas. El mapa 2 muestra algunos de los impactos de largo plazo de las políticas de desarrollo en Tierra Caliente que fueron desplegados desde los años 70 y hasta el año 2010. Ahí se muestra la producción económica en el ámbito municipal estimada en función del valor agregado total. En la imagen se pueden identificar los dos centros económicos de la Región de Tierra Caliente: Apatzingán, ubicado en Michoacán, y Pungarabato, en Guerrero. Aunque en el Estado de México no hay un centro económico tan fuerte como en Guerrero y Michoacán, Tejupilco es el municipio que mayor valor agregado total tiene de esa entidad.

A la luz de lo hasta aquí expuesto, podemos concluir que la Comisión del Tepalcatepec no sólo influyó en los procesos económicos y sociales de la región de Tierra Caliente en Michoacán y Guerrero, sino que también afectó la dinámica política. El impacto inmediato fue el crecimiento de

³⁴ *Ibíd.*, p. 74.

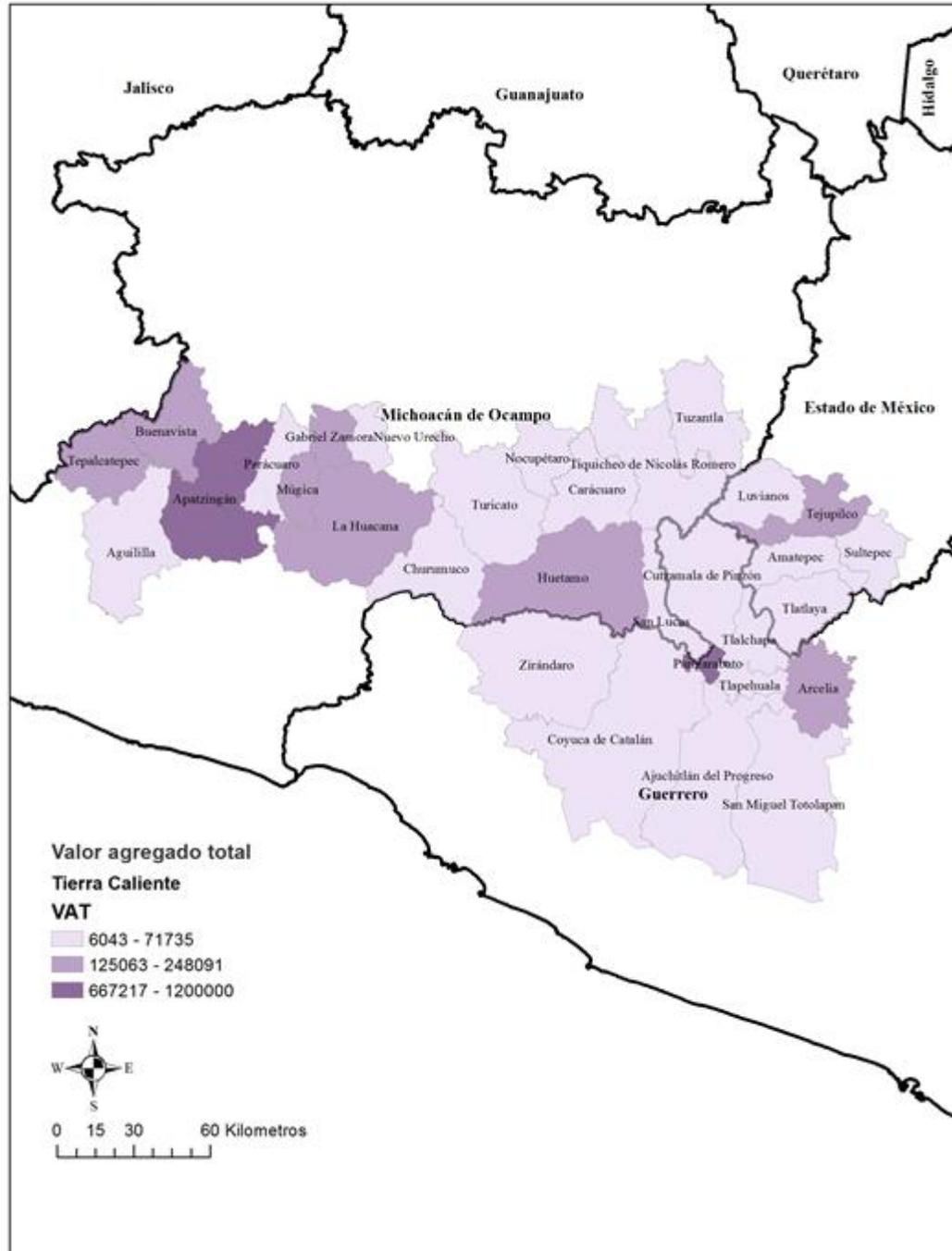
la influencia de Lázaro Cárdenas como líder político de la región, gracias, en buena medida, a la formación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Los proyectos de legalización de la tierra impulsados por la administración de López Mateos, llevaron al MLN a enfrentarse con las ligas agrarias de la Confederación Nacional Campesina (CNC) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En varios ejidos de la región michoacana se registraron conflictos entre ligas agrarias, militantes políticos y productores locales, los cuales implicaron una serie de disputas judiciales y políticas que se mantuvieron latentes durante décadas. Cárdenas fungió en más de una ocasión como mediador, pero también como protector de varios propietarios locales con los que había forjado relaciones amistosas.³⁵

En contraste, la economía agrícola del sur del Estado de México quedaría muy por debajo de las prioridades del gobierno estatal, el cual apostó a los polos industriales de la Zona Metropolitana del Valle de México.³⁶ Los patrones diferenciados de desarrollo están evidentemente relacionados con la inversión federal durante varios sexenios. Los conflictos ejidales y la selectividad en cuanto a los beneficiarios de las inversiones de la Comisión desembocaron años más tarde, en disputas políticas que, a su vez, provocaron violencia política entre grupos del partido oficial y los miembros de las organizaciones de izquierda que estaban bajo la influencia del General Cárdenas.

³⁵ Este proceso a detalle puede ser consultado en el capítulo III del libro de Maldonado.

³⁶ Sobrino Figueroa, Luis Jaime, "La economía en el siglo XX", en Riguzzi Paolo y Sobrino, Luis Jaime (coords.), *Historia general ilustrada del Estado de México, Vol. 6: El periodo institucional*, Toluca, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2010, pp. 61-97.

Mapa 2.- Valor agregado total en los municipios de Tierra Caliente para el año de 2010



Fuente: Censo Económico de 2009, INEGI.

Paradójicamente, las políticas agroindustriales que alentaron el cambio de la agricultura de temporal a la de riego también favorecieron la producción de incipientes cultivos ilegales. Los primeros plantíos de marihuana que fueron descubiertos en Tierra Caliente se ubicaban en el municipio de Aguililla. En ese entonces, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) calculó que la extensión de estos plantíos era de más o menos 10 mil hectáreas.³⁷ Mientras que en Michoacán el cultivo de marihuana creció, la zona de Tierra Caliente de Guerrero perfiló como un centro importante de producción de amapola.³⁸ No hay registro documental de esa época sobre las plantaciones de marihuana en el Estado de México, sin embargo, los testimonios de dos pobladores de Tejupilco sugieren que los primeros plantíos de marihuana datan de la década de los 1970 y se ubican en Sierra de Nanchititla, hoy municipio de Luvianos.³⁹ En los mapas 3 y 4 se pueden ver los municipios que concentran la mayor parte de estos plantíos. En la actualidad, Michoacán concentra la mayor parte de la producción y, por consiguiente, de la erradicación de marihuana en Tierra Caliente. Algo similar ocurre en Guerrero con la concentración de los cultivos de amapola.

No deja de sorprender que, como productor de marihuana y amapola, la región de Tierra Caliente tuviese un lugar importante en las campañas de erradicación de enervantes que han tenido a lugar en el país. Al igual que en ocurrió otras zonas de la república, estas campañas también tendrían como objetivo evitar levantamientos agrarios y contener el crecimiento de simpatías a favor de opciones de izquierda. Las campañas de erradicación de plantíos comenzaron en el año de 1957 con la fundación de la Zona Militar que hasta hoy se ubica en Apatzingán.⁴⁰ La campaña principal fue desplegada por la Secretaría de la Defensa Nacional en 1959 por medio del envío de su 49 Batallón de Infantería a Apatzingán.⁴¹

³⁷ Astorga, Luis, *Drogas sin fronteras*, México, Grijalbo, 2003, pp. 184-185.

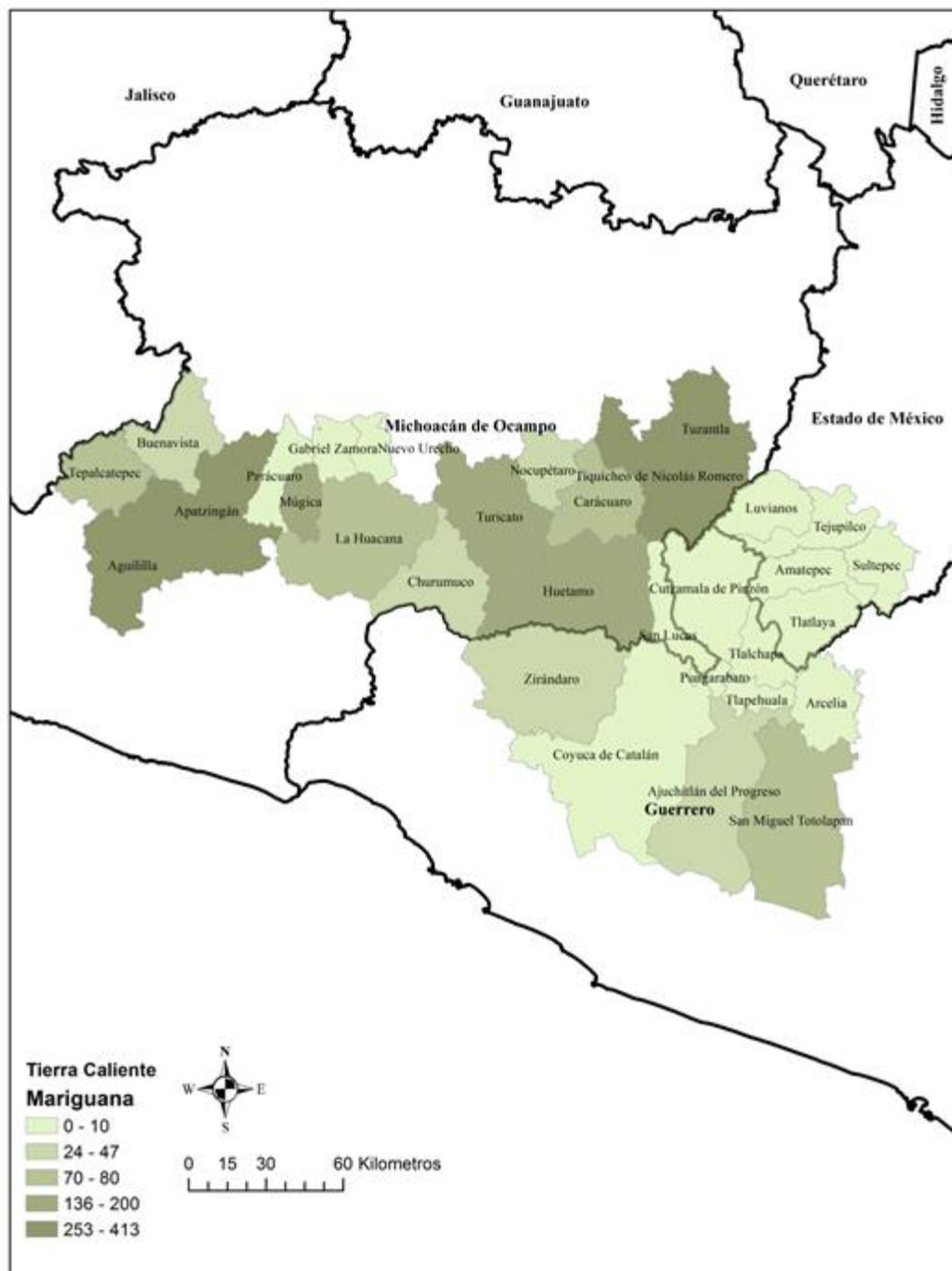
³⁸ *Ibíd.*, p. 347.

³⁹ Me reservo los nombres de los testigos I y II, ambos pobladores de Tejupilco. El primero conoce la región a profundidad. Él me revela esta información por la falta de documentación histórica. El segundo testigo trabajó varias décadas en la Sierra de Nanchititla desde los años ochenta. En futuras ocasiones cambiaré los datos que los testigos me ofrecieron a petición de ellos y para asegurar el anonimato de ambos.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 285.

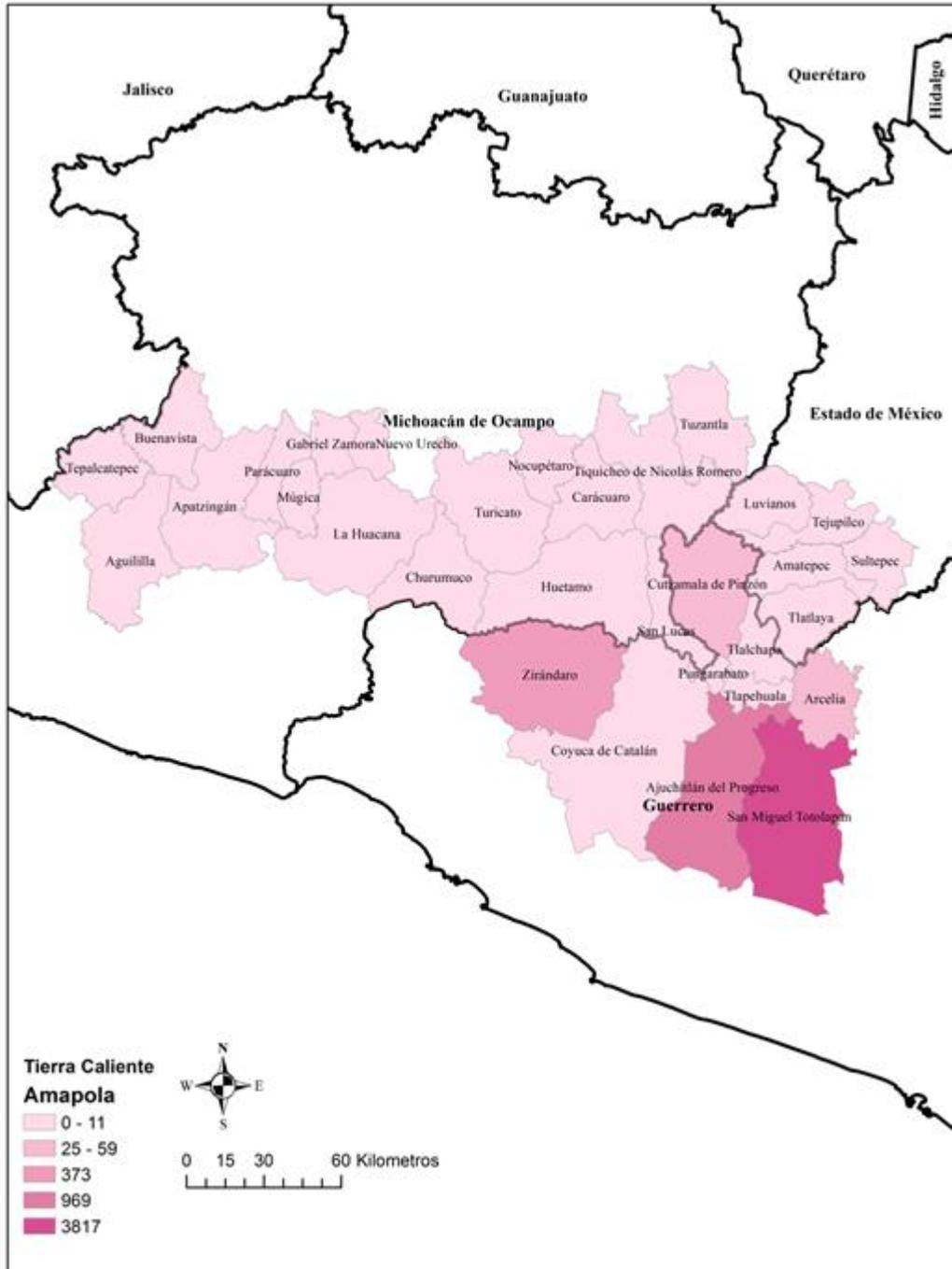
⁴¹ Maldonado, 2010, *Op. Cit.*, p. 283.

Mapa 3.- Hectáreas de marihuana erradicadas en Tierra Caliente de 2006 a 2012



Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Mapa 4.- Hectáreas de amapola erradicadas en Tierra Caliente de 2006 a 2012



Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta campaña, dirigida por el Coronel Salvador Rangel Medina, también tendría como objetivo controlar los conflictos que surgieron en aquella época tras el reparto agrario. Según Salvador Maldonado, ante la sospecha de la existencia de plantíos ilegales, el gobierno de Michoacán solicitó de manera reiterada la presencia de autoridades federales. El resultado fue el despliegue del 49° Batallón de Infantería en Michoacán. Había, además, preocupación por hechos de violencia que los pobladores atribuían a la aparición de prostíbulos y bares en aquellos municipios que habían sido favorecidos por la política agroindustrial de la Comisión del Río Tepalcatepec.⁴²

En el periodo de 1949 a 1965, el 49° Batallón de Infantería, bajo el mando del Coronel Rangel Medina, realizó operaciones de erradicación de plantíos ilegales. En más de una ocasión, el Coronel recurrió a los pobladores de los municipios para obtener información de la ubicación de las plantaciones.⁴³ En clara consonancia con los objetivos planteados por la política de control de narcóticos echada a andar por el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, durante la primera mitad de la década de los sesenta fueron desplegados varios operativos de erradicación de plantíos. Podemos mencionar como ejemplo la Operación Cananea de 1962, que tenía el objetivo de buscar armamento procedente de Estados Unidos en Michoacán.⁴⁴ La segunda operación realizada en noviembre de ese mismo año, con el título de Terrenate, tuvo como misión inmediata detener un levantamiento armado campesino en el municipio de Tepalcatepec. Aunque en sus partes militares el Coronel Rangel Medina, afirmarí que el levantamiento era de carácter sinarquista, en sus memorias, el militar afirmó que el levantamiento se debía a una estrategia de fomento guerrillero impulsadas por el gobierno de Cuba.⁴⁵ Tras algunos enfrentamientos con los alzados, el Coronel Rangel anunció el fin de la operación a finales de 1962, pero advirtió que seguiría haciendo

⁴² *Ibíd.*, pp. 300-302.

⁴³ *Ibíd.*, pp. 321-326.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 310. Esto también se puede consultar en las memorias del General Rangel Medina, parafraseadas por Veledíaz, Juan, *El general sin memoria: Una crónica de los silencios del Ejército mexicano*, México D.F., Random House Mondadori, 2010, pp. 199-205.

⁴⁵ Veledíaz, *Op. Cit.*, p. 193.

inspecciones militares con el fin de confiscar las armas de los campesinos de la región.⁴⁶ Los documentos disponibles de esta operación no dan detalles de los orígenes del levantamiento, aunque, en los mismos reportes, el Coronel sospecha de posibles relaciones entre estos alzamientos y una estrategia guerrillera comunista en contacto con otras organizaciones en Guerrero.⁴⁷ Maldonado menciona que las operaciones del batallón también estaban relacionadas con la “amenaza política” que representaban las organizaciones campesinas que nacieron alrededor del cardenismo, la Central Campesina Independiente (CCI) y la Unión General de Organizaciones Campesinas de México (UGOCM). Más aún, Maldonado sugiere que el gobierno de Adolfo López Mateos y el gobernador Agustín Arriaga buscaron controlar las actividades del cardenismo regional mediante el control de las organizaciones campesinas por parte del Batallón militar.⁴⁸ El Batallón del Coronel Rangel Medina terminaría sus actividades en 1965 y se trasladaría al municipio de Iguala para realizar actividades de contrainsurgencia vinculadas a lo que hoy se conoce como la guerra sucia. El mismo batallón llevaría a cabo actividades de control de drogas en la región norte y Tierra Caliente de Guerrero, en específico, los municipios de Ajuchtlán, Zirándaro, Tlalchapa, Ciudad Altamirano, Arcelia, Cocula e Iguala, entre otros. Al año siguiente, en 1966, el Coronel Rangel Medina fue asignado a la comandancia de la 10ª Zona Militar en Durango. Posteriormente, Rangel Medina regresaría, ya como General, a dirigir la 27ª Zona Militar de Guerrero para combatir la guerrilla de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.⁴⁹

En sus memorias, el General Rangel Medina relata los desafíos que tuvo que enfrentar como comandante del 49 Batallón en Tierra Caliente. Por ejemplo, el Batallón en más de una ocasión cumplía con funciones de seguridad pública en la Tierra Caliente michoacana por la notoria inoperancia de los cuerpos de policía municipal y estatal.⁵⁰ De igual forma, el entonces Coronel

⁴⁶ Maldonado, *Op. Cit.*, pp. 311-312.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 315.

⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 322-331.

⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 365-377.

⁵⁰ Veledíaz, *Op. Cit.*, pp. 163-180.

señaló que para llevar a cabo las campañas de erradicación se apoyó con frecuencia en los pobladores de la Tierra Caliente michoacana y en su conocimiento de su complicada geografía para ubicar los plantíos de mariguana.⁵¹ Mientras se encontraba en Guerrero, Rangel Medina recibió denuncias de los habitantes de Arcelia y de Teloloapan que sugerían que las fuerzas rurales de esos municipios estaban involucradas en la siembra de mariguana.⁵²

La historia política de Guerrero y Michoacán volvería a coincidir en la Comisión del Río Balsas. En efecto, en dicha comisión se encontrarían el caciquismo guerrerense y la planeación del desarrollo regional. En 1970, Rubén Figueroa Figueroa, profesor y empresario originario del municipio de Huitzucó, fue nombrado como vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas.⁵³ Durante la gestión del que sería el próximo gobernador y cacique de la entidad se desarrollaron tres sistemas de riego para el oriente, norte y sur de la Tierra Caliente de Guerrero, así como otros sistemas para Zirándaro, Coyuca de Catalán y Cutzamala de Pinzón. Además, se construyeron carreteras que conectarían a esa región de Guerrero con Morelia, Toluca y los puertos de Lázaro Cárdenas e Ixtapa Zihuatanejo. A pesar de los avances registrados en los sistemas de riego, las obras necesarias para lograr que toda la región transitara al sistema de goteo y dejara la producción de temporal no fueron concluidas. La Comisión desapareció, dejando como pendiente la mejora de las condiciones de vida de los campesinos de Guerrero y Michoacán.⁵⁴

Crisis económica y reconfiguración política a finales del siglo XX

El desarrollo agroindustrial de Tierra Caliente no fue suficiente para cambiar el escenario de la desigualdad y de creciente empobrecimiento de los habitantes de la región. Las crisis económicas que acompañaría el cierre de los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo no sólo obligarían a reestructurar la economía, sino a dar paso a una gradual liberalización del mercado

⁵¹ *Ibíd.*, pp. 291.

⁵² *Ibíd.*, p. 228.

⁵³ Illades, *Op. Cit.*, p. 140.

⁵⁴ Bustamante, *Op. Cit.*, pp. 74-75.

hacia el exterior. Las medidas asociadas a este proceso de reforma económica provocaron la precarización de la economía en la Tierra Caliente. En Guerrero, los campesinos se vieron obligados rentar sus tierras a los grandes exportadores de melón que se habían instalado gracias a la Comisión del Río Balsas.⁵⁵ Aunque alentada en parte por la inversión extranjera, lo cierto es que la producción agroindustrial no sería suficiente para garantizar la producción de maíz y sorgo que se daba en décadas anteriores. De este modo, la región pasó de ser un exportador neto a ser un importador de granos.⁵⁶

A la vuelta de los años, la precarización económica daría pie, junto con la mayor organización política de la izquierda, a la articulación de liderazgos políticos que desafiarían electoralmente al Partido Revolucionario Institucional. En Guerrero, Rubén Figueroa asumió la gubernatura después de haber sido secuestrado por el Partido de los Pobres en plena campaña electoral, y liberado poco después gracias a un operativo contra-insurgente. En el periodo de 1975 a 1981, Figueroa gobernó de la mano del General Mario Arturo Acosta Chaparro, a quién nombró Director General de Policía y Tránsito de la entidad. Años más tarde, Acosta Chaparro fue acusado por la Procuraduría General de la República (PGR) de haber protegido al Cártel de Juárez. Aunque sería exonerado de asociación delictuosa en 2007, su nombre continuaría asociado a la violenta represión y guerra sucia que afectaría por décadas al Estado de Guerrero. El sucesor de Figueroa en la gubernatura de Guerrero, Alejandro Cervantes Delgado, fue uno de los primeros simpatizantes de la Corriente Democrática (CD), pero decidió quedarse en el PRI a pesar de la salida de sus correligionarios del partido en 1988. Mientras que en Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fue electo gobernador en 1980 como candidato del PRI y al terminar su periodo emergería como uno de los principales líderes de la CD que después desembocaría en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

⁵⁵ Bustamante, *Op. Cit.*, p. 83.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 101.

A diferencia de Guerrero y Michoacán, en donde la escisión del PRI y el surgimiento de la Corriente Democrática cobraban fuerza, en el Estado de México continuo el dominio del PRI en manos una camarilla conocida como el grupo Atlacomulco. No obstante, en el sur de la entidad también comenzaría a crecer la oposición política. En ese estado Alfredo del Mazo González había dejado el gobierno estatal para incorporarse al gobierno de Miguel de la Madrid como Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Del Mazo, miembro del Grupo Atlacomulco, aspiró a la presidencia y fue uno de los seis candidatos que el PRI anunció para contender por la nominación en 1987 y que quedaría en manos de Carlos Salinas de Gortari. Tras los cambios políticos que tuvieron lugar en las tres entidades que comprende la región de Tierra Caliente, se precipitaba la organización de la Corriente Cardenista (CC). La CC, que precedió a la Corriente Democrática que posteriormente encabezarían Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y otros militantes del PRI, tenía una importante presencia en diversos municipios de la zona.

Previo a las elecciones de 1988, durante el mes de junio, la Tierra Caliente michoacana fue nuevamente intervenida por medio de una campaña militar antidrogas. Pero, según Maldonado, el ejército no sólo cumplió con sus funciones de control de narcóticos, sino que también acosó a los militantes de la Corriente Democrática.⁵⁷ De hecho, con la justificación de desplegar una campaña de erradicación de drogas, el ejército sitió Apatzingán y otros municipios conurbados. En estas operaciones, cientos de simpatizantes de la CD fueron reprimidos, torturados y encarcelados.⁵⁸ El estado de sitio virtual impuesto por los militares se mantuvo desde días previos a la jornada electoral del 6 de julio de 1988 y sería levantado poco más tarde. No obstante, el acoso de las fuerzas militares, en la mayor parte de los municipios de la Tierra Caliente michoacana triunfaría la candidatura de Cárdenas.⁵⁹

⁵⁷ Maldonado, 2010, *Op. Cit.*, pp. 406-407.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.*

Como era de esperarse, estos hechos darían lugar a una serie de disputas electorales en la región de Tierra Caliente. En el año de 1989, el recién fundado Partido de la Revolución Democrática (PRD) disputó la gubernatura y todas las presidencias municipales de Michoacán en oposición al PRI. De hecho, tras la jornada electoral estalló un conflicto electoral en Apatzingán entre el nuevo partido, el PRD y el partido oficial. El nuevo partido alegó que se había fraguado un fraude en contra de su candidato, Dionisio Plancarte (familiar de algunos líderes de lo que después sería La Familia Michoacana), pero el Consejo Estatal Electoral desecharía las quejas de fraude electoral. En esas circunstancias, el PRD decidió bloquear la toma de protesta del candidato del PRI y tomar la presidencia municipal. En respuesta, las autoridades recurrieron a las fuerzas federales. Los seguidores de Plancarte serían expulsados de la presidencia municipal por el ejército federal. En medio de la trifulca, la Policía Federal de Caminos disparó contra Plancarte, hiriéndolo de una rodilla. Aunque, tras estos sucesos, Dionisio Plancarte dejó el municipio durante varios años,⁶⁰ al año siguiente, en el mes de mayo, el periodista Sergio Mastretta documentaría el asesinato de varios campesinos, simpatizantes del PRD, en ese mismo municipio.⁶¹ Estos sucesos inaugurarían una época de violencia política en Michoacán contra el PRD y que fue documentada en su momento por el periodista Pascal Beltrán del Río.⁶²

La dinámica electoral en Guerrero también dejó ver el desafío al partido oficial. En 1989, durante la celebración de elecciones municipales, en la zona Tierra Caliente, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana aseguraría la victoria electoral en varios municipios. Pero en Arcelia, el gobernador recién electo, José Francisco Ruíz Massieu, no reconocería el triunfo electoral del Partido Socialista de los Trabajadores, lo que provocó una serie de enfrentamientos violentos

⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 413-416.

⁶¹ Mastretta, Sergio, "Tierra Caliente", *Nexos*, octubre de 1990.

⁶² Beltrán del Río, Pascal, *Michoacán, ni un paso atrás: la política como intransigencia*, México, D.F., Comunicación e Información, 1993.

sucedieron en diciembre de 1989 y marzo de 1990.⁶³ No obstante el acoso en su contra, durante el siguiente año el PRD creció en las preferencias electorales en los municipios de Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano y San Miguel Totolapan.⁶⁴

Para 1990, en la zona de Tierra Caliente correspondiente al Estado de México, el PRD también se perfiló como un contendiente electoral importante. Así, el 11 de noviembre de 1990, el PRD proclamó el triunfo de su candidato, el profesor Guillermo González Hernández en la elección, pero la autoridad electoral le arrebató el triunfo y declaró vencedor al PRI. Con el objetivo de proyectar a nivel nacional las acusaciones de fraude electoral, los profesores estatales y federales, pertenecientes al PRD, protestaron y buscaron la solidaridad del ingeniero Heberto Castillo, fundador del PRD.⁶⁵ El PRD tomó la presidencia municipal a principios de diciembre de ese año y con la presencia de Castillo organizó un mitin de protesta contra el fraude electoral en la explanada principal del municipio. En la tarde del 12 de diciembre de 1990, la policía del gobierno del Estado de México interrumpió el acto, expulsó a los militantes del PRD de la presidencia municipal y golpeo a los manifestantes. El saldo incluyó a tres personas asesinadas a manos de los agentes de esa corporación.⁶⁶

La violencia político electoral no fue el único factor que contribuyó a desestabilizar a la región de Tierra Caliente. Otro factor que abrió las puertas a la inestabilidad política y social en la zona fue el acelerado proceso de liberalización económica. En Guerrero, el gobernador Ruíz Massieu controló la región de la mano de Salvador Sánchez, intermediario de las empresas transnacionales de exportación del melón de Ciudad Altamirano. Gracias a su capacidad de operación y a la

⁶³ Pizzonia Barrionuevo, Cristina, “Guerrero 1980-1999: rotación y cambios en las elecciones competitivas”, en Toscana Aparicio, Alejandra; Vega Estrada, Sergio de la, y Carrillo Luvianos, Mario Alejandro (coords.) *Imagen electoral de México (1980-2002)*, México D.F. UAM-X, 2004, pp. 233-249.

⁶⁴ Rendón Alarcón, Jorge, *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero, 1911-1995: Poder político y estructura social de la entidad*, México, Plaza y Valdés, 2003, p. 148.

⁶⁵ La narración detallada se puede leer en León López, Miguel, *Tejupilco, una crónica*, México, Posada, 1991.

⁶⁶ Esto se puede revisar detalladamente en la recomendación 4/91 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que posteriormente fue publicada como artículo de Jorge Carpizo, “El informe de Tejupilco”, *Nexos*, abril de 1999.

disponibilidad de recursos financieros, Salvador Sánchez pudo financiar y organizar a los jornaleros de la región a favor de las transnacionales y en contra del cacique Salvador Santamaría Cervantes, quien había opuesto resistencia a las empresas transnacionales.⁶⁷ Con apoyo del gobierno de Ruíz Massieu, las empresas norteamericanas *American Produce*, *Lee Shipley*, *Chiquita*, y *Del Monte*, aliadas también a empresarios locales, así como a intermediarios para la renta de tierras de los productores, comenzaron a sembrar melón durante los meses de invierno y recurrieron al uso intensivo de pesticidas.⁶⁸ A pesar de la alta producción, los jornaleros y los ejidatarios no se vieron beneficiados por el crecimiento de la producción agroindustrial en Tierra Caliente.

Con el fin de dar cauce a la modernización económica de Guerrero, el gobierno de Ruíz Massieu impulsó la construcción dos importantes carreteras. Por un lado, la Autopista del Sol, que comunicaría a la Ciudad de México con Acapulco, pasando por Chilpancingo. Por otro lado, un conjunto de carreteras que conectarían a Michoacán y Guerrero. Un efecto inesperado de la construcción de estas carreteras fue el aislamiento de Iguala como capital económica del norte de Guerrero.⁶⁹ Sin duda, el momento más importante para la vida económica y social de la región fue la reforma agraria de 1992, que declaró el fin del reparto de tierras y se allanó el camino para la venta de tierras ejidales. La violencia política y las dislocaciones provocadas por estas políticas impulsaron el crecimiento de la migración económica de Tierra Caliente. Gran número de terracaleños migrarían hacia ciudades de los Estados Unidos como Los Ángeles, Chicago o Houston.⁷⁰ El mapa 5 muestra el impacto de las políticas económicas en la migración hacia los Estados Unidos. Los municipios que tienen mayor tasa de migración en Tierra Caliente son Arcelia en Guerrero, Huetamo y Apatzingán en Michoacán, y Tejupilco en el Estado de México.

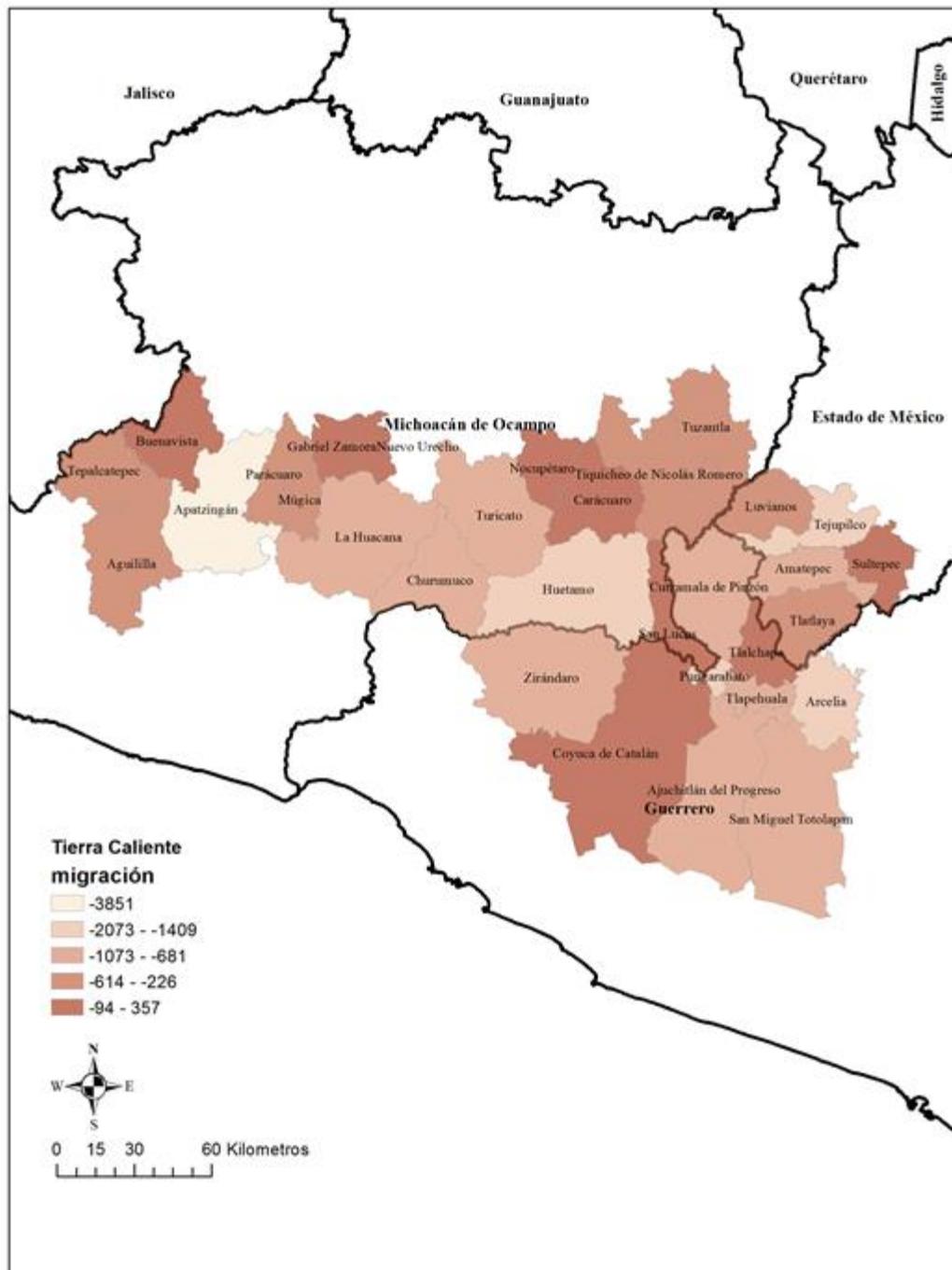
⁶⁷ Espinosa Santiago, Orlando, *Perfiles políticos de caciques y hombres fuertes en Ciudad Altamirano, Guerrero, 1947-2002*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tesis de maestría en Sociología Política, 2002, pp. 189.

⁶⁸ Bustamante Álvarez, Tomas y Dasso, Jean Etienne, “Los brebajes amargos del Tío Sam. Las transnacionales estadounidenses de la agroindustria y el uso de pesticidas en México”, *Problemas del Desarrollo*, 30(118), 1999, pp. 57-68.

⁶⁹ Illades, *Op. Cit.*, p. 154.

⁷⁰ Bustamante, *Op. Cit.*, p. 106.

Mapa 5.- Proporción de población migrante en Tierra Caliente hasta 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

La migración no fue el único efecto de las políticas de liberalización económica y de abandono del campo, tan importante como la migración fue el florecimiento de los cultivos ilegales y del tráfico de drogas. La modernización del puerto de Lázaro Cárdenas desempeñó un papel importante en el auge de la economía de las drogas en la región de Tierra Caliente. El conjunto de estos sucesos provocaría el crecimiento del tráfico de drogas en Tierra Caliente y la migración de numerosos agricultores locales a la producción de cultivos ilegales.⁷¹ Las nuevas organizaciones criminales locales, dedicadas al tráfico de drogas, utilizaron el renovado puerto de Lázaro Cárdenas para recibir la producción de cocaína procesada de Colombia que, a su vez, sería vendida a los cárteles del norte de México para su distribución en Estados Unidos.⁷²

Mientras tanto, en Guerrero, el ambiente de violencia política no amainó y de hecho se recrudeció. En 1993, Rubén Figueroa Alcocer, hijo de Rubén Figueroa Figueroa, tomaría las riendas del gobierno de dicho estado. A pesar del tono conciliador con el que inició su gobierno, Rubén Figueroa enfrentó una serie de conflictos con las organizaciones sociales y campesinas de la entidad. Una de las consecuencias más trágicas de estos enfrentamientos fue en la masacre del 28 de junio de 1996 a manos de la policía motorizada estatal en el vado de Aguas Blancas en la que perdieron la vida varios miembros de la Organización Campesina “Sierra del Sur”. Ese día fueron ejecutados 17 campesinos por dicha corporación policial.

A raíz de una investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre la matanza de Aguas Blancas, el gobernador Figueroa fue señalado como autor intelectual de la masacre reciente. Ante la crítica nacional e internacional y la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Zedillo se vio obligado a presionar a Figueroa para que renunciara a la gubernatura. Tras resistirse, Figueroa finalmente renunció el 12 de marzo de 1996.

⁷¹ Maldonado Aranda, Salvador, “Drogas, violencia y militarización en el México rural: El caso de Michoacán”, *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 2012, pp. 5-39.

⁷² Maldonado, 2012, *Op. Cit.*, pp. 15-20., Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “La dictadura criminal”, *Nexos*, abril de 2014, y Valdés Castellanos, Guillermo, *Historia del narcotráfico en México*, México, Aguilar, 2013, pp. 263-264.

Posteriormente, el congreso local designó como gobernador interno al secretario de gobierno de Figueroa, Ángel Aguirre Rivero.⁷³ Ese mismo año surgió el Ejército Popular Revolucionario (EPR), el cual ha tenido desde entonces presencia en la Montaña y la zona norte de la entidad. No obstante, el 17 de febrero de 1997 se escindiría una fracción que se hizo llamar Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).⁷⁴ Esa guerrilla, dirigida en sus inicios por Omar Guerrero Solís, comandante Ramiro, tendría sus orígenes en la oposición de los comuneros de Coyuca de Catalán, municipio de la región de Tierra Caliente, a la tala ilegal de maderas.⁷⁵ Un año más tarde, el comandante Ramiro fue apresado y encarcelado en un penal ubicado en la ciudad de Acapulco.⁷⁶

En el ámbito electoral, tanto en Guerrero como en Michoacán, la nueva autonomía de los órganos electorales, a raíz de la reforma electoral de 1996, abrió la puerta para que la izquierda de la región de Tierra Caliente pudiese conseguir sus primeras victorias electorales en las elecciones municipales. En ambas entidades el PRD tuvo sólido segundo lugar y se hizo de varios gobiernos. En cambio, aunque en la Tierra Caliente mexiquense también aumentó la votación por el PRD, el PRI y el grupo Atlacomulco mantuvieron su primacía electoral. Posteriormente, en las elecciones de marzo de 1999, el PRI se hizo de nueva cuenta del gobierno estatal con Arturo Montiel Rojas a la cabeza.

Sería justamente en estos años de reconfiguración política que se gestaría el primer cártel de la droga de Tierra Caliente michoacana: el Cártel de los Valencia. Esta organización fue fundada por José Valencia, un legendario traficante de marihuana de Aguililla, Michoacán. Posteriormente, en los años noventa, su hijo, Armando Valencia Cornelio, heredó el liderazgo de la organización. Los Valencia controlaban el tráfico de marihuana en Michoacán y, en su momento, establecieron alianzas con el Cártel de Sinaloa para traficar con drogas en el norte del país. Ignacio Coronel

⁷³ Illades, *Op. Cit.*, p. 154-156.

⁷⁴ Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, “Ustedes y nosotros: dos EPR”, Guerrero, 17 de febrero de 1997, <http://www.cedema.org/ver.php?id=815>, comunicado consultado el 26 de julio de 2015.

⁷⁵ Habana de los Santos, Misael, “Líder social preso en Guerrero descalifica la Ley de Amnistía”, *La Jornada*, Acapulco, 18 de noviembre de 2002.

⁷⁶ “Guerrilla del ERPI reaparece en Guerrero”, *El Universal*, 11 de mayo de 2009.

fungió como intermediario de este arreglo para llevar la producción de enervantes del nuevo cartel a los Estados Unidos. Los Valencia aprovecharon “la privatización del ejido” para utilizar los numerosos terrenos que vendieron los campesinos de Tierra Caliente. En la década de los noventa, los Valencia se hicieron del mote de “el Cártel del aguacate” porque, según testimonios, ocultaba la siembra de marihuana entre los arboles de aguacate de Uruapan, Michoacán.⁷⁷ Posteriormente, el Cártel de los Valencia se hizo llamar el Cártel del Milenio.

El Cártel del Milenio se vio afectado por la muerte del líder del Cártel de Juárez, Amado Carrillo Fuentes, en 1997 y el consecuente debilitamiento de la red colombo-mexicana de trasiego de drogas por el Mar Pacífico. Como consecuencia, el Cártel de Medellín decidió establecer su alianza comercial directamente con el Cártel del Milenio. Años más tarde, el 13 de octubre de 1999, los gobiernos de Colombia, México y Ecuador desplegaron la Operación Milenioc con la finalidad de detener a 32 narcotraficantes de los tres países. En su momento, la detención colectiva provocó que se suspendiera temporalmente el tráfico de drogas hacia Colombia desde México a través del puerto de Lázaro Cárdenas.⁷⁸ Sin embargo, el Cártel de Milenio siguió ostentando el control del tráfico de drogas desde la región de Tierra Caliente. Por esa razón, Washington emitió una solicitud de extradición por tráfico de drogas contra Armando Valencia Cornelio.⁷⁹

Conclusiones

Esta breve historia refleja como las particularidades geográficas y político-administrativas de la región de Tierra Caliente propiciaron el surgimiento y auge de actividades ilícitas que, a su vez, están detrás de la violencia que se ha vivido en la zona. Por un lado, el clima y la geografía han resultado propicios para el surgimiento de cultivos ilícitos. Por otro lado, la cercanía de la zona con

⁷⁷ Maldonado, 2012, *Op. Cit.*, pp. 23-25.

⁷⁸ Ravelo, Ricardo, *Los capos: Las narco-rutas de México*, México, Plaza y Janés, 2005, pp. 199-200.

⁷⁹ “El apellido del estigma en Michoacán”, *Proceso*, 23 de agosto de 2003.

puertos marítimos y ciudades importantes es clave para comprender el surgimiento del tráfico ilegal.

De igual manera, las divisiones político-administrativas establecieron las bases para una compleja dinámica de coexistencia entre tres gobiernos estatales sobre una región a la vez profundamente vinculada y conflictiva. Estas divisiones han dado a lugar a un trato diferenciado ya sea que consideremos las políticas económicas o las intervenciones federales en las zonas de Tierra Caliente que corresponden al Estado de México o a Guerrero y Michoacán. Es posible que la exclusión de la Tierra Caliente mexicana de los planes de desarrollo regional haya limitado las oportunidades criminales y haya producido una dinámica violenta mucho menos intensa.

El atraso económico de la región de Tierra Caliente llevó a los gobiernos posrevolucionarios a integrarla a los proyectos de desarrollo económico mediante el uso cuencas hidrológicas. La Comisión del Río Tepalcatepec, que dirigió el General Lázaro Cárdenas, fue clave para la transformación de la agricultura de temporal en la Tierra Caliente michoacana por una más productiva e intensiva. Igualmente, la Comisión del Río Balsas, dirigida en su momento por Rubén Figueroa Figueroa, pudo transformar la economía de la Tierra Caliente guerrerense, previo a la entrada de empresas agroindustriales transnacionales en la zona.

Paradójicamente, este incipiente desarrollo económico tuvo efectos no deseados en la vida de la zona. Por un lado, creó condiciones para el auge de cultivos ilegales de marihuana y amapola. Por otro lado, propició conflictos de tipo político entre las organizaciones campesinas del partido hegemónico y nuevas centrales campesinas cercanas a Lázaro Cárdenas. Ante el surgimiento de la disidencia política y de los cultivos ilegales hubo una serie de campañas militares, tanto de erradicación de plantíos ilegales como de control político. Esta dinámica se repitió en el futuro por la inherente debilidad de los gobiernos locales.

Posteriormente, la política económica de liberalización del campo agudizó los problemas sociales y, con ello, fomentó de nueva cuenta a la agricultura ilegal. El fin del ejido creó condiciones para el aprovechamiento de tierras, mismas que fueron capitalizadas, tanto por las organizaciones

criminales, como por las empresas trasnacionales. Fue en este contexto que también explotó el fenómeno migratorio en toda la región.

La democratización local y los triunfos locales de la izquierda partidista, usualmente reprimidos por los gobiernos estatales, dieron lugar al transfuguismo de familias políticas (los Plancarte, por ejemplo) a las organizaciones criminales de la región. Además, como veremos más adelante, la competencia política ha sido un espacio aprovechado por los Cárteles de la droga para extorsionar a autoridades locales.

Al final del siglo XX surgió el Cártel del Milenio, organización criminal que forjó amplias redes de colaboración con organizaciones como el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Medellín. A este hecho se suma la violencia política guerrillera que, como veremos adelante, se ha traslapado con la violencia criminal y las posteriores alternancias a nivel local. Un conflicto criminal entre el Estado mexicano y las organizaciones criminales se incubó en una región complicada del país.

CAPÍTULO IV

HISTORIA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN TIERRA CALIENTE: DE LA GUERRA NACIONAL AL CONFLICTO LOCAL (2000-2010)

A partir del año 2000 se incubó un conflicto violento en Tierra Caliente entre diversas organizaciones criminales y el Estado mexicano. Tal como lo ha descrito Benjamin Lessing,¹ con la intervención del gobierno federal en la región, la que era una “guerra entre criminales” se transformó en una “guerra entre criminales y el Estado” que supuso un aumento intensivo en el uso de la violencia. En este capítulo doy cuenta de una primera fase de este conflicto que va, de la alternancia democrática en el gobierno federal en el año 2000 a la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva en 2010. En el siguiente capítulo se narra la evolución posterior de este conflicto, desde el surgimiento de Los Caballeros Templarios en 2010 a la intervención federal en Michoacán en 2014.

Para comprender esta transformación y sus efectos en el drástico aumento de la violencia en el sexenio de Felipe Calderón, hago una narración analítica de los episodios² más sobresalientes del conflicto en Tierra Caliente y explico el recrudecimiento de la violencia en la región como un proceso³ histórico⁴ con la dinámica propia de un conflicto armado.⁵ Esto implica hacer uso de la literatura sobre guerras civiles pero con adecuaciones y matices acordes a las actividades de las

¹ Lessing, Benjamin, “Logics of Violence in Criminal War”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), pp. 1486-1516.

² Tilly, Charles, “Mechanisms in Political Processes”, *Annual Review of Political Science*, (4), 2001, pp. 21-41.

³ Collier, David, “Understanding Process Tracing”, *Political Science and Politics*, (4), 2011, pp. 823-830.

⁴ Se pueden revisar los textos de Thelen, Kathleen y Steinmo, Sven, “Historical institutionalism in comparative politics” en Steinmo, Sven, Thelen, Kathleen y Longstreth, Frank (eds.), *Structuring politics: Historical institutionalism in comparative analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 1-32 y Mahoney, James y Rueschemeyer, Dietrich, “Comparative Historical Analysis” en Mahoney, James y Rueschemeyer, Dietrich, *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 1-14.

⁵ Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik, “Introduction: integrating the study of order, conflict, and violence”, en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 1-14.

organizaciones criminales.⁶ Es decir, aunque subrayo la disputa que han mantenido las organizaciones criminales con el Estado por el control de diversos territorios del país, es necesario insistir en que las motivaciones de dichas organizaciones se centran en el lucro y no en ideologías políticas. Por eso, me enfocaré en los hechos relacionados con tres tipos de disputa violenta: los enfrentamientos entre organizaciones criminales, los desafíos a la autoridad federal y las reacciones ante la acción gubernamental. Por *enfrentamientos entre organizaciones criminales* se entenderán aquellos episodios con saldos de homicidios en el contexto de la disputa territorial⁷ o para capturar mercados y/o gobiernos locales. Los *desafíos o actos de provocación* son los atentados violentos contra funcionarios públicos y/o⁸ miembros de corporaciones policiales⁹ o los ataques a instalaciones gubernamentales. Finalmente, por *reacciones*, se entenderá a los ataques violentos y bloqueos realizados por las organizaciones criminales tras el despliegue de una acción u operativo de la autoridad.

El presente estudio se centra exclusivamente en las acciones realizadas por las agencias de seguridad del gobierno federal: la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la policía federal (PF, aunque haya tenido diferentes denominaciones en el tiempo). Las acciones del Estado en la zona corresponden a la implementación de operativos conjuntos, las detenciones y abatimientos de líderes de organizaciones criminales, y la realización de intervenciones del gobierno federal en los gobiernos estatales y municipales. En la narración

⁶ Kalyvas, Stathis, N., *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010, p. 244 y Kalyvas, Stathis, N., “How Civil Wars Help Explain Organized Crime – and How They Do Not”, *Journal of Conflict Resolution*, *Journal of Conflict Resolution*, 5(8), 2015, pp. 1517-1540

⁷ Gambetta, Diego, *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection*, Cambridge, Harvard University Press, 1993, capítulo 5.

⁸ Para eso algunos elementos de la metodología que utilizan Trejo, Guillermo y Ley, Sandra en “Municipios bajo fuego (1995-2014)”, *Nexos*, febrero de 2015.

⁹ Para esto se usan algunos preceptos de la metodología de conteo sobre uso de la fuerza letal que se utiliza en Silva Forné, Carlos; Pérez Correa, Catalina y Gutiérrez Rivas, Rodrigo, “Uso de la fuerza letal. Muertos, heridos y detenidos en enfrentamientos de las fuerzas federales con presuntos miembros de la delincuencia organizada”, *Desacatos*, (40), septiembre-diciembre 2012, pp. 47-64 y en Pérez Correa, Catalina; Silva Forné, Carlos y Gutiérrez Rivas, Rodrigo, “Índice de letalidad. Menos enfrentamientos, más opacidad”, *Nexos*, julio de 2015.

ahondo en los municipios de Tierra Caliente y ocasionalmente en otros municipios o regiones que así lo ameriten.

Además, con el propósito de contextualizar los episodios de violencia antes mencionados, expongo los hechos más destacados de la coyuntura política nacional y local –haciendo énfasis en las elecciones locales–, y las tendencias más importantes del conflicto macro entre las principales organizaciones criminales que sean pertinentes para explicar el caso de Tierra Caliente. Finalmente, para analizar y explicar el comportamiento de los actores de la disputa, ofrezco, a lo largo del texto, perfiles breves de las organizaciones criminales que concurren en la dinámica violenta de la región.

El inicio del declive del Cártel del Milenio y la llegada de Los Zetas (2 de julio del 2000 al 5 de septiembre de 2006)

Poco antes de concluir el sexenio de Ernesto Zedillo, como se mencionó en el capítulo anterior, los gobiernos de Colombia y México emprendieron una serie de detenciones para desarticular la red de distribución que habían establecido el Cártel del Milenio, de origen michoacano, y el Cártel de Medellín. Esta red se articuló para el transporte de precursores químicos con destino al Puerto del municipio de Lázaro Cárdenas.¹⁰

Al mismo tiempo que se desmantelaba la red del Cártel de Milenio, una serie de detenciones realizadas por las autoridades federales desataron un profundo conflicto armado entre las organizaciones criminales del norte del país. Entre las detenciones destacan las de los líderes de las organizaciones criminales más importantes del país: Héctor Luis Palma Salazar del Cártel de Sinaloa en 1995 y Juan García Abrego del Cártel del Golfo en 1996, a lo cual se sumaría la muerte de Amarado Carillo Fuentes, del Cártel de Juárez, en julio de 1997.

Estas detenciones provocaron el inicio de una rivalidad violenta entre las organizaciones criminales de Sinaloa y el Golfo, que aprovecharon a su vez el declive de las de Juárez y Tijuana.

¹⁰ Olmos Rodríguez, José Gil, *Batallas de Michoacán: Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto*, México, Proceso, 2015, p. 79.

En esos años Joaquín Guzmán Loera se convirtió en el líder del Cártel de Sinaloa y Osiel Cárdenas Guillén en el del Cártel del Golfo.¹¹ Estos acontecimientos afectarían las alianzas que habían sostenido las organizaciones criminales del norte del país con las que operaban en Tierra Caliente. Por ejemplo, ante el debilitamiento del Cártel de Juárez, el Cártel del Milenio se alió con el Cártel de Sinaloa.¹² De igual manera, el Cártel de Sinaloa pudo mantener sus redes de distribución gracias a las capacidades de su lugarteniente en Guerrero, Rogaciano Alba Álvarez.¹³ En cambio, el Cártel del Golfo recurría a tácticas militares, echando mano de su brazo armado, un número importante de desertores del ejército mexicano, que habían sido formados en los cuerpos de elite conocidos como el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), del Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) y de la Brigada de Fusileros Paracaidistas (BFP), para introducirse en Tierra Caliente.¹⁴ Como varios expertos han documentado, este grupo de desertores, dirigido por Arturo Guzmán Decena, recibió entrenamiento militar del más alto nivel en técnicas contrainsurgentes, en especial de los llamados “Kaibiles”, militares de elite de Guatemala entrenados en contrainsurgencia e inteligencia.¹⁵ Los Kaibiles son conocidos por las violaciones de derechos humanos que perpetraron durante la guerra civil en Guatemala. Estos desertores se transformaron en la red de protección violenta del Cártel del Golfo y se hicieron llamar como Los Zetas.

El cambió tanto en el escenario político en el país, como en Michoacán, cuando el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox, tomó posesión del cargo el 1 de diciembre del 2000 también tendría repercusiones en la región d Tierra Caliente. El nuevo presidente, con quien se inauguraría la alternancia política en el ejecutivo federal después de siete décadas de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comenzó a tomar una serie de medidas que

¹¹ Valdés Castellanos, Guillermo, *Historia del narcotráfico en México*, México, Aguilar, 2013, pp. 249-250.

¹² Ravelo, Ricardo, *Los capos: Las narco-rutas de México*, México, Plaza y Janés, 2005, pp. 106 y 198.

¹³ “De alcalde priista y líder ganadero a jefe del narcotráfico en Guerrero”, *CNN México*, 12 de febrero de 2010, <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/02/12/la-ssp-detiene-a-el-roga-presunto-autor-de-la-muerte-de-digna-choa>, consultado el 31 de agosto de 2015.

¹⁴ Valdés Castellanos, *Op. Cit.*, p. 255. Ravelo, *Op. Cit.*, p. 254. José Luis Santiago Vasconcelos, en su momento uno de los fiscales más importantes de México, declaró que Los Zetas habían sido entrenados como un escuadrón de la muerte.

¹⁵ Aranda, Jesús, “Crecimiento explosivo de grupos militares de élite”, *La Jornada*, 25 de junio de 2001.

cambiarían la arquitectura de las instituciones de seguridad del gobierno federal. Entre ellas, el nuevo presidente logró que el Congreso aprobara la creación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), entidad que absorbería la recién creada Policía Federal Preventiva (PFP) y el sistema penitenciario del país que antes dependían de la Secretaría de Gobernación (Segob). Así mismo, el presidente Fox tomó la decisión de nombrar a un fiscal militar, el General Rafael Macedo de la Concha, como procurador general de la república. El nuevo procurador Macedo de la Concha fundó en 2003, con mandos militares, la Subprocuraduría Federal de Investigación en Delincuencia Organizada (SIEDO) para concentrar en su seno la persecución de todos los delitos federales relacionados con el tráfico de drogas que habían sido compilados en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada que había sido expedida durante la administración de Ernesto Zedillo.

A poco menos de un año de la elección presidencial, el 11 de noviembre de 2001 se llevaron a cabo elecciones en Michoacán para gobernador, presidentes municipales y congreso local. En dichas elecciones resultó electo el candidato por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Lázaro Cárdenas Batel como gobernador de la entidad. Cárdenas Batel, nieto del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río e hijo del ex gobernador Cuauhtémoc Cárdenas, había sido diputado federal por el distrito XII de Michoacán, con cabecera en Apatzingán y senador por esa entidad. El PRD, después de varios intentos infructuosos, también logró ganar la presidencia municipal de Apatzingán en dicha elección. El nuevo gobernador substituyó a Víctor Manuel Tinoco Rubí del PRI, quién denunciado en la revista *Proceso*, junto con sus colaboradores Antonio García Torres, secretario de gobierno, y Eduardo García Torres, procurador estatal, de haber protegido y participado en actividades del Cártel del Milenio.¹⁶ Las acusaciones, sin embargo, no llevaron a persecución judicial alguna contra ninguno de los tres personajes.

¹⁶ “Michoacán: desde 1996 se sabía de la presencia del cártel del Milenio”, *Proceso*, 30 de agosto de 2003, Ravelo, *Op. Cit.*, p. 199, Lara Klahr, Marco, “El progreso que trajo el delito”, *El Universal*, 3 de septiembre de 2001 y Cuellar, Mireya y Vargas Rosa E., “Los hermanos García Torres gobernaron 6 años Michoacán junto a Tinoco Rubí”, *La Jornada*, 8 de noviembre de 2001.

Durante el sexenio de Vicente Fox se aceleró el conflicto entre las organizaciones criminales del norte del país. Como se mencionó arriba, en parte como consecuencia de ello, las alianzas criminales en Tierra Caliente entraron en un proceso de inestabilidad caracterizado por el relevo de sus liderazgos y el debilitamiento de algunas organizaciones. En especial, el Cártel del Golfo, apoyado en Los Zetas, incursionó en Tierra Caliente, iniciando así un conflicto con el Cártel del Milenio. Muestra de ello fue la llegada de Los Zetas al municipio de Lázaro Cárdenas en Michoacán para controlar el puerto en el año 2000.¹⁷ Los Zetas avanzaron mientras extorsionaban a autoridades municipales y comerciantes, a lo largo de la costa y de Tierra Caliente hasta hacer su aparición en Apatzingán en 2001. A partir de ese momento Los Zetas controlaron la producción de metanfetaminas en la región.¹⁸ Durante esos años, esta organización se enfrentó violentamente, en varias ocasiones, contra el Cártel del Milenio en Apatzingán.¹⁹ A pesar del abatimiento del líder de los Zetas, Arturo Guzmán Decena, en Tamaulipas, el 21 de noviembre de 2002,²⁰ esta organización pudo avanzar en la tarea de corromper y amenazar a autoridades y políticos locales y facilitar de esta manera la realización de sus objetivos. Por ejemplo, a finales de diciembre de 2002 Eusebio Velásquez Mora, ex alcalde de Aquila, fue acribillado, junto con Marco Antonio Madrigal Díaz, ex subdirector de la policía de ese mismo municipio cercano a Tierra Caliente.²¹ Posteriormente se reveló que Eusebio Velásquez le había vendido a Madrigal Díaz un rancho que después sería identificado por el gobierno federal como centro de entrenamiento de sicarios de Los Zetas.²² De igual manera, el 1 de abril de 2003 fue asesinado Nemesio Cervantes Alcaraz, ex presidente municipal de Tepalcatepec.²³ Cervantes Alcaraz había sido acusado de proteger, junto con su jefe de policía, al Cártel del Milenio.²⁴

¹⁷ Valdés Castellanos, *Op. Cit.*, p. 257.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 257-267.

¹⁹ Astorga, Luis, *Seguridad, traficantes y militares: El poder y la sombra*, México, Tusquets, 2007, p.106.

²⁰ “Del primer zeta a El Z-42”, *Milenio*, 4 de abril de 2015.

²¹ “Acribillan a exalcalde de Aquila, Michoacán”, *Proceso*, 26 de diciembre de 2002.

²² Madrigal, Alejandro, “Secuelas políticas de un crimen”, *Proceso Jalisco*, 6 de julio de 2009.

²³ “Dobla Ejército la vigilancia en Michoacán”, *Reforma*, 11 de abril de 2003.

²⁴ Astorga, *Op. Cit.*, p. 184.

Ante el aumento de la violencia en el país, el gobierno federal llevó a cabo dos detenciones cruciales. Por un lado, el 14 de marzo de 2003, el ejército detuvo a Osiel Cárdenas Guillén, líder del Cártel del Golfo, en Tamaulipas.²⁵ Por otro, el mismo ejército detuvo a Armando Valencia, líder del Cártel del Milenio, junto con siete colaboradores en Tlajomulco, Jalisco, el 16 de agosto de ese mismo año.²⁶ Estas detenciones provocaron dos cambios relevantes: el primero, la separación de los Zetas del Cártel del Golfo ante el fracaso del hermano de Osiel, en su intento por mantener el liderazgo de esa organización; el segundo, las acciones del gobierno consiguieron desplazar de manera definitiva al Cártel del Milenio de Michoacán. Como consecuencia de ello, la organización dirigida por Luis Valencia Valencia, vio reducida su presencia en Michoacán y Jalisco, mientras Los Zetas, ya independientes del Cártel del Golfo, y dirigidos por Efraín Teodoro Torres y Gustavo González Castro en Michoacán,²⁷ terminaron de desplazarlos de esa entidad. En Tierra Caliente, uno de los lugartenientes más importantes del Cártel del Milenio, Carlos Rosales Mendoza, se asumió el liderazgo de Los Zetas.²⁸

Ante los diversos enfrentamientos que se dieron a partir de estos reacomodos, el gobierno federal implementó un operativo militar con la anuencia del gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel. El operativo consistió en la instalación de una serie de retenes en las carreteras de Morelia, Zamora y Apatzingán y a petición del gobierno de Michoacán, según informó Leonel Godoy, el entonces secretario de gobierno, la instalación de seis Bases de Operaciones Mixtas (BOM) del ejército mexicano en la entidad.²⁹

Un acontecimiento notable que reflejó la capacidad de Los Zetas en Tierra Caliente fue el ataque que organizó Carlos Rosales Mendoza, líder de Los Zetas en Tierra Caliente, con un comando de

²⁵ Castillo García, Gustavo; Torres Barbosa, Armando y Sánchez Treviño, Martín, “Bajo fuego, la captura del capo Osiel Cárdenas”, *La Jornada*, 15 de marzo de 2003.

²⁶ Méndez Ortiz, Alfredo, “Capturan a Armando Valencia y otros siete jefes del narcotráfico”, *La Jornada*, 17 de agosto de 2003.

²⁷ Astorga, *Op. Cit.*, p. 176.

²⁸ Ravelo, *Op. Cit.*, p. 197.

²⁹ “Dobla Ejército la vigilancia...”, *Op. Cit.* Las BOM son instalaciones temporales de la Sedena, que puede compartir con otras agencias de seguridad, para acercar al Ejército a alguna zona con problemas de seguridad.

40 personas, al Centro de Prevención y Readaptación Social de Apatzingán el 5 de enero de 2004. El grupo de hombres armados, dirigidas por Rosales y vestidos con uniformes de la Agencia Federal de Investigación (AFI) de la Procuraduría General de la República (PGR), entró al Penal con la excusa de realizar una inspección de rutina. El resultado fue la fuga de 43 reos, de los cuales, el gobierno de Michoacán pudo recapturar a 25. La Subprocuraduría Regional de Uruapan afirmó que esta acción tenía como objetivo liberar a un grupo de sicarios de esa organización.³⁰ Según algunas fuentes periodísticas, entre quienes formaron parte del comendando se encontraban algunos pobladores de la región, incluidos Servando Gómez Martínez y Nazario Moreno.³¹ Meses más tarde, la Sedena capturó a Carlos Rosales Mendoza en su residencia en Morelia, Michoacán.³²

Las elecciones locales de 2004 fueron un escenario ideal para la intervención de las organizaciones criminales en los gobiernos locales. Por ejemplo, el representante del PRI ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Jesús Sierra Arias, denunció, el 11 de noviembre de 2004, que el candidato a presidente municipal de Carácuaro de su partido, Ismael Garduño, había sido amenazado en múltiples ocasiones por organizaciones criminales. La denuncia no sólo no identificó a organización alguna, sino que las elecciones de congreso local y presidencia municipales del 14 de noviembre de 2004 se realizaron sin mayor contratiempo. El entonces secretario de gobierno de Michoacán, Enrique Bautista Villegas, había ordenado que la Secretaría de Seguridad Pública local se encargara de la vigilancia de los Consejos Distritales del IEM.³³

El año siguiente se realizarán elecciones en las dos entidades vecinas, Guerrero y el Estado de México. El 6 de febrero de 2005 el PRD, con Zeferino Torreblanca como candidato, ganó por primera vez la gubernatura de Guerrero. En cambio, el 3 de julio de 2005, ni el PAN ni el PRD

³⁰ Martínez, Ernesto; Bertini, Eva y Gómez, Carolina, “En Michoacán, comando armado libera a 43 reos, entre ellos 5 narcotraficantes”, *La Jornada*, 6 de enero de 2004.

³¹ Grayson, George W., *La Familia Drug Cartel: Implication for U.S.-Mexican Security*, Pennsylvania, Strategic Studies Institute, 2010, pp. 14 -16.

³² Medellín, Jorge Alejandro y Márquez, Jaime, “Cae lugarteniente del narco Osiel Cárdenas”, *El Universal*, 25 de octubre de 2004.

³³ Márquez, Jaime, “Temen en Michoacán brotes de violencia”, *El Universal*, 12 de noviembre de 2004.

puedieron interrumpir la continuidad del PRI al frente del gobierno del Estado de México. Enrique Peña Nieto, parte del Grupo Atlacomulco y familiar de los ex gobernadores Alfredo del Mazo y Arturo Montiel, logro asegurara el gobierno estatal. Cabe destacar que tanto en Guerrero como en el Estado de México, los gobernadores nombraron militares al frente del despacho de seguridad. Mientras Torreblanca nombró al General Heriberto Salinas Altés como Secretario de Seguridad Pública, Peña Nieto designó al entonces Vicealmirante Wilfrido Robledo al frente de la Agencia de Seguridad Estatal.

Sin embargo, la calma electoral no duraría, al poco tiempo se desataría, nuevamente, la violencia contra autoridades públicas. El 9 de julio de 2005 fue asesinado Fernando Chávez López, presidente municipal de Buenavista Tomatlán, cuando salía de sus oficinas.³⁴ Chávez López vivía en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, mejor conocida como La Ruana. El gobernador Lázaro Cárdenas Batel se trasladó ese mismo día al municipio para ofrecer sus condolencias a la esposa del finado. El 7 de agosto de 2005 fue detenido un grupo de 13 personas que fueron acusadas de pertenecer a Los Zetas; esas personas fueron acusadas por la PGR directamente de haber realizado la ejecución de Fernando Chávez López.³⁵ Posteriormente, el 16 de septiembre de 2005, fue ejecutado Rogelio Zarazúa Ortega, director de seguridad pública del gobierno de Michoacán, junto con un escolta.³⁶ De igual manera fue atacada la comandancia de la policía municipal de Turicato.³⁷ La ola de violencia no se limitó a Michoacán, en Guerrero, el 26 de septiembre de ese mismo año, en Chilpancingo, fue ejecutado Salutio Galeana Lorenzano, comandante de la policía preventiva de Guerrero.³⁸

³⁴ Martínez Elorriaga, Ernesto, “Matan a edil de Tomatlán, Michoacán; hace 8 meses sobrevivió a un atentado”, *La Jornada*, 10 de julio de 2005.

³⁵ Sandoval, Francisco, “Solicita la PGR arraigar a 13 zetas”, *Crónica*, 8 de agosto de 2005.

³⁶ Márquez, Jaime, “Ejecutan al director de Seguridad Pública”, *El Universal*, 17 de septiembre de 2005.

³⁷ Astorga, *Op. Cit.*, p. 188.

³⁸ Reséndiz, Francisco y Covarrubias, Adriana, “Guerrero: atacan 2 cuarteles y ejecutan a jefe policiaco”, *Crónica*, 27 de septiembre de 2015.

Aunque en un umbral de violencia más bajo, el Estado de México también se registró la presencia de algunas organizaciones criminales. El 16 de marzo de 2006, días después de las elecciones municipales de esa entidad, la SIEDO dio a conocer que habían capturado a dos integrantes de una banda, supuestamente dedicada al secuestro, llamada “Los Rambos” en Tlatlaya. En conferencia de prensa, Jorge Rosas, titular de la unidad de secuestros de la PGR, declaró que “Los Rambos” nutrían un “corredor del secuestro” que iba del Distrito Federal, pasaba por el Estado de México y llegaba a Guerrero.³⁹

El inicio del periodo electoral para los comicios presidenciales de 2006 no se logró contener la violencia. En la primavera de ese año varios comandantes de policía, de los dos extremos de Tierra Caliente, fueron ejecutados. Por un lado, el 22 de abril de 2006 fue asesinado Fidel Arellano Arellano, director de Seguridad Pública de Pungarabato, Ciudad Altamirano, Guerrero. Ese mismo día fue asesinado, horas más tarde, Francisco Mendoza Godínez, capitán de la PFP en un restaurante ubicado en la carretera que va de Zihuatanejo a Acapulco. El mismo 19 de junio fue ejecutado Eduardo Corona Romano, subteniente de la PFP encargado de la comisaría de Apatzingán.⁴⁰ De igual manera, el 19 de junio de 2006, fue asesinado Emiliano Portillo, comandante de la Policía Investigadora Ministerial de Guerrero en Chilpancingo. Por otro lado, el 1 de junio de 2006 fue asesinado José Villa Villa, director de seguridad pública de Uruapan. Ese mismo día había sido designado el General Gonzalo Miguel Adalid Mier como secretario de seguridad pública de Michoacán.⁴¹

La reacción del gobierno no se hizo esperar. El 10 de julio de 2006, bajo la sospecha de supuestos vínculos con el Cártel del Golfo y Los Zetas, la SIEDO ordenó la detención de 179 agentes de la policía municipal de Apatzingán. Ese mismo día, el director de seguridad pública de ese municipio, Gabriel Torres González, se dio a la fuga. El entonces presidente municipal de

³⁹ Cruz, Juan, “Caen bandas de criminales en Tlatlaya y Tultitlán”, *El Sol de Toluca*, 17 de marzo de 2006.

⁴⁰ Márquez, Jaime; Cervantes, Juan y Martínez Julieta, “Ejecutan a dos comandantes”, *El Universal*, 19 de junio de 2006.

⁴¹ “Asesinan al director de Seguridad Pública de Uruapan”, *La Jornada Michoacán*, 2 de junio de 2006.

Apatzingán, Antonio Cruz Lucatero, proveniente del PRD, negó que su municipio hubiese estado infiltrado por algún cártel. Sin embargo, en las elecciones municipales previas, la sospecha de un supuesto vínculo entre Antonio Cruz Lucatero y su primo, Osbaldo Esquivel Lucatero, candidato a presidente municipal de Buenavista Tomatlán por el PRD en 2007, con el Cártel del Golfo se había extendido en la región.⁴²

El PRI no quedó exento, ya que Uriel Farías Álvarez, candidato del PRI a la presidencia municipal de Tepalcatepec, fue señalado por vínculos con el Cártel del Milenio por medio de su hermano, Juan José Farías Álvarez, a quién el gobierno federal acusó en 2009 de dirigir esa organización. Sin embargo, la PGR no pudo probar la vinculación de Juan José, a quien se apoda “El Abuelo”, con el Cártel del Milenio.⁴³

El 24 de julio de 2006 fueron capturados nueve presuntos sicarios del Cártel del Milenio en Apatzingán, después de un enfrentamiento que tuvieron con Los Zetas en Tumbiscatio.⁴⁴ Y, en agosto de ese año, en el municipio de Aguililla, fueron arrestados nueve presuntos sicarios del Cártel de Sinaloa en Michoacán.⁴⁵

En esos meses se organizaba la transición entre el gobierno de Vicente Fox y el recién electo Felipe Calderón. Como ha dejado ver Alejandro Poiré, entonces asesor del presidente electo, el nuevo mandatario recibió de las agencias de seguridad federal un diagnóstico detallado de la situación de violencia e inseguridad en Michoacán.⁴⁶ Además, eran públicas las peticiones de parte del gobernador Cárdenas Batel para realizar un operativo que pudiese reducir la violencia que habían causado Los Zetas y el Cártel del Milenio.⁴⁷ El nuevo presidente recibía un conflicto, en su

⁴² Velezián, Juan, “Apatzingán: la política, en la red del narco”, *El Universal*, 7 de noviembre de 2007.

⁴³ “El Abuelo Frías, un autodefensas que niega tener cuentas pendientes”, *CNN México*, 12 de febrero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/02/12/el-abuelo-farias-un-autodefensas-que-niega-tener-cuentas-pendientes>, consultado el 8 de septiembre de 2015.

⁴⁴ Gómez, Francisco, “Ejército captura a nueve sicarios más de Los Valencia”, *El Universal*, 24 de julio de 2006.

⁴⁵ García, Adán, “Dan formal prisión a sicarios de El Chapo”, *Reforma*, 5 de agosto de 2006.

⁴⁶ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Alejandro Poiré*, Ciudad de México, 18 de mayo de 2015.

⁴⁷ Astorga, Luis, “¿Qué querían que hiciera?” *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, pp. 21-23.

estado natal y en los estados vecinos, que había sido iniciado por las organizaciones criminales del norte del país. El nuevo conflicto generaría una reacción que unió las fuerzas de diferentes grupos que conformaban el Cártel del Milenio, la organización que solía controlar Tierra Caliente, a cerrar filas.

El surgimiento de La Familia Michoacana y la política de Operativos Conjuntos (6 de septiembre de 2006 al 20 de enero de 2008)

La noche del 6 de septiembre de 2006 un comando armado irrumpió en el club nocturno Sol y Sombra. Los miembros del comando armado amagaron a varias personas del establecimiento y realizaron disparos al techo; antes de salir dejaron seis cabezas decapitadas en la pista de baile del club junto con un mensaje: “La familia no mata por paga. No mata mujeres, no mata inocentes, sólo muere quien debe morir, sépanlo toda la gente, esto es justicia divina”.⁴⁸ Días después se dieron una serie de ejecuciones, en las que los cadáveres de las víctimas estaban acompañados de mensajes en los cuales se les acusaba de haber sido narcomenudistas de drogas sintéticas, mejor conocidas como *crystal*; dichos mensajes estaban firmados por “La Familia”. Estos eventos precedieron a la primera presentación en público de La Familia Michoacana el 21 de noviembre de 2006, día en que apareció un desplegado en *El Sol de Morelia* y *La Voz de Michoacán* en el que la organización prohibía la venta de drogas sintéticas en Tierra Caliente y, además, prometía beneficiar a la población de los municipios de la región con despensas, libros y la construcción de aula. La organización anunciaba su intención de llenar el hueco producido por el abandono del gobierno estatal.⁴⁹ Poco después, ante un connato violento que dejó cinco presos muertos en el penal “Mil Cumbres” ubicado en Morelia, el secretario de seguridad pública, el General Gonzalo Miguel Adalid Mier, renunció a su cargo.⁵⁰ Como en ocasiones anteriores, la violencia tuvo también

⁴⁸ “Arrojan 5 cabezas humanas en centro nocturno de Uruapan”, *La Jornada*, 7 de septiembre de 2006.

⁴⁹ Márquez, Jaime, “Preocupación en Michoacán por desplegado del narco”, *El Universal*, 23 de noviembre de 2006.

⁵⁰ “Dimite el titular de la SSP de Michoacán tras la violencia en el penal Mil Cumbres”, *La Jornada*, 22 de noviembre de 2006.

replicas en Guerrero. En dicho estado, en Ciudad Altamirano, el 18 de octubre de 2006 fueron encontradas dos cabezas humanas abandonadas.⁵¹

La Familia Michoacana surgió de una escisión de miembros del Cártel del Milenio⁵² y de Los Zetas y se hizo llamar efímeramente como La Empresa.⁵³ Este grupo de desertores, muchos parte de las cuadrillas que dirigía Carlos Rosales Mendoza decidieron enfrentar a las dos organizaciones a las que habían pertenecido con un nuevo discurso social,⁵⁴ religioso⁵⁵ y con aspiraciones de guardia de vigilantes.⁵⁶ Tras este discurso estaba la pretensión de distanciarse de la violencia ejercida por Los Zetas en años anteriores. Reyes Aparicio, fuerza rural y antes autodefensa de Buenavista Tomatlán, me narró la relación que comenzó a haber entre La Familia Michoacana y los habitantes de Tierra Caliente con varias escenas distintivas: La Familia Michoacana, los días 10 de mayo, regalaba electrodomésticos a las madres de familia en toda la región, construía escuelas para los niños que no tenían una cerca de su comunidad y, en más de una ocasión, realizaban préstamos para que los habitantes pudiesen construir sus viviendas. Vivían y dejaban vivir, dijo Aparicio en entrevista.⁵⁷ Durante varios años, periodistas nacionales y extranjeros, constataron las actividades de beneficencia que realizaba La Familia Michoacana, entre ellos destaca la crónica de William Finnegan de *The New Yorker*.⁵⁸

La mayor parte de los miembros de La Familia Michoacana eran jornaleros y campesinos de la región que en su momento se habían unido a Los Zetas o al Cártel del Milenio.⁵⁹ Igualmente se unieron algunos ex militares, como los hermanos Nicolás y Carlos Sierra. Sin embargo, el liderazgo de esta organización recayó en personajes de diferentes orígenes. El líder de la organización era

⁵¹ Miranda, Abel, “Dos decapitados en Ciudad Altamirano”, *El Sol de Acapulco*, 19 de octubre de 2006.

⁵² Gómez, José Francisco, “Los cárteles mexicanos”, en Garay Salamanca, Luis Jorge y Salcedo-Albarán, Eduardo (comp.), *Narcotráfico, corrupción y Estados*, México, Random House Mondadori, 2012, p. 168.

⁵³ Grillo, Ioan, *El Narco: inside Mexico's criminal insurgency*, New York, Bloomsbury Press, 2011, p. 211.

⁵⁴ Valdés Castellanos, *Op. Cit.*, p. 268.

⁵⁵ Grillo, *Op. Cit.*, p. 196.

⁵⁶ Olmos, *Op. Cit.*, p. 97.

⁵⁷ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Reyes Aparicio*, Buenavista Tomatlán, Michoacán, 14 de abril de 2015.

⁵⁸ Finnegan, William, “Silver or lead”, *The New Yorker*, 31 de mayo de 2010.

⁵⁹ Grillo, *Op. Cit.*, p. 197.

José de Jesús Méndez Vargas, colaborador de Carlos Rosales Mendoza en el Cártel del Milenio.⁶⁰ A él se unió Nazario Moreno Vargas, migrante retornado de Estados Unidos y recién convertido al evangelismo, quien llevaría las actividades operativas de la organización.⁶¹ Dionisio Loyola Plancarte y su sobrino, Enrique Plancarte, vinculados tanto, con Carlos Rosales Mendoza, como con el PRD por redes familiares que datan de los años 80, se encargaron de las actividades relacionadas con la producción y trasiego de drogas.⁶² Finalmente, las relaciones políticas de la organización fueron encargadas a Servando Gómez Martínez, profesor normalista.

El primero de diciembre de 2006, en una accidentada ceremonia durante la sesión de Congreso General en la Cámara de Diputados, Felipe Calderón tomó protesta como presidente de la República. Once días más tarde, el 11 de diciembre de 2006, el presidente anunció el despliegue del primer Operativo Conjunto Michoacán. El operativo, solicitado por el gobernador Lázaro Cárdenas Batel, contaría con 4260 elementos del ejército mexicano, 1054 marinos, 1420 policías federales y 50 agentes del ministerio público.⁶³ A raíz de este operativo, se realizaron dos detenciones relevantes, el 16 de diciembre de ese año la policía federal detuvo a Alfonso Barajas Figueroa, operador del Cártel del Golfo en Apatzingán⁶⁴ y el 21 de diciembre el ejército capturó a un grupo de 12 presuntos sicarios de Cártel del Milenio en Aguililla.

A inicios del 2007, la dinámica de la violencia en Guerrero también llevó al gobernador, Zeferino Torreblanca, a solicitar a la federación el despliegue de un operativo, el cual se llevaría a cabo días más tarde con más de 2 mil elementos del ejército mexicano.⁶⁵ En una ceremonia de la Marina, el 19 de enero el presidente Calderón declaró, en el puerto de Acapulco, que se enviarían 8 mil militares a Guerrero, además agregó que “Nadie tendrá impunidad” y “No toleraremos

⁶⁰ “¿Quién es El Chango Méndez?”, *Excélsior*, 7 de enero de 2013.

⁶¹ Grayson, *Op. Cit.*, pp. 24-27 y Grillo, *Op. Cit.*, p. 197.

⁶² Grayson, *Ibid.*

⁶³ Astorga, 2015, *Op. Cit.*

⁶⁴ “Detienen al principal operador del cártel del golfo en Apatzingán”, *Notimex*, 17 de diciembre de 2006.

⁶⁵ Valdez, Javier; Ocampo, Sergio; Heras, Antonio; Chávez, Mariana; Carrizales, David y García Cristóbal, “Comienza el arribo a Guerrero de militares con equipo terrestre y aéreo”, *La Jornada*, 11 de enero de 2007.

desafíos al Estado”.⁶⁶ Ese mismo día el gobierno federal extraditó a Estados Unidos a quince narcotraficantes, entre ellos a Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del Cártel del Golfo.⁶⁷ El 22 de enero, Calderón prometió que “se ganaría la guerra contra el crimen organizado.”⁶⁸

Después de unos meses, el gobierno federal desplegó de nueva cuenta un mayor número de militares en Michoacán bajo el llamado Operativo Conjunto Michoacán II.⁶⁹ El 18 de abril de 2007 se daría una de las crisis más importantes al seno del Cártel del Milenio. Ese día fue ejecutado Ventura Valencia Valencia, líder del Cártel del Milenio, en el municipio de Tepalcatepec. En el pecho del líder de esa organización fue incrustado un clavo con una cartulina que decía: “Saludos Luis Valencia Valencia, Oscar Nava Valencia, Armando Valencia González, Mencho”.⁷⁰ En el mes siguiente se registraron los primeros enfrentamientos entre organizaciones criminales y el ejército mexicano. El 2 de mayo cinco militares, adscritos al 12° batallón de infantería de la Sedena, fueron asesinados en una emboscada a su convoy en el municipio de Carácuaro.⁷¹ Eso sucedió poco después de que Ismael Garduño, presidente municipal de Carácuaro, fuera amenazado de muerte. A los cinco días, el 7 de mayo, un comando del ejército se enfrentó, utilizando una bazuca, contra un grupo de presuntos delincuentes en el municipio de Apatzingán. Esta acción, realizada por militares adscritos a la Base de Operaciones Mixtas “Tierra Caliente”, ubicada en Apatzingán, fue condenada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos por uso excesivo de la fuerza.⁷²

En el Estado de México se dieron una serie de acontecimientos violentos que alertarían al gobierno de esa entidad. El 22 de mayo desapareció, en el municipio de Tejupilco, el coordinador

⁶⁶ Aranda, Jesús; Herrera, Claudia y Habana, Misael, “No toleraremos desafíos al Estado, advierte Calderón”, *La Jornada*, 20 de enero de 2007.

⁶⁷ Castillo García, Gustavo, “En nombre de la paz social, extradita México a 15 presos a EU; 10 son narcos”, *La Jornada*, 20 de enero de 2007.

⁶⁸ Herrera, Claudia, “Ofrece Calderón ganar la guerra al crimen organizado”, *La Jornada*, 23 de enero de 2007.

⁶⁹ Grayson, *Op. Cit.* p. 65.

⁷⁰ “Ejecutan a hermano del líder del cártel de los Valencia”, *El Universal*, 18 de abril de 2007.

⁷¹ Martínez Elloriaga, Ernesto y Aranda, Jesús, “Comando embosca a convoy militar en Carácuaro y mata a 5 soldados”, *La Jornada*, 3 de mayo de 2007.

⁷² Comisión Nacional de Derechos Humanos, “Recomendación N° 39/2007: Sobre los hechos de violencia ocurridos, el día 7 de mayo de 2007, en la ciudad de Apatzingán, en el Estado de Michoacán”, México D.F., 21 de septiembre de 2007.

de grupos de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Patricio Mondragón Hernández. Mientras tanto, desde el mes de junio de ese año, todos los miembros de varias familias fueron ejecutados en el municipio de Tlatlaya.⁷³ El 8 de agosto de 2007 fue asesinado Enrique Hernández Bernardino, ex presidente municipal de Tlatlaya, por un comando armado con varios rifles AR-15 mientras se trasladaba a Luvianos.⁷⁴ Posteriormente, a principios de octubre, desaparecieron dos miembros del cuerpo de inteligencia de la Sedena mientras escoltaban a dos militares que se habían entrevistado con Francisco Arce Ugarte, presidente municipal de Luvianos. Uno de los militares que desapareció era Irineo Jaimes Hernández, comandante de la policía rural de la Sedena adscrito a la 22° Zona Militar. Jaimes se encargaba de investigar la presencia de Los Zetas en la Tierra Caliente mexiquense; además, había comandado algunos cateos en el domicilio de Alberto González Peña, líder de los Zetas en la región. El Gobierno del Estado de México admitió que las desapariciones que se habían dado durante las semanas previas pudieron estar vinculadas a Los Zetas.⁷⁵ En consecuencia, el ejército mexicano desplegó, el 8 de octubre de ese año, un operativo con 350 elementos en los municipios del sur del Estado de México, sobre todo alrededor de la Sierra de Nanchititla y en la comunidad de Caja de Agua, ambas ubicadas en el municipio de Luvianos.⁷⁶ El operativo fue comandado por Harold Henry Rabling Torres, adscrito a la 22° Zona Militar.⁷⁷ El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, admitió que había presencia de organizaciones criminales en esa zona e informó que probablemente provenían de Michoacán y Guerrero. El ejército, el 19 de noviembre, realizó un operativo para asegurar un rancho cercano a la comunidad de Caja de Agua, el cual era usado para fosas clandestinas y para incinerar cuerpos. De las personas encontradas en esas fosas jamás se

⁷³ “Identifican a homicidas de familias en Tlatlaya”, *Milenio Estado de México*, 5 de julio de 2007.

⁷⁴ “Asesinan a ex alcalde del PRD en Edomex; en Chihuahua matan a 4 personas”, *La Jornada*, 9 de agosto de 2007.

⁷⁵ “Denuncian 50 levantones y presencia de Zetas en el Edomex”, *Milenio Diario*, 25 de septiembre de 2007.

⁷⁶ “Sitian grupos de élite del Ejército a Luvianos”, *Milenio Estado de México*, 9 de octubre de 2007.

⁷⁷ “Levantones en el sur mexiquense, sin resolver”, *Milenio Estado de México*, 13 de febrero de 2008.

informó y no hay registros oficiales de homicidios con respecto a ese rancho.⁷⁸ A pesar de estos esfuerzos, a finales de octubre también desapareció, en Luvianos, Rafael Miranda Domínguez, funcionario de la Dirección General de Información y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de México.

Mientras esto sucedía en el Estado de México, en Michoacán se realizaban las campañas para elegir gobernador para un periodo extraordinario de cuatro años. Antes de las elecciones, el 3 de septiembre de 2007, fue abatido Efraín Teodoro Torres, líder de Los Zetas en Tierra Caliente, a manos de la PFP.⁷⁹ A las dos semanas de este suceso, el 20 de septiembre de 2007, se desplegó un nuevo operativo conjunto.⁸⁰ En ese contexto, el líder del PRI en Michoacán, Jaime Oseguera, aseguró que La Familia estaba interviniendo en el proceso electoral.⁸¹

El ambiente violento en las tres entidades que comprendía Tierra Caliente por el conflicto entre La Familia Michoacana y Los Zetas, precedió a la elección del 11 de noviembre de 2007 en la que fue electo Leonel Godoy del PRD por sobre Salvador López Orduña del PAN y de Jesús Reyna García del PRI. Finalmente, un mes antes de la toma de protesta de Godoy como gobernador, el ejército detuvo a Pedro López Rebolledo, líder en Michoacán del diezmado Cártel del Milenio, que para entonces ya servía como grupo de sicarios para el Cártel de Sinaloa.⁸²

La fragmentación de Los Beltrán Leyva y la militarización del Triángulo de la Brecha (21 de enero de 2008 al 8 de diciembre de 2010)

Una nueva detención por parte del gobierno federal daría inicio a un fuerte ciclo de violencia en el sur del país y, en especial, en Tierra Caliente. En la madrugada del 21 de enero de 2008, elementos del ejército mexicano, miembros del GAFE, detuvieron a Alfredo Beltrán Leyva en Culiacán,

⁷⁸ “Ejército tiene asegurado un narcorrancho en Luvianos”, *Milenio Estado de México*, 19 de noviembre de 2007.

⁷⁹ Méndez, Alfredo, “Confirman la muerte de Z-14, fundador de Los Zetas”, *La Jornada*, 4 de septiembre de enero de 2007.

⁸⁰ Grayson, *Op. Cit.* p. 65.

⁸¹ Astorga, 2007, *Op. Cit.* p 198.

⁸² “Cae un líder del Cártel del Milenio”, *El Universal*, 11 de enero de 2008.

Sinaloa.⁸³ Los hermanos Beltrán Leyva, antiguo operadores armados del Cártel de Sinaloa, decidieron capturar al Estado de Guerrero por medio de intermediarios locales y de bandas regionales. Alfredo, junto con sus hermanos Marco Arturo, Mario y Carlos, era parte de la red de protección armada que había podido conjuntar, bajo su mando, al servicio del Cártel de Sinaloa, a bandas de delincuentes locales de varias entidades de la república, entre ellas Guerrero y Michoacán.⁸⁴ Los Beltrán Leyva se enfrentaron a La Familia Michoacana en el Estado de México y en Guerrero en una batalla igualmente sangrienta. El gobierno federal celebró esta detención como su triunfo más sonado contra Sinaloa, pero los efectos inesperados de dicha detención no se hicieron esperar. La persecución y eventual detención de los hermanos Beltrán Leyva llevaría a la fragmentación de dicha organización en numerosas organizaciones que se disputarían de manera violenta el territorio que, en un momento dado, ellos habían asegurado. Estos hechos fueron el preludio de la época más violenta que ha tenido la región de Tierra Caliente. Esta contienda sería particularmente violenta en el choque entre organizaciones criminales y la fuerza pública.

En los municipios de Tierra Caliente, ubicados en la frontera entre las tres entidades y conocidos por la Sedena como el “Triángulo de la Brecha”,⁸⁵ se dio una serie de enfrentamientos violentos entre organizaciones criminales y agencias de seguridad, tanto federales como locales. El 17 de febrero de 2008, en el municipio de Huetamo, fue agredido un convoy militar de la Sedena.⁸⁶ En septiembre, en Ciudad Altamirano, un grupo de sicarios se enfrentó al ejército y la policía federal, dejando una persona muerta.⁸⁷ En esa misma localidad, en diciembre de 2008, un grupo armado lanzó una granada contra la comandancia de la policía investigadora ministerial del Gobierno de Guerrero.⁸⁸ En Coyuca de Catalán, el 21 de septiembre del mismo año, nuevamente un grupo de

⁸³ Valdez Cárdenas, Javier y Méndez, Alfredo, “Detienen a El Mochomo, brazo derecho del Chapo Guzmán”, *La Jornada*, 22 de enero de 2008.

⁸⁴ de Mauleón, Héctor, “La ruta de sangre de Beltrán Leyva”, *Nexos*, febrero de 2010.

⁸⁵ Flores, Erika, “Cierran el paso al crimen en el Triángulo de la Brecha”, *Milenio*, 7 de agosto de 2014. Nombre que hace una obvia remembranza al “Triángulo Dorado” entre Chihuahua, Sinaloa y Durango

⁸⁶ “Convoy militar repelió agresión en Michoacán; se reportan tres heridos”, *El Universal*, 18 de febrero de 2008.

⁸⁷ “Registran dos balaceras con sicarios”, *Reforma*, 20 de septiembre de 2008.

⁸⁸ “Lanzan granada contra comandancia policiaca en Guerrero”, *El Universal*, 14 de diciembre de 2008.

sicarios se enfrentó contra el ejército mexicano dejando una persona muerta.⁸⁹ Además, en el municipio de Arcelia, el 7 de diciembre, 12 personas murieron en un enfrentamiento entre un grupo de sicarios y el ejército mexicano.⁹⁰

La detención de Alfredo Beltrán Leyva también tuvo repercusiones en diversas entidades del norte del país. La reacción de los hermanos Beltrán Leyva fue se dio en dos frentes: contra del gobierno y contra el Cártel de Sinaloa, ejemplo de ello fueron los asesinatos de Edgar Guzmán, hijo de Joaquín Guzmán Loera y del director de la PFP, Édgar Millán Gómez en mayo de ese año. La reacción violenta de los Beltrán dio lugar a una serie de especilaciones, Héctor de Mauleón da cuenta de dos versiones: la primera expone que el liderazgo de Sinaloa no quiso rescatar a Alfredo Beltrán Leyva y, por eso, Arturo Beltrán Leyva rompió con la organización. La segunda sostiene que Joaquín Guzmán negoció la liberación de su hijo Archibaldo con la PFP a cambio de información para capturar a Alfredo Beltrán.⁹¹ Aunque es imposible esclarecer cuál de estas versiones es fidedigna, es conocido que los hermanos Beltrán Leyva decidieron separarse de Sinaloa y crear su propia organización. El recién creado Cártel de los Beltrán Leyva tuvo a Arturo como líder, a sus hermanos como operadores locales, y a Edgar Valdez Villareal, originario de Laredo, Texas, como el jefe de su brazo armado.

Mientras tanto, en el Estado de México, la Familia Michoacana comenzó a desplazar de manera definitiva a Los Zetas. El 19 de mayo de 2008 fue secuestrado el maestro normalista Ranferi González Peña, supuestamente miembros de Los Zetas, en el municipio de Luvianos; su hijo, Ranferi González González, también fue secuestrado ese mismo día.⁹² La Agencia de Seguridad del Estado de México dio a conocer que Ranferi González Peña era hermano de Alberto González Peña, comandante de Los Zetas en la región.⁹³ El maestro Ranferi murió ese 19 de mayo en

⁸⁹ Castro, Celso, “Enfrentamiento; un muerto”, *El Sol de Acapulco*, 22 de septiembre de 2008.

⁹⁰ “Una balacera deja 12 muertos en Guerrero”, *La Jornada Guerrero*, 8 de diciembre de 2008.

⁹¹ de Mauleón, *Op. Cit.*

⁹² “Asesinan a supervisor escolar y se llevan su cadáver”, *Notimex*, 20 de mayo de 2008.

⁹³ “Tiroteo de más de cuatro horas entre narcos deja ocho muertos en Durango”, *La Jornada*, 21 de mayo de 2008.

presencia de su familia, pero el cuerpo no fue entregado. Su hijo y otro joven, Othoniel Maldonado, también fueron secuestrados. Las autoridades municipales informaron a medios de comunicación que este asesinato y los secuestros habían sido obra de La Familia Michoacana.⁹⁴ Ante la ola de violencia, el Gobierno del Estado de México anunció la instalación de una compañía del ejército en el municipio de Tejupilco. La petición había sido gestionada con el secretario de la defensa nacional, Gral. Guillermo Galván y con el comandante de la Primera Región Militar, Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda.⁹⁵

En Michoacán el ataque en febrero de 2008 contra una instalación del ejército mexicano, con un saldo de 2 militares asesinados,⁹⁶ anunció una nueva escalada de violencia. Aunque tras estos hechos, el gobierno federal desplegó un nuevo operativo en la entidad, en julio de 2008,⁹⁷ los ataques contra la policía no cesaron. El 11 de agosto de 2008 fue ejecutado Javier Hernández Sánchez, subdirector de la policía Municipal de Tepalcatepec.⁹⁸ A los doce días fue atacada la comandancia de la policía municipal de Lázaro Cárdenas⁹⁹ y el 26 de agosto, en ese mismo municipio, un comando armado atacó con una granada, que no detonó, las instalaciones de la Subprocuraduría General de Justicia del gobierno estatal.¹⁰⁰

Sin duda, el ataque más grave aconteció el 16 de septiembre de 2008 en la capital, Morelia. Durante las celebraciones del día de la independencia y mientras el gobernador Leonel Godoy presidía la ceremonia frente a más de 18 mil personas, dos granadas de fragmentación fueron detonadas de manera simultánea en la plaza Melchor Ocampo y la avenida Madero. El ataque tuvo como saldo 132 personas heridas y siete personas fallecieron esa noche.¹⁰¹ Al día siguiente, el

⁹⁴ “La Familia organización involucrada en ejecuciones”, *Poder Edomex*, 20 de mayo de 2008.

⁹⁵ Rodríguez, Alfredo, “Refuerza Ejército Edomex”, *Reforma*, 25 de julio de 2008.

⁹⁶ “Registran 5 ataques a instalaciones militares en esta administración”, *El Universal*, 29 de octubre de 2008.

⁹⁷ Grayson, *Op. Cit.*, p. 65.

⁹⁸ “Ejecutan a subdirector de policía en Michoacán”, *El Universal*, 12 de agosto de 2008.

⁹⁹ “Comando armado balea a dos policías en Michoacán; salen ilesos”, *El Universal*, 24 de agosto de 2008.

¹⁰⁰ “Ejecutan a 4 en Michoacán y balean subprocuraduría” *El Universal*, 27 de agosto de 2008.

¹⁰¹ Aguilera, Antonio, “El agresor sólo esperó el último ¡viva México!””, *La Jornada Michoacán*, 17 de septiembre de 2008.

gobierno federal desplegó de nuevo un contingente de militares en la capital y en Tierra Caliente.¹⁰² Dos días después, el 18 de septiembre la PGR informó que el atentado había sido organizado por La Familia Michoacana para culpar a Los Zetas.¹⁰³

La situación no parecía mejorar en el estado de Guerrero, en donde, en ese mismo año volvieron a cobrar aliento los actos violentos contra oficiales y representantes de la fuerza policial. De este modo, a finales del 21 de diciembre de 2008 fueron hallados los cuerpos decapitados de Simón Wences, ex director de la policía ministerial de Guerrero, y de otros ocho militares en el puente de Quetzalapa en la Carretera del Sol.¹⁰⁴ Días más tarde fue arrestado Timoteo Mata, líder de Los Pelones, grupo aliado de los Beltrán Leyva, junto con seis policías estatales que fungían como su cuerpo de guardaespaldas.¹⁰⁵ A inicios del año 2009, ante el ascenso de los homicidios en el mes de diciembre, los gobiernos de Michoacán y Guerrero realizaron un operativo conjunto en las fronteras de ambos municipios.¹⁰⁶

Sin embargo, los enfrentamientos y ataques a instalaciones de agencias de seguridad en los dos extremos de Tierra Caliente no se detuvieron. Al iniciar 2009, el 3 de febrero, un comando disparó contra la comandancia de la policía municipal de Lázaro Cárdenas¹⁰⁷, mientras que en Arcelia, dos meses después, se dio un tiroteo entre el ejército y una organización criminal el 10 de abril.¹⁰⁸ El ejército mexicano detuvo, el 13 de abril de 2009, a Rubén Granados Vargas, lugarteniente del Cártel de los Beltrán Leyva, en el municipio de Tecpan.¹⁰⁹ Poco después, en el contexto de un nuevo despliegue militar, se registró un enfrentamiento en San Miguel Totolapan que tuvo como resultado

¹⁰² Herrera, Claudia y Aranda, Jesús, “Calderón, se equivocan quienes creen que con actos cobardes verán un Estado debilitado”, *La Jornada*, 17 de septiembre de 2008.

¹⁰³ Méndez, Alfredo, “Todo apunta a que La Familia es culpable, según procuraduría”, *La Jornada*, 18 de agosto de 2008.

¹⁰⁴ Castro, Marlen, “Hallan decapitados al ex jefe policiaco Wences y 8 militares en Chilpancingo”, *La Jornada*, 22 de diciembre de 2008.

¹⁰⁵ “Otro golpe al cartel de los Beltrán Leyva”, *Agencia EFE*, 26 de diciembre de 2008.

¹⁰⁶ Ortiz Moreno, Carlos, “Intensifican operativos en Guerrero”, *El Sol de Acapulco*, 28 de enero de 2009.

¹⁰⁷ “Ataca comando un cuartel”, *Reforma*, 4 de febrero de 2009.

¹⁰⁸ “Tiroteo en Guerrero deja 10 civiles heridos”, *El Universal*, 11 de abril de 2009.

¹⁰⁹ “Ejército mexicano captura a lugarteniente del cartel de los Beltrán Leyva”, *Agencia EFE*, 14 de abril.

quince personas fallecidas¹¹⁰ y que dio a lugar a un nuevo despliegue militar, el 17 de abril de 2009 en dicho municipio.¹¹¹ Finalmente, el 25 de mayo de ese año, fue asesinado Nicanor Adame, candidato del PRD a diputado federal por el distrito I con cabecera en Ciudad Altamirano, en las inmediaciones del libramiento de Arcelia hacia San Miguel Totolapan.¹¹²

En un acto inédito, 26 de mayo de 2009, el gobierno federal llevó a cabo una detención simultánea en Michoacán: elementos de la Sedena y la PGR detuvieron a 12 presidentes municipales, cuatro de Tierra Caliente, y a 16 funcionarios estatales y municipales. Destacan entre los arrestados el perredista Genaro Guízar Valencia de Apatzingán, Armando Medina Torres de Múgica, Uriel Farías Álvarez de Tepalcatepec y Osvaldo Esquivel Lucatero de Buenavista. De igual manera fueron arrestados los presidentes municipales de Arteaga, Uruapan, Coahuayana, Aquila, Ciudad Hidalgo, Tumbiscatío, Zitácuaro y Nuevo Urecho.¹¹³ La PGR fincó a los detenidos cargos de asociación delictuosa y delincuencia organizada por “formar una red de protección de La Familia”.¹¹⁴ Leonel Godoy no fue informado de esta acción hasta el día en que fue ejecutada. El entonces gobernador relata que fue informado pocas horas antes de que se realizaran las primeras detenciones, pero ya con la presencia del ejército mexicano en toda la entidad. Aunque Godoy reconoce que el gobierno federal podía reivindicar la legalidad de dicha operación, insiste en que la motivación última fue debilitar a su gobierno frente a las elecciones que se darían en dos años, en las cuales probablemente participaría Luisa María Calderón, hermana del presidente. Además, Godoy subrayó que a partir de ese momento, el gobierno federal ejercería un control férreo del presupuesto vía la Secretaría de Hacienda y dejaría ver un trato hostil del secretario de gobernación

¹¹⁰ “Balacera; 15 muertos”, *El Sol de Acapulco*, 16 de abril de 2009.

¹¹¹ “Despliegue militar tras enfrentamiento en la Tierra Caliente de Guerrero”, *El Sol de Acapulco*, 17 de abril de 2009-

¹¹² Villa Arreola, Yamilet, “Balean con AR-15 al abanderado perredista en el 1, Nicanor Adame”, *La Jornada*, 26 de mayo de 2009.

¹¹³ Elorriaga, Ernesto y Castillo, Gustavo, “Inusitada detención en Michoacán de 10 alcaldes, 17 funcionarios y un juez”, *La Jornada*, 27 de mayo de 2009.

¹¹⁴ Castillo García, Gustavo, “Aprehendidos protegían a La Familia, dice PGR”, *La Jornada*, 27 de mayo de 2009.

Fernando Gómez Mont.¹¹⁵ No obstante, el entonces subsecretario de población y asuntos migratorios de la Segob, Alejandro Poiré, insiste en que dicho operativo fue con la finalidad de limitar y disuadir las acciones de La Familia Michoacana en la entidad y que no había fines electorales con esa medida.¹¹⁶ La ambiciosa detención colectiva quedó sin efectos por la liberación, meses después, de prácticamente todos los detenidos, incluidos los funcionarios de Leonel Godoy.

Más allá de las intenciones electorales, el desafío de la Familia Michoacana a la autoridad política no cesó. Así, la detención de Arnoldo Rueda, coordinador operativo de La Familia Michoacana el 10 de julio de 2009 desató una cadena de ataques a las comandancias policiales federales de Morelia, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro y Zitácuaro, con un resultado de seis oficiales heridos.¹¹⁷ El 12 de julio se dio un nuevo ataque contra las instalaciones de la PFP en Lázaro Cárdenas. Estos hechos provocaron un nuevo envío de tropas a Michoacán el 13 de julio.¹¹⁸

Entre julio y septiembre de 2009 se dieron siete enfrentamientos entre el ejército y organizaciones criminales en el Triángulo de la Brecha y uno contra la policía del Estado de México. Estos enfrentamientos se registraron en Zirándaro,¹¹⁹ Huetamo y Coyuca de Catalán.¹²⁰ El saldo fue de 12 militares fallecidos, 10 personas fallecidas y 10 personas heridas. En la última semana de septiembre, el 25 de ese mes, La Familia Michoacana intentó asesinar al alcalde de Zirándaro en el municipio de Coyuca de Catalán y decapitó sin remordimientos alguno a cuatro personas.¹²¹ En los últimos cuatro meses sucedieron cuatro enfrentamientos entre organizaciones criminales en Luvianos,¹²² Buenavista Tomatlán,¹²³ Coyuca de Catalán¹²⁴ y Apatzingán.¹²⁵

¹¹⁵ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Leonel Godoy*, Ciudad de México, 9 de abril de 2015.

¹¹⁶ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Alejandro Poiré*, Ciudad de México, 18 de mayo de 2015.

¹¹⁷ “Grupos armados atacan cinco bases de policía en México”, *DPA*, 11 de julio de 2009.

¹¹⁸ Grayson, *Op. Cit.*, p. 65.

¹¹⁹ “Enfrentamiento en Guerrero – Michoacán deja 6 muertos y 4 detenidos”, *El Universal*, 30 de julio de 2009.

¹²⁰ “Asesinan a 4 en Cozumel; un decapitado en Guerrero”, *Proceso*, 17 de agosto de 2009.

¹²¹ “La Familia Michoacana balea y decapita a cuatro personas en Coyuca de Catalán”, *La Jornada*, 26 de septiembre de 2009.

¹²² “Emboscada en Luvianos deja dos personas muertas”, *Milenio Estado de México*, 16 de octubre de 2009.

¹²³ “Matan sicarios a un teniente”, *Reforma*, 27 de noviembre de 2009.

¹²⁴ “Ola de violencia deja 15 muertos”, *Proceso*, 3 de diciembre de 2009.

¹²⁵ “El intento de captura de La Tuta, presunta causa de ataques simultáneos”, *DPA*, 12 de diciembre de 2009.

Las detenciones contra el Cártel de Milenio continuaron, aunque sin mayor efecto en la región. El 30 de octubre de 2009 fue arrestado Oscar Nava Valencia, líder de esa organización.¹²⁶ Mientras tanto, a finales de noviembre, fue encontrado el cuerpo de Omar Guerrero Solís, “Comandante Ramiro” del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), en una fosa clandestina ubicada en el municipio de Ajuchitlán del Progreso.¹²⁷

Dos hechos más de violencia que tuvieron lugar al finalizar el año llamaron la atención. Por un lado, el enfrentamiento entre La Familia Michoacana y Los Zetas, que tuvo a lugar el 14 de diciembre de 2009 en Uruapan frente a la delegación de la Procuraduría General de Justicia de Michoacán y que provocó la movilización de más de 200 policías.¹²⁸ Por otro lado, la detonación de una granada a 300 metros de la Casa de Gobierno de Michoacán.¹²⁹ Estos hechos dieron pie a un nuevo operativo del ejército en cinco municipios de Tierra Caliente: Apatzingán, Múgica, La Huacana, Huetamo y Aguililla.¹³⁰

Desde finales de 2009 y finales del año siguiente, el gobierno de Felipe Calderón llevó a cabo una amplia campaña para arrestar, o abatir, a los líderes de varias organizaciones criminales. El operativo que llevó a la muerte de Arturo Beltrán Leyva, el 16 de diciembre de 2009, a manos de la Semar en la ciudad de Cuernavaca abrió esta campaña.¹³¹ Semanas más tarde fue detenido Carlos Beltrán Leyva en Culiacán, Sinaloa.¹³² En los días posteriores a estas detenciones se registró un aumento de los homicidios y las desapariciones en Tierra Caliente y la zona centro de Guerrero. Ante ello el gobernador Zeferino Torreblanca, por medio de su secretario de seguridad pública, el General Heriberto Salinas Altés, ordenó un operativo en la zona.¹³³

¹²⁶ “Detenido, El lobo, líder del cártel de los Valencia”, *La Jornada*, 31 de octubre de 2009.

¹²⁷ “Hallan los restos de líder guerrillero del ERPI asesinado en el sur de México”, *EFE*, 21 de noviembre de 2009.

¹²⁸ “Cártel de La Familia y Los Zetas se enfrentan en oeste de México”, *DPA*, 15 de diciembre de 2009.

¹²⁹ “Estalla granada cerca de la casa de gobierno de Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 16 de diciembre de 2009.

¹³⁰ Jiménez, Benito, “Cercan 14 municipios con Fuerzas Armadas”, *Reforma*, 11 de diciembre de 2009.

¹³¹ Morelos, Rubicela; Aranda, Jesús y Castillo, Gustavo, “Muere Arturo Beltrán Leyva en Morelos al enfrentar a elementos de la Armada”, *La Jornada*, 17 de diciembre de 2009.

¹³² Olivares, Emir y Valdez, Javier, “Detienen en Sinaloa a Carlos Beltrán Leyva, hermano de El jefe de jefes”, *La Jornada*, 3 de enero de 2010.

¹³³ “Guerrero refuerza seguridad en Tierra Caliente”, *El Universal*, 14 de enero de 2010.

En dicho contexto, los enfrentamientos de organizaciones criminales fuerza pública cobraron visibilidad como dejaron ver los ataques contra las policías municipales de Uruapan¹³⁴ y de Lázaro Cárdenas¹³⁵ en los primeros meses de 2010. Posteriormente, el 25 de abril de 2010, la Familia Michoacana emboscó a la secretaria de seguridad pública, Minerva Bautista Gómez, en Morelia.¹³⁶ Ante estos hechos, Minerva Bautista renunció a la Secretaría de Seguridad Pública el 7 de agosto de 2010 y fue sustituida por el General Manuel García Ruíz.¹³⁷

El 10 de mayo de 2010 el ejército mexicano detuvo a Óscar Orlando Nava Valencia y a Jacqueline Patricia Nava Valencia, últimos líderes del Cártel del Milenio, en Guadalajara, Jalisco.¹³⁸ Con esta detención desapareció lo que se conoce como el Cártel del Milenio y nacería, bajo el mando del antiguo lugarteniente de Milenio, Nemesio Oseguera Cervantes, el Cártel Jalisco Nueva Generación, que llegaría a tener presencia en los municipios de Michoacán que son cercanos a Jalisco.¹³⁹

A estas detenciones le seguirían los abatimientos de Ignacio Coronel Villareal, del Cártel de Sinaloa el 28 de julio¹⁴⁰ y el de Antonio Cárdenas Guillén del Cártel del Golfo, el 5 de noviembre.¹⁴¹, así como la detención de Edgar Valdez Villareal del Cártel de Los Beltrán Leyva el 30 de agosto.¹⁴² La captura o muerte de estos líderes tendrían dos efectos en Tierra Caliente. En primer lugar, los cárteles del norte del país ya no operarían –por lo menos no de manera directa– en la región y tendrían que establecer alianzas con la organización que obtuvo el control absoluto de Michoacán, La Familia. En segundo lugar, como veremos más adelante, el desmantelamiento

¹³⁴ “Ataque deja un policía muerto y otro herido”, *Notimex*, 20 de enero de 2010.

¹³⁵ “Registra Michoacán otro ataque armado”, *Reforma*, 1 de febrero de 2010.

¹³⁶ “En el atentado en Michoacán, se estima una participación de 20 sujetos”, *CNN México*, 26 de abril de 2010, <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/04/26/en-el-atentado-en-michoacan-se-estima-una-participacion-de-20-sujetos>, consultado el 10 de septiembre de 2015.

¹³⁷ “Un militar relevará a la secretaria de Seguridad Pública de Michoacán”, *Notimex*, 8 de agosto de 2010.

¹³⁸ “Caen dos hermanos del cártel de los Valencia”, *El Economista*, 11 de mayo de 2010.

¹³⁹ de Mauleón, Héctor, “CJNG: La sombra que nadie vio”, *Nexos*, junio de 2015.

¹⁴⁰ “Muere abatido Nacho Coronel”, *El Universal*, 29 de julio de 2010.

¹⁴¹ Castillo, Gustavo; Aranda, Jesús y Urrutia, Alonso, “Muere Tony Tormenta luego de ocho horas de tiroteos con efectivos federales en Matamoros”, *La Jornada*, 6 de noviembre de 2010.

¹⁴² Castillo, Gustavo; Méndez, Alfredo y Aranda, Jesús, “Cae La Barbie; versión de que sería protegido de la DEA”, *La Jornada*, 31 de agosto de 2010.

de Los Beltrán Leyva significó que los grupos de sicarios que trabajaban bajo las órdenes de dicha organización en Guerrero –Los Rojos, Los Guerreros Unidos y Los Pelones– buscarían controlar el Triángulo de la Brecha en abierta confrontación con La Familia Michoacana y Los Zetas.

En medio de estos sucesos, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, inauguró en mayo de 2010 las instalaciones del 102º Batallón de Infantería de la Sedena en la comunidad de San Miguel Ixtapan, Tejupilco. En la inauguración, acompañado del secretario de la defensa General Guillermo Galván, Peña Nieto afirmó: “La necesidad de establecer esta unidad aquí, en San Miguel Ixtapan, es resultado de un análisis de actuación que se vive en esta entidad. (...) el narcotráfico utiliza este corredor natural para conectarse con otras regiones de estados limítrofes y llevar drogas ilícitas”.¹⁴³

Los enfrentamientos entre organizaciones criminales y las autoridades no cesaron en la segunda mitad de 2010. Entre agosto y octubre encontramos enfrentamientos entre las organizaciones criminales y el ejército en Tepalcatepec,¹⁴⁴ San Miguel Totolapan,¹⁴⁵ Tlatlaya,¹⁴⁶ Apatzingán¹⁴⁷ y Coyuca de Catalán.¹⁴⁸ A esto se sumarían dos atentados: el 26 de septiembre fue asesinado Gustavo Sánchez Cervantes, presidente municipal de Tancítaro¹⁴⁹ y el 23 de octubre de 2010 fue ejecutado el coordinador de la policía estatal de Michoacán, Alfredo Yáñez Piñón.¹⁵⁰ Aunque estos sucesos no impidieron la presencia del presidente Calderón en la conmemoración del 196º aniversario de la promulgación de la Constitución de 1814 en Apatzingán, el fuerte operativo de seguridad que se desplegó para proteger al jefe del ejecutivo causó que 34 ciudadanos presentaran quejas por robos,

¹⁴³ “Instala Sedena campo militar en el Edomex”, *Proceso*, 13 de mayo de 2010.

¹⁴⁴ “Mueren tres sicarios en choque con militares en Tepalcatepec”, *Excélsior*, 15 de junio de 2010.

¹⁴⁵ “Mueren cinco sicarios en Guerrero tras enfrentamiento con Ejército”, *Milenio*, 11 de julio de 2010.

¹⁴⁶ Miranda Torres, Rodrigo, “Balacera entre sicarios y Ejército en Tlatlaya”, *El Sol de Toluca*, 5 de agosto de 2010.

¹⁴⁷ “Chocan en Michoacán federales y pistoleros”, *Milenio*, 4 de octubre de 2010.

¹⁴⁸ “Deja un muerto y un detenido enfrentamiento en Guerrero”, *Notimex*, 28 de octubre de 2010.

¹⁴⁹ “Asesinan al alcalde de ciudad mexicana de Tancítaro”, *EFE*, 27 de septiembre de 2010.

¹⁵⁰ “Ejecutan a coordinador de Policía en Michoacán”, *Reforma*, 24 de octubre de 2010.

cateos, daños y detenciones ilegales contra el ejército mexicano.¹⁵¹ La presencia del presidente Calderón en Apatzingán sería el preludio de la ola más violenta que se haya visto en Tierra Caliente.

Conclusiones

Como se ha visto hasta ahora, la preeminencia del Cártel del Milenio como la organización criminal de la región Tierra Caliente fue desafiada por una incursión de los cárteles de la droga del norte del país. En un primer momento el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo buscaron capturar los mercados ilegales de esta zona, sin embargo, en la contienda serían Los Zetas quienes lograron imponer su primacía sobre ese territorio.

El conflicto entre estas organizaciones criminales no sólo estuvo acompañado del uso de métodos violentos, sino que se extendió e incluyó choques contra autoridades estatales, municipales y federales. Presidentes municipales y comandantes de los cuerpos policiacos fueron amenazados o ejecutados para doblegar cualquier expresión de oposición. La vulnerabilidad de candidatos y oficiales locales fue especialmente visible en el contexto de las elecciones locales.

En la disputa entre las organizaciones criminales, el otrora dominante Cártel del Milenio sería gradualmente expulsado de la región de Tierra Caliente por Los Zetas y su liderazgo debilitado como consecuencia de las detenciones a manos de las autoridades federales. Aunque las organizaciones criminales que incursionaron del norte del país desde el año 2005, el Cártel del Golfo y el Cártel de Sinaloa, buscaron desplazar a Los Zetas, una pequeña escisión de esa organización, integrada por habitantes de Tierra Caliente, consiguió controlar con métodos violentos el territorio y la vida social en Michoacán los alrededores de Tierra Caliente en Guerrero y el Estado de México. Se hicieron llamar La Familia Michoacana.

Ante el ascenso de la violencia que acompañó al predominio de la Familia Michoacana y de Los Zetas, los gobernadores perredistas de Michoacán y Guerrero acudieron al gobierno de Felipe

¹⁵¹ Ferrer, Eduardo, “Se quejan ante la CEDH por operativo en Apatzingán”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2010.

Calderón y dieron su anuencia a una serie de operativos militares. Sin embargo, los intentos del gobierno federal de detener al liderazgo de estas organizaciones detonaron reacciones violentas contra instalaciones policiales y comandantes federales. Además, los operativos no estuvieron exentos de tensión. Así, en Michoacán, las desavenencias entre el gobierno federal y el gobierno de Michoacán dificultaron las tareas de seguridad.

Ante el aumento de la violencia en Guerrero y Michoacán, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, realizó sus propios operativos de seguridad en la Tierra Caliente mexiquense e impulsó la construcción de instalaciones militares con el afán de contener el desarrollo de la violencia en esa zona de la entidad. Como veremos, estas acciones desembocarían en violaciones graves a los derechos humanos.

CAPÍTULO V

HISTORIA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN TIERRA CALIENTE: DEL SURGIMIENTO DE LOS CABALLEROS TEMPLARIOS A LA INTERVENCIÓN FEDERAL (2010-2014)

La segunda parte de la guerra entre las organizaciones criminales y el Estado mexicano ocurre entre el surgimiento de Los Caballeros Templarios en 2010 hasta el fin de la intervención federal en Michoacán en 2014. Como este capítulo intentará mostrar, esta etapa de la guerra contra las drogas sería el periodo más violento que ha vivido la región de Tierra Caliente. Además de seguir la perspectiva analítica del capítulo anterior, en el último apartado de este capítulo identificó las tendencias más importantes del aumento de la violencia en la región.

El surgimiento de Los Caballeros Templarios y la captura del gobierno de Michoacán (9 de diciembre de 2010 al 23 de febrero de 2013)

En diciembre de 2010 la campaña del gobierno del presidente Calderón encaminada a arrestar, o abatir, a los liderazgos más importantes de las organizaciones criminales del país dio un giro en Michoacán. La Familia Michoacana era el siguiente blanco en la lista. Sin embargo, no sería el ejército o la Marina quienes dirigieran la operación, sino la nueva policía federal. La noche del 9 de diciembre de 2010, después de varios días de búsquedas y enfrentamientos, la policía federal aseguró que había abatido en combate a Nazario Moreno González, líder de la Familia Michoacana quién ya se había ganado para ese entonces su apodo de *El más loco*.¹

Sin embargo, y a pesar de la insistencia del gobierno federal, los reporteros asentados en Tierra Caliente recibían, de manera constante, indicios de que Nazario Moreno seguía vivo. Marco Lara Klahr, reportero independiente, solicitó en diversas ocasiones la información exacta sobre el paradero del cadáver de Moreno, pero esa información le fue negada. Lara no encontró el acta de defunción del líder de La Familia Michoacana en los registros civiles y no ubicó el acta de la

¹ Ferrer, Eduardo y Martínez, Ernesto, “No paren hasta acabar con ellos”, *La Jornada*, 11 de septiembre de 2010.

autopsia que se le debió realizar de ley al cuerpo del líder criminal. Lara Klahr denunció que no había evidencia de la muerte de Nazario Moreno y que había testimonios de que este personaje seguía operando en Tierra Caliente.²

No obstante, al iniciar el 2011, los enfrentamientos entre organizaciones criminales y las fuerzas del Estado aumentaron de manera pronunciada en ambos extremos de Tierra Caliente. De enero a marzo de ese año se dieron 10 enfrentamientos en los municipios de Apatzingán³, La Huacana,⁴ Ciudad Altamirano,⁵ Coyuca de Catalán,⁶ Buenavista Tomatlán,⁷ Ajuchitlán del Progreso⁸ y Arcelia.⁹ Estos enfrentamientos tomaban de nuevo lugar en pleno periodo electoral. En Guerrero se aproximaban las elecciones para gobernador de la entidad y para mediados del año se celebrarían también elecciones para gobernador en el Estado de México. En ese contexto, el ejército reforzó, por lo menos en tres ocasiones, su presencia en la región. De este modo, el 12 de enero de 2011, sin anuncios públicos, la Sedena inició un operativo en el “Triángulo de la Brecha”,¹⁰ al cual se le añadiría un operativo previo a las elecciones de Guerrero el 27 de enero¹¹ y el 15 de marzo uno más para blindar las juntas distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).¹²

El 30 de enero de 2011 fue electo Ángel Aguirre Rivero como gobernador de Guerrero bajo las siglas del PRD, Movimiento Ciudadano y el PT. Aguirre Rivero volvía a la gubernatura después de abandonar al PRI y su cargo de senador de la república. Aguirre fue acusado, en diversas ocasiones, de tener vínculos con organizaciones criminales, en especial, se le acusó de ser aliado de los Guerreros Unidos por medio de una alianza con el alcalde electo de Iguala, José Luis

² Lara Klahr, Marco, *Cosas de familia ¿Dónde está Nazario?*, México, Randon House Mondadori, 2012.

³ “Enfrentamiento en Apatzingán deja 3 sicarios muertos”, *El Sol de Morelia*, 4 de enero de 2011.

⁴ “Enfrentamiento deja un muerto en Michoacán”, *El Universal*, 10 de enero de 2011.

⁵ “Sufre el estado de Guerrero otro sábado rojo”, *Excélsior*, 16 de enero de 2011.

⁶ “Deja cuatro muertos enfrentamiento entre militares y sicarios en Guerrero”, *Excélsior*, 17 de enero de 2011 y “Detiene Ejército a cinco personas con droga en Guerrero”, *Notimex*, 24 de marzo de 2011.

⁷ “Enfrentan militares a sicarios”, *Reforma*, 26 de enero de 2011.

⁸ “Detiene Ejército a tres personas y asegura armas en Guerrero”, *Notimex*, 29 de marzo de 2011.

⁹ “Mueren dos militares y dos sicarios, tras enfrentamiento en Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 29 de marzo de 2011.

¹⁰ Solicitud de información 0000700211914 dirigida a la Secretaría de la Defensa Nacional.

¹¹ Jiménez, Benito, “Sitarán por elección militares a Guerrero”, *Reforma*, 28 de enero de 2011.

¹² “Blindan en Edomex juntas distritales por elecciones del 3 de julio”, *El Universal*, 16 de marzo de 2011.

Abarca.¹³ No obstante estas acusaciones, nunca se concretó una denuncia. En el Estado de México, Eruviel Ávila Villegas fue electo como gobernador del Estado de México, dejando de nueva cuenta en el PRI la gubernatura de esa entidad y, asegurando un flanco político importante para las ambiciones presidenciales de Enrique Peña Nieto.

El 10 de marzo de 2011, a tres meses de la supuesta muerte de Nazario Moreno, aparecieron mantas en los puentes peatonales de Pátzcuaro, Zitácuaro y Morelia en las que se podía leer el siguiente mensaje: “A partir de hoy, se seguirá brindando el servicio de protección para evitar que otros grupos penetren al territorio michoacano. Caballeros Templarios”.¹⁴ Tres meses más tarde, en un operativo de la policía federal, en Aguascalientes fue detenido José de Jesús Méndez, líder de La Familia Michoacana.¹⁵ Aunque a raíz de esta detención algunos concluyeron que había desaparecido La Familia Michoacana para cambiar de nombre a Los Caballeros Templarios. En realidad, después se supo que Nazario Moreno había tomado el liderazgo de Los Caballeros Templarios¹⁶ y parte de la organización se separó de los templarios para mantener el nombre de La Familia Michoacana en el Triángulo de la Brecha.¹⁷ Estas transformaciones no sólo fueron de membrete, también de comportamiento.

A diferencia de La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios comenzaron a usar, de manera constante, la violencia contra la población de Tierra Caliente para mantener el control territorial.¹⁸ Un ejemplo claro de este nuevo comportamiento fue el ataque que lanzaron Los Caballeros contra la comunidad de Limón de la Luna, en el municipio de Buenavista Tomatlán, el 19 de julio del 2013. En la mañana de ese día fueron encontrados cuatro cadáveres colgados del

¹³ “Mandas, videos y acusaciones ligan a Aguirre con supuesto primo narco; jamás, dice él”, *Sin Embargo*, 8 de octubre de 2014, <http://www.sinembargo.mx/08-10-2014/1138086>, consultado el 14 de septiembre de 2015.

¹⁴ “Aparece nuevo cártel en Michoacán: los Caballeros Templarios”, *Animal Político*, 10 de marzo de 2011, <http://www.animalpolitico.com/2011/03/aparece-nuevo-cartel-en-michoacan-los-caballeros-templarios/> consultado el 14 de septiembre de 2015.

¹⁵ Morales, Alberto y Rivera Ramírez, Luigi, “Cae jefe de cártel de La Familia”, *El Universal*, 22 de junio de 2011.

¹⁶ Olmos, *Op. Cit.*, p. 128-129.

¹⁷ Vergara, Rosalía, “Estado de México: Mítines en pueblos narcos”, *Proceso*, 31 de enero de 2011.

¹⁸ Falko, Ernst, “En territorio templario”, *Nexos*, septiembre de 2015.

anuncio de bienvenida a la ranchería.¹⁹ De acuerdo con los testimonios de Alberto Gutiérrez,²⁰ Juventino Cisneros,²¹ Reyes Aparicio,²² Semeí Verdía,²³ quienes después se integrarían a las autodefensas de Michoacán, Los Caballeros Templarios utilizaban la violencia en contra de la población civil para mantener el control de lo que sucedía en los municipios. En más de una ocasión, ante la simple sospecha de alianza con otra organización criminal, Los Templarios desaparecían a personas de las comunidades. Semeí Verdía añade que, ante la violencia desplegada por los templarios contra los comuneros indígenas de la Costa – Sierra Náhuatl de Michoacán, poblaciones enteras abandonaron los municipios de Coahuayana, Aquila y Coalcomán para buscar refugio en Tecomán, Colima, como desplazados de la violencia. A diferencia de la violencia utilizada por La Familia, los métodos de Los Templarios fueron claramente indiscriminados. El número de personas heridas, asesinadas, desplazadas y desaparecidas aumentó de manera constante. Además, los templarios sustituyeron cualquier beneficio social que pudo haber durante los tiempos de la Familia por una extorsión desmedida. El control de Tierra Caliente pasó de la beneficencia al uso del terror.²⁴

En efecto, comerciantes de Apatzingán revelaron en conversaciones informales como Los Caballeros Templarios los extorsionaban, semanalmente, con porcentajes de sus ganancias que podían ascender a más del 30%. Los comerciantes de aguacate de Tancítaro y Uruapan, de Limón en Tepalcatepec, y directivos de las mineras que se ubican en Aquila, denunciaron que su producción estaba siendo controlada por Los Caballeros Templarios.²⁵ Es decir, Los Caballeros Templarios no sólo se dedicaban a los negocios tradicionales de una organización dedicada al

¹⁹ “Cuatro colgados y dos policías asesinados en Michoacán, entre las víctimas de la violencia”, *La Jornada*, 20 de julio de 2013.

²⁰ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Alberto Gutiérrez*, Tepalcatepec, Michoacán, 14 de abril de 2015.

²¹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Juventino Cisneros*, Tepalcatepec, Michoacán, 14 de abril de 2015.

²² Zepeda Gil, Raúl, *Reyes Aparicio, Op. Cit.*

²³ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Semeí Verdía*, Coahuayana, Michoacán, 15 de abril de 2015.

²⁴ Sobre las condiciones de cada municipio de Michoacán bajo el control de Los Caballeros Templarios vale la pena leer el reporte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto*, 2015.

²⁵ Maerker, Denise, “Auxilio, ¿dónde está el Estado?”, *Nexos*, abril de 2014.

tráfico ilícito de marihuana y drogas sintéticas, también extraían rentas de la rica producción agroindustrial que los planes de desarrollo de las décadas hicieron posible en en Tierra Caliente. Los politólogos Omar García Ponce y Andrés Lajous dan cuenta de cómo Los Caballeros Templarios, mediante el control férreo sobre la producción agrícola en Tierra Caliente, pudieron alterar los precios al público del aguacate y el limón en México.²⁶

Más aún, Los Caballeros Templarios reclutaron de manera intensiva a jóvenes para formar parte de sus filas como “sicarios”. Tanto Reyes Aparicio como su compañero José Antonio²⁷ describieron que varios de sus familiares, primos jóvenes, fueron integrados a la fuerza a Los Caballeros Templarios.²⁸ Esto sucedió también en el Estado de México. Según el testimonio de un poblador de Tejupilco, cuya identidad me reservó, varios jóvenes del municipio fueron integrados tanto a las filas de La Familia Michoacana como a las filas de Los Caballeros Templarios.²⁹ El perfil de los jóvenes que eran integrados usualmente es el mismo: empobrecido, apenas egresado de secundaria, jornalero, desempleado o taxista y como narró un testigo del municipio de Luvianos, muchas de las mujeres jóvenes de Tierra Caliente, dominada por Los Templarios terminaron como novias de los sicarios³⁰ o de los “halcones”.³¹ Sobre el rol papel las mujeres en el escenario de violencia en la región regreso después.

Una pregunta que no puede ser respondida con la información disponible, se refiere al cambio del comportamiento del liderazgo de La Familia Michoacana cuando se transformó en Los Caballeros Templarios. De manera tentativa aventuro tres hipótesis que tendrán que ser respondidas en un futuro: La primera tiene que ver con el cambio de liderazgo y la sustitución de Jesús Méndez por Nazario Moreno Con este cambio, el tinte religioso y violento de la organización pasó a primer

²⁶ García-Ponce, Omar y Lajous, Andrés, “How does a drug cartel becomes a lime cartel?”, *The Washington Post*, 20 de mayo de 2014, blog “Monkey Cage”, <http://www.washingtonpost.com/blogs/monkey-cage/wp/2014/05/20/how-does-a-drug-cartel-become-a-lime-cartel/>, consultado el 14 de septiembre de 2015.

²⁷ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con José Antonio*, Buenavista Tomatlán, Michoacán, 14 de abril de 2015.

²⁸ Zepeda Gil, Raúl, *Reyes Aparicio*, *Op. Cit.*

²⁹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con el testigo II*, Tejupilco, Estado de México, 23 de abril de 2015.

³⁰ Maerker, Denise, *Op. Cit.*

³¹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con el testigo I*, Tejupilco, Estado de México, 31 de marzo de 2015.

plano.³² La segunda retoma los argumentos de Mejía y Restrepo para sostener que la violencia en México y en Tierra Caliente aumentó a medida que el gobierno de Colombia elevó de manera sostenida las incautaciones de cocaína. Al reducirse la oferta de drogas ilícitas que los carteles mexicanos podían ofrecer al mercado norteamericano, las fuentes de financiamiento de las organizaciones mexicanas como La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios se vieron afectadas y aumentaron los inventivos para pasar a la extorsión de la población y a la extracción de rentas de la economía legal con el fin resacir las pérdidas económicas.³³ Una tercera hipótesis, cercana a la anterior y desarrollada por varios expertos, entre los que está Federico Varese, es que las detenciones y operativos consiguieron fragmentar a la organización entre Michoacán y el Estado de México. Ante la inestabilidad, no sólo cambiaron de nombre, sino que adoptaron un comportamiento más violento justamente para enfrentar la presencia gubernamental. Esto puede observarse con el número creciente de enfrentamientos que tuvieron Los Caballeros Templarios con agencias de seguridad.

En el Estado de México, la presencia de Los Zetas fue desafiada gracias a la detención de su líder local, Alberto González Peña, en el verano de 2011.³⁴ Asimismo, entre julio y septiembre de ese año aumentaron los enfrentamientos entre organizaciones criminales y las agencias de seguridad en los municipios de Cutzamala de Pinzón,³⁵ Ajuchitlán,³⁶ Coyuca de Catalán,³⁷ Tiquicheo,³⁸ Tuzantla³⁹ y Nocupétaro.⁴⁰ En octubre de ese mismo año, la captura de Martín Rosales

³² Esta hipótesis la defiende Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “La dictadura criminal”, *Nexos*, 1 de abril de 2014.

³³ Idea que sostienen Castillo, Juan Camilo; Mejía, Daniel y Restrepo, Pascual, “Illegal drug markets and violence in México: The causes beyond Calderón”, borrador de trabajo, 2013, http://www.issdp.org/conference-papers/2013/2013_papers/Mejia%20D%20-%20Illegal%20drug%20markets%20and%20violence%20in%20Mexico.pdf, consultado el 26 de noviembre de 2014.

³⁴ “Detienen a el Tigre, el supuesto líder de Los Zetas en Veracruz”, *CNN México*, 25 de junio de 2011, <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/25/policia-detiene-a-el-tigre-supuesto-lider-de-los-zetas-en-veracruz>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

³⁵ “Deja un muerto un enfrentamiento en Guerrero”, *Notimex*, 23 de junio de 2011.

³⁶ “Asesinan a cinco en Guerrero, dos son militares”, *Excélsior*, 19 de agosto de 2011.

³⁷ “Dos tiroteos en Guerrero dejan 6 muertos y 4 detenidos”, *Excélsior*, 26 de julio de 2011.

³⁸ “Se registra enfrentamiento en Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 7 de julio de 2011.

³⁹ “Enfrentamiento en Michoacán deja un muerto”, *Notimex*, 27 de septiembre de 2011.

⁴⁰ “Reportan balaceras en Michoacán”, *El Universal*, 28 de octubre de 2011.

Magaña, a manos de la policía federal en Tejupilco, apestó un golpe a la Familia Michoacana en el Estado de México. Además, esta detención debilitó el vínculo entre La Familia y el Cártel de Sinaloa, ya que Rosales, antiguo lugarteniente de Jesús Méndez, había sido el principal interlocutor de La Familia con Rogaciano Alba, jefe del Cártel de Sinaloa en Guerrero.⁴¹

En Michoacán, a mediados de 2011, el periodo de Leonel Godoy llegaba a su fin y las campañas para elegir a su sucesor iniciaban. Los candidatos a gobernador de los tres partidos más importantes fueron Fausto Vallejo Figueroa por el PRI, Silvano Aureoles por el PRD y Luisa María Calderón por el PAN. Ante la violencia en Tierra Caliente, los tres candidatos tuvieron que ser escoltados por elementos del Estado Mayor Presidencial en todo momento. Incluso, en más de una ocasión, los candidatos fueron trasladados en helicópteros para no pasar por carreteras que el gobierno federal consideraba peligrosas.⁴² Según Leonel Godoy, durante este proceso Los Caballeros Templarios decidieron capturar las alcaldías de varios municipios. Relata como, a pesar del predominio del PRD en las encuestas, las amenazas lanzadas por Los Caballeros Templarios el día de la elección contra los candidatos y militantes del PRD consiguieron para cambiar el sentido del voto de los ciudadanos del municipio.⁴³ Fausto Vallejo fue electo gobernador el 13 de noviembre de 2011. Sobre los vínculos de Vallejo con Los Caballeros Templarios. Alejandro Poiré, entonces director general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), afirmó que el gobierno federal no tenía información sobre dichas supuestas alianzas.⁴⁴ La elección también daría el triunfo a tres alcaldes del PRI que también serían acusados de tener vínculos con Los Caballeros Templarios: Uriel Chávez Mendoza de Apatzingán,⁴⁵ Arquímedes Oseguera Solorio de Lázaro

⁴¹ “Con la ayuda de EU, cae El Terry, fundador de La Familia”, *Proceso*, 5 de octubre de 2011.

⁴² Gómez, Ricardo, “Candidatos blindados buscan voto en Michoacán”, *El Universal*, 10 de octubre de 2011.

⁴³ Zepeda, *Op. Cit. Entrevista a Leonel Godoy*.

⁴⁴ Zepeda, *Op. Cit. Entrevista a Alejandro Poiré*.

⁴⁵ Arrieta, Carlos, “Procuraduría de Michoacán corrige y retiene a exalcalde de Apatzingán”, *Animal Político*, 20 de junio de 2015, <http://www.animalpolitico.com/2015/06/liberan-a-exalcalde-de-apatzingan-era-acusado-de-presuntos-nexos-con-los-caballeros-templarios/>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

Cárdenas⁴⁶ y Jesús Cruz Valencia de Aguililla.⁴⁷ Posterior a la elección de Vallejo se dieron varios enfrentamientos en Michoacán en Buenavista Tomatlán,⁴⁸ Cáracuaró,⁴⁹ y Tuzantla.⁵⁰ Además, los miembros de la Policía Municipal de Cáracuaró decidieron, ante las amenazas directas, abandonar el municipio.⁵¹

A finales de 2011, la Tierra Caliente del Estado de México siguió siendo escenario de tensión entre las organizaciones criminales y las agencias de seguridad. En noviembre de ese año la Sedena estableció una Base de Operaciones Mixtas en el sur del Estado de México⁵² y desplegó un operativo destinado a capturar a Pablo Jaimes Castrejón, líder de La Familia Michoacana en la entidad.⁵³ Estas acciones y la detención de Juan Castelán Martínez, otro operador de La Familia Michoacana en Luvianos en mayo de 2012 derivaron en choques violentos entre miembros de la organización y fuerzas federales.⁵⁴

Mientras tanto, en la Tierra Caliente guerrerense, la implementación de un nuevo operativo en octubre de 2011,⁵⁵ dio paso a un breve periodo de relativa calma. Incluso, en noviembre de 2011, pobladores que habían abandonado, en abril de ese año, el municipio de Coyuca de Catalán pudieron regresar a sus hogares una vez que la violencia que había acompañado a las elecciones de gobernador había amarinado.⁵⁶

⁴⁶ “El alcalde del municipio de Lázaro Cárdenas recibe auto de formal prisión”, *CNN México*, 3 de mayo de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/05/03/el-alcalde-del-municipio-de-lazaro-cardenas-recibe-auto-de-formal-prision>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

⁴⁷ “Dictan auto de formal prisión contra Jesús Cruz Valencia, ex alcalde de Aguililla”, *La Jornada*, 17 de mayo de 2014.

⁴⁸ “Enfrentamiento en Michoacán deja un muerto”, *El Sol de Morelia*, 16 de diciembre de 2011.

⁴⁹ “Breves de Estados”, *El Universal*, 17 de diciembre de 2011.

⁵⁰ Sánchez, Rosamaría, “Deja tres muertos y un soldado herido enfrentamiento en Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 22 de noviembre de 2011.

⁵¹ “Se queda sin policías Cáracuaró”, *Notimex*, 26 de noviembre de 2011.

⁵² “Indefinidos, patrullajes militares en cinco municipios del Estado de México”, *El Universal*, 25 de noviembre de 2011.

⁵³ “Tres muertos en balacera en los límites de Michoacán”, *Milenio Estado de México*, 20 de enero de 2012.

⁵⁴ “Aprehenden a operador de La Familia”, *La Jornada*, 15 de mayo de 2012.

⁵⁵ Solicitud de información 0000700211914 dirigida a la Secretaría de la Defensa Nacional.

⁵⁶ Ocampo Arista, Sergio, “En medio de amenazas, desplazados de comunidad guerrerense vuelven a casa”, *La Jornada*, 16 de noviembre de 2011.

En Michoacán, los intentos de detención de Servando Gómez Martínez⁵⁷ y Enrique Plancarte⁵⁸ dieron lugar a algunos enfrentamientos, pero la violencia se concentró en el Triángulo de la Brecha. Esto fue así debido, en buena medida, al control que Los Caballeros Templarios habían logrado establecer en la administración estatal a partir de las negociaciones entre Servando Gómez Martínez y Rodrigo Vallejo Mora, hijo del gobernador Fausto Vallejo⁵⁹ y de la comunicación establecida entre el secretario de gobierno de Vallejo, Jesús Reyna con Nazario Moreno y Servando Gómez.⁶⁰ Gracias a estos arreglos informales, Los Caballeros Templarios tomaron el control del Centro de Operaciones y Control (C4) de Michoacán. Ante estos hechos, no deja de sorprender, como sostiene Poiré, que desde la llevada de Vallejo al Gobierno de Michoacán, la comunicación con el gobierno federal se redujera significativamente.⁶¹ El Gobierno del Estado de Michoacán había sido capturado, junto con varios gobiernos municipales, por Los Caballeros Templarios. El monopolio criminal que la organización había logrado sobre el territorio, se expandió al gobierno.

A partir de julio de 2012, el gobierno federal buscó a limitar la acción de las organizaciones criminales que habían surgido a partir del desmantelamiento del Cártel de los Beltrán Leyva. El 9 de julio de 2012, elementos de la Sedena detuvieron en Santa Fe al líder de Los Guerreros Unidos que operaba en Ciudad Altamirano, Guerrero, Cleotilde Toribio Rentería. Ese mismo día también fue detenido el operador financiero de los Guerreros Unidos, Mario Saúl Farfán Ortiz. Según un comunicado de la Sedena, la violencia que se había registrado recientemente en Guerrero y en el

⁵⁷ Castellanos, Francisco J., “En Michoacán, las fuerzas federales arrasan parejo”, *Proceso*, 21 de agosto de 2012 y “Muere sicario en tiroteo con el Ejército en Aguililla, Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 17 de agosto de 2012.

⁵⁸ “Asegura Sedena rancho de Los Caballeros Templarios en Michoacán”, *Notimex*, 19 de octubre de 2012 y “Asesinan a mando de la PGJ de Michoacán”, *El Economista*, 19 de diciembre de 2012.

⁵⁹ “11 meses y 7 días en prisión a Rodrigo Vallejo por encubrir a la Tuta”, *CNN México*, 11 de septiembre de 2015, <http://www.cnnmexico.com/nacional/2015/09/11/11-meses-y-7-dias-en-prision-a-rodrigo-vallejo-por-encubrir-a-la-tuta>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

⁶⁰ “¿Quién es Jesús Reyna?”, *Milenio*, 4 de julio de 2014.

⁶¹ Zepeda, Op. Cit. *Entrevista a Alejandro Poiré*.

Estado de México se debía a la disputa que había protagonizado Toribio Rentería contra La Familia Michoacana, probablemente contra Pablo Jaimes y Martín Rosales Magaña.⁶²

Aunque estas capturas pudieron debilitar a La Familia Michoacana y Los Guerreros Unidos, la violencia no amainó al sur del Estado de México. En efecto, la disputa criminal que habían mantenido Los Zetas y los Guerreros Unidos se trasladó a una nueva confrontación entre Los Zetas y Los Caballeros Templarios. El 26 de agosto de 2012, como informaron los periódicos *Excélsior*⁶³ y *La Jornada*,⁶⁴ se dio un enfrentamiento entre esas dos organizaciones en la comunidad de Caja de Agua, Luvianos que dejó un saldo de más de 30 personas muertas. Sin embargo, el Gobierno del Estado de México negó que hubiese sucedido dicho enfrentamiento,⁶⁵ no obstante que, con el apoyo de la policía federal, había ordenado cerrar las escuelas de la localidad por un día. El testimonio de un habitante de Luvianos, dio fe de los sucesos descritos por testigos en las notas periodísticas citadas. No sólo el enfrentamiento había tenido lugar, sino que según este testimonio, cerca de la comunidad de Caja de Agua habían sido enterrados los cuerpos de los que fallecieron en esa ocasión.⁶⁶ El presidente municipal de Luvianos, el perredista Zeferino Cabrera Mondragón, confirmó el enfrentamiento; detalló que había durado tres horas y que hubo fallecidos. Aunque posteriormente el gobernador Eruviel Ávila reconoció que los hechos, contradiciendo a su procurador y su secretario de seguridad pública, cuestionó que no hubo fallecidos.⁶⁷ Dos meses más tarde un grupo armado intentó asesinar a José Benítez, candidato del PRD recién electo presidente municipal de Luvianos y también amenazó a Zeferino Cabrera de muerte.⁶⁸ Dos años más tarde

⁶² Secretaría de la Defensa Nacional, “Lomas de Sotelo, D.F”, 11 de julio de 2012, <http://www.sedena.gob.mx/sala-de-prensa/comunicados-2006-2012/comunicados-de-prensa-de-mandos-territoriales/4085-lomas-de-sotelo-df-a-11-de-julio-de-2012>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

⁶³ “Enfrentamiento entre delincuentes, deja un saldo preliminar de 30 muertos”, *Excélsior*, 26 de agosto de 2012.

⁶⁴ “Hallan 11 cadáveres en la autopista siglo 21, en los límites de Guerrero y Michoacán”, *La Jornada*, 27 de agosto de 2012.

⁶⁵ “Difieren sobre batalla de narcos”, *Reforma*, 27 de agosto de 2012.

⁶⁶ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con el testigo I*.

⁶⁷ “Confirma Alcalde balacera en Luvianos”, *Reforma*, 2 de septiembre de 2012.

⁶⁸ “Capturan a 10 por ataque a alcalde electo de Luvianos”, *El Universal*, 2 de noviembre de 2012.

Zeferino Cabrera fue secuestrado y liberado.⁶⁹ En esa misma zona, en la Sierra de Nanchititla, también se daría otro enfrentamiento violento entre el ejército y La Familia Michoacana.⁷⁰

Mientras tanto, en la zona guerrerense de Tierra Caliente, la violencia política y la violencia criminal se empalmaban. El 27 de noviembre de 2012 se informó que había sido asesinada Juventina Villa Mojica, activista ecologista en Coyuca de Catalán a manos de organizaciones criminales que tenían vínculos con grupos paramilitares.⁷¹ Algunos de estos grupos paramilitares, supuestamente armados por el Gobierno de Guerrero para enfrentar al ERPI en la zona, tenían una alianza con Los Caballeros Templarios para controlar, no sólo el tráfico de drogas en la región, sino también el tráfico de madera. Juventina Villa buscaba que se protegiera la reserva de conservación que se encuentra en el Ejido Fresnos de Puerto Rico.⁷² Estos hechos tuvieron a lugar en medio enfrentamientos recurrentes del ejército contra organizaciones criminales en Arcelia y Ajuchitlán del Progreso.

Al acercarse el fin del 2012, el primero de diciembre, en una Cámara de Diputados blindada por la policía federal, tomó protesta como presidente Enrique Peña Nieto. El ex gobernador del Estado de México había ganado por un margen de más de cuatro millones de votos por sobre su más cercano competidor, Andrés Manuel López Obrador. El nuevo presidente, con el cual regresaba el PRI a Los Pinos después de 12 años de ausencia, tomó protesta con la promesa de cambiar la política de seguridad y de crear un cuerpo nuevo de policía: la Gendarmería Nacional. El nuevo presidente logró que el congreso desapareciera la Secretaría de Seguridad Pública y reintegró las funciones de seguridad a la Secretaría de Gobernación por medio de la Comisión Nacional de Seguridad.

⁶⁹ Posada, Martín, “Liberan con vida a Zeferino Cabrera, ex alcalde de Luvianos”, *Quadratin*, 30 de mayo de 2014, <https://edomex.quadratin.com.mx/Liberan-con-vida-Zeferino-Cabrera-ex-alcalde-de-Luvianos/>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

⁷⁰ Velasco, Ángeles, “Militares abaten en enfrentamiento a 10 narcos en el Edomex”. *Excélsior*, 20 de marzo de 2013.

⁷¹ Ocampo Arista, Sergio, “Aterrorizan paramilitares y narcos Coyuca de Catalán”, *La Jornada*, 27 de noviembre de 2012.

⁷² Díaz, Gloria Leticia, “Acosados, extorsionados, asesinados.”, *Proceso*, 15 de enero de 2013.

El levantamiento de las autodefensas en Tierra Caliente (24 de febrero de 2013 al 14 de enero de 2014)

Un grupo de personajes conocidos de Tierra Caliente, sobre todo de Apatzingán, Buenavista Tomatlán y Tepalcatepec, comenzaron a reunirse de manera secreta a finales de 2012. En más de una ocasión se reunieron en la residencia del Padre Gregorio López, apodado Goyo, párroco de Apatzingán. A esas reuniones acudían, entre otros, Hipólito Mora, ranchero limonero de La Ruana, Juan José Farías, habitante de Tepalcatepec, Luis Antonio Torres, migrante retornado de California, Juventino Cisneros, carnicero de Tepalcatepec, Alberto Gutiérrez, ranchero y ex militar y Estanislao Beltrán “Papa Pitufo”. Este grupo planeó entonces un levantamiento armado contra Los Caballeros Templarios. Inicialmente, el grupo llamaría a la población a las armas con las escopetas y el armamento manos de los rancheros de la región y buscarían financiar sus actividades con dinero de los rancheros y con donaciones de los familiares de los terracaleños que vivían en los Estados Unidos.

La mañana del domingo 24 de febrero de 2013, como narró Hipólito Mora a la periodista Denise Maerker,⁷³ los limoneros de La Ruana fueron a la cabecera municipal para anunciar a la población que ya era tiempo del levantamiento. Tres días antes, los habitantes ya habían sido informados. Mora habló a la multitud congregada y les dijo que ya era momento de actuar, y así fue, los habitantes, que conocían a quienes eran *templarios*, se dirigieron a las casas de los presuntos criminales para atraparlos. Ese día no hubo violencia. Muchos de los templarios ya habían abandonado sus hogares. Ese mismo día, en Tepalcatepec también se alzaron Juventino Cisneros y Alberto Gutiérrez. Los habitantes que decidieron unirse de manera permanente a la tarea de vigilancia se enrolaron con Hipólito Mora, Luis Antonio Torres, a quien apodaron “El Americano”, con “El abuelo” Juan José Farías, con Juventino Cisneros “Comandante Tilín” y Alberto Gutiérrez

⁷³ Maerker, Denise, *Op. Cit.*

“Comandante 5”. Se hicieron llamar las autodefensas,⁷⁴ término que usaron para, subrayar que se defendían de los templarios sin mediación del gobierno. Ese mismo día un doctor que al regresar de Estados Unidos se instaló en Tepalcatepec y que daba citas médicas en el Centro Médico del ISSSTE de Apatzingán y que tenía una intensa actividad política, le avisó a su padre que se iba a unir a las autodefensas. Al día siguiente José Manuel Mireles se reunió con Hipólito Mora y le pidió unirse al grupo de vigilantes.⁷⁵

Los líderes de las autodefensas son, en buena medida, reflejo de la sociedad en la que viven y de los lazos de solidaridad que dieron vida a su organización.⁷⁶ Como me relataron Reyes Aparicio y José Antonio, niños, algunas mujeres y muchos jóvenes jornaleros, como ellos, se integraron a las guardias comunitarias. La motivación era clara, querían “deshacerse” de Los Templarios porque ya no podían, según sus palabras, llevar su vida ordinaria. La violencia y la extorsión recurrente ejercida por los templarios los llevó a organizarse en cuanto vieron la oportunidad. Además, como ha documentado Lourdes Cárdenas, los habitantes de Tierra Caliente que participaban en las autodefensas recibían dinero de sus familiares que vivían en California, donde viven aproximadamente cuatro millones de Michoacanos, para comprar armas. Incluso, Cárdenas recogió varios testimonios de michoacanos que regresaron de California para unirse a las autodefensas.⁷⁷ Muchos de los empresarios legales de la zona, entre ellos Hipólito Mora, decidieron contribuir, para sostener las autodefensas. Vale la pena mencionar que las autodefensas de Tancítaro, municipio al norte de Tierra Caliente se formaron con apoyo de los empresarios agroindustriales del aguacate.⁷⁸ Sin embargo, como denunció Mireles, la violencia indiscriminada en Tierra Caliente de los

⁷⁴ Aunque el término más adecuado es vigilantes, para revisar el tema consultar a Huggins, Martha K., *Vigilantism and the State in Modern Latin America: Essays on extralegal violence*, Nueva York, Praeger Publishers, 1991

⁷⁵ Martínez, Sanjuana, “Las batallas del doctor Mireles”, *Nexos*, julio de 2014.

⁷⁶ Pineda, Leticia, “La autodefensa de Aguililla”, *Nexos*, abril de 2014.

⁷⁷ Cárdenas, Lourdes, “Michoacanos al grito de guerra”, *Nexos*, noviembre de 2014.

⁷⁸ Padilla, Liliana, “Aguacateros y PF crean en Tancítaro ejército de élite”, *Milenio*, 5 de agosto de 2014.

templarios que llegó a afectar a las de mujeres y niñas al hacerlas víctimas de rapto y violación fue el trasfondo del surgimiento de las autodefensas.

La organización de las autodefensas de Buenavista y Tepalcatepec provocó una reacción adversa del gobierno de Fausto Vallejo. El secretario de gobierno, Jesús Reyna, acusó a las autodefensas de ser la punta de lanza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para entrar a Michoacán. De hecho, en ese momento, el CJNG era aliado al Cártel de Sinaloa.⁷⁹ La acusación de Reyna concordaba con la versión de Servando Gómez Martínez, quien difundió un vídeo en la plataforma YouTube para acusar a las autodefensas de servir al CJNG por medio de Juan José Farías.⁸⁰ El gobierno federal retomó esta versión del surgimiento de las autodefensas y apoyó al gobierno de Fausto Vallejo en la tarea de limitar su avance. El 7 de marzo el ejército mexicano detuvo a 34 miembros de las autodefensas de Buenavista Tomatlán e incautaron 47 armas. Días más tarde la población de Buenavista increpó a miembros del ejército mexicano por la detención de los 34 detenidos y decidió hacer un retén en la carretera que lleva a ese municipio desde Apatzingán para exigir su liberación. Los militares que se encontraban en la zona no pudieron regresar a su cuartel⁸¹ y fueron llevados por los pobladores de La Ruana a una bodega donde fueron retenidos por un día. En esas condiciones, la Segob negoció con los pobladores la liberación de los militares a cambio de un operativo contra Los Caballeros Templarios y de defensores de oficio para sus familiares.⁸² Un día más tarde, el ejército tuvo un enfrentamiento con Los Caballeros Templarios y aunque Sedena difundió que en el enfrentamiento había muerto Dionisio Loya Plancarte, después fue desmentida dicha información.⁸³

⁷⁹ Belmont, José Antonio, “Fuerzas militares pegan a autodefensas del Chapo”, *Milenio*, 8 de marzo de 2013.

⁸⁰ “La Tuta líder de Los Caballeros Templarios envía mensaje en redes sociales”, 26 de abril de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=SCGJpwPpPBI>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

⁸¹ “Increpa grupo a 47 militares en Michoacán”, *El Universal*, 12 de marzo de 2013.

⁸² “Liberan a militares secuestrados en Michoacán”, *Excélsior*, 13 de marzo de 2013.

⁸³ García Tinoco, Miguel, “Muere presunto jefe de plaza templario durante enfrentamiento en Michoacán”, *Excélsior*, 15 de marzo de 2013.

Los Caballeros Templarios reaccionaron ante el surgimiento de las autodefensas de diversas maneras. En primer lugar, esta organización atacó a varias autoridades municipales, aparentemente para inhibir la formación más cuerpos de autodefensas. De este modo, el 19 de marzo de 2013 José Jaimes Valladares, ex presidente municipal de Apatzingán fue blanco de un atentado.⁸⁴ Días más tarde fueron asesinados tres policías federales en Ciudad Altamirano⁸⁵ y fue ejecutado el director de seguridad pública de Coyuca de Catalán.⁸⁶ Además, en abril de 2013 Los Caballeros Templarios realizaron cuatro bloqueos a las carreteras y accesos a Tierra Caliente, amenazando a la población local y ordenando el cierre de más de 750 comercios y escuelas en Apatzingán.⁸⁷ A finales de ese mes, Los Caballeros Templarios revelaron, por medio de un volante, que habían mantenido varios enfrentamientos con las autodefensas y declararon que, ante la muerte de miembros de su organización en dichos combates, se realizarían “dos días de luto” en los que se prohibió a la venta de alcohol y se amenazó con multa a quien cortara limón en esos días.⁸⁸

El surgimiento y proliferación de las autodefensas coincidió con una crisis de gobernabilidad provocada por los problemas de salud y las prolongadas ausencias del gobernador Fausto Vallero. El 18 de abril de 2013, Vallejo solicitó una licencia por seis meses para separarse de la gubernatura. El cargo quedó en manos de su secretario de gobierno, Jesús Reyna.

En ese contexto, las autodefensas decidieron pasar a la ofensiva de nueva cuenta. El 16 de mayo, estos grupos de autodefensas de Tepalcatepec tomaron la presidencia municipal del vecino municipio de Coalcomán.⁸⁹ José Manuel Mireles fue el encargado, como vocero, de convencer a la población de Coalcomán de unirse a las autodefensas. No sólo los habitantes de Coalcomán

⁸⁴ “Atacan a ex alcalde de Apatzingán, Michoacán”, *Animal Político*, 19 de marzo de 2013, <http://www.animalpolitico.com/2013/03/atacan-a-ex-alcalde-de-apatzingan-michoacan/>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

⁸⁵ Guerrero, Jesús, “Matan a 3 federales en Altamirano”, *Reforma*, 24 de marzo de 2013.

⁸⁶ Contreras, Flores, Ezequiel, “Asesinan al director de Seguridad Pública de Coyuca, en Guerrero”, *Proceso*, 15 de abril de 2013.

⁸⁷ Martínez, Ernesto; González, Susana y Castillo, Gustavo, “Provocan sicosis en Michoacán supuestas amenazas de violencia”, *La Jornada*, 20 de abril de 2013.

⁸⁸ “Caballeros Templarios imponen en Michoacán ley seca de dos días”, *Proceso*, 1 de mayo de 2013.

⁸⁹ “Autodefensas retan al Estado; asaltan y toman centro municipal en Michoacán”, *Excélsior*, 17 de mayo de 2013.

aceptaron el llamado, sino que en Buenavista más de mil personas desafireron con bloqueos a un ultimátum de la Sedena, anunciado por el comandante militar de Apatzingán, General Sergio Arturo García Aragón, en el que se solicitaba a las autodefensas abandonar las armas.⁹⁰ Un día más tarde llegaron mil elementos de la Sedena para resguardar la zona.⁹¹ En junio de ese año renunció Luis Torres Chávez a la presidencia municipal de Buenavista y con ello fueron liberadas las instalaciones de la alcaldía por parte de las autodefensas.⁹²

Las reacciones de Los Caballeros Templarios a la presencia del gobierno federal y de las autodefensas se extendieron de Michoacán a Guerrero y el Estado de México. Como indicamos antes, la reacción violenta incluyó el asesinato de policías en Ciudad Altamirano y en Coyuca de Catalán. Semanas más tarde, los enfrentamientos entre Los Caballeros Templarios y La Familia Michoacana en San Miguel Totolapan, Guerrero, obligaron a más de mil personas a abandonar sus hogares.⁹³ Por su parte, las acciones del gobierno federal incluyeron la inauguración de una Base de Operaciones Mixtas en la Sierra de Nanchititla, Luvianos⁹⁴ y un operativo del ejército que culminó con la muerte de Pablo Jaimes Castrejón, líder de La Familia Michoacana en el Estado de México.⁹⁵

Las autodefensas de Michoacán se movieron de Coalcomán a Aquila y otros municipios de la Costa–Sierra Náhuatl. El líder de las autodefensas de esa región era el indígena náhuatl Semeí Verdía. Las autodefensas de Semeí, integradas al movimiento de autodefensas por José Manuel Mireles,⁹⁶ bloquearon las carreteras para evitar el paso del ejército mexicano.⁹⁷ Sin embargo, el

⁹⁰ Castellanos, Laura, “Impiden ingreso de ejército en Michoacán”, *El Universal*, 19 de mayo de 2013.

⁹¹ “Despliegan a militares y marinos en Michoacán”, *El Universal*, 20 de mayo de 2013.

⁹² “Liberan grupos de autodefensa presidencia municipal de Buenavista”, *Excélsior*, 4 de junio de 2013.

⁹³ “Jornada roja deja 15 muertos en tres estados”, *El Economista*, 19 de julio de 2013.

⁹⁴ “Se han reducido la violencia y los homicidios dolosos en el país: Enrique Peña Nieto”, *Presidencia de la República*, 18 de julio de 2013, <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-han-reducido-la-violencia-y-los-homicidios-dolosos-en-el-pais-enrique-pena-nieto/>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

⁹⁵ “Abatido en el Edomex, capo de La Familia Michoacana”, *La Jornada*, 5 de agosto de 2013.

⁹⁶ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Semeí Verdía*, *Op. Cit.*

⁹⁷ “Retan a Ejército en Coalcomán”, *Reforma*, 23 de junio de 2013.

ejército pudo pasar al municipio de Aquila.⁹⁸ El conflicto entre las autodefensas de esa región y el ejército fue tal que ambos bloquearon carreteras para evitar el paso de los otros.⁹⁹ Estas tensiones abieron un flanco vulnerable en las fuerzas federales que fue aprovechado por los templarios y otros grupos. En julio de 2013 un comando de Los Caballeros Templarios atacó a la policía federal en Coalcomán¹⁰⁰ y otro grupo armado atacó a un convoy de la policía federal en Lázaro Cárdenas,¹⁰¹ de igual manera seis personas fueron ejecutadas en Buenavista.¹⁰²

El presidente Enrique Peña Nieto, ante el avance de las autodefensas y la reacción de Los Caballeros Templarios, ordenó un operativo para capturar a los líderes de Los Templarios.¹⁰³ Durante los meses de presencia del ejército en la región hubo una disputa especialmente tensa entre las autodefensas y los templarios. En esos días, Los Caballeros Templarios atacaron de manera recurrente a la población de Buenavista y Tepalcatepec como narró Reyes Aparicio.¹⁰⁴ Pobladores de San José Chila, en Apatzingán, huyeron de su comunidad y pidieron auxilio a la 43° Zona Militar ubicada en ese municipio, pero no recibieron respuesta.¹⁰⁵ Luego, Los Caballeros Templarios establecieron un cerco alrededor de Buenavista, Tepalcatepec y Aguililla para impedir la entrada de alimentos y gasolina.¹⁰⁶ Como describiría un miembros de las autodefensas, cientos de personas, buscaron refugio en municipios aledaños y en parques acuáticos que se encontraban en las carreteras. Después del bloqueo, las autodefensas de Tepalcatepec, Aguililla, Aquila, Coalcomán y Buenavista intentaron tomar la presidencia municipal de Apatzingán en protesta por el abandono por parte del ejército. La Policía y el ejército evitaron la toma, se enfrentaron

⁹⁸ “Tensión en Aquila, Michoacán; arriba el Ejército”, *Excélsior*, 6 de agosto de 2013.

⁹⁹ “Abundan en carretera de Aquila, retenes de soldados y autodefensa”, *Excélsior*, 7 de agosto de 2013.

¹⁰⁰ “Comando ataca a fuerzas federales en Michoacán”, *El Universal*, 10 de julio de 2013.

¹⁰¹ “Grupo armado ataca convoy de la Policía Federal en Michoacán”, *Excélsior*, 22 de julio de 2013.

¹⁰² “Ejecutan a seis personas en Buenavista Tomatlán”, *Proceso*, 18 de julio de 2013.

¹⁰³ Méndez, Alfredo, “Ejército y PF, tras los líderes templarios”, *La Jornada*, 25 de julio de 2013.

¹⁰⁴ Zepeda Gil, Raúl, *Reyes Aparicio, Op. Cit.*

¹⁰⁵ “Desplazados piden a Ejército intervenir en Michoacán”, *Excélsior*, 8 de octubre de 2013.

¹⁰⁶ “Otro cerco templario en la Tierra Caliente”, *Milenio*, 7 de octubre de 2013.

brevemente con las autodefensas y pidieron a Hipólito Mora y José Manuel Mireles que regresaran a sus municipios.¹⁰⁷

El fin de semana del 25 y 26 de octubre de 2013 fueron atacadas varias subestaciones de la Comisión Federal de Electricidad que proveían de energía al municipio de Apatzingán. Dichas subestaciones eran resguardadas por la policía municipal. Sin embargo, el 28 de octubre la policía federal tomó el control de la seguridad del municipio.¹⁰⁸ Días más tarde sucedió lo mismo en el municipio de Lázaro Cárdenas.¹⁰⁹ Para entonces, algunos indicios dejaron ver que el ejército mexicano comenzaba a colaborar con las autodefensas de Michoacán.¹¹⁰ De hecho, el gobierno federal permitió que las autodefensas tomaran la presidencia municipal de Tancítaro.¹¹¹ Este avance de las autodefensas también implicaría nuevos enfrentamientos del ejército con los Templarios en Parácuaro,¹¹² Apatzingán¹¹³ y Tancítaro.¹¹⁴

El avance de las autodefensas de Michoacán, a partir de noviembre,¹¹⁵ ya con el claro con el respaldo del ejército mexicano, propiciaría que toda la región y otras partes de Michoacán tuvieran alzamientos de autodefensas. José Manuel Mireles entró a La Huacana y Múgica el 18 de diciembre de 2013 para incitar el levantamiento.¹¹⁶ Posteriormente lo haría en Churumuco y Aguililla.¹¹⁷ Finalmente, las autodefensas avanzaron, pocos días después de año nuevo, en el municipio de Parácuaro.¹¹⁸ El desafío de los templarios a las autodefensas y al ejército no cesó. El ejército repelió, con dos bajas, a un comando de hombres armados en Apatzingán.¹¹⁹ Nuevamente se dieron

¹⁰⁷ García, Adán, “Calientan Apatzingán”, *Reforma*, 27 de octubre de 2013.

¹⁰⁸ “Ejército y PF suplirán a policía de Apatzingán”, *El Economista*, 28 de octubre de 2013.

¹⁰⁹ “Toman militares Lázaro Cárdenas”, *Reforma*, 5 de noviembre de 2013.

¹¹⁰ “Ligan a militares con autodefensas”, *Reforma*, 10 de noviembre de 2013.

¹¹¹ García, Adán, “Toma autodefensa Tancítaro y Pareo”, *Reforma*, 17 de noviembre de 2013.

¹¹² “Enfrentamiento en Michoacán deja dos muertos”, *El Economista*, 13 de noviembre de 2013.

¹¹³ “Dos policías federales mueren en ataque en oeste de México”, *DPA*, 28 de noviembre de 2013.

¹¹⁴ “Se registra nuevo enfrentamiento en Tancítaro, Michoacán”, *Excélsior*, 22 de noviembre de 2013.

¹¹⁵ “Llegan militares a Michoacán”, *El Universal*, 29 de noviembre de 2013.

¹¹⁶ “Grupos de autodefensa ingresan a La Huacana y a Múgica”, *El Universal*, 19 de diciembre de 2013.

¹¹⁷ “Avanzan grupos de autodefensas en Michoacán”, *El Universal*, 30 de diciembre de 2013.

¹¹⁸ “Grupos de autodefensa toman otro municipio de oeste de México”, *DPA*, 5 de enero de 2014.

¹¹⁹ “Mueren dos militares por emboscada en Apatzingán”, *El Economista*, 6 de enero de 2014.

bloqueos por parte de Los Caballeros Templarios en Páracuaro, Múgica y Apatzingán.¹²⁰ El gobernador Vallejo pidió la intervención del gobierno federal y este último intentó desarmar de nueva cuenta, sin éxito, a las autodefensas.¹²¹ Sin embargo, la suerte de las autodefensas daría un giro el 5 de enero de 2014 cuando en un aterrizaje forzoso¹²² José Manuel Mireles, coordinador y organizador de las autodefensas¹²³ resultó herido.¹²⁴ La caída de ese avión también era su caída como líder de las autodefensas.

Hasta ahora, esta narración hace poca justicia a la dimensión social y emocional del surgimiento y avance de las autodefensas. Los líderes de las autodefensas que entrevisté, y las imágenes que recorrieron el mundo, dan cuenta de la emoción extraordinaria que vivió la población de Tierra Caliente cada vez que las autodefensas llegaban a un nuevo municipio. Las poblaciones festejaban su liberación del estado de terror que vivieron bajo la influencia de Los Caballeros Templarios. En el documental *Cartel Land* del director Matthew Heineman, producido por Kathryn Bigelow, hay escenas poderosamente conmovedoras. Por ejemplo, cuando la población de Buenavista Tomatlán y la población de Tancítaro, en diferentes momentos, rechazaron abiertamente que el ejército mexicano desarmara a las autodefensas. Mujeres y niños empujaban a los militares y sus camionetas. Los forcejeos obligaron a los militares a retirarse. En el mismo documental se aprecia como las plazas se abarrotaban de personas cuando llegaba José Manuel Mireles a proponerles que se unieran a las autodefensas. De igual manera hay imágenes del festejo del 24 de febrero de 2014, primer aniversario del alzamiento de las autodefensas, día de plena verbena popular en Apatzingán y de misa del padre Gregorio López. Tierra Caliente estaba de nuevo en armas, como lo ha estado siempre.

¹²⁰ “Tierra Caliente, incendiada por cuarto día consecutivo”, *El Economista*, 13 de enero de 2014.

¹²¹ “Chocan Ejército y autodefensas”, *Reforma*, 14 de enero de 2014.

¹²² “Líder de las autodefensas de Michoacán queda herido por accidente aéreo”, *CNN México*, 5 de enero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/05/un-lider-de-los-autodefensas-de-michoacan-queda-herido-por-accidente-aereo>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

¹²³ “El cazado de templarios”, *El Universal*, 6 de enero de 2014.

¹²⁴ Jiménez, Benito, “Se ausenta Mireles entre desconcierto”, *Reforma*, 15 de enero de 2014.

La intervención federal en Michoacán y las ejecuciones extrajudiciales (15 de enero de 2014 al 22 de enero de 2015)

Todo fue ordenado con pulcritud en el Salón Morelos del Palacio de Bucareli para la llegada de Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación. La mañana del 15 de enero de 2014, en conferencia de prensa, Osorio, acompañado del gobernador Fausto Vallejo, anunció la decisión del presidente crear una Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán. En esa misma sala se encontraba Alfredo Castillo Cervantes, quien sería designado por el presidente para dirigir dicha comisión.¹²⁵ El día anterior había sido publicado el decreto en el Diario Oficial de la Federación que establecía las bases para la creación de la comisión. Dicho decreto otorgaba al comisionado el mando de todos los delegados federales en Michoacán, la facultad de interlocución con la Segob, con el gobierno estatal y los municipales y la capacidad de comandar a la policía federal y al ejército cuando lo requiriese.¹²⁶

Castillo Cervantes, contrario a la imagen que daba su salida de la Procuraduría Federal del Consumidor, tenía una larga experiencia en temas de seguridad. Abogado por la Universidad Autónoma Metropolitana y politólogo por la Universidad Iberoamericana, Castillo había ascendido rápidamente en los cargos del sistema de procuración de justicia del país; fue asesor del procurador Rafael Macedo de la Concha, luego fue subprocurador de control regional de la PGR, director de planeación estratégica de la desaparecida Agencia Federal de Investigación y director de modernización y profesionalización de la extinta Secretaría de Seguridad Pública. A la llegada de Enrique Peña Nieto a la gubernatura del Estado de México fue nombrado subprocurador regional para el municipio de Cuautitlán Izcalli. En 2010, ante la renuncia del procurador Alberto Bazbaz, fue designado Procurador General de Justicia del Estado de México. Castillo permaneció en dicha procuraduría con el nuevo gobernador Eruviel Ávila. En esa responsabilidad, Castillo tuvo

¹²⁵ Pérez Silva, Ciro, “Devolveremos la tranquilidad a los michoacanos, asegura Osorio Chong”, *La Jornada*, 16 de enero de 2014.

¹²⁶ “Decreto por el que se crea la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán”, *Diario Oficial de la Federación*, 15 de enero de 2014.

conocimiento de la situación de seguridad de Tierra Caliente y de las detenciones que realizaba el gobierno federal de líderes de La Familia Michoacana al sur del Estado de México. Estuvo también al tanto de la instalación de un nuevo cuartel militar en la zona. Posteriormente, ya siendo Enrique Peña Nieto presidente, fue nombrado subprocurador de control regional, procedimientos penales y amparo de la PGR. Justo antes de ser nombrado comisionado para Michoacán, había substituido a Humberto Benítez Treviño en la Procuraduría Federal del Consumidor.¹²⁷ Esa era la marca de su carrera política, Castillo ocupaba los cargos en cuanto hubiese un problema por resolver. Michoacán era el siguiente.

El ejército mexicano llegó de nueva cuenta a Apatzingán el mismo 15 de enero. El número de militares desplegados fue de 4 mil 500. A estos se sumaron 4 mil 800 policías federales.¹²⁸ El objetivo era, nuevamente, desarmar a las autodefensas. Las autodefensas no permitieron su desarme y avanzaron hacia algunas comunidades de Apatzingán bajo el mando de Estanislao Beltrán.¹²⁹

Dos días más tarde, el gobernador Vallejo, probablemente por órdenes del presidente Peña Nieto y el comisionado Castillo, designó a dos funcionarios cercanos a Castillo como miembros de su gabinete: José Martín Godoy Castro fue nombrado procurador general de justicia del Estado y Carlos Hugo Castellanos fue nombrado secretario de seguridad pública.¹³⁰ Ambos funcionarios habían sido subprocuradores de la Procuraduría Federal del Consumidor cuando Castillo dirigía esa instancia. De igual manera, durante esos meses, el comisionado se hizo de su propio equipo en la entidad. Inició con un equipo de 80 personas que después se habría de expandir a más de 700 personas.¹³¹

¹²⁷“Alfredo Castillo Cervantes”, *Portal Red Política de El Universal*, <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/castillo-cervantes>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

¹²⁸ “Militares mexicanos toman control de poblados de Michoacán”, *DPA*, 15 de enero de 2014.

¹²⁹ “Se enfrentan cártel y autodefensas”, *El Universal*, 21 de enero de 2014.

¹³⁰ “El gobierno de Michoacán reestructura el equipo de seguridad estatal”, *CNN México*, 17 de enero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/17/el-gobernador-de-michoacan-reestructura-su-gabinete-de-seguridad>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

¹³¹ de Mauleón, Héctor, “Los secretos de Michoacán. Entrevista con Alfredo Castillo”, *Nexos*, diciembre de 2014.

Menos de dos semanas después de que Castillo iniciara labores, el 27 de enero de 2014 la policía federal arrestó a Dionisio Loya Plancarte, líder de Los Caballeros Templarios, en la ciudad de Morelia. El comisionado nacional de seguridad pública, Monte Alejandro Rubido, anunció que dicha detención era la primera de una serie de detenciones que realizarían contra esa organización criminal.¹³² Al día siguiente Alfredo Castillo se reunió con las autodefensas de Michoacán para pactar una institucionalización de todos los vigilantes de la entidad (que según información de Castillo eran más de 20 mil). En el proyecto original de institucionalización se contemplaba la incorporación de las autodefensas por medio de los Cuerpos de Defensa Rurales de la Sedena.¹³³ Poco después, Hipólito Mora y Estanislao Beltrán entregarían sus armas en un módulo que instaló la Sedena para el proceso de formalización de las autodefensas.¹³⁴ En el acuerdo de las autodefensas con el comisionado se estableció que quienes fueran incorporados a los cuerpos policiales debían ser sometidos a pruebas de confianza y deberían entregar sus armas. A pesar de ello, la Sedena flexibilizó los requisitos para la incorporación de personas a las Defensas Rurales.¹³⁵ En el proceso los rumores que soñaban a miembros de las autodefensas con Los Caballeros Templarios se extendieron. Algunos de estos personajes, los llamados “perdonados”, fueron integrados a los cuerpos de seguridad meses más tarde.¹³⁶

Mientras tanto, en el Triángulo de la Brecha surgieron dos efímeros movimientos de autodefensas. En Tejupilco, Luvianos, Amatepec y Tlatlaya hubo un breve levantamiento de

¹³² Aguilar, Rodrigo, “Fuerzas federales detienen al líder templario Dionicio Loya Plancarte”, *CNN México*, 27 de enero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/27/fuerzas-federales-detienen-al-lider-templario-dionicio-loya-plancarte>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

¹³³ “Autodefensas de Michoacán firman pacto con Gobierno para institucionalizarse”, *EFE*, 28 de enero de 2014.

¹³⁴ “Líderes de autodefensas de Michoacán se suman a proceso de regularización”, *EFE*, 30 de enero de 2014.

¹³⁵ “Flexibiliza Sedena requisitos para legalizar autodefensas”, *El Universal*, 6 de febrero de 2014.

¹³⁶ Olmos, José Gil, “El comisionado Castillo, acusado de legalizar a criminales y filtrar videos”, *Proceso*, 13 de agosto de 2014.

autodefensas.¹³⁷ De igual manera surgió otro grupo de autodefensas en San Miguel Totolapan, Guerrero.¹³⁸ Del último grupo hay información de que sigue operando en la actualidad.¹³⁹

El 10 de febrero de 2014, después de múltiples retrocesos, las autodefensas de toda la entidad, encabezadas por Mora y Beltrán, entraron al municipio de Apatzingán acompañadas del ejército y la policía federal. A pesar de la entrada triunfante, era notorio el distanciamiento que había entre Mora –más proclive a Mireles– y Beltrán, más entusiasta de las iniciativas del gobierno federal.¹⁴⁰

Castillo, quien reconoció que no conocía en absoluto la geografía de Tierra Caliente, creó un grupo con 250 autodefensas que fueron seleccionados por ser los más preparados para tareas de seguridad o porque conocían con profundidad el terreno. El G250, dirigido por Alberto Gutiérrez “Comandante Cinco”, tuvo como tarea acompañar al ejército o a la policía federal en las operaciones de búsqueda de los líderes y mandos operativos de Los Caballeros Templarios. Gutiérrez narra que fueron entrenados por algunas semanas en instalaciones militares y después se incorporaron a las tareas de búsqueda e inteligencia.¹⁴¹ Entre los miembros de este grupo de élite estuvieron los hermanos Nicolás y Carlos Sierra, quienes después serían identificados como Los Viagras.¹⁴² En el segundo capítulo de esta tesis doy cuenta de cómo, en los años sesenta, los pobladores de Tierra Caliente ayudaron al entonces comandante de la zona de Apatzingán, Coronel Salvador Rangel Medina, a atrapar a los criminales locales con sus conocimientos sobre la geografía de la zona. La historia parecía repetirse.

José Manuel Mireles salió de su retiro y volvió a la dirección de las autodefensas de Tepalcatepec. Sin embargo, Mireles se enfrentó a una negociación avanzada entre Estanislao

¹³⁷ Contreras, Luis, “Hay autodefensas en 11 municipios del Edomex”, *Milenio Estado de México*, 31 de enero de 2014.

¹³⁸ García Lucatero, Alondra, “Organizan autodefensas en San Miguel Totolapan”, *Quadratin*, 1 de septiembre de 2014, <https://guerrero.quadratin.com.mx/Organizan-autodefensa-en-San-Miguel-Totolapan/>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

¹³⁹ Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero*, 2013.

¹⁴⁰ “Autodefensas de México realizan demostración de fuerza en Apatzingán”, *EFE*, 10 de febrero de 2010.

¹⁴¹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Alberto Gutiérrez*, *Op. Cit.*

¹⁴² García Tinoco, Miguel, “Ex integrantes del grupo élite G250, a control de confianza: Castillo”, *Excélsior*, 16 de diciembre de 2014.

Beltrán y Castillo para la legalización de las autodefensas. Mireles se opuso a ese plan, denunciando que era una táctica de Castillo para debilitar a las autodefensas. El mismo Mireles declaró que las autodefensas debían continuar su avance hasta la ciudad de Morelia. Ante ello, el comisionado Castillo dijo que “por ningún motivo llegarán los grupos de autodefensas a Morelia”.¹⁴³

El 28 de febrero de 2014 fue abatido Francisco Galeana Núñez, operador de Los Caballeros Templarios en Apatzingán, en el municipio de Arteaga. Para ese momento, la policía federal ya había arrestado a 675 personas, liberado a 10, decomisado 418 kilos de marihuana, 61 kilos de “cristal”, 255 armas largas, 30 granadas y un lanzacohetes.¹⁴⁴

Al poco tiempo, en marzo de 2014, Estanislao Beltrán acusó al presidente municipal de Apatzingán, Uriel Chávez Mendoza, de ser aliado y familiar de Nazario Moreno.¹⁴⁵ Un mes más tarde Uriel Chávez y Octavio Aburto, presidente municipal de Tacámbaro, fueron detenidos por la policía local y llevados a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán.¹⁴⁶

Una de las acciones más importantes del gobierno federal tuvo lugar en esos días. En un operativo desplegado el 4 de marzo de 2014 en el Puerto de Lázaro Cárdenas buscó desarticular las redes financieras y de tráfico ilegal de Los Caballeros Templarios. Ese día fueron decomisadas 124 máquinas pesadas para el procesamiento de minerales y 113 mil toneladas de mineral, probablemente extraído de las minas de Michoacán.¹⁴⁷

En la mañana del 9 de marzo de 2014 elementos de la Sedena y la Semar interceptaron a Nazario Moreno González, líder de Los Caballeros Templarios, en el municipio de Tumbiscatio. Según Tomás Zerón de Lucio, director de la Agencias de Investigación Criminal de la PGR, en el intento

¹⁴³ “Autodefensas no llegarán a Morelia: Alfredo Castillo”, *El Financiero*, 27 de febrero de 2014.

¹⁴⁴ “Abatido un jefe de pistoleros del cártel de Los Templarios en México”, *EFE*, 28 de febrero de 2014.

¹⁴⁵ “Grupos de autodefensa de Michoacán piden renuncia de alcalde de Apatzingán”, *EFE*, 4 de marzo de 2014.

¹⁴⁶ Castillo, Gustavo, “Detienen a alcaldes de Apatzingán y Tacámbaro por extorsión y peculado”, *La Jornada*, 15 de abril de 2014.

¹⁴⁷ “Autoridades mexicanas decomisan 119.000 toneladas de minerales en Michoacán”, *EFE*, 4 de marzo de 2014.

de arrestar a Moreno González hubo un enfrentamiento entre los sicarios que protegían al criminal y las corporaciones de seguridad. El resultado del enfrentamiento fue la segunda y definitiva muerte de Nazario Moreno. Posteriormente se realizó la necropsia de Moreno y se confirmó su identidad con sus huellas dactilares. Ese mismo día la PGR hizo pública la fotografía de su cadáver.¹⁴⁸ Ahora sí, y con evidencia, se aseguraba la muerte de Nazario Moreno.

La entrega de armas de las autodefensas no supuso el fin del conflicto en torno a su liderazgo. En Buenavista Tomatlán Hipólito Mora denunció a Antonio Torres, *el Americano*, de conspirar para disputarle el liderazgo de las autodefensas de su municipio. Las acusaciones en contra de Mora en torno al asesinato de dos personas del grupo de Antonio Torres llevarían al arresto de Mora¹⁴⁹ y allnaron el camino para que Antonio Torres, en varias ocasiones acusado de colaborar con Los Caballeros Templarios, se hiciera del liderazgo de las autodefensas de Buenavista Tomatlán.¹⁵⁰ José Manuel Mireles dijo que lo habían amenazado otros líderes de las autodefensas por órdenes de Alfredo Castillo.¹⁵¹

El gobierno federal continuó con los golpes espectaculares a Los Caballeros Templarios. El primero de abril la policía federal dio muerte a Enrique Plancarte en el municipio de Colón, Querétaro.¹⁵² Cinco días más tarde fue arrestado Jesús Reyna, ex gobernador de Michoacán y

¹⁴⁸ Pérez Silva, Ciro, “Confirman autoridades la muerte de Nazario Moreno, El Chayo”, *La Jornada*, 10 de marzo de 2014.

¹⁴⁹ Martínez Elorriaga, Ernesto, “Detienen a Hipólito Mora por la muerte de El Pollo y José Luis Torres”, *La Jornada*, 12 de marzo de 2014.

¹⁵⁰ Posteriormente, en Michoacán, Hipólito Mora, quien salió de prisión, se enfrentó de nueva cuenta con Antonio Torres. En dicho enfrentamiento murió su hijo, Manolo Mora. El enfrentamiento causó que Mora y Torres fueran arrestados y consignados por diversos delitos. Hipólito Mora salió de prisión una vez más y fue postulado, sin éxito, como candidato a diputado federal por el partido Movimiento Ciudadano. Esto se puede revisar en Becerra Acosta, Juan Pablo; Padilla, Liliana y Coronel, Marco, “Mora, el cacique asesino, contra El Americano, el narco sicario”, *Milenio*, 12 de marzo de 2014 y en Jiménez, Benito, “Culpa Mora a Castillo de permitir el ataque”, *Reforma*, 17 de diciembre de 2014.

¹⁵¹ “Denuncia Mireles amenazas de líderes comunitarios que colaboran con Castillo”, *Proceso*, 1 de abril de 2014.

¹⁵² Gómora, Doris, “Rubido confirma muerte de Enrique Plancarte”, *El Universal*, 2 de abril de 2014.

secretario de gobierno de Fausto Vallejo, por haber sido el contacto del gobierno del Estado con los Templarios.¹⁵³

El gobierno federal decidió, finalmente, empujar el esquema de legalización de las autodefensas. Las autodefensas se unirían a la Fuerza Rural, una corporación abandonada de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.¹⁵⁴ José Manuel Mireles se opuso nuevamente al plan y declaró que no dejaría las armas. Esto le conllevó un costo a Mireles ya que fue destituido por el Consejo General de Autodefensas el 8 de mayo de 2014.¹⁵⁵ El 10 de mayo se dio a conocer a la nueva Fuerza Rural Estatal y Estanislao Beltrán fue nombrado como comandante de dicha corporación.¹⁵⁶

En la zona de Guerrero de Tierra Caliente los enfrentamientos continuaron, pero también las detenciones del gobierno federal. Después de varios enfrentamientos en Coyuca de Catalán¹⁵⁷ y Arcelia,¹⁵⁸ fueron capturados dos líderes de Los Rojos, Antonio Reina Castillo¹⁵⁹ y Leonor Nava Romero.¹⁶⁰ Mientras tanto, en la zona mexiquense, hubo un enfrentamiento entre la Marina y La Familia Michoacana en el municipio de Luvianos.¹⁶¹ Igualmente, el 1 de julio de 2014 fue detenido José María Chávez Magaña, líder de La Familia Michoacana en el Estado de México.¹⁶² Según el gobierno federal era el último líder de esa organización.

El 30 de junio de 2014 la Secretaría de la Defensa Nacional reportó un enfrentamiento entre el grupo de Los Guerreros Unidos y una unidad del ejército en la comunidad de San Pedro Limón,

¹⁵³ Sánchez de Tagle, Omar, “Arraigan a secretario de Gobierno de Michoacán por nexos con Templarios”, *Animal Político*, 6 de abril de 2014, <http://www.animalpolitico.com/2014/04/detienen-jesus-reyna-exgobernador-de-michoacan/>, consultado el 17 de septiembre de 2015.

¹⁵⁴ Olmos, José Gil, “Las autodefensas, en vías de emancipación”, *Proceso*, 15 de abril de 2014.

¹⁵⁵ “Destituyen Autodefensas a José Manuel Mireles; él niega expulsión”, *Animal Político*, 8 de mayo de 2014, <http://www.animalpolitico.com/2014/05/grupos-de-autodefensa-destituyen-jose-manuel-mireles-como-su-vocero-tambien-queda-fuera-del-consejo-general/>, consultado el 17 de septiembre de 2014.

¹⁵⁶ Muedano, Marcos, “Michoacán: oficializan Fuerza Rural Estatal”, *El Universal*, 11 de mayo de 2014.

¹⁵⁷ “Enfrentamiento en Guerrero deja 2 muertos y 5 detenidos”, *El Universal*, 16 de febrero de 2014.

¹⁵⁸ “Abate Ejército a seis en Arcelia, Guerrero”, *Notimex*, 12 de febrero de 2014.

¹⁵⁹ “Confirman captura de líder de grupo delictivo en Guerrero”, *Notimex*, 14 de abril de 2014.

¹⁶⁰ “Confirma Rubido captura de líder de Los Rojos”, *El Universal*, 17 de mayo de 2014.

¹⁶¹ “Confirma SSC dos muertos por enfrentamiento en Luvianos”, *Excélsior*, 21 de abril de 2014.

¹⁶² “Cae El Pony, último líder de La Familia Michoacana”, *Excélsior*, 2 de julio de 2014.

municipio de Tlatlaya. Ese día murieron 22 personas, todos acusados de ser miembros de dicha organización.¹⁶³ En septiembre de ese año el reportero Pablo Ferri Tórtola se entrevistó con un testigo de dicho enfrentamiento, que afirmó que en realidad había sido una ejecución extrajudicial.¹⁶⁴ El gobierno federal negó dicho testimonio. Sin embargo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación en la cual afirmaba que los fallecidos habían muerto a raíz de una ejecución extrajudicial por parte del ejército mexicano.¹⁶⁵ La PGR cambió de opinión y acusó a siete militares de estar involucrados en la ejecución extrajudicial.¹⁶⁶ El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez reveló en un reporte que era probable que dicha ejecución no fuese un acto aislado sino parte de una estrategia sistemática; Al hacer referencia a las órdenes al comandante de la Base de Operaciones Mixtas de San Antonio del Rosario, adscrita a la Zona Militar Número 22 de San Miguel Ixtapan de Tejujilco, el reporte cita textualmente: “Las tropas deberán operar de noche en forma masiva y en el día reducir la actividad con el fin de abatir delincuentes en horas de oscuridad, ya que el mayor número de delitos ocurre en ese horario”.¹⁶⁷ A los ojos de los expertos en derechos humanos dichas ordenes han dado a lugar a ejecuciones extrajudiciales que, a su vez, fueron propiciadas por la política de instalaciones militares que inauguró el entonces gobernador y luego presidente Peña Nieto.

En medio del escándalo suscitado por las revelaciones de los lazos de Rodrigo Vallejo y Los Caballeros Templarios, el gobernador Fausto Vallejo renunció a la gubernatura de Michoacán en junio de 2014.¹⁶⁸ Dos días más tarde tomó protesta Salvador Jara Guerrero, ex rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, como gobernador interino. Semanas más tarde

¹⁶³ Méndez, Alfredo, “Enfrentamientos en Edomex deja un saldo de 22 muertos”, *La Jornada*, 1 de julio de 2014.

¹⁶⁴ Ferri Tórtola, Pablo, “Exclusiva: Testigo revela ejecuciones en el Estado de México”, *Esquire México*, 19 de septiembre de 2015.

¹⁶⁵ Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Recomendación N° 51/2014*, 21 de octubre de 2014.

¹⁶⁶ “Tlatlaya: tres militares acusados de homicidio”, *Esquire México*, 30 de septiembre de 2014.

¹⁶⁷ Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, *Tlatlaya a un año: La orden fue abatir*, México, D.F., junio de 2015, p. 21.

¹⁶⁸ Rodríguez García, Arturo, “Fausto Vallejo renuncia al gobierno de Michoacán”, *Proceso*, 18 de julio de 2014.

fueron revelados una serie de videos en los cuales se veía a Rodrigo Vallejo departiendo con Servando Gómez Martínez. La PGR lo acusó de encubrimiento y lo consigno en el penal de Santiaguito en el Estado de México.¹⁶⁹ Vallejo Mora salió más tarde de prisión y regresó a la misma en diversas ocasiones para enfrentar diversas acusaciones criminales.

El 27 de junio de 2014, y antes de que pudiese llegar a Morelia, fue detenido José Manuel Mireles por posesión de armas de uso exclusivo del ejército. El otrora líder de las autodefensas pretendía hacer un movimiento nacional de autodefensas. Alfredo Castillo afirmó que no se toleraría que hubiese autodefensas armados. Mireles, hasta la fecha, sigue preso. Aunque colegas como *Papa Pitufu* como *Comandante 5*,¹⁷⁰ reconocen las capacidades de Mireles, afirman que sus acciones estaban dañando a las autodefensas y su pacto con el gobierno. En cambio, Juventino Cisneros¹⁷¹ y Semeí Verdía¹⁷² reconocen que eran necesarias las acciones que Mireles proponía a futuro. Sin embargo, todos parecen coincidir en que Alfredo Castillo y la comisión cumplieron con sus compromisos con las autodefensas.

Si en Michoacán el escandalo de los vínculos del hijo del gobernador y del secretario de gobierno con Los Caballeros Templarios provocaron una crisis gobernabilidad, en Guerrero, la desaparición de 43 jóvenes estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en el municipio de Iguala, y las revelaciones en torno al vinculo entre las autoridades municipales y las organizaciones criminales cimbraron al Estado. La desaparición fue supuestamente realizada por las policías municipales de Iguala y Cocula por órdenes de los Guerreros Unidos, grupo confrontado con Los Rojos. Como parte de las detenciones e indagatorias del caso, que hasta la fecha no está resuelto, fueron arrestados numerosos miembros de los Guerreros Unidos que también operan en Tierra

¹⁶⁹ Vicenteño, David, “Consignan a Rodrigo Vallejo Mora por encubrimiento”, *Excélsior*, 4 de agosto de 2014.

¹⁷⁰ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Alberto Gutiérrez, Op. Cit.*

¹⁷¹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Juventino Cisneros, Op. Cit.*

¹⁷² Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Semeí Verdía, Op. Cit.*

Caliente, entre ellos Sidronio Casarrubias Salgado.¹⁷³ Lo que sucedió esa tarde-noche en Iguala provocó la renuncia del gobernador Ángel Aguirre Rivero el 26 de octubre de 2014, dejando en manos del ex secretario general de la Universidad Autónoma de Guerrero, Rogelio Ortega, el gobierno estatal.

Al acercarse el fin del año 2014 en Michoacán habían sido arrestados casi todos los líderes de Los Caballeros Templarios. Sin embargo, en el contexto de los sucesos de Iguala y como parte de del decálogo para resolver los problemas de seguridad, el gobierno federal anunció un operativo federal en toda Tierra Caliente, incluyendo Guerrero y Estado de México, y la desaparición de las policías municipales de toda la región a favor de los mandos únicos estatales.¹⁷⁴ Paralelamente, Alfredo Castillo disolvería el grupo G250, ordenaría que ningún miembro de la Fuerza Rural abandonara su municipio de origen, anunciaría que Sedena cuidaría de ahora en adelante el municipio de Apatzingán y que se seguía en la búsqueda de Servando Gómez Martínez, el último líder de Los Caballeros Templarios.

No obstante, ese mismo diciembre de 2014 varios de los miembros del G250, entre ellos Nicolás Sierra del grupo de Los Viagras, tomaron la presidencia municipal de Apatzingán en demanda de ser reintegrados a la Fuerza Rural. A los pocos días, el 6 de enero de 2015, la policía federal ingresó a la presidencia municipal de Apatzingán. En el operativo murieron 16 personas y fueron detenidas 43. En un reportaje de la periodista Laura Castellanos se reveló que las personas que fallecieron fueron ejecutadas por los elementos de la policía federal. El gobierno federal negó los hechos pero dijo que se investigaría al respecto.¹⁷⁵ Meses más tarde, la CNDH emitió una recomendación en la cual documentó que una de las personas había sido ejecutada extrajudicialmente por la policía

¹⁷³ Cruz Monroy, Filiberto, “Informa PGR la detención de otro líder de Guerreros Unidos”, *Excélsior*, 18 de octubre de 2014.

¹⁷⁴ Muedano, Marcos y Nieto, Francisco, “PGR: en 13 municipios de Guerrero crimen elegía a mandos”, *El Universal*, 21 de enero de 2015.

¹⁷⁵ Castellanos, Laura, “Apatzingán, 6 de enero, ¡Mátenlos..!”, *Proceso*, 21 de abril de 2015.

federal y que otras cinco habían muerto por el uso excesivo de la fuerza por la misma corporación.¹⁷⁶

En la mañana del 22 de enero de 2015, Alfredo Castillo dejó la comisión para Michoacán. Ese mismo día fue nombrado el General Felipe Gurrola como nuevo comisionado.¹⁷⁷ Un mes más tarde fue detenido Servando Gómez Martínez en la ciudad de Morelia por elementos de la policía federal.¹⁷⁸

En abril de 2015 tuve la oportunidad de viajar a Uruapan, Tancítaro, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Coalcomán, Aquila, Coahuayana y Tecomán. En entrevistas, miembros de la Fuerza Rural subrayaron que sus pagos, como servidores públicos, estaban retrasados y sus credenciales ya habían expirado. De igual manera se sentían restringidos por la prohibición de cruzar las fronteras de los municipios y sentían inseguridad sobre su futuro como policías. Algunos tenían la corazonada, porque sólo así se le puede llamar, de que en algún momento los disolverían. Quizás sea así. El 19 de julio elementos del ejército arrestaron a Semeí Verdía, líder de las autodefensas de Aquila y Coahuayana. Ese día murió un niño a manos del ejército, Edilberto Reyes de 12 años.¹⁷⁹ Al mes siguiente, el 23 de agosto fue asesinado Arturo Peñaloza Martínez, líder de las autodefensas de Churumuco.¹⁸⁰ Y el 30 de agosto Jesús Bucio Cortés, líder fundador de las autodefensas de Tancítaro también fue acribillados por un comando armado.¹⁸¹

El comandante Juventino Cisneros me advirtió de la posibilidad de que el Cártel Jalisco Nueva Generación entrara a la región. Aunque no parece haber sucedido, vale la pena destacar que, según algunas versiones, el 22 de mayo de 2015 la policía federal ejecutó extrajudicialmente a 42 personas

¹⁷⁶ Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Recomendación N°3VG/2015*, 24 de noviembre de 2015.

¹⁷⁷ “A un año de su llegada, Alfredo Castillo deja la comisión para Michoacán”, *CNN México*, 22 de enero de 2015, <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/01/22/el-comisionado-alfredo-castillo-deja-michoacan>, consultado el 17 de septiembre de 2015.

¹⁷⁸ Alzaga, Ignacio, “PF captura a La Tuta”, *Milenio*, 27 de febrero de 2015.

¹⁷⁹ Zepeda Gil, Raúl, “Ostula y la Sierra Costa michoacana: las luchas nahuas”, *Horizontal*, 21 de julio de 2015, <http://horizontal.mx/ostula-y-la-sierra-costa-michoacana-las-luchas-nahuas/>, consultado el 18 de septiembre de 2015.

¹⁸⁰ Arrieta, Carlos, “Matan a líder de autodefensas de Churumucho, Michoacán”, *El Universal*, 28 de agosto de 2015.

¹⁸¹ Arrieta, Carlos, “Asesinan a fundador de autodefensas de Tancítaro”, *El Universal*, 30 de agosto de 2015.

en el municipio de Ecuandureo, presuntos miembros del CJNG.¹⁸² Esas ejecuciones, junto a las que sucedieron en Apatzingán y Tlatlaya, nos obligan a preguntar, ¿Es una estrategia deliberada del gobierno federal para disuadir de manera violenta? O, en cambio, ¿Estas ejecuciones extrajudiciales son muestra de un descontrol dentro de la policía federal y el ejército?¹⁸³ La orden de “abatir” instruida a la Base de Operaciones Mixtas de San Antonio del Rosario parece dar elementos que responden a la primera pregunta. Sin embargo, se necesita más información para asegurar la validez de alguna de estas hipótesis.

Conclusiones

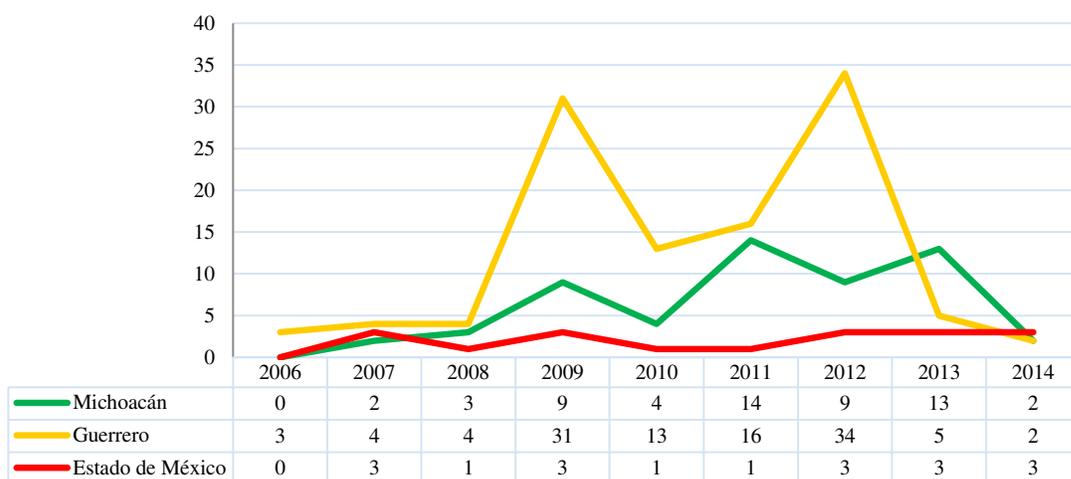
La narración que hice en este capítulo me permite enfatizar algunos eventos trascendentes e identificar patrones. Primero, con respecto a la secuencia de los hechos, vale la pena destacar que Tierra Caliente fue escenario de varios conflictos superpuestos. Por un lado, la confrontación entre las organizaciones criminales del norte del país. Por otro lado, las organizaciones criminales locales enfrentaron a las organizaciones foráneas para explotarlas. Como el capítulo dejó ver, La Familia Michoacana buscó de manera sistemática expulsar a Los Zetas. Pero además, el Estado pasó de ser un actor secundario a convertirse en un actor sumamente relevante en este escenario de violencia. Como el capítulo lo muestra, es claro que el Estado no inició el conflicto, pero entró con fuerza posteriormente. En la gráfica 1, que resume los datos sobre enfrentamientos que ha habido en las tres entidades de Tierra Caliente, podemos ver que no fue sino hasta 2008 que se agudizó el conflicto violento. El episodio relevante es la captura de Alfredo Beltrán Leyva que actuó como catalizador de una de las épocas más violentas en la región. Es decir, aunque la violencia inició en 2010 su mayor intensidad, coincide con intervención más decidida del gobierno federal en el

¹⁸² Zepeda Gil, Raúl, “Tanhuato/Encuandureo: ¿disuasión violenta o descontrol armado?”, *Horizontal*, 25 de mayo de 2015, <http://horizontal.mx/tanhuato-ecuandureo-disuasion-violenta-o-descontrol-armado/>, consultado el 18 de septiembre de 2015.

¹⁸³ Zepeda Gil, Raúl, “¿Es una estrategia deliberada? Preguntas sobre la masacre en Apatzingán?”, *Horizontal*, 20 de abril de 2015, <http://horizontal.mx/es-una-estrategia-deliberada-preguntas-sobre-la-masacre-en-apatzingan/>, consultado el 18 de septiembre de 2015.

conflicto. Vale la pena, por último, enfatizar algo sobre la violencia en Tierra Caliente, como se puede notar en la gráfica 1: la Tierra Caliente de Guerrero ha tendido a ser mucho más violenta en términos de enfrentamientos que las otras dos Tierras Calientes.

Gráfica 1.- Enfrentamientos entre organizaciones criminales y agencias de seguridad en Tierra Caliente de 2006 a 2014

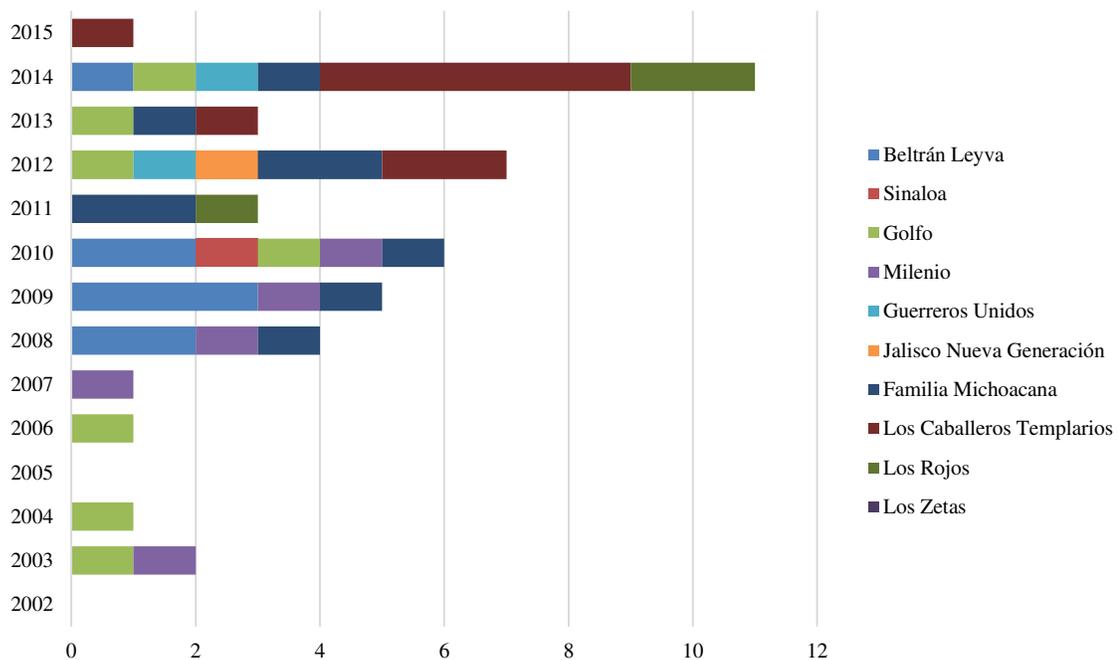


Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal y revisión de prensa.

Otro aspecto que vale la pena destacar es que los operativos federales en Tierra Caliente no provocaban aumentos en la violencia sino que, en general, eran desplegados después de un aumento en la violencia o previo a que hubiesen comicios en cualquiera de las entidades que abarca la región. En lo que refiere a Tierra Caliente, la evidencia disponible sugiere que por lo menos los operativos si tuvieron el efecto de disminuir, de manera temporal, los enfrentamientos y los homicidios (en ello ahondo en el próximo capítulo). Sin embargo, y en concordancia con la literatura sobre la estrategia de decapitación, el estudio de caso deja ver un aumento en la violencia en reacción a la detención de líderes de organizaciones criminales. Destacan la detención de Alfredo Beltrán Leyva, la primera supuesta muerte de Nazario Moreno y la detención de Arnoldo Rueda de La Familia Michoacana. En la gráfica 2 se pueden ver, por año, el número de líderes de organizaciones criminales capturados o abatidos por el gobierno. Ahora bien, el gobierno ha cambiado de objetivo anualmente y en diferentes momentos ha enfocado sus acciones en ciertas organizaciones por sobre otras. Aún así es importante tener en cuenta que no es lo mismo detener a un solo líder que a varios

líderes y no es lo mismo detener a un líder de una organización federada que a un líder de una organización cohesionada. Me explico: la violencia que se dio después de la detención de Alfredo Beltrán Leyva fue una reacción, pero la que se dio con la muerte de Arturo Beltrán se debió a la fragmentación de su organización. En cambio, aunque si hubo una reacción violenta con la detención Arnoldo Rueda y la supuesta muerte de Nazario Moreno, Los Caballeros Templarios, como sucesores de La Familia Michoacana, siguieron operando y sólo la detención de todo su liderazgo pudo detener la violencia en Michoacán. Esto se debe a las características de cada organización. El Cártel de los Beltrán Leyva fue una organización que conjuntaba a una federación de pequeñas organizaciones, mientras que La Familia Michoacana – Los Caballeros Templarios eran en buena medida una organización unificada con identidad propia. Sin embargo, es necesario acotar que si hubo una escisión de La Familia Michoacana que entró en conflicto con las bandas surgidas de la fragmentación de los Beltrán Leyva y que también se enfrentó a Los Zetas que permanecían en el Estado de México.

Gráfica 2.- Líderes de organizaciones criminales con presencia en Tierra Caliente que fueron arrestados o abatidos de 2002 a 2015



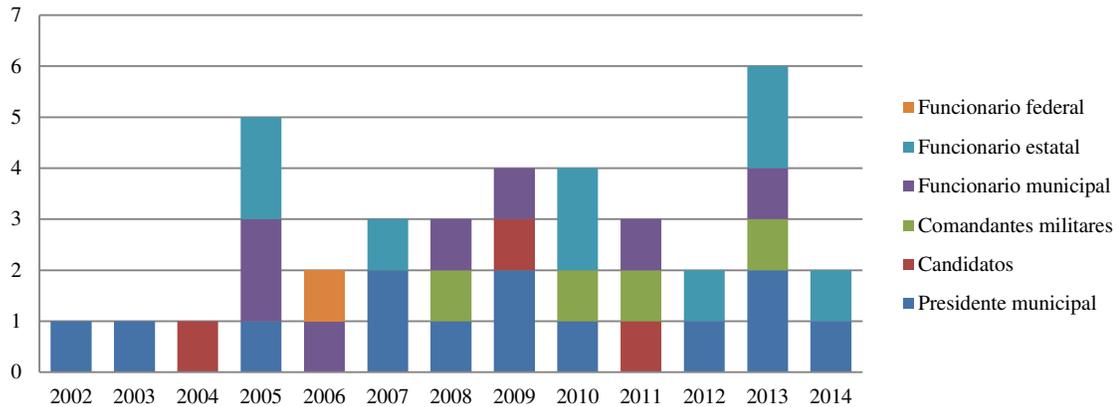
Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal y revisión de prensa.

Las gráficas 1 y 2 también dejan ver otra historia. Como vimos, la intervención del gobierno federal en 2014 en Michoacán, y en toda Tierra Caliente en 2015, tuvo el efecto inmediato de disminuir la violencia con rapidez. En esta ocasión el gobierno federal ocupó territorialmente toda la región, detuvo a prácticamente todos los liderazgos de organizaciones criminales e intervino en todas las estructuras gubernamentales. Las condiciones excepcionales que acompañaron a la intervención federal del gobierno de Enrique Peña Nieto le permitieron tener efectos sobresalientes, en comparación con las intervenciones limitadas del gobierno de Calderón. El “Michoacanazo” y los intentos aislados de detención de líderes de La Familia Michoacana fueron poco efectivos. La diferencia es cualitativa: hizo falta una intervención exhaustiva y del acompañamiento de la población civil en las tareas de seguridad. Sirva esto para destacar que hay diferencias cualitativas entre el uso de estrategias gubernamentales y, con ello, diferencias en la forma en que pueden afectar la violencia.

A lo largo del capítulo doy cuenta del uso de la violencia por parte de las organizaciones criminales contra funcionarios públicos. En la gráfica 3 se pueden ver a detalle los atentados contra autoridades públicas en Tierra Caliente. En 2005 aumentó de manera importante el número de atentados contra autoridades estatales y municipales en Tierra Caliente. Ese es el indicador más claro del inicio del conflicto violento en la región. A la par del aumento de los homicidios, las organizaciones criminales del norte del país, sobre todo Los Zetas buscaron abrir sus operaciones mediante amenazas a autoridades estatales y municipales. En los años siguientes los principales blancos de las organizaciones fueron los presidentes municipales o los candidatos a presidentes municipales. El objetivo de las organizaciones criminales era limitar o controlar las capacidades de las policías municipales. Por otra parte, a medida que el gobierno federal se involucró más en la región, los atentados contra militares y policías federales se hicieron visibles. El año 2012 es el año con menos atentados desde 2004, eso se debe a la captura del Gobierno de Michoacán y de varias

presidencias municipales por parte de Los Caballeros Templarios. El menor número de atentados implica que en esos años se estableció el imperio de esa organización en Michoacán.

Gráfica 3.- Atentados contra autoridades por parte de organizaciones criminales en Tierra Caliente de 2002 a 2014

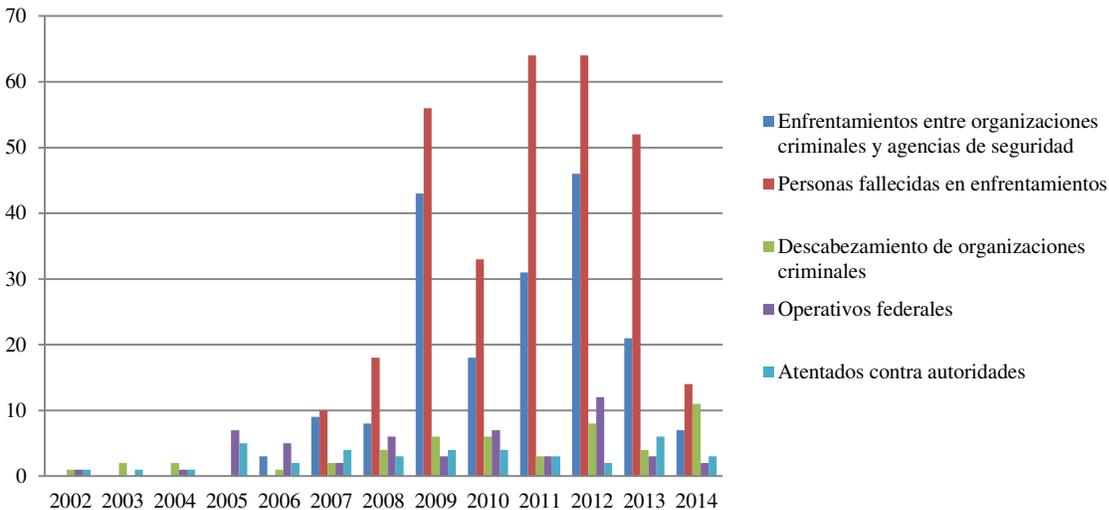


Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal y revisión de prensa.

Es importante también hacer referencia a las diferencias cualitativas en los patrones de violencia. Aunque en el siguiente capítulo analizo las tendencias del homicidio con arma de fuego y otros delitos, el tipo de efecto que tienen las acciones del Estado en la violencia cambia según las características cualitativas de las organizaciones criminales y de las propias acciones del gobierno federal. En la gráfica 4 pongo de relieve los indicadores que he expuesto aquí y en la narración. El número de descabezamientos de organizaciones criminales y de operativos federales no cambia en mucho el número de enfrentamientos violentos. En realidad la relación es al revés, mientras hay más enfrentamientos violentos, hay más operativos y detenciones por parte del gobierno federal. Esto demuestra que, en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, la actuación del gobierno federal fue sumamente reactiva. Aunque también Enrique Peña Nieto fue reactivo ante el surgimiento de las autodefensas, su estrategia parece haber sido mucho más integral y efectiva. El éxito pudo deberse al uso que la administración hizo de los conocimientos que contaban los pobladores de la región y al énfasis en dismantelar las relaciones de complicidad entre el gobierno estatal y los municipales. Además, el gobierno de Enrique Peña Nieto, también en reacción a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, actuó para limitar las capacidades de las

organizaciones surgidas de la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva: Los Guerreros Unidos y Los Rojos, que también operaban en Tierra Caliente.

Gráfica 4.- Enfrentamientos, personas fallecidas, descabezamientos de organizaciones, operativos y atentados en Tierra Caliente de 2002 a 2014



Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Policía Federal y revisión de prensa.

Como también enfatizo en el siguiente capítulo, hay dos dinámicas violentas paralelas pero relacionadas en Tierra Caliente que parecen giran alrededor de dos centros económicos, Apatzingán y Ciudad Altamirano. Como se puede notar a lo largo de la narración, lo que sucede en un extremo de la región afecta al otro extremo, por ejemplo, la fragmentación de La Familia Michoacana o el desplazamiento de Los Zetas tuvieron efectos importantes en la violencia de Michoacán hacia Guerrero y el Estado de México. El entonces gobernador Peña Nieto estuvo consciente de esto y se dedicó en buena medida a ampliar la presencia del ejército en la Tierra Caliente mexiquense, además de aumentar los patrullajes de militares y policía federal en la zona. Sin embargo, en la medida que estas decisiones coincidieron con incidentes de ejecuciones extrajudiciales, estas medidas han suscitado la sospecha y crítica de muchos observadores. Sin lugar a dudas Peña Nieto uso la fuerza del Estado en Tierra Caliente con más contienda que el presidente Calderón. Quizás con un poco más de planeación, pero también con altos costos en términos de derechos humanos.

Por último, es importante enfatizar que las autodefensas en Michoacán cambiaron de manera definitiva el escenario del conflicto violento en Tierra Caliente. Sin profundizar en sus motivaciones y sus recursos de movilización, propios de un estudio de movimientos sociales, el éxito de las autodefensas recae en tres factores: el primero, su conocimiento profundo de la geografía de la región. Las instancias federales necesitaron del conocimiento de las autodefensas, en especial del grupo G250, para poder intervenir de manera deliberada en la región. El segundo factor fue la fuerza mediática y cohesión organizacional que causó su avance en los municipios de la región. Las autodefensas bien pudieron ser desmovilizadas por el gobierno federal, como lo intentó varias veces, pero el llamado de sus liderazgos y su éxito en la integración de más pobladores a sus filas obligaron al Gobierno a recular y, además a desconfiar de las advertencias de vinculación de las mismas con el CJNG por parte de Jesús Reyna. El tercer factor fue el conocimiento que tenían las autodefensas de los liderazgos de Los Caballeros Templarios y de sus redes de influencia en el Gobierno de Michoacán. La información que poseían las autodefensas, en buena medida información que tenían buen parte los pobladores de la región, sobre quienes eran *templarios*, surgidos de la misma comunidad, y de la corrupción de los gobiernos dio elementos al gobierno federal para actuar.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA EN TIERRA CALIENTE

En este capítulo presento un análisis estadístico de la violencia en los 31 municipios que comprende Tierra Caliente. El análisis tiene como finalidad evaluar las diversas tesis que han buscado explicar la violencia criminal en México y derivar conclusiones a partir de los datos disponibles. A diferencia de los estudios recientes sobre violencia, este análisis se enfoca en la dinámica en una sola región. La idea es, no sólo ofrecer un estudio estadístico de como ciertas variables parecen afectar el comportamiento de las tasas de homicidios en la región que, como mencioné en el capítulo dos, se extiende a lo largo de tres entidades de la república, sino dar cuenta también de los diferentes patrones de violencia que se han presentado en Tierra Caliente.

En la primera sección del capítulo se presenta el resultado de un análisis estadístico que elaborado con base en los homicidios con arma de fuego registrados en los 31 municipios de Tierra Caliente para los años de 2006 a 2012. El análisis da cuenta del efecto de cuatro variables sobre la tasa de homicidios: el comportamiento de las organizaciones criminales, las acciones del Estado, la presencia de mercados ilegales y las condiciones socioeconómicas. Estas variables fueron seleccionadas a partir de las tesis sobre la crisis de violencia en México que se exponen en el primer capítulo.

No es propósito de esta investigación aportar un análisis exhaustivo sobre las causas del desplazamiento forzado, las desapariciones, las fosas y la extorsión. Sin embargo, estos fenómenos son la evidencia más palpable de los efectos de la violencia. Por eso, en las siguientes secciones exploro la estadística descriptiva de estos hechos criminales en Tierra Caliente. En una expongo el crecimiento del desplazamiento forzado en los municipios de la zona, en otra doy cuenta de los datos disponibles en materia de desapariciones y, en la última muestro los datos de extorsión y otros delitos en los estados de Michoacán, Guerrero, y Estado de México.

Homicidios

A lo largo del capítulo examino y discuto la calidad de los datos estadísticos disponibles. La confiabilidad de las cifras de homicidio y de las fuentes que las producen ha sido un tema de discusión. Por ejemplo, los criterios del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) para dar cuenta de los homicidios han sido cuestionados debido a que suelen basarse en inferencias y no en investigaciones judiciales.¹ De hecho, la base de datos “Homicidios vinculados con el crimen organizado” dejó de publicarse en 2011 porque fue criticada por criminalizar a las víctimas de ese delito. Además, el criterio más usado en el mundo para cuantificar el número de homicidios son las averiguaciones y sentencias.² Por otro lado, la literatura sobre conflictos armados nos recuerda las dificultades que enfrentan quienes están a cargo de las tareas de registro de homicidios en condiciones de inestabilidad y violencia. Expertos como Keith Krause han llamado la atención sobre los obstáculos que impiden la recolección de datos y cifras confiables.³ Krause destaca que los familiares de las víctimas, en diversas ocasiones, no presentan el cuerpo de la víctima ante los servicios forenses; de igual manera señala que los cuerpos no son encontrados hasta tiempo después y, como hemos visto en el caso de México, los combatientes suelen enterrar los cuerpos de las víctimas en fosas comunes o, en el peor de los casos, desaparecen los rastros de los cadáveres mediante el uso de diversas técnicas.

Por lo antes mencionado es necesario enfatizar que las estimaciones estadísticas de la violencia probablemente no estén reflejando la totalidad del fenómeno. De ahí la necesidad de mejorar la recolección de información sobre homicidios para realizar mejores investigaciones. Por ejemplo,

¹Hope, Alejandro, “De muertos y números”, *Animal Político*, 18 de agosto de 2012, (<http://www.animalpolitico.com/blogueros-plata-o-plomo/2012/08/18/de-muertos-y-numeros/>), consultado el 28 de julio de 2015.

² Echarri Cánovas, Carlos Javier, “Homicidio”, en Echarri Cánovas, Carlos Javier (coord.), *Panorama estadístico de la violencia en México*, México, El Colegio de México-CIES, 2012, pp. 51-104.

³ Krause, Keith, “Challenges to Counting and Classifying Victims of Violence in Conflict, Post-Conflict, and Non-Conflict Settings”, en Seybolt, Taylor B.; Aronson, Jay D., y Fischhoff, Baruch (eds.), *An Introduction to Recording and Estimating Nonmilitary Deaths in Conflict*, New York, Oxford University Press, 2013, pp. 265-284.

sería necesario que no sólo se registren las fosas clandestinas que han sido encontradas por familiares y organizaciones sociales de Guerrero,⁴ sino que es imperativo que el gobierno comience una búsqueda activa en zonas del país en las que haya recrudecido la violencia. Cabe destacar que hasta la fecha no se han registrado fosas clandestinas en las bases de datos oficiales en los municipios de Tierra Caliente.

Con la intención de sortear, en la medida de lo posible, estas dificultades, este estudio se apoya en el registro de homicidios con armas de fuego que ha sido desarrollado por el Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais) de la Secretaría de Salud. Dos razones de peso me llevan a apoyar la investigación en esta base de datos. Por un lado, su confiabilidad es mayor dado que se construye con los registros de actas de defunción. Por otro lado, el reporte de homicidios con armas de fuego nos permite identificar aquellos incidentes que pudieran estar más directamente relacionados con actividades ilícitas. Es cierto que sin investigaciones exhaustivas es difícil probar la relación entre uso de armas de fuego y otras actividades ilícitas, aun así, los estudios del narcotráfico y del crimen organizado han identificado a la protección violenta como una de las principales características de los mercados ilegales. Es claro que la evidencia más clara de la protección violenta de los mercados ilegales son los homicidios, las desapariciones forzadas, los desplazados violentos y las narcofosas.

La interpretación decisiva de las causas de los homicidios no es el objetivo de esta investigación que, más bien, busca apuntar elementos que pudieran servir de referencia al momento de relacionar las cifras y datos estadísticos con el proceso histórico-violento.. Es claro que la evidencia más clara de la protección violenta de los mercados ilegales son los homicidios, las desapariciones forzadas, los desplazados violentos y las narcofosas.

Ahora bien, como se mencionaba antes, el objetivo de este capítulo es analizar el efecto de cuatro variables que aparecen de manera recurrente en la literatura, sobre la dinámica de la tasa de

⁴ Zabludovsky, Karla, “Nobody, Especially The Government, Knows How Many Mass Graves Have Been Found In Mexico”, *BuzzFeed News*, 15 de marzo de 2015, enlace: http://www.buzzfeed.com/karlazabludovsky/nobody-knows-how-many-mass-graves-are-under-mexico?utm_term=.etDvMDKBj#.yyP5x1zq2 (28 de abril de 2015).

homicidios en México. En cuanto al comportamiento criminal, y para el propósito de este análisis, utilizo la definición de Reuter sobre organización criminal que considera a dichas organizaciones como conjuntos de organizaciones –como firma- que tienen durabilidad, jerarquía, e involucramiento en una multiplicidad de actividades criminales.⁵ Este concepto, junto con la noción de mafia y redes de protección desarrollada por Gambetta, sirven para entender cómo funciona la violencia en los mercados ilegales.⁶ Las mafias son las redes de protección violenta de organizaciones criminales. En ellas se pueden encontrar distintas manifestaciones del comportamiento de las organizaciones criminales que incluyen actos de agresión, enfrentamientos y ejecuciones. Es justamente en estos actos en donde podemos rastrear los indicios de competencia, rivalidad y disputas por el control de rentas y territorios que, a su vez, repercutirán en los niveles y dinámicas de la violencia. En este análisis estadístico se usan los datos de diferentes fuentes para tratar de ponderar el comportamiento criminal de dos maneras: presencia criminal y actos violentos registrados.

En cuanto a las acciones del Estado se incluyen las respuestas de la autoridad estatal en los tres niveles de gobierno. Aunque las respuestas locales y estatales son importantes para entender la dinámica violenta, este estudio se enfoca de manera especial en las respuestas federales, es decir, las acciones desplegadas por elementos de las Fuerzas Armadas y de la policía federal. Por consiguiente destaco que estudio el efecto de los operativos federales y la construcción de instalaciones militares como acciones de especial interés. Además incluyo datos para evaluar los efectos de la coordinación intergubernamental entre municipios, autoridades estatales y autoridades federales.

El contexto en el que ha brotado la violencia criminal en México ha estado marcado por la presencia y expansión de mercados ilegales como resultado de condiciones socioeconómicas en las

⁵ Citado en Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam, “Introduction” en Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam (eds.), *The economics of organised crime*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, p. 4.

⁶ Gambetta, Diego, *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection*, Cambridge, Harvard University Press, 1993, capítulo 5.

que la desigualdad y la migración han sido rasgos constantes y visibles del entorno regional. Sin caer en la afirmación simplista de que la pobreza causa violencia, considero que la desigualdad en el ingreso, concentrada en empresarios locales y transnacionales, ha creado un ambiente propicio para que las organizaciones criminales busquen enrolar a trabajadores y jóvenes de bajos salarios a sus redes de protección violenta. Este contexto, marcado por la desigualdad, ha generado también oportunidades para el surgimiento y florecimiento de prácticas de extorsión. Como este estudio sugiere, la desigualdad, que habla de concentración de riqueza y no tanto de su ausencia ha sido, sin duda, una condición necesaria, aunque quizás no suficiente para el surgimiento de conflictos violentos.⁷

Aunque en las economías ilegales hoy se aglomeran diversas actividades ilícitas, entre las que destacan el secuestro, la extorsión, la trata de personas y la minería ilegal, por su peso e importancia la economía ilícita de las drogas merece especial atención. En efecto, los estudios especializados en economías ilícitas –generalmente agrupadas bajo las nociones de crimen organizado y crimen transnacional organizado– coinciden en una conclusión: por su valor y tamaño, la economía de las drogas ilegales continúa dominando el grupo de las transacciones ilícitas.⁸ En función de estas tesis,

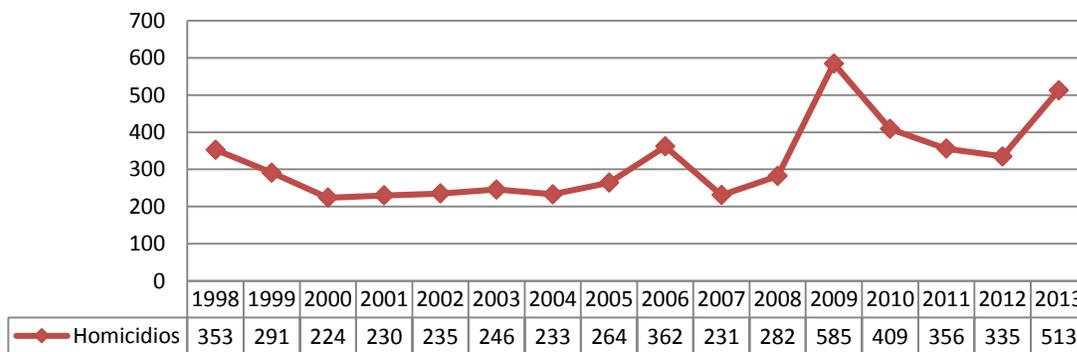
⁷ Esto ha sido estudiado por los especialistas en guerras civiles. Creo que es prudente, como menciona Kalyvas en “How Civil Wars Help Explain Organized Crime – and How They Do Not”, *Journal of Conflict Resolution*, 5(8), 2015, pp. 1517-1540, que algunos elementos de la teoría de guerras civiles sea usado para comprender la dinámica violenta en conflictos de organizaciones criminales. Uno de esos elementos es precisamente en qué contextos inicia la violencia. La desigualdad como motivación y catalizador de conflictos armados ha sido estudiada por Collier, Paul y Hoeffler, Anke, “Greed and grievance in civil war”, *Oxford Economic Papers*, (56), 2004, pp. 563-595, por Lange, Matthew y Bailan, Hrag, “Containing Conflict or Instigating Unrest? A Test of Effects of State Infrastructural Power on Civil Violence”, *Studies in Comparative International Development*, (43), 2008, pp. 314-333, y por Boix, Carles, “Civil wars and guerrilla warfare in the contemporary world; toward a joint theory of motivations and opportunities” en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 197-218. De igual manera vale la pena mencionar que los estudios estadísticos mejoran cuando se usan variables de tipo socioeconómico como sugiere Morales Gómez, Mario en *La lucha por la seguridad en México: Operativos, homicidios y crimen organizado entre 2007 y 2010*, Tesis de Maestría en Demografía, México, El Colegio de México, 2012.

⁸ Entre esos estudios se puede destacar el de Caulkins, J. P. y Reuter, Peter, “What price Data Tell Us About Drug Markets”, *Journal of Drug Issues*, 28(3), 1998, pp. 593-612., el de Naylor, R. T., *Wages of Crime: Black Markets, Illegal Finance, and Underworld Economy*, Ithaca, Cornell University Press, 2004 y el de van Duyne, Petrus C. y Levi, Michael, *Drugs and Money: Managing the Drug Trade and Crime Money in Europe*, Reino Unido, Routledge, 2005.

y de la preeminencia que ha tenido la extorsión en Tierra Caliente, el estudio del impacto de las economías ilícitas en la zona se centrará en el mercado de drogas y en el mercado de la extorsión.

Antes de pasar al estudio propiamente estadístico, presento las tendencias generales más destacadas de los homicidios en la región de Tierra Caliente con el fin de comprender de mejor manera la dinámica temporal del conflicto violento. En la gráfica 1 se muestran las cifras que corresponden al periodo que va de 1998 hasta 2013. En la gráfica se puede notar que los homicidios en Tierra Caliente estaban disminuyendo desde 1998 y en el año 2004 tuvieron una disminución más notable. Sin embargo, en el año 2005 los homicidios despuntaron, iniciando una tendencia al alza que en 2006 llevó a superar los números que se habían registrado en 1998. Esto se debió, en buena medida, al conflicto que enfrentó a tres organizaciones --los Zetas, Los Beltrán Leyva y al Cártel del Milenio—en la entidad. En 2007, a un año del despliegue del primer operativo conjunto del gobierno federal. La Familia Michoacana evitó involucrarse violentamente con el gobierno y comenzó su proceso de expansión territorial. Sin embargo, en 2009, los homicidios alcanzarían su máximo histórico debido a la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva después del arresto de Alfredo Beltrán Leyva el 21 de enero de 2008 en Cuernavaca, Morelos.

Gráfica 1.- Homicidios en Tierra Caliente de 1998 a 2013

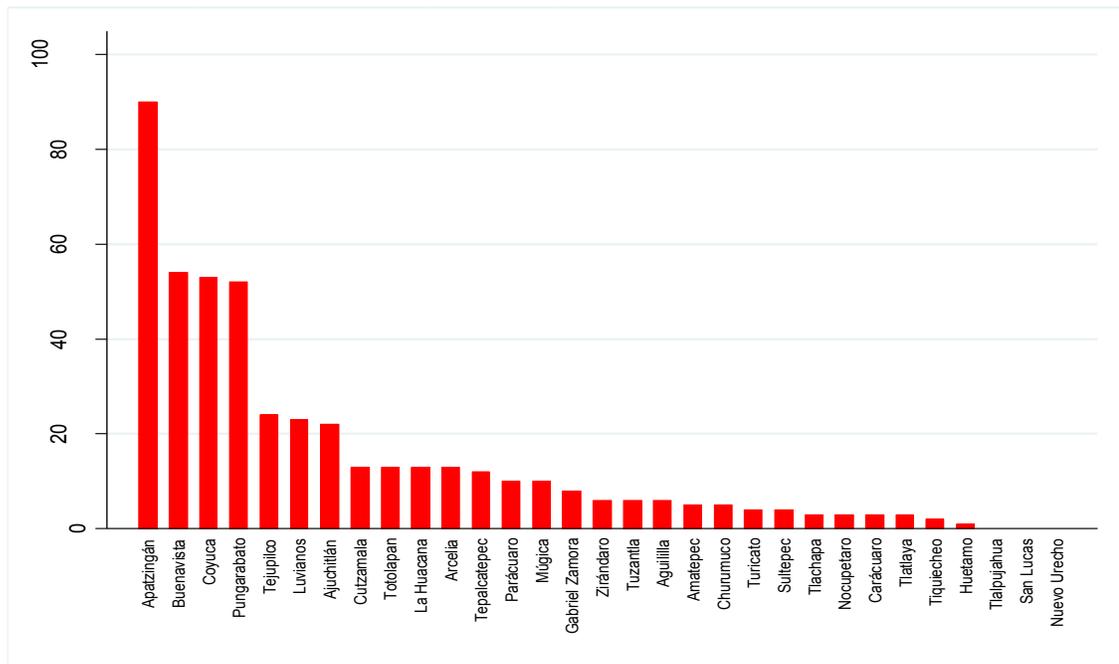


Fuente: Homicidios registrados por el INEGI

Aunque desde 2009 el número de homicidios a nivel nacional ha descendido, cabe destacar que el promedio de los homicidios observados entre el año 2010 y el 2013 se mantiene por encima de la media de los homicidios registrados en el periodo de 1998 a 2004. Los años posteriores a la

implementación de la política de seguridad del presidente Calderón son, en promedio, más violentos que aquéllos que los precedieron durante el gobierno de Vicente Fox. La aparente estabilidad en el comportamiento de los homicidios coincidió con el establecimiento del monopolio criminal de la organización que desplazó a la Familia Michoacana: Los Caballeros Templarios. En 2013 se dio el levantamiento de las autodefensas en Michoacán. El conflicto entre las autodefensas y Los Caballeros Templarios explica el aumento abrupto de la violencia en ese año.

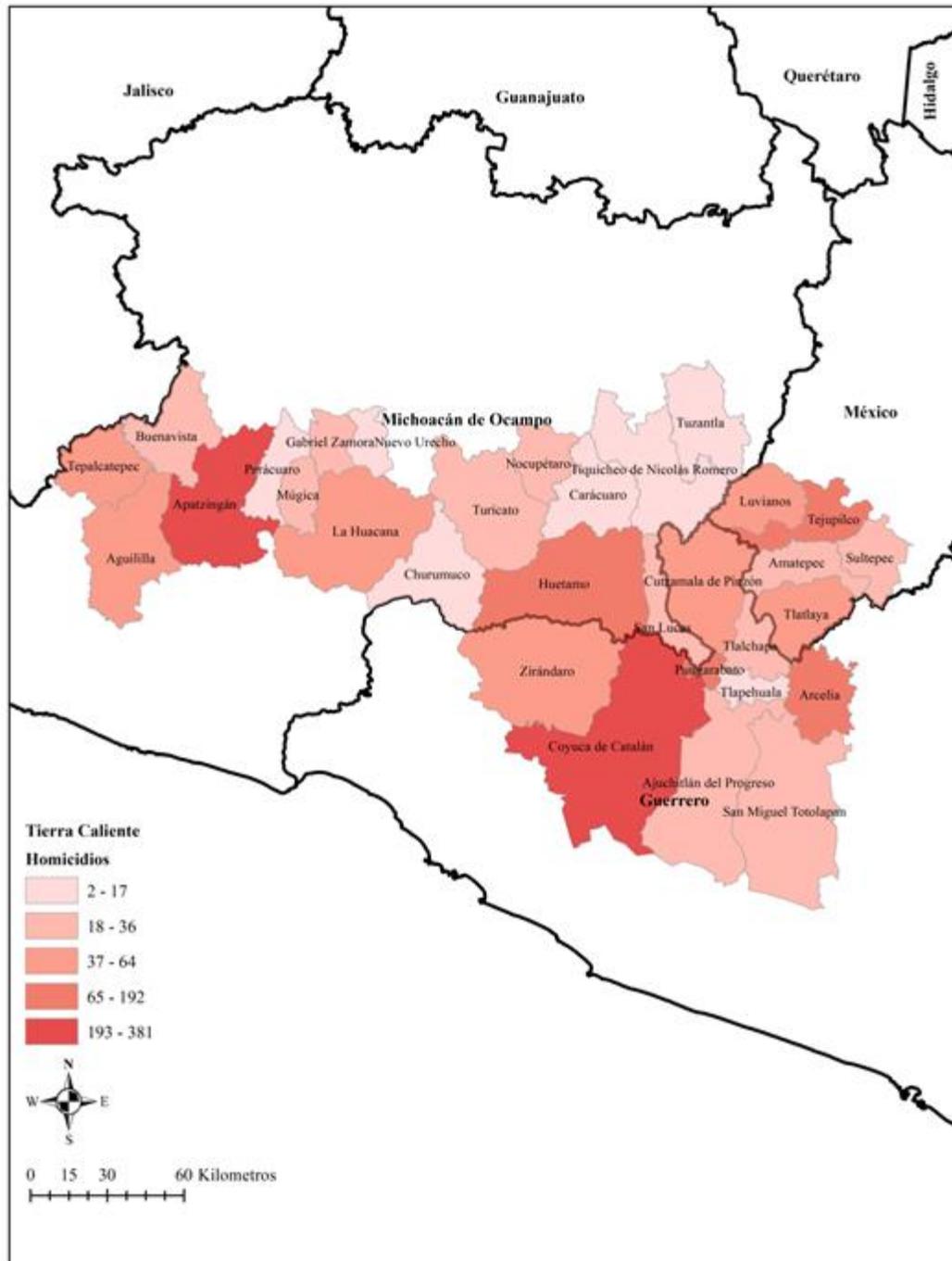
Gráfica 2.- Homicidios por municipio en Tierra Caliente durante 2013



El año 2013 es de especial interés para esta investigación debido al surgimiento de las autodefensas en Michoacán. Sin embargo, para los resultados del análisis estadístico no se considera este año ante la falta de datos actualizados. No obstante, en las cifras de homicidios de INEGI se pueden notar algunos cambios interesantes que ocurren a partir de ese año. En la gráfica 2 se presentan los homicidios registrados por municipio en Tierra Caliente en el curso de ese año. Los cuatro municipios que destacan son Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Coyuca de Catalán y Pungarabato (Ciudad Altamirano). La mayor parte de los homicidios en Tierra Caliente se concentran en las dos zonas agroindustriales de la región, la limonera de Apatzingán y la melonera en Ciudad Altamirano.

Después le seguirían, en número de homicidios, dos municipios del Estado de México, Tejupilco y Luvianos. En estos municipios, con datos de la revisión de prensa, se puede apreciar una constante disputa entre La Familia Michoacana, Los Zetas, los Guerreros Unidos y Los Rojos en torno a los mercados ilícitos de producción de cultivos de marihuana y amapola, así como de la extracción de la economía legal. Es decir, se puede notar, a partir de los homicidios en 2013, que la violencia en Tierra Caliente se concentra en tres zonas, las dos más productivas y el sur del Estado de México. En el mapa 1 se puede observar con toda claridad esta concentración de los homicidios en los municipios mencionados. Esos son los patrones diferenciados de la violencia que explicaré mediante el análisis estadístico.

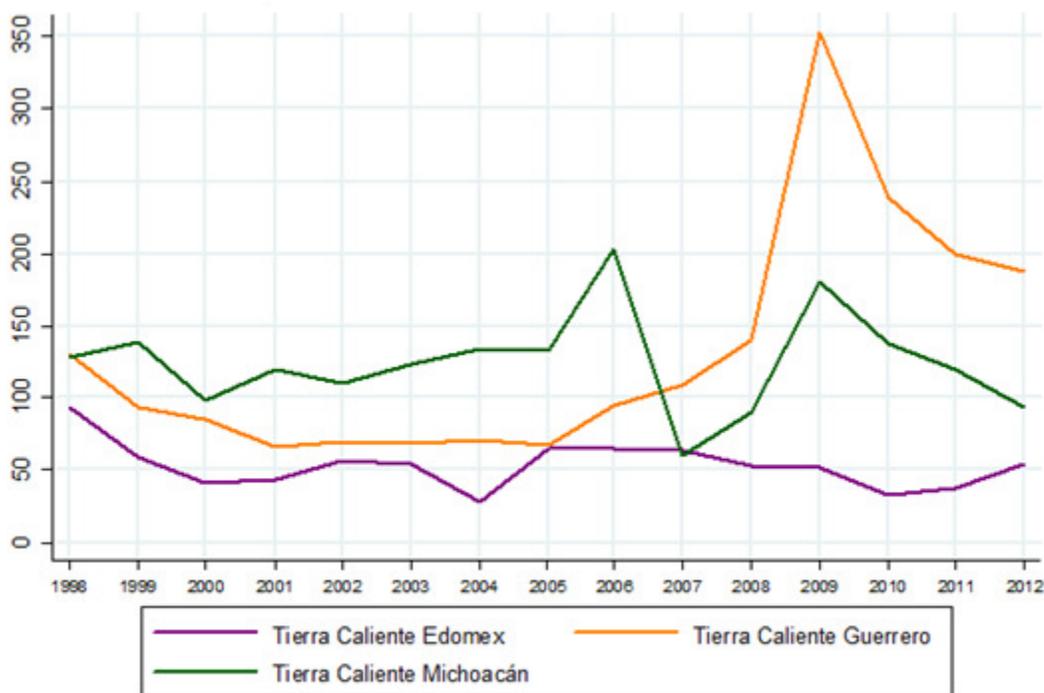
Mapa 1.- Homicidios con arma de fuego por municipio en Tierra Caliente de 2006 a 2012



Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud Pública.

Para comprender mejor las diferencias regionales en materia de homicidios presento la gráfica 3, en la que, como se puede notar, los homicidios en Guerrero aumentaron, de manera ininterrumpida, desde el año 2005 al año 2009. En cambio, en Michoacán los homicidios comenzaron a aumentar un año después que en Guerrero, es decir, en 2006. Posteriormente se desplomarían en 2007. Finalmente volvieron a incrementarse el número de muertes en con un ritmo similar al observado en Guerrero. En el caso del Estado de México, los homicidios no aumentan de manera significativa. Sin embargo, vale la pena destacar que los homicidios en el Estado de México alcanzan números similares a Guerrero en el año 2005 y a los registrados en Michoacán en el año 2007.

Gráfica 3.- Homicidios en Tierra Caliente, divididos según entidad federativa, de 2008 a 2012



Fuente: Homicidios registrados por el INEGI

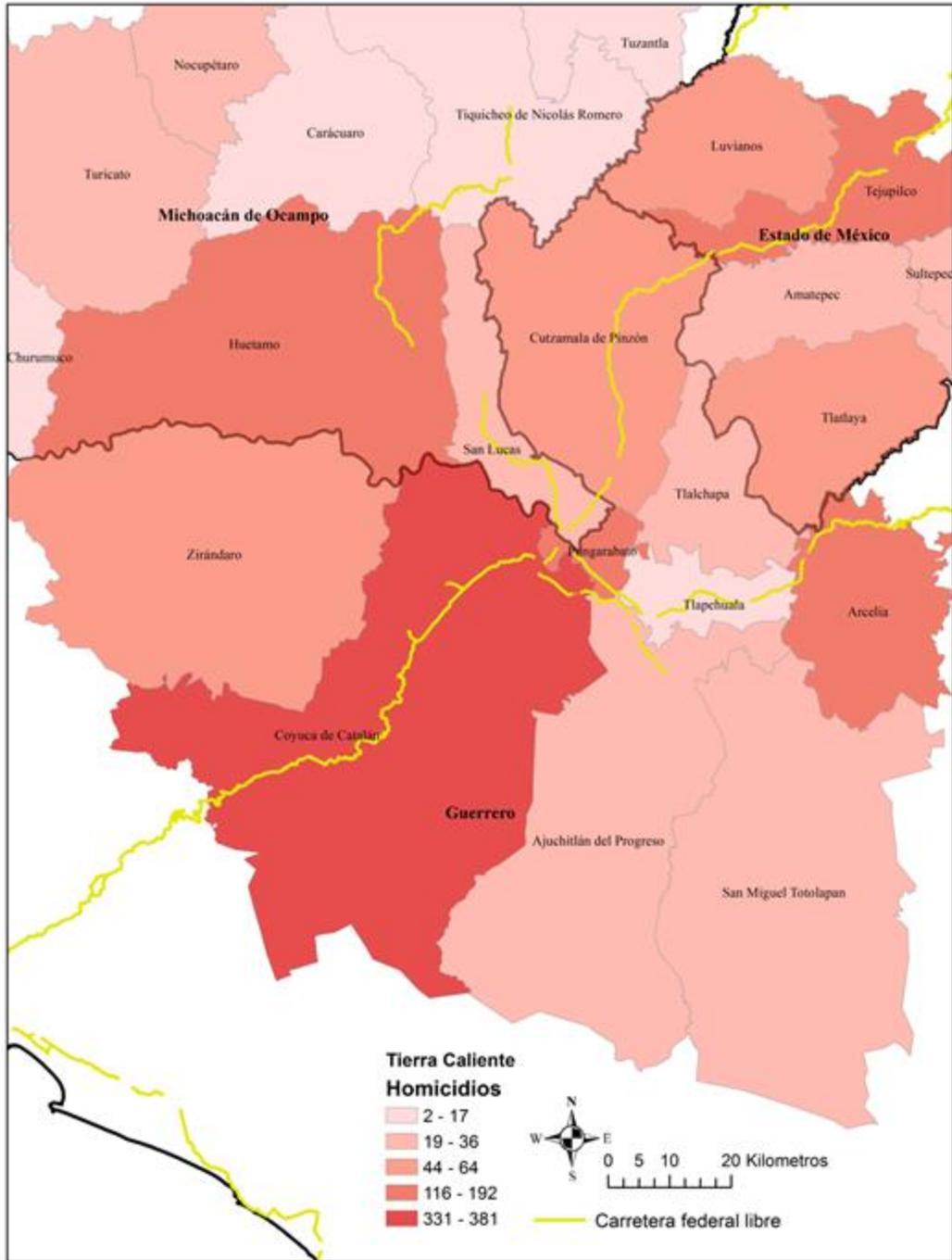
Para comprender todavía mejor las diferencias municipales y regionales de los homicidios en Tierra Caliente presento la tabla 1. Esta tabla muestran los 31 municipios de Tierra Caliente en función de los homicidios con arma de fuego en escala decreciente, de mayor a menor, durante el sexenio de Felipe Calderón. Apatzingán sigue siendo el municipio más violento en la tabla junto a Coyuca de Catalán. Además, los siguientes municipios más violentos de la tabla son aquellos que se

encuentran en la frontera entre las tres entidades que comprende Tierra Caliente: Arcelia, Huetamo, Pungarabato y Tejupilco. Esta zona es conocida por la Secretaría de la Defensa Nacional como el “Triángulo de la Brecha.” ¿Por qué los homicidios se concentran en estos seis municipios? Vale la pena recordar tres datos fundamentales que se detallan en el segundo capítulo de esta tesis. En dicho capítulo se muestran tres mapas: erradicación de plantíos de marihuana, erradicación de plantíos de amapola y valor agregado total de las actividades económicas en los municipios. Apatzingán destaca, ya sea que consideremos las hectáreas de marihuana erradicadas o el valor agregado. Igualmente Pungarabato destaca en cuanto a valor agregado. Sin embargo los otros municipios no destacan en ninguna de estas dos actividades. Huetamo es un productor de marihuana importante pero no el más destacado. Además, los municipios con mayor producción de amapola son San Miguel Totolapan y Ajuchitlán del Progreso, pero no son especialmente violentos. Para explicar esta aparente disonancia presento el mapa 2. En este mapa se muestran los municipios del Triángulo de la Brecha y se sobreponen las carreteras federales que pasan por la zona. Como se podrá notar, Arcelia, Coyuca de Catalán, Huetamo y Tejupilco son cruzados por las carreteras federales. Tal como hice notar en el segundo capítulo, estas carreteras conectan al centro del país con los puertos de Ixtapa Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas. Es decir, en estos municipios las organizaciones criminales disputan de manera violenta el control de las rutas de distribución de la amapola entre el mar pacífico y el centro del país. De esa manera podemos comprender el papel económico de estos municipios en la violencia de Tierra Caliente.

Tabla 1.- Homicidios con arma de fuego en Tierra Caliente, ordenados de mayor a menor, según municipio, del año de 2006 a 2012

Entidad	Municipio	Homicidios con arma de fuego
Mich	Apatzingán	381
Gro	Coyuca de Catalán	331
Gro	Arcelia	192
Mich	Huetamo	146
Gro	Pungarabato	117
Edomex	Tejupilco	116
Mich	Aguililla	64
Mich	Tepalcatepec	59
Mich	La Huacana	51
Edomex	Tlatlaya	51
Gro	Zirándaro	50
Gro	Cutzamala de Pinzón	45
Edomex	Luvianos	44
Gro	Ajuchitlán del Progreso	36
Mich	Buenavista Tomatlán	34
Mich	Turicato	34
Edomex	Sultepec	33
Mich	Múgica	31
Edomex	Amatepec	26
Guerrero	San Miguel Totolapan	26
Mich	Nocupétaro	25
Mich	San Lucas	24
Mich	Gabriel Zamora	20
Gro	Tlalchapa	19
Mich	Tuzantla	17
Mich	Tiquicheo de Nicolás Romero	16
Mich	Carácuaro	9
Mich	Churumuco	7
Mich	Parácuaro	6
Mich	Nuevo Urecho	3
Gro	Tlapehuala	2
Total		2015
Fuentes: Homicidios del Sistema Nacional de Información en Salud Pública.		

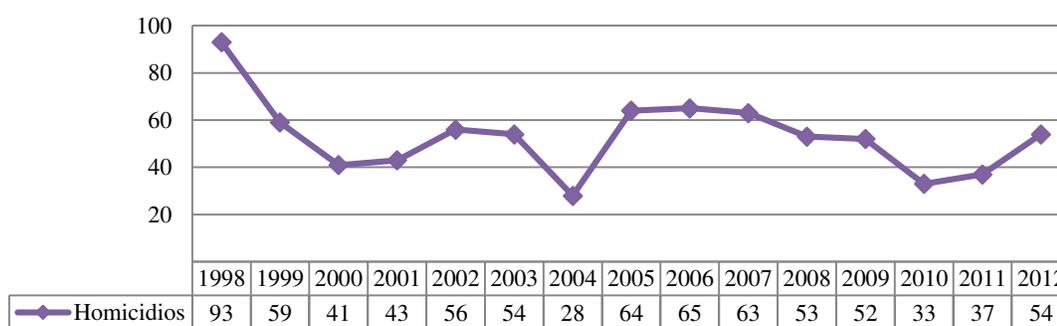
Mapa 2.- Homicidios con arma de fuego y carreteras federales de 2006 a 2012 en el Triángulo de la Brecha, Tierra Caliente



Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud Pública e INEGI.

Finalmente, antes de pasar a los resultados del análisis estadístico, doy cuenta, de manera separada, de las tendencias de la violencia en el Estado de México. Es importante profundizar en ellos para entender porqué en esta entidad no ha habido aumentos tan pronunciados de violencia, a diferencia de lo que ha ocurrido en las otras dos entidades, a pesar de compartir una frontera común. No sólo se trata de una zona en la cual hay poca producción de cultivos ilícitos, también se trata de una región con una débil actividad económica agroindustrial. Sin embargo, si se miran las cifras de homicidio de manera separada se puede apreciar también un comportamiento volátil de la actividad criminal. En la gráfica 4 se muestran los números de homicidios en los municipios mexiquenses de Tierra Caliente. Es notable que entre 1998 y 2002 los homicidios hayan descendido de manera considerable. Sin embargo, en los años subsecuentes el número de muertes baja y aumenta de manera irregular con claros cambios en los años 2004, 2005 y 2010. Estas fluctuaciones se pueden explicar por la llegada de Los Zetas en el año 2005 y la consolidación en 2010 de un monopolio territorial en manos de La Familia Michoacana. En 2012, los efectos de la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva comenzarían a tener efectos en el Estado de México con la llegada de los Guerreros Unidos. Es decir, a pesar de no ser una zona especial en la que destaquen actividades agroindustriales o plantíos ilegales, las organizaciones criminales disputan el sur del Estado de México con la finalidad de proteger la ruta de distribución que va desde Guerrero hasta Toluca y de ahí, a la Ciudad de México. Todo indica que las organizaciones no han surgido de esta parte de Tierra Caliente, sin embargo el papel estratégico de la zona en el trasiego de drogas ha provocado su desplazamiento hacia el sur del Estado de México.

Gráfica 4.- Homicidios en Tierra Caliente, Estado de México, de 1998 a 2012



Fuente: Homicidios registrados por el INEGI.

Después de haber hecho esta revisión descriptiva, que en buena medida explica dinámicas violentas y diferencias regionales, expongo el análisis estadístico sobre las tasas de homicidios con armas de fuego en Tierra Caliente de 2006 a 2012. Como mencioné arriba, se hizo un análisis sobre el efecto de cuatro tipo de variables; estas fueron seleccionadas a partir de la literatura reciente sobre el incremento de la violencia en México. Se realizó una regresión multivariada para 31 municipios en los años mencionados. En el anexo estadístico se puede revisar a detalle la metodología de la regresión, las fuentes de la base de datos utilizada, las tablas de correlación de las variables y los resultados del análisis. En la tabla 2 se presentan los resultados generales; en ella se muestran los tipos de variables, el tipo de fenómeno que puede afectar la tasa de homicidios con armas de fuego, los indicadores que se usaron para medir la variable, el efecto que se esperaba de cada variable, según la literatura, y el efecto que resultó.

Tabla 2.- Tesis sobre la violencia en México y sus efectos esperados para el caso de Tierra Caliente				
<i>Tipo de variable</i>	<i>Fenómenos relacionados</i>	<i>Indicador</i>	<i>Efecto esperado</i>	<i>Efecto resultante</i>
Comportamiento criminal	Fragmentación, competencia o monopolios criminales	Golfo	Aumento	Sin efecto
		Beltrán Leyva	Aumento	Aumento
		Zetas	Aumento	Sin efecto
		Familia Michoacana	Disminución	Disminución
	Comportamiento criminal violento	Agresiones	Aumento	Aumento
		Enfrentamientos	Aumento	Disminución
		Ejecuciones	Aumento	Aumento
	Tasa de desaparecidos	Indeterminado	Sin efecto	
Respuestas, políticas e intervenciones estatales	Respuestas, políticas e intervenciones del gobierno federal	Operativo	Aumento	Disminución
		Sentenciados por delincuencia organizada	Indeterminado	Aumento
		Michoacanazo	Indeterminado	Aumento

		Instalaciones militares	Aumento	Sin efecto
	Respuestas, políticas e intervenciones de los gobierno estatales	Sentenciados por homicidios	Indeterminado	Sin efecto
		Policías municipales	Disminución	Disminución
		Detenidos por delitos	Aumento	Disminución
	Coordinación intergubernamental	PRI	Aumento	Sin efecto
		PAN	Disminución	Sin efecto
		PRD	Aumento	Sin efecto
Mercados ilegales e impactos externos	Tráfico de armas	Armas largas	Aumento	Sin efecto
		Armas cortas	Aumento	Sin efecto
		Tráfico de drogas	Hectáreas de amapola	Aumento
		Hectáreas de marihuana	Aumento	Disminución
		Laboratorios	Aumento	Sin efecto
Cambios socioeconómicos	Geografía económica	Carretera de terracería	Aumento	Disminución
		Valor agregado total	Aumento	Aumento
	Desigualdad socioeconómica	Población desocupada	Indeterminado	Disminución
		Población alfabetizada	Indeterminado	Sin efecto
		Asistencia a la escuela de 15 a 18 años	Indeterminado	Sin efecto
		Pobreza extrema	Indeterminado	Sin efecto
		Migración	Indeterminado	Disminución

En primer lugar, podemos apuntar, en consonancia con las teorías sobre mafias y redes de protección, que la presencia de organizaciones criminales no necesariamente implica que se presenten fenómenos violentos. Así pues, durante los años estudiados, el Cártel del Golfo y Los Zetas no parecieron afectar la dinámica violenta debido a que fueron desplazados de Tierra Caliente por La Familia Michoacana y los Beltrán Leyva. A su vez, la Familia Michoacana estableció un monopolio territorial que parece haber incidido en una disminución de la violencia durante el sexenio. En cambio, la fragmentación de los Beltrán Leyva, después del arresto o muerte de sus liderazgos en 2008, provocó aumentos en la tasa de homicidios, no sólo por la reacción violenta de células de esta organización, sino también por el surgimiento de nuevas organizaciones criminales, como los Guerreros Unidos y los Rojos, que habían operado al amparo de esta organización, aliada, a su vez, al Cártel de Sinaloa. Con respecto al comportamiento criminal se puede ver que las agresiones y las ejecuciones por parte de las organizaciones criminales provocaron un aumento de

la tasa de homicidios, pero no necesariamente fue así con los enfrentamientos entre organizaciones criminales. Tal como se puede revisar en el tercer capítulo, los enfrentamientos directos entre la policía federal, el ejército y la Marina se dieron en los años en que hubo menor número de homicidios. Esto quiere decir que la violencia entre el Estado y las organizaciones criminales es mucho más contenida que la violencia generalizada.

En cuanto a las respuestas, políticas e intervenciones estatales, contrario a lo que indican los estudios, los operativos tuvieron el efecto, inmediato, de reducir las tasas de homicidios con arma de fuego.⁹ Por el contrario, la mayor presión judicial y más concretamente el llamado “Michoacanazo” (operativo con el cual fueron detenidos varios presidentes municipales y funcionarios estatales de Michoacán) actuaron como catalizadores de la violencia. Es decir, los operativos tuvieron el efecto temporal de disminuir la violencia, pero las detenciones de miembros de organizaciones criminales y de autoridades públicas causaron una reacción violenta de los cárteles de la droga. Más específicamente, como se puede apreciar en el tercer capítulo de esta tesis, los operativos desencadenaron el choque violento de la Familia Michoacana contra las diferentes corporaciones del gobierno federal.

Una variable adicional que considero en este análisis tiene que ver con la construcción de instalaciones militares. Durante el periodo que cubre este estudio, se construyeron nuevas bases militares, batallones de infantería y bases de operaciones mixtas, tanto en Michoacán, como al el sur del Estado de México. Aunque podría haberse esperado que la presencia de estas instalaciones militares tuviera un efecto disuasivo que pudiera reflejarse en una tendencia a la baja la tasa de homicidios, como veremos, la mayor presencia militar no tuvo mayor efecto sobre el

⁹ Es menester señalar que en el artículo Espinosa, Valeria, y Rubin, Donald, “Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence?”, *The American Statistician*, 69(1), 2015, pp. 18-21., se afirmó que los operativos aumentaron los homicidios en todo el país, pero que en ciudades específicas, entre ellas Apatzingán, el efecto había sido el inverso. Hay pues una coincidencia de los resultados que presento con los resultados de este estudio, pero hay que señalar que los autores de este artículo usaron la técnica “propensity score matching”, que mide el efecto de un evento en el cambio de una variable dependiente, mientras que el análisis estadístico que yo realizó utiliza una variable indicador de los operativos.

comportamiento de la tasa de homicidios, a pesar de que, como argumenta Rincón Nieto, la distribución territorial de la presencia del ejército era insuficiente para enfrentar a las organizaciones criminales.¹⁰ En primer lugar, el ejército actuó en Tierra Caliente bajo el esquema de los operativos conjuntos, por lo cual las instalaciones han servido para mejorar las capacidades de estos cuerpos, pero no necesariamente son la base de la estrategia del gobierno. En segundo lugar, los enfrentamientos entre el ejército y las organizaciones criminales se dieron, en mayor medida, como se expone en el tercer capítulo, antes de que fueran inaugurados las bases y batallones.

Entre las acciones del Estado se incluyeron algunos indicadores que corresponden al ámbito local. Hasta donde el análisis deja ver, las acciones de los gobiernos estatales no incidieron de manera importante en el aumento de la violencia. Más aún, el aumento en el número de policías municipales, subsidiadas por el gobierno federal por medio del Subsidio para la Seguridad de los Municipios del SNSP, parece haber tenido un efecto en la disminución de la tasa de homicidios. Ante esto hay dos posibles explicaciones: la primera es que la acción de los gobiernos locales tiene efectos concretos en la disminución del número de homicidios; la segunda es que los gobiernos locales, al ser cooptados por el crimen organizado, se abstienen de combatir a las organizaciones criminales y, por lo tanto, permiten el establecimiento de monopolios territoriales criminales. Personalmente, sobre todo por las sonadas denuncias de cooptación de las policías locales en Michoacán, Guerrero y Estado de México, me inclino a pensar que la segunda interpretación es la más acertada.

Finalmente, en cuanto a las acciones del Estado, una de las tesis que han sostenido diversos investigadores es que la falta de coordinación entre los tres ámbitos de gobierno permite el surgimiento de la violencia. La premisa que parece informar estos argumentos sugiere que en aquéllos casos en se dio una concordancia entre gobiernos municipales del Partido Acción Nacional

¹⁰ Rincón Nieto, Sandra Liliana, *La lógica de la ocupación territorial del Ejército Mexicano*, Tesis de Maestría en Estudios Urbanos, México, El Colegio de México, 2005.

y el partido que gobernaba en el ámbito federal, el combate a la violencia y los delitos sería más efectivo. En contraste, dado que los gobiernos del PRI y del PRD eran de oposición, no cooperaban y, en consecuencia, fueron menos eficaces. Sin embargo, como el análisis deja ver, el partido en el gobierno municipal no parece tener mayor efecto sobre la tasa de homicidios. Esto es congruente con la interpretación que presenté arriba con respecto a la cooptación de los gobiernos municipales. Estos gobiernos fueron cooptados o amenazados, sin importar de qué partido fuera el presidente municipal. Además, como se relata en el tercer capítulo, la cooptación fue una de las preocupaciones del gobierno federal cuando realizó el “Michoacanazo”.¹¹

En cuanto a las variables el mercado de drogas es necesario aclarar que en el ámbito municipal sólo se reportan, por parte de la Sedena, las erradicaciones de hectáreas de marihuana, amapola, los decomisos de armas y la destrucción de laboratorios de drogas sintéticas. Es decir, en realidad estos indicadores no miden con precisión el mercado sino la acción del Estado contra esos mercados. En el análisis, ninguna de estas variables afectó el número de homicidios. Sin embargo, las erradicaciones de marihuana tuvieron el efecto de bajar la tasa de homicidios. Como expliqué arriba, la violencia no se concentra en los municipios en los cuales hay plantíos, sino en los municipios por los que se traslada la producción.

Con respecto a las variables socioeconómicas, se incluyeron indicadores de dos tipos, geografía económica y desigualdad social. En cuanto a los primeros, cuando aumenta el valor agregado total, es decir, el valor de las actividades económicas en los municipios, se perfila un aumento en la tasa de homicidios. Esto sugiere que la violencia está asociada a las prácticas de extorsión ejercidas en aquellos municipios en los que la economía agroindustrial tiene peso. Apatzingán y Pungarabato son los dos municipios con mayor producción agroindustrial de la región y en ellos se concentra gran parte del número de homicidios. De igual manera, se incluyó en el análisis el tipo de carretera que hay en los municipios. En los municipios con carreteras de terracería hay una disminución de

¹¹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Leonel Godoy*, Ciudad de México, 9 de abril de 2015.

los homicidios, mientras que el número de homicidios aumenta en los municipios donde hay carreteras federales. Esto corresponde con los patrones territoriales que se pueden ver páginas atrás en el mapa 2.

En cuanto a las variables socioeconómicas se puede afirmar que el aumento de la pobreza y del rezago educativo no parece afectar la tasa de homicidios. Sin embargo, en los municipios con mayor tasa de población desocupada y población migrante se observó una disminución de los homicidios que podría deberse a que la población migrante y la población desocupada se hayan visto obligadas a unirse a las filas de las organizaciones criminales y hayan contribuido así a fortalecer sus monopolios territoriales. Sin embargo, es necesario explorar con mucho más detalle el efecto de la desigualdad socioeconómica en la violencia.

Los resultados del análisis muestran que hay un esquema complejo de variables que incidió en el aumento y disminución de la violencia en Tierra Caliente. La acción del Estado contra las organizaciones criminales y el comportamiento de las mismas organizaciones fueron los factores que parecen haber incidido de manera clara en el comportamiento de las tasas de homicidios con arma de fuego. Algunas estrategias gubernamentales tuvieron efectos disuasivos y otras provocaron reacciones violentas. Como señalé antes, los operativos parecen haber podido contener, aunque sólo fuese temporalmente, la violencia. Por último, cabe señalar que estos cambios no se pueden comprender sin conocer la geografía económica de la región.

Desplazamiento forzado

En la presente investigación me he enfocado en el fenómeno del homicidio como manifestación principal de la violencia criminal. Sin embargo, es importante revisar otros sucesos en los que se muestran otras lógicas del uso de la violencia por parte de las organizaciones criminales. Uno de ellos es el desplazamiento forzado interno.

La Organización de la Naciones Unidas utiliza el término desplazamiento forzado para referirse a aquellas situaciones en las que un número importante de personas han sido obligadas a escapar o huir de su hogar o lugar de residencia habitual como resultado de los efectos de la violencia, sin que el desplazamiento implique el cruce de fronteras internacionalmente reconocidas. En ocasiones el desplazamiento es el resultado de una estrategia deliberada puesta en marcha por los actores armados contra la población civil. En otros casos, los habitantes de una comunidad deciden huir para evitar los efectos nocivos del desbordamiento de la violencia. En ambos casos el común denominador es el riesgo u ocurrencia de violaciones de derechos humanos.¹² En el caso de Tierra Caliente se trata de una situación de violencia generalizada.

El régimen de prohibición de drogas ha causado situaciones de violencia generalizada. En especial en Colombia, y ahora en México, esta circunstancia ha provocado el surgimiento y aumento del desplazamiento forzado. Para ejemplificar, en Colombia, entre 2000 y 2010, el 7.8% de su población fue considerada víctima del desplazamiento por la violencia criminal, además de la presencia guerrillera.¹³ En México, en años recientes, se ha comenzado a hacer estimaciones sobre el desplazamiento forzado interno empujado por la violencia. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) estimó que en México habían 281 mil 418 personas desplazadas por la violencia, y se documentaron 141 casos de desplazamientos masivos.¹⁴ La investigadora Laura Rubio estimó que en México había al menos 170 mil personas desplazadas por la violencia en México.¹⁵ Estas estimaciones son aproximaciones a los números reales sobre el desplazamiento forzado a causa de la violencia criminal. Los autores de los reportes

¹² Comisión de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Reporte del representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng para responder a la resolución 1997/39 de la Comisión con Adenda: Principios guía para el desplazamiento interno*, 11 de febrero de 1998.

¹³ Atuesta Becerra, Laura H., “Poblaciones Desplazadas Internamente en Colombia y México”, en LSE, *Acabando con la Guerra contra las Drogas*, México, Open Society Foundations-CIDE, 2014, pp. 53-58.

¹⁴ Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, *En México 281 mil 418 personas son víctimas del desplazamiento interno forzado por la violencia*, 26 de febrero de 2015, <http://cmdpdh.org/2015/02/en-mexico-281-mil-418-personas-son-victimas-del-desplazamiento-interno-forzado-por-la-violencia/> (consultado el 26 de mayo de 2015).

¹⁵ Rubio Díaz Leal, Laura, *Desplazamiento Interno Inducido por Violencia: Una Experiencia Global, Una Realidad Mexicana*, México, ITAM, 2014.

advierten que estas estimaciones sub-reportan el desplazamiento forzado debido a que no hay cifras oficiales en México.

Es importante discutir las distintas metodologías que hasta ahora se han utilizado para medir este fenómeno impulsado por la violencia criminal. Las investigaciones de Laura Rubio y de la CMDPDH se basan en la revisión de prensa, casos documentados de violaciones de Derechos Humanos y entrevistas a profundidad con desplazados internos. Otra forma de aproximarse al número de desplazados es por medio de una comparación entre las tasas de homicidios y las casas que han sido abandonadas en años recientes según los censos de población. Séverine Durin ha hecho algunas estimaciones de este tipo para el norte del país.¹⁶ A pesar de estos esfuerzos, el problema más importante que enfrentan los investigadores que buscan estimar la dimensión real del desplazamiento forzado interno en México es la falta de información gubernamental de calidad. La realización de un censo y un registro detallado de denuncias serían los mecanismos ideales para que los gobiernos pudieran proveer información confiable, pero el gobierno federal no ha prestado la debida atención a este problema. Además, en contextos de alta migración económica pero afectados por altos umbrales de violencia las motivaciones económicas y de seguridad que impulsan la migración se encuentran estrechamente vinculadas. Un estudio del Internal Displacement Monitoring Center (IDMC) concluyó que, más allá de la migración económica, no había duda del desplazamiento interno por la violencia. El estudio encontró que Guerrero y Michoacán son parte de las 12 entidades que contribuyen en mayor medida al desplazamiento forzado por violencia criminal.¹⁷ Viridiana Ríos hizo otra estimación en la cual no sólo comparó el número de homicidios, también las denuncias por extorsión, e hizo una estimación del número de desplazados para todos los municipios del país.¹⁸

¹⁶ Durin, Séverine, “Los desplazados por la guerra contra el crimen organizado en México. Reconocer, diagnosticar y atender”, en CIESAS-Senado de la República-El Colegio de Sonora, *El desplazamiento interno forzado en México: un acercamiento para su reflexión y análisis*, México, 2013, pp. 155-194.

¹⁷ IDMC, *Forced displacement linked to transnational organized crime in Mexico*, mayo de 2012

¹⁸ Ríos, Viridiana, “The Role of Drug-Related Violence And Extortion in Promoting Mexican Migration: Unexpected Consequences of a Drug War”, *Latin American Research Review*, 49(3), 2014, pp. 199-219.

Al igual que en la investigación sobre migración, hay problemas patentes para estimar cuantas personas se desplazan y en dónde buscan refugio. Para aproximarnos a la verdadera dimensión del problema sería necesario un censo en los lugares en donde se concentran los desplazados. Además hay un problema metodológico adicional: ¿Cómo encontrar a los desplazados internos? En los contextos de conflicto, encontramos desplazados en tránsito en campos de refugio, y en otras ocasiones el desplazado puede simplemente cambiar su residencia a otra región.¹⁹ La dinámica de la violencia también determina qué tipo de desplazamiento elegirá la persona, o grupo de personas, que abandonan su domicilio. Las personas pueden desplazarse por amenazas en su contra, porque familiares han sido víctimas de la violencia, por una percepción de que la violencia en su comunidad eventualmente podría afectarle, o porque en un combate violento en la zona pudo poner en riesgo sus vidas. Por ejemplo, el IDMC documentó que el 11 de mayo de 2011 hubo un enfrentamiento entre La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios que provocó el desplazamiento de más de 2 mil personas.²⁰

Estas las consideraciones dejan ver la necesidad de una perspectiva crítica sobre la información disponible sobre el desplazamiento forzado por violencia criminal en diferentes partes del país, incluida la región de Tierra Caliente Sin embargo, y pese a la imprecisión de las cifras lo cierto es que el desplazamiento forzado nos permite observar algunas dinámicas violentas: el uso de la amenaza, la percepción de peligro, la victimización previa y los enfrentamientos violentos.

En el caso de Tierra Caliente es patente el fenómeno del desplazamiento forzado interno. Con base en entrevistas que realicé apunto dos dinámicas violentas que causaron el desplazamiento forzado en Michoacán. El primero se registró en el municipio de Buenavista, en febrero de 2013, en el contexto del surgimiento de los grupos de autodefensas. Lo que es claro es que los enfrentamientos entre Los Caballeros Templarios y las autodefensas provocaron que familias

¹⁹ IDMC, *Global Overview 2015: People internally displaced by conflict and violence*, Ginebra, mayo de 2015, pp. 73-75.

²⁰ IDMC, *Briefing for the Human Rights Council's Universal Periodic Review: México*, 17th session of the UPR Working Group (21 October – 1 November 2013), 22 de octubre de 2013.

completas se desplazaron al municipio de Tepalcatepec. Las familias improvisaron un campo de refugio en un balneario que se encuentra a un costado de la carretera que va de Buenavista Tomatlán hacia Tepalcatepec. Los pobladores regresaron a su municipio de origen después de la intervención federal en 2014.²¹ El segundo caso fue resultado de acciones deliberadas de los Caballeros Templarios en la Costa – Sierra Náhuatl en Michoacán. Allí, en 2010 los Caballeros Templarios amenazaron de muerte a diversos líderes de comunidades indígenas. Uno de ellos fue Semei Verdía,²² jornalero del municipio de Coahuayana. Verdía ya había abandonado en otra ocasión Coahuayana tras intentar organizar a los pobladores indígenas de Aquila contra la minera *Ternium* que se encuentra en ese municipio. Tal como narra Verdía y el periodista de la región Ángel Méndez,²³ las familias de los municipios de Aquila y Coahuayana se desplazaron por amenazas directas o por el temor a ser víctimas de la violencia perpetrada por Los Caballeros Templarios. El lugar de refugio de los desplazados de estos municipios fue Tecomán, en Colima, pequeña ciudad fronteriza con Michoacán. Verdía estima que, entre 2010 a 2013, 100 familias se desplazaron a Tecomán, esto equivaldría a un aproximado de 400 personas. Estas familias se refugiaron con otras familias del Tecomán, algunos rentaron casa y muchos buscaron trabajo en la zona. Una vez que las autodefensas y el gobierno federal expulsaron a gran parte de Los Caballeros Templarios de Michoacán los desplazados de Colima pudieron retornar. Uno de ellos sería el mismo Semei Verdía, quién después fue el comandante de las autodefensas de su municipio.

Los dos casos muestran que los cambios en la dinámica violenta plantean un reto en el estudio del desplazamiento forzado por violencia criminal. No sólo es necesario saber la razón del desplazamiento y los eventos que pudieron desencadenar, también es necesario registrar el retorno de los desplazados después de una época conflictiva.

²¹ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Reyes Aparicio*, Buenavista, Michoacán, 14 de abril de 2015.

²² Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Semei Verdía*, Coahuayana, Michoacán, 15 de abril de 2015.

²³ Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Ángel Méndez*, Tecomán, Colima, 15 de abril de 2015.

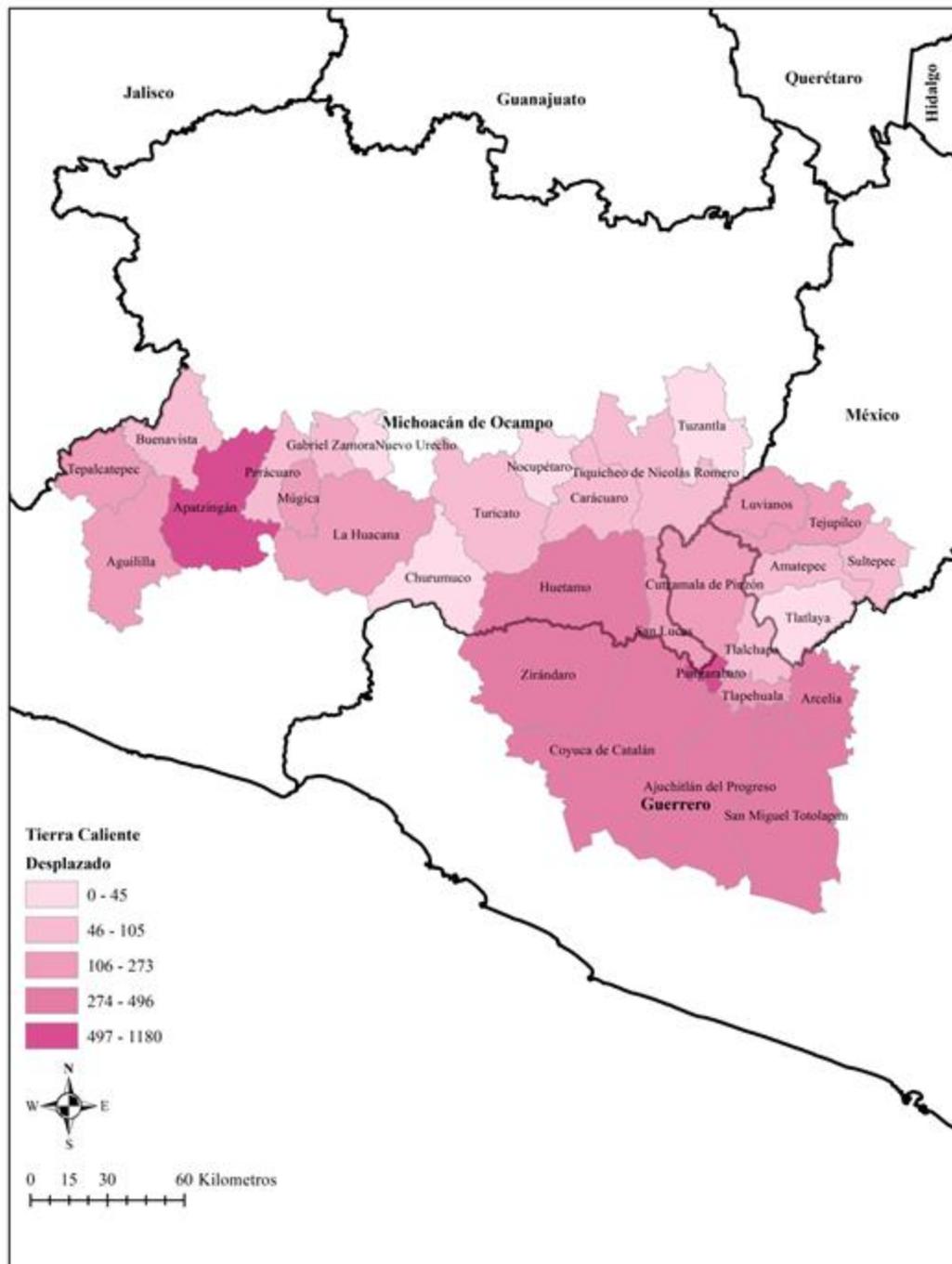
Finalmente, doy cuenta de las estimaciones de población desplazada originaría de Tierra Caliente. En la tabla 3 presento el número de desplazados forzados por la violencia criminal en Tierra Caliente estimados por Viridiana Ríos. La virtud de la base de datos de Ríos es que tiene datos por municipios, aunque, como ya he mencionado, los datos sólo son una aproximación. En la tabla destaca Pungarabato, Guerrero, mejor conocido como Ciudad Altamirano, como el municipio con mayor número de expulsados por la violencia criminal. De hecho, como se puede ver en el mapa 3, los municipios que mayor número de desplazados por la violencia criminal son los que se encuentran en el Triángulo de la Brecha, y los que rodean a Apatzingán. La fragmentación de las organizaciones criminales y su uso de la violencia por amenaza y los enfrentamientos en esa parte en Tierra Caliente podrían explicar porque ahí se concentra la expulsión de desplazados. Vale la pena destacar que los municipios con mayor número de desplazados también son los municipios que tienen mayores tasas de homicidio.

Tabla 3.- Desplazados forzados por la violencia en Tierra Caliente, ordenados de mayor a menor, según municipio, del año de 2006 a 2012

Entidad	Municipio	Desplazados forzados
Gro	Pungarabato	1,179.90
Mich	Apatzingán	999.27
Gro	Coyuca de Catalán	783.13
Gro	San Miguel Totolapan	495.89
Mich	Huetamo	398.39
Gro	Arcelia	381.1
Gro	Zirándaro	368.81
Gro	Ajuchitlán del Progreso	358.18
Mich	Tepalcatepec	272.57
Mich	La Huacana	233.59
Mich	San Lucas	201.24
Mich	Aguililla	198.46
Gro	Tlapehuala	175.3
Edomex	Tejupilco	173.2
Mich	Múgica	142.49
Edomex	Luvianos	140.5
Gro	Cutzamala de Pinzón	113.01
Mich	Turicato	104.69

Mich	Parácuaro	90.4
Mich	Buena Vista	90.09
Edomex	Amatepec	71.98
Mich	Tiquicheo de Nicolás Romero	66.11
Gro	Tlalchapa	65.48
Mich	Gabriel Zamora	58.21
Mich	Carácuaro	51.97
Edomex	Sultepec	51.42
Mich	Churumuco	45.38
Mich	Nuevo Urecho	39.29
Edomex	Tlatlaya	38.4
Total		7388
Fuente: Ríos, Viridiana, "Security issues and immigration flows: Drug-violence refugees, the new Mexican immigrants. Database", <i>Working Paper 2012-0002</i> , Weatherhead Center for International Affairs, febrero de 2012.		

Mapa 3.- Desplazados forzados por la violencia en Tierra Caliente del año de 2006 a 2012



Fuente: Ríos, Viridiana, "Security issues and immigration flows: Drug-violence refugees, the new Mexican immigrants. Database", Working Paper 2012-0002, Weatherhead Center for International Affairs, febrero de 2012.

Desapariciones

Detrás de los fenómenos de la desaparición y la desaparición forzada —a manos de agentes del Estado— también podemos encontrar pistas para explicar el comportamiento de las organizaciones criminales. Antes de continuar, es importante diferenciar qué es una desaparición, una desaparición forzada, y conocer sus diferencias con el extravío. Según la *Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas*, expedida en 2012, una persona extraviada es quien “por circunstancias ajenas a su voluntad desconoce o no recuerda sus datos de filiación, identidad, y domicilio.” Una persona desaparecida es, en cambio, “toda persona, que con base en información fidedigna de familiares, personas cercanas o vinculadas a ella, la hayan dado por desaparecida, y lo cual puede estar relacionado con un conflicto armado internacional o nacional, situaciones de violencia o disturbios de carácter interno, una catástrofe natural, o cualquier situación que pudiera requerir la intervención de una autoridad pública competente.” Según la Resolución 47/133 del 18 de diciembre de 1992 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, se define la desaparición forzada como: “el arresto, detención o traslado en contra de su voluntad a las personas, o que resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad sustrayéndolas así de la protección de la ley.” Estas definiciones son los conceptos jurídicos con los que se clasifican los casos de desaparición.

No hay duda que las desapariciones en México han aumentado de la mano de la intensificación de la guerra contra el narcotráfico impulsada por la administración Calderón. Al inicio del sexenio de Felipe Calderón se registraron 87 desapariciones. Para 2011 el número ascendió a 3312 desapariciones. En el segundo año del presidente Peña Nieto se registraron 4963 desapariciones.

En total, de 2006 a 2013, se registraron 21 mil 184 desapariciones.²⁴ Por eso es importante observar el fenómeno de las desapariciones en Tierra Caliente.

Al igual que con los homicidios y con las personas desplazadas, hay problemas para contabilizar el número de desapariciones. El problema principal es el sub-registro de las desapariciones porque estas deben ser denunciadas ante las procuradurías locales, entidades que, como hemos visto en el caso de los homicidios, son sumamente ineficientes o han sido capturadas por las organizaciones criminales. Además, aunque algunos expertos han señalado una relación importante entre desapariciones y presencia de organizaciones criminales,²⁵ los contextos violentos pueden desincentivar la denuncia de estos hechos. Sin embargo, el número de desapariciones no es tan bajo como en otros casos porque los familiares de las víctimas buscan, mediante la denuncia, que las autoridades ubiquen a las víctimas. Esta situación puede explicar el acenso en el número de registros de personas desaparecidas. Sin embargo, tanto en Tierra Caliente como otras en zonas, las familias pueden preferir no reportar la desaparición de uno de sus miembros.

Según el reporte sobre desaparición forzada de *Human Rights Watch* no hay registros formales de desapariciones forzadas en Tierra Caliente. El caso más cercano a Tierra Caliente, en Michoacán, se dio el 17 de febrero de 2011 en el municipio de Uruapan. En ese caso desapareció un miembro de la policía federal, Adrián Domínguez Rolón de 33 años. Se sospecha que los compañeros de corporación de Domínguez estuvieron involucrados en su desaparición.²⁶ En Guerrero han sido documentados diez casos de desapariciones forzadas, ocho de ellas supuestamente llevadas a cabo por la Sedena y dos por parte de policías municipales. Seis de esas desapariciones forzadas sucedieron en el municipio de Iguala, cercano a Tierra Caliente. Otra desaparición se dio en Coyuca de Benítez, también municipio vecino a Tierra Caliente. Los casos

²⁴ Merino, José; Zarkin, Jessica y Fierro, Eduardo, “Desaparecidos”, *Nexos*, enero de 2015.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Human Rights Watch, *Los desaparecidos de México: El persistente costo de una crisis ignorada*, México, 2013, p. 81.

a los que se refiere este reporte fueron documentados antes de la desaparición de los normalistas en Iguala.

Para conocer el número de desapariciones en Tierra Caliente utilizo los datos del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) del SNSP. En la tabla 4 presento la cifra de personas desaparecidas en Tierra Caliente de 2006 a 2014 por municipio. Como se puede observar, Apatzingán es el municipio con mayor número de desapariciones. El segundo municipio con más desapariciones es Huetamo, en el Triángulo de la Brecha. Le siguen otros dos municipios cercanos a Apatzingán, La Huacana y Aguililla. El siguiente municipio con más desapariciones es Tejupilco, Estado de México. El resto de los municipios tiene de una a dos desapariciones. Las desapariciones en Tierra Caliente no representan ni el 0.2% de las desapariciones del país. ¿Habrá un sub-registro por miedo a la denuncia? ¿La desaparición no es una práctica de las organizaciones criminales en la región? Estas preguntas escapan a los alcances de esta investigación, pero es necesario responderlas en un futuro. Sin embargo, hay indicios que sugieren que es probable que haya un importante sub-registro. Diego Valle-Jones analizó las anomalías estadísticas en el RNPED y destaca dos observaciones; la primera es que en 2014 el RNPED no registra desapariciones en Guerrero y en Nayarit. La segunda es que en los municipios más violentos del país hay mayores inconsistencias.²⁷ Una razón detrás las anomalías puede ser el miedo a reportar desapariciones. Otra es la posible manipulación de las cifras por parte de autoridades locales. En el estudio de Diego Valle también destacan tres municipios de Tierra Caliente, Tejupilco, Apatzingán y Múgica. Finalmente, en la gráfica 5 podemos notar que las desapariciones se concentran y aumentan en Michoacán, seguido de Guerrero y al final el Estado de México.

²⁷ Valle-Jones, Diego, “Municipios with missing persons anomalies”, 26 de marzo de 2015 <http://blog.diegovalle.net/2015/03/municipios-with-missing-persons.html> (consultado el 27 de mayo de 2015)

Tabla 4.- Desaparecidos, ordenados de mayor a menor, según municipio, del año de 2006 a 2014

Entidad	Municipio	Desaparecidos
Mich	Apatzingán	11
Mich	Huetamo	8
Mich	La Huacana	7
Mich	Aguililla	4
Edomex	Tejupilco	4
Gro	Arcelia	2
Mich	Buenvista Tomatlán	2
Guerrero	San Miguel Totolapan	2
Mich	Tepalcatepec	2
Edomex	Tlatlaya	2
Gro	Ajuchitlán del Progreso	1
Mich	Carácuaro	1
Gro	Coyuca de Catalán	1
Gro	Cutzamala de Pinzón	1
Edomex	Luvianos	1
Gro	Pungarabato	1
Gro	Zirándaro	1
Total		51

Gráfica 5.- Desapariciones en Tierra Caliente, según entidad, de 2006 a 2014



Extorsión y otros delitos

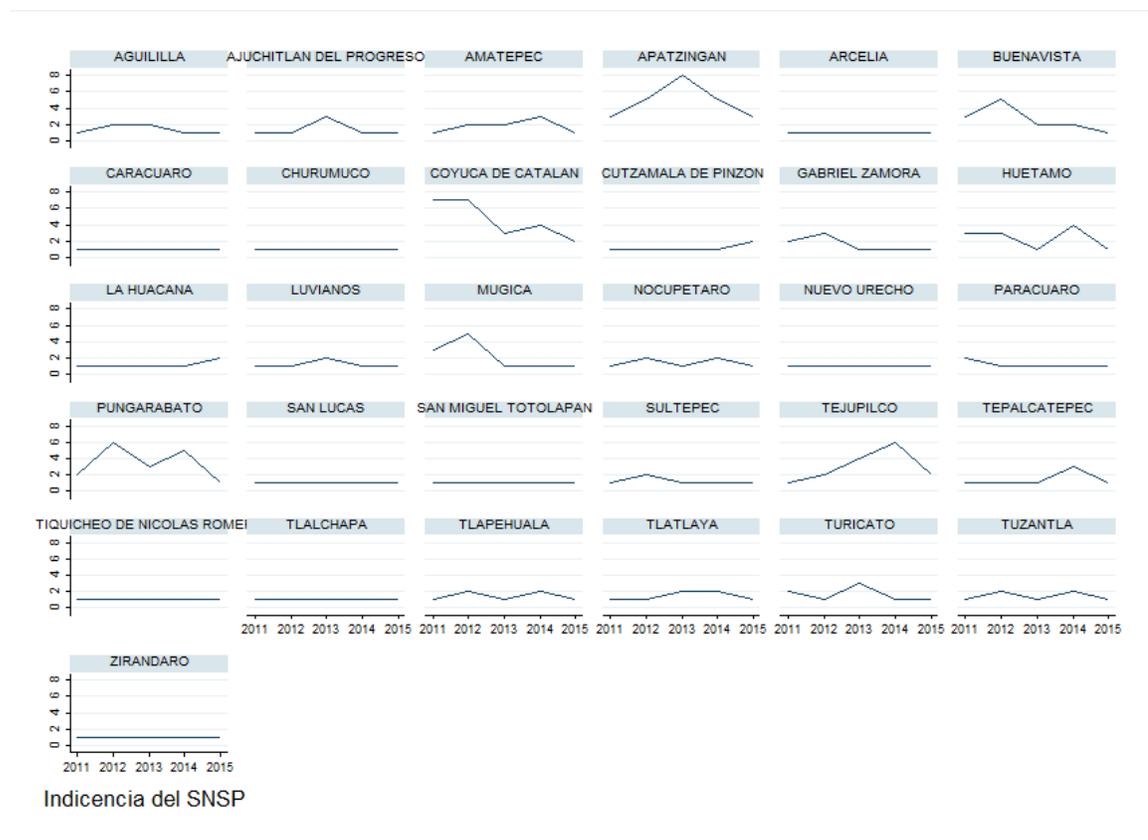
Para comprender de mejor manera las actividades de las organizaciones criminales en Tierra Caliente, y con ello la dinámica de la violencia, también es necesario conocer otras actividades ilegales que realizan. La extracción de rentas por medio de la extorsión y el secuestro son otras fuentes de financiamiento que han adoptado los cárteles de la droga en la región en años recientes. Al igual que con el tráfico de estupefacientes, la extorsión y el secuestro son actividades que requieren de protección violenta. Además, es necesario conocer las cifras en materia de lesiones con armas de fuego para dar cuenta de otras formas violentas de protección.

En años recientes ha aumentado el número de extorsiones y de secuestros en el país, aunque el gobierno insiste que el secuestro ha disminuido. Una de las explicaciones sobre el aumento es que la estrategia de seguridad del gobierno y el mercado internacional de drogas ha limitado las capacidades financieras de las organizaciones criminales y, por lo tanto, estas tienen que recurrir a otras actividades para compensar las pérdidas. Otra explicación es que Los Zetas, organización criminal formada por militares desertores, ha recurrido a la extorsión y el secuestro como actividades cotidianas y, a su vez, otras organizaciones han comenzado a imitar este comportamiento. Más allá de la explicación del surgimiento de estos fenómenos, que supera los alcances de esta investigación, es necesario conocer sus tendencias generales.

Ofrezco a continuación los datos disponibles sobre estos fenómenos. La información que presento es la que publica el SNSP sobre incidencia delictiva. Es importante mencionar, como lo hice antes sobre los datos de homicidio y desapariciones, que posiblemente haya sub-registros y manipulación de cifras. Sin embargo, es la única fuente consistente con la que se cuenta. Los datos que aquí presento están desglosados por municipio y sólo hay datos disponibles para el periodo comprendido del año 2011 hasta el año 2015. Los datos con los que se contaba en años anteriores estaban agregados en el ámbito estatal.

Como podemos ver en el caso de extorsión en la gráfica 6, la incidencia es muy baja. Esto se debe precisamente al déficit de denuncia en el país. A pesar de ello, es una aproximación útil. En la gráfica destacan varios municipios, Apatzingán, Buenavista, Coyuca de Catalán, Huetamo, Múgica, Ciudad Altamirano y Tejupilco. En esta ocasión destacan los municipios que se encuentran en el Triángulo de la Brecha: Coyuca, Ciudad Altamirano y Tejupilco. La fragmentación de las organizaciones criminales en ese extremo de Tierra Caliente puede explicar esas tendencias. Sin embargo, en la prensa se destaca el uso de la extorsión por parte de Los Caballeros Templarios en todo Michoacán. De igual manera hay que advertir que Tejupilco y Ciudad Altamirano son ciudades desarrolladas, por lo que podría haber mayor tendencia a denunciar en ellas.

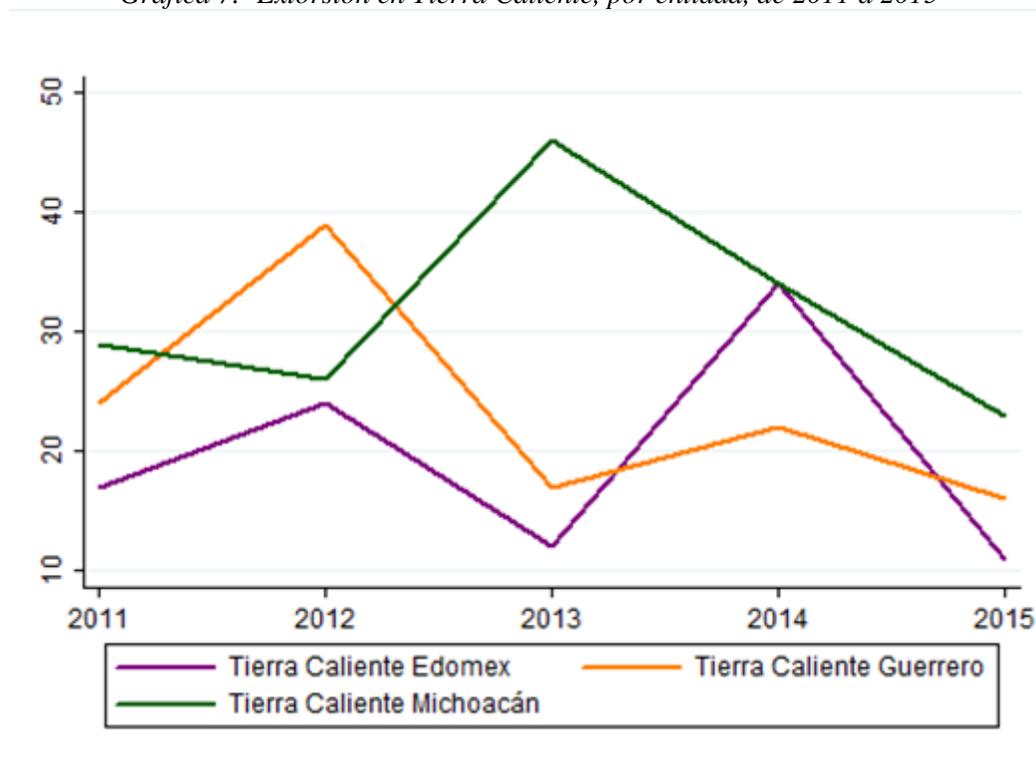
Gráfica 6.- Extorsión en Tierra Caliente, por municipio, de 2011 a 2015



Como he destacado, la Tierra Caliente mexiquense es menos relevante para las organizaciones criminales por su bajo desarrollo agroindustrial y la baja producción de marihuana. Sin embargo esta zona destaca en el caso de la extorsión. En la gráfica 7 comparo los datos de extorsión y los

divido por entidad. Como se podrá notar, el Estado de México supera en número de extorsiones a Guerrero en 2014 y se acerca al nivel registrado en Michoacán. Además, hay dos años interesantes, según los datos disponibles. En 2012 la extorsión aumentó en Guerrero y superó a las otras entidades y en 2013 repuntó la extorsión en Michoacán. Es probable que, en Guerrero, a lo largo del 2012 continuáran los efectos de la alta fragmentación de las organizaciones criminales. En Michoacán, el año 2013 estuvo marcado por el surgimiento de las autodefensas. Valdrá la pena explorar con mayor profundidad estos datos en futuras investigaciones.

Gráfica 7.- Extorsión en Tierra Caliente, por entidad, de 2011 a 2015



Ahora bien, con respecto al secuestro, antes de exponer la información disponible, hay que señalar la diferencia fundamental entre el secuestro y la desaparición: en el secuestro se pide una cuota de rescate. Aunque también implica un riesgo denunciar un secuestro ante las autoridades, las denuncias de los secuestros obligan a la autoridad a asumir la responsabilidad sobre la investigación y el proceso del rescate de una víctima. Dicho esto, los números de secuestro, al igual que la extorsión, son bajos, y como hemos mencionado, las policías municipales y estatales han sido corrompidas en los últimos años en la región, y en más de un caso estas corporaciones pueden ser

cómplices de las organizaciones criminales para la realización de secuestros. En la gráfica 8 presento la cifra de secuestros en Tierra Caliente por municipio. En esta ocasión destacan Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán, Huetamo y Ciudad Altamirano (Pungarabato). No hay muchas denuncias de secuestro alrededor de Apatzingán. Esto sugiere que el secuestro es una actividad económica que usan las organizaciones criminales después de ser fragmentadas.

Gráfica 8.- Secuestros en Tierra Caliente, por municipio, de 2011 a 2015



Por último, presento los datos de incidencia de lesiones dolosas con arma de fuego en Tierra Caliente. Es importante destacar que las denuncias de lesiones de arma de fuego son otra expresión de la violencia en la región. Al igual que en los otros delitos, los números son bajos, pero es interesante ver cuales municipios destacan. En Michoacán podemos subrayar los casos de Apatzingán, La Huacana, Múgica, Parácuaro, Tepalcatepec y Turicato. En Guerrero destacan Ajuchitlán de Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano y Tlapehuala. Nuevamente los municipios del Triángulo de la Brecha. También es interesante que los cinco municipios de la Tierra Caliente mexiquense registran lesiones con arma de fuego. En este caso vale la pena

cuestionar si en el Estado de México las lesiones con arma de fuego podría explicar podría indicar que hay un sub-registro de los homicidios. Valdría la pena que en futuras investigaciones se profundice sobre las condiciones en las cuales se iniciaron las averiguaciones previas en materia de lesiones con arma de fuego, y si estas se relacionan con las organizaciones criminales.

Gráfica 9.- Lesiones con arma de fuego en Tierra Caliente, por municipio, de 2011 a 2015



Conclusiones

Con base en un análisis estadístico este capítulo ha valorado las diversas tesis sobre la violencia en México y su relevancia para el caso de Tierra Caliente. Con respecto a las variables que afectan la tasa de homicidios lo que encontramos es una interacción compleja entre los diversos actores que inciden en la violencia. Es claro que la acción del Estado contra las organizaciones criminales, la reacción de éstas últimas, así como su comportamiento en el mundo criminal han sido factores clave en la transformación del escenario de la violencia en la región. Es cierto que los operativos pudieron contener, al menos, temporalmente, la violencia y que algunas estrategias

gubernamentales tuvieron efectos disuasivos, pero también lo es que muchas otras acciones gubernamentales provocaron reacciones violentas. Además de la acción gubernamental, los cambios en el comportamiento de los actores criminales también parecen estar relacionados con la geografía económica. En efecto, desde esta perspectiva podemos explicar porque los homicidios se concentran en ciertos municipios. El cambio en el fenómeno criminal y en los umbrales de violencia registrados en la región de Tierra Caliente también puede explicarse en función del surgimiento y florecimiento del mercado de protección. En efecto, la protección violenta de la producción ilegal de drogas, del trasiego hacia los puertos y la zona centro del país, así como de la extracción de recursos de la economía legal por medio de la extorsiones son parte importante de estas transformaciones. Los municipios que se encuentran alrededor de Apatzingán y en el Triángulo de la Brecha fueron el escenario donde se gestó y se potencializó el conflicto entre el Estado y las organizaciones criminales.

También es importante destacar que el escenario de violencia generalizada ha provocado un importante número de desplazados forzados en Tierra Caliente. Los enfrentamientos entre el Estado y las organizaciones criminales, las amenazas contra la población y el temor a ser víctima de la violencia han provocado que posiblemente 7388 personas abandonaran sus hogares para buscar seguridad. Este es un antecedente importante del surgimiento de las autodefensas en Michoacán y un efecto relevante de la violencia en la región.

Aunque la información disponible sobre la extorsión, las lesiones con arma de fuego, las desapariciones y los secuestros es deficiente, es posible observar que la violencia y las actividades de las organizaciones criminales se concentran en estas dos zonas que hemos mencionado anteriormente: los municipios alrededor de Apatzingán y el Triángulo de la Brecha. Estos datos nos permiten llegar a por lo menos dos conclusiones: en primer lugar, las organizaciones criminales ya no se dedican de manera exclusiva al tráfico de drogas y, en segundo lugar, es necesario profundizar, con mejor información, cualitativa y cuantitativa, el conocimiento sobre la evolución de la actividad criminal y su incidencia en la violencia en la región de Tierra Caliente.

CONCLUSIONES

El estudio de caso de la región de Tierra Caliente aquí presentado da cuenta de las dimensiones locales del incremento de la violencia criminal de los últimos años en México. Aunque el aumento de los homicidios es un problema nacional, por su conexión con la guerra contra las drogas, es claro que hay múltiples micro-dinámicas que en su conjunto explican el fenómeno.

Esta tesis buscó contrastar las diferentes vertientes sobre el aumento de la violencia en México con los acontecimientos de la región de Tierra Caliente. Estas tesis fueron formuladas para explicar el aumento de los homicidios en el ámbito nacional, pero es menester revisar si pueden explicar un caso regional, ya que, como hemos visto, la violencia se distribuye en ciertos territorios del país.

Los autores de la tesis de la acción gubernamental argumentaron que los operativos conjuntos, que fueron desplegados por el gobierno de Felipe Calderón, y las detenciones de líderes de organizaciones criminales, fueron la causa principal del aumento drástico de los homicidios en México. No obstante, tanto con el recuento analítico de la competencia entre organizaciones criminales, la acción de las fuerzas públicas y los atentados contra autoridades públicas, como con el análisis estadístico que realicé sobre los homicidios con arma de fuego en los 31 municipios de la región de Tierra Caliente, pude demostrar que, en realidad, los operativos tenían el efecto de corto plazo de amainar la violencia. En cambio, la detención de los líderes de las organizaciones criminales, o su eventual ejecución, no sólo causaron reacciones violentas de las organizaciones, también provocaron la fragmentación de algunas de ellas. Por un lado, en el caso de La Familia Michoacana, la detención de sus líderes causó una fragmentación de esa organización en el Triángulo de la Brecha (frontera entre Michoacán, Guerrero y el Estado de México) y el surgimiento de Los Caballeros Templarios en Michoacán. Por otro lado, en el caso de Los Beltrán Leyva, la detención de Arturo Beltrán Leyva estuvo detrás de la fragmentación de esa organización en Los Guerreros Unidos y Los Rojos, los cuales compitieron desde entonces con La Familia y Los Zetas. Es importante señalar que hay matices importantes entre operativos y detenciones, por ello,

estos hallazgos dependen de la ubicación geográfica y del momento en que suceda cualquiera de los dos fenómenos.¹

Los autores de la tesis del conflicto criminal afirmaron, en contra posición a los autores de la vertiente anterior, que los homicidios aumentaron antes de que iniciara el gobierno de Felipe Calderón porque ya había un conflicto en proceso. Coincidió, pero se puede matizar desde el caso de Tierra Caliente. Aunque había un conflicto criminal, que en la zona se debió a la incursión de Cártel de Sinaloa y Cártel del Golfo-Zetas para desplazar al Cártel del Milenio en Michoacán, es claro que la estrategia del gobierno federal agravó esta disputa. Es por ello que las amenazas a los funcionarios, comandantes policiales y autoridades electas se volvieron tan recurrentes después del despliegue de los operativos. Incluso, para evitar la persecución de parte del gobierno federal, los Templarios cooptaron al gobierno de Michoacán.

Algunos investigadores afirmaron que los cambios del mercado internacional de drogas están detrás de la guerra criminal. Coincidió parcialmente. La importancia estratégica de los puertos marítimos de Guerrero (Ixtapa Zihuatanejo) y Michoacán (Lázaro Cárdenas), cercanos a la región de Tierra Caliente, hicieron de la zona un lugar de disputa entre diversas organizaciones criminales para el tráfico ilícito de drogas. Sin embargo, es importante señalar que las organizaciones criminales han diversificado sus actividades a otros ámbitos no relacionados con el tráfico de estupefacientes, más bien asociados a la extracción de la economía legal, como lo son la minería ilegal, el robo de combustible, las amenazas a empresarios locales y el uso del presupuesto de los municipios.

¹ Del tema de fragmentación como estrategia gubernamental y violencia, aunque en el campo de las guerrillas, se puede consultar a Pearlman, Wendy y Gallagher Cunningham, Kathleen, “Nonstate Actors, Fragmentation, and Conflict Processes,” *Journal of Conflict Resolution*, 56(1), 2012, pp. 3-15, Tamm, Henning “How State Sponsors Discourage or Foster Insurgent Fragmentation: Evidence from the Second Congo War”, *International Relations Colloquium, November 20*, University of Oxford, 2014 y Woldemariam, Michael H., *Why Rebels Collide: Factionalism and Fragmentation in African Insurgencies*, Tesis doctoral, Universidad de Princeton, 2011.

Por último, los autores de la tesis de la guerra criminal han afirmado que el aumento de la violencia en México se debe a una dinámica que se corresponden con una guerra (con todas las implicaciones teóricas de este término) entre las organizaciones criminales y el Estado mexicano en el contexto del régimen internacional de prohibición de drogas.² Para ellos, esta es una guerra condicionada a las estrategias de ambos actores por mantener el control de esta zona neurálgica en el tráfico de drogas. En ese sentido, las respuestas que se ofrecieron desde las vertientes anteriores se pueden analizar bajo la lógica de la guerra entre el Estado y las organizaciones criminales, quienes obedecen a su vez a los cambios del mercado de drogas y a la demanda de acción hacia los diferentes ámbitos de gobierno.

En esta tesis, derivada de la literatura de guerras civiles, estudia a la competencia entre organizaciones criminales, las acciones de las fuerzas públicas y los atentados con autoridades electas como un conflicto de larga duración. En la región de Tierra Caliente, la lógica de este conflicto, que está detrás del aumento de la violencia, es la siguiente: el gobierno federal aumenta su presencia ante los atentados contra autoridades públicas, luego entonces, las organizaciones criminales responden ante los operativos y detenciones con ataques contra fuerzas públicas, agentes o instalaciones. En cambio, sí las organizaciones criminales quieren evadir el conflicto, cooptan a los gobiernos locales, como lo hicieron Los Templarios. En ese caso, la violencia disminuye. El suceso que rompió esta dinámica fue el surgimiento de las autodefensas en Michoacán. A ello regreso más adelante.

Es importante hacer precisiones sobre este conflicto de larga duración. En efecto, esta disputa inició como una guerra entre organizaciones criminales en la región de Tierra Caliente, pero el involucramiento intensivo del gobierno de Felipe Calderón lo transformó en una guerra contra las drogas de mayores proporciones. Esta nueva fase de la guerra contra las drogas fue precedida de

² En concordancia con lo estudiado por Lessing, Benjamin, “Logics of Violence in Criminal War”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), pp. 1486-1516.

otras épocas de las políticas de control de drogas, en la que se habían utilizado estrategias como la erradicación de plantíos ilegales y la militarización de los cuerpos policiales.

Por medio del análisis estadístico de este conflicto quedó claro que la transformación de la guerra contra las drogas ha tenido impactos geográficos diferenciados en la región de Tierra Caliente. En el análisis se puede observar que los homicidios que se dieron en los últimos años se concentraron en aquellas localidades conurbadas a Apatzingán y en aquellas que se ubican en la frontera entre Guerrero, Michoacán y el Estado de México. Esto se deba a que hay una trayectoria histórica que ha afectado a los procesos sociales de la zona.³

Creo importante resumir un poco de este proceso histórico. A raíz de luchas políticas, agrarias y militares de la Independencia Nacional, se dio la división de la región de Tierra Caliente entre Michoacán, Guerrero y el Estado de México. Esta división afectó los posteriores cambios del desarrollo agroindustrial, de la democratización, de las políticas de control de drogas y, en consecuencia, del surgimiento de organizaciones criminales que aprovecharon la prohibición de sustancias ilícitas.

En el caso del desarrollo agroindustrial, a mediados del siglo XX, el gobierno federal apostó al desarrollo regional por cuencas hidrológicas. En especial, debido a que la región de Tierra Caliente se encuentra en la vertiente del Pacífico, este fue un lugar privilegiado para este tipo de proyectos económicos. Por eso, en un primer momento, la Comisión del Río de Tepalcatepec, dirigida por el General ex presidente Lázaro Cárdenas, llevó a cabo una serie de políticas encaminadas a cambiar la agricultura local, aprovechando los afluentes de la zona, de cultivos de temporal por una producción anual. Estas políticas fueron llevadas a cabo en la zona conurbada del municipio de Apatzingán. En un segundo momento, Rubén Figueroa Figueroa, quién fue gobernador de

³ Esto asemeja al concepto de inequidad territorial por diseño que sostiene Boone, Catherine, “Territorial Politics and the Reach of the State: Unevenness by Design”, *Revista de Ciencia Política*, 32(2), 2012, pp. 623-641.

Guerrero, dirigió la Comisión del Río Balsas y extendió los alcances del proyecto de desarrollo de cuencas hacia los municipios de la Tierra Caliente de Guerrero.

Esta selección de municipios, que excluyó a algunos municipios de Michoacán y a los del Estado de México en la región de Tierra Caliente, afectaría en el largo plazo a la concentración de la violencia de tres maneras. En primer lugar, el desarrollo agroindustrial, que mejoró el acceso al agua para los agricultores por medio de un sistema de presas, benefició de manera subrepticia a los entonces reducidos cultivos ilegales de amapola y mariguana en estas dos zonas. En segundo lugar, la nueva economía regional, más boyante en esos dos extremos de la región, fue objeto de las extorsiones que realizaron las organizaciones criminales de las ganancias de la agricultura de limón, aguacate, melón y papaya, a la extorsión, además de los empresarios mineros y comerciantes locales. En tercer lugar, los municipios de Michoacán y Estado de México que fueron excluidos de estos proyectos industriales han presentado dinámicas menos intensas en cuanto a violencia.

Adicionalmente, junto a estos proyectos agroindustriales, se hicieron inversiones en carreteras, la libre de Toluca a Ixtapa Zihuatanejo y la libre de Apatzingán a Lázaro Cárdenas. En el análisis estadístico se puede observar que los municipios por donde pasan estas carreteras tienen una mayor tasa de homicidios. Esto se debe a que ambas carreteras son importantes rutas para el tráfico de drogas hacia los puertos en Guerrero y Michoacán, además de que también conectan a la región de Tierra Caliente con el centro del país. Proteger estas rutas, incluso con violencia, es vital para las organizaciones criminales. Los puertos son el punto comercial donde el Cártel del Milenio realizaba operaciones ilícitas con organizaciones criminales de Colombia.

No es mi intención afirmar que el desarrollo económico regional es por sí mismo negativo en términos de violencia, o que debería evitarse por sus consecuencias inesperadas en la materia. Estos hechos que he descrito se han dado porque los gobiernos locales no tienen, hasta la fecha, instituciones de seguridad y justicia que eviten el crecimiento de las organizaciones criminales

cuando surgen y, además, al fracaso de las políticas de control de drogas en México.⁴ Sobre todo, también las condiciones de desigualdad socioeconómicas y la falta de suficientes servicios públicos, que claramente se manifiestan en la alta tasa de migración en la región de Tierra Caliente, tienen un papel importante como condición que permite la reproducción de la violencia que debe ser explorado.⁵

Tanto la falta de instituciones de seguridad y justicia funcionales en las entidades de la República, como las campañas de erradicación de plantíos ilícitos, son dos reflejos históricos de la forma con la que el gobierno federal ha contendido con los problemas de violencia en el ámbito local. El gobierno federal ha intervenido militarmente en las zonas del país donde la violencia no puede ser controlada por los gobiernos locales o por los intermediarios informales de los que ha echado mano el Estado mexicano. A ello se sumó abierta intención del gobierno federal de controlar a la oposición de izquierda. Por eso, en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo pasado, el ejército mexicano realizó operaciones especiales en la región de Tierra Caliente ante el surgimiento de los primeros cultivos ilegales de marihuana, aunque también realizó búsquedas de brotes guerrilleros. Las posteriores campañas de erradicación de plantíos ilícitos sirvieron tanto para cumplir con el mandato internacional de control de drogas, así como para amenazar a la izquierda radical y cardenista. Esta dinámica de intervenciones federales se ha repetido, con sus matices, tanto durante la época de la democratización de la región de Tierra Caliente, en las décadas de los ochenta y noventa, así como en los operativos que llevó a cabo el gobierno de Felipe Calderón, entre ellos, el más destacado, la detención masiva de funcionarios locales, mejor conocido como el “Michoacanazo”.

⁴ Esto asemeja a la teoría de que la falta de capacidades en el tema de seguridad es una condición que da pie al surgimiento de insurgencias que propuso Skocpol, Theda, *States and Social Revolutions: A comparative analysis of France, Russia, and China*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

⁵ Esto lo sostienen Mann, Michael, “Infrastructural Power Revisited”, *Studies in Comparative International Development*, (43), 2008, pp. 355-365 y a Lange, Matthew y Bailan, Hrag, “Containing Conflict or Instigating Unrest? A Test of Effects of State Infrastructural Power on Civil Violence”, *Studies in Comparative International Development*, (43), 2008, pp. 314-333.

Sin embargo, esta dinámica de control militar esporádico desde el centro del país no fue suficiente para evitar los riesgos de cooptación de los gobiernos municipales. Incluso, como documentaron Trejo y Ley, el gobierno de Felipe Calderón hizo un uso selectivo de las corporaciones federales de seguridad, desprotegiendo así a los municipios gobernados por el PRD en represalia por su férrea oposición, en especial en el municipio de Apatzingán.⁶

Por lo antes dicho, no sólo fue infructuoso el intento de perseguir judicialmente a los presidentes municipales de la región de Tierra Caliente, también continuaron las amenazas contra las autoridades locales y, en la cumbre de la crisis de seguridad en Michoacán, el gobierno de ese estado fue capturado. Aunque la violencia fuera en aumento y hubiese indicios de posible connivencia del gobierno de Fausto Vallejo, el gobierno de Felipe Calderón no actuó con la suficiente diligencia que lo hizo el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero eso no se daría hasta que las autodefensas fueran las que darían la alerta de esta grave situación sin precedentes en el país.

Aunque las autodefensas no son el tema principal de esta tesis, es importante referirse a algunos temas relevantes para entender el aumento de la violencia en Michoacán. A pesar de la infiltración de algunas personas vinculadas con organizaciones criminales, es claro que las autodefensas estuvieron genuinamente formadas de bastantes ciudadanos que querían enfrentar el problema de la inseguridad en sus contextos cotidianos, en especial por la extorsión y la violencia que utilizaban Los Caballeros Templarios para controlar a la población. Las autodefensas fueron exitosas en enfrentar a Los Templarios gracias a que sus liderazgos fueron capaces de conseguir apoyo popular en la región de Tierra Caliente y a sus redes de financiamiento devenidas de las remesas de los michoacanos migrantes en Estados Unidos.

Aunque la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo de Michoacán, que dirigió Alfredo Castillo, también fue exitosa para enfrentar a Los Caballeros Templarios, al punto de casi

⁶ Trejo, Guillermo y Ley, Sandra, “Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México”, *Política y Gobierno*, 23(1), 2016, pp. 11-56.

desmantelarlos, eso no hubiese sido posible sin el apoyo en información y logística que ofrecieron las autodefensas. La colaboración de las fuerzas federales con la sociedad, así como la persecución de los funcionarios estatales que estaban en componenda con Los Templarios, son dos aciertos importantes de la Comisión. Además, la transformación de las autodefensas en la Fuerza Rural ayudó a estabilizar la situación en Michoacán. Este proceso en su conjunto asemeja a una operación de la paz de la ONU con un programa de desarme, desmovilización y reintegración.⁷ Sin embargo, evitar la infiltración de miembros de las organizaciones criminales en las autodefensas y las Fuerzas Rurales es una tarea que incumplió la comisión.

Esta intervención, en su justa proporción, se asemeja mucho a las labores de control de drogas que realizó el 59° Batallón de Infantería en la región de Tierra Caliente en los años cincuenta. Quien dirigió dicho Batallón, el Coronel Salvador Rangel Medina, recurrió a la población de la zona para avanzar en la agreste geografía del lugar. El Grupo 250 de autodefensas que colaboró con la Comisión de Alfredo Castillo cumplió con esa función.

Mientras sucedían los graves acontecimientos de los que he dado cuenta en Michoacán, los sucesos en el Triángulo de la Brecha iban en un rumbo diferente. Por un lado, en el Estado de México, el gobierno estatal, primero dirigido por Enrique Peña Nieto y después por Eruviel Ávila, militarizó la Tierra Caliente mexiquense ante el crecimiento de las organizaciones criminales que también operan en Guerrero, en especial La Familia Michoacana, Los Zetas, Los Rojos y Los Guerreros Unidos. Sin embargo, en el análisis estadístico que realicé se puede observar que no hay efectos de la construcción de instalaciones militares en la violencia, pero sí hay consecuencias en términos de violaciones graves de derechos humanos, por ejemplo, las ejecuciones extrajudiciales acontecidas en Tlatlaya en 2014 por parte de militares adscritos a una de las Bases de Operaciones Mixtas del ejército en Luvianos.

⁷ Para profundizar sobre este tema se puede revisar a Chesterman, Simon, *You, the people: the United Nations, transitional administration, and state-building*, New York, Oxford University Press, 2004.

Por otro lado, en Guerrero, la disputa de estas organizaciones criminales también provocó el surgimiento de grupos de autodefensas que hasta el día de hoy siguen operando con relativa tolerancia por parte del gobierno estatal. Además, como se puede revisar en la narración de la tesis, este conflicto ha tenido consecuencias preocupantes, además de los homicidios, como desplazamientos forzados y desapariciones masivas. Pero, a pesar de los operativos que ha realizado el gobierno federal en la zona, en su momento anunciados como una de las medidas con las que el presidente Peña Nieto enfrentaba la crisis política después de la desaparición de estudiantes normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala en 2014, la violencia no ha amainado en la Tierra Caliente guerrerense.

Por eso es importante mencionar que, como se puede ver en el análisis estadístico de los homicidios en la región de Tierra Caliente, aunque hubo una situación crítica en Michoacán, Guerrero es la entidad con una tasa de homicidios más alta y sostenida en el tiempo. Esto se debe a que la fragmentación del escenario criminal en esa porción de Tierra Caliente ha contribuido más a la violencia que los actos de control territorial que desplegaban Los Caballeros Templarios. En cambio, en el Estado de México hay una dinámica mucho más contenida. Sin embargo, es necesario aclarar, después de revisar algunos datos estadísticos de criminalidad y de hacer una búsqueda minuciosa de prensa, que es posible que haya un severo sub registro de los homicidios y otros delitos asociados con actividades criminales en la Tierra Caliente mexiquense.

Estos son, en resumen, los hallazgos principales que se presentan en el contenido de esta tesis. No obstante, quiero finalizar con algunos comentarios de carácter metodológico y así mismo indicar algunas líneas de investigación potenciales que se pueden explorar a raíz de estos resultados. Por un lado, un estudio histórico, analítico y estadístico en una región, como esta tesis, puede ayudar a que se diluciden a mayor detalle los factores detrás del aumento de la violencia, dado que esta se dispersa en zonas específicas del país. Sin embargo, el principal inconveniente es que no se pueden hacer aseveraciones sobre la situación nacional y que sólo un impulso a un gran número de estudios regionales podría solventar esa situación. Además, los estudios regionales requieren de información

histórica y estadística regional que en muchas ocasiones no ha sido recopilada o generada, entre otras cosas porque la violencia puede desincentivar a investigadores, periodistas e instituciones a buscar mejor información.

Por otro lado, los detalles que se ofrecen en esta investigación, característicos de los estudios de caso, ayudan a observar las dinámicas de otros problemas asociados a la violencia criminal. Entre ellos la falta de capacidades de los gobiernos locales, los efectos contraproducente de las estrategias de seguridad de los diferentes ámbitos de gobierno, la acción colectiva frente a las situaciones de violencia criminal, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los cuerpos de vigilantes, así como el rol subyacente y no explorado de la desigualdad en el enrolamiento de personas jóvenes a las organizaciones criminales,⁸ que a su vez son un actor principal de la violencia. No profundicé en estos temas porque así lo demandaban los límites de la tesis, pero debo decir que la literatura de guerras civiles y la perspectiva de Charles Tilly⁹ sobre construcción del Estado me fueron fundamentales para identificar estas potenciales líneas de investigación.

Espero sirva la información y hallazgos aquí presentados, obtenidos en una investigación históricamente profunda, multidisciplinaria y con varias metodologías, para poder formular políticas públicas robustas y regionalizadas para enfrentar las situaciones asociadas con la presencia de organizaciones criminales que utilicen la violencia. Sin embargo, creo que cualquier esfuerzo tendrá que pasar por terminar el régimen internacional de prohibición de drogas que ha tenido más costos sociales que beneficios tangibles en salud pública.

⁸ Idea que sostienen Murayama, Ciro, “Ejército delincuencia de reserva”, *Nexos*, enero de 2012 y Merino, José, “Marcado para morir”, *Nexos*, diciembre de 2013.

⁹ Tilly, Charles, “War Making and State Making as Organized Crime”, en Evans, Peter B.; Rueschemeyer, Diestrich y Skocpol, Theda (eds.), *Bringing the State Back in*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 169-191.

ANEXO METODOLÓGICO

En este anexo metodológico doy a conocer las fuentes y otras fuentes de información que son usadas en diversos capítulos de la tesis. En especial, se utilizan las bases de datos de INEGI y el SINAIS. Para los homicidios en general se usan los datos de INEGI. Para las tasas de homicidios con arma de fuego se utilizan los datos del SINAIS. En el capítulo VI se hizo un análisis estadístico multivariado con una base de datos panel para 31 municipios de Tierra Caliente para los años de 2006 a 2012. Se estimaron los modelos con regresiones Prais-Winsten con errores robustos fijos para paneles heterosedasticos con autocorrelación de primer nivel por ser datos anuales para tres “clusters” para las tres entidades federativas, Guerrero, Michoacán y Estado de México. La base de datos está fuertemente balanceada.

En las siguientes tablas se mencionan lo siguiente: fuentes de las variables independientes del análisis del cuarto capítulo; medias de algunas variables seleccionadas y coeficientes de correlación de las variables con la tasas de homicidios con armas de fuego. En la tabla 4 se encuentran los resultados de cuatro modelos estimados para la tasa de homicidios con arma de fuego. El primer modelo usa todas las variables. El segundo modelo uso las variables que fueron estadísticamente significativas en el primer modelo. En el tercer modelo excluyo las variables de comportamiento criminal. En el cuarto modelo uso las variables que fueron estadísticamente significativas en el tercer modelo.

Tabla 1.- Fuentes para la base de datos			
<i>Tipos de tesis</i>	<i>Tipo de variable</i>	<i>Variabes</i>	<i>Fuente</i>
Comportamiento criminal	Fragmentación, competencia o monopolios criminales	Golfo	Coscia, Michele y Ríos Viridiana, “Knowing Where and How Criminal Organizations Operate Using Web Content”, <i>Proceedings of the 21st ACM international conference on Information and knowledge management</i> . ACM, 2012. p. 1412-1421.
		Beltrán Leyva	Coscia, Michele y Ríos Viridiana, “Knowing Where and How Criminal Organizations Operate Using Web Content”, <i>Proceedings of the 21st ACM international conference on Information and knowledge management</i> . ACM, 2012. p. 1412-

			1421.
		Zetas	Coscia, Michele y Ríos Viridiana, "Knowing Where and How Criminal Organizations Operate Using Web Content", <i>Proceedings of the 21st ACM international conference on Information and knowledge management</i> . ACM, 2012. p. 1412-1421.
		Familia Michoacana	Coscia, Michele y Ríos Viridiana, "Knowing Where and How Criminal Organizations Operate Using Web Content", <i>Proceedings of the 21st ACM international conference on Information and knowledge management</i> . ACM, 2012. p. 1412-1421.
	Comportamiento criminal violento	Agresiones	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
		Enfrentamientos	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
		Ejecuciones	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
		Tasa de desaparecidos	Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas de la Secretaría de Gobernación
Respuestas, políticas e intervenciones estatales	Respuestas, políticas e intervenciones del gobierno federal	Operativo	Secretaría de la Defensa Nacional
		Sentenciados por delincuencia organizada	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
		Michoacanazo	Elaboración propia
		Instalaciones militares	Secretaría de la Defensa Nacional
	Respuestas, políticas e intervenciones de los gobierno estatales	Sentenciados por homicidios	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
		Policías municipales	Encuesta Nacional de Gobierno sobre Seguridad y Justicia Municipal 2009 y Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones de 2011, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
		Detenidos por delitos	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
	Coordinación intergubernamental	PRI	Reportes y memorias de los procesos electorales organizados por los institutos electorales de Guerrero, Michoacán y Estado de México.
		PAN	Reportes y memorias de los procesos electorales organizados por los institutos electorales de Guerrero, Michoacán y Estado de México.
		PRD	Reportes y memorias de los procesos electorales organizados por los institutos electorales de Guerrero, Michoacán y Estado de México.
Mercados ilegales e impactos externos	Tráfico de armas	Armas largas	Secretaría de la Defensa Nacional
		Armas cortas	Secretaría de la Defensa Nacional
	Tráfico de drogas	Hectáreas de amapola	Secretaría de la Defensa Nacional
		Hectáreas de marihuana	Secretaría de la Defensa Nacional
		Laboratorios	Secretaría de la Defensa Nacional
Cambios socioeconómicos	Geografía económica	Carretera de terracería	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
		Valor agregado total	Censos Económicos de 2004 y 2009

			del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
Desigualdad socioeconómica	Población desocupada	Censos de Población y Vivienda para 2005 y 2010	
	Población alfabetizada	Censos de Población y Vivienda para 2005 y 2010	
	Asistencia a la escuela de 15 a 18 años	Censos de Población y Vivienda para 2005 y 2010	
	IDH per capita	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	
	Pobreza extrema	Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social	
	Migración	Censos de Población y Vivienda para 2005 y 2010	

Tabla 2. Medias de variables selectas para 2007, 2008, 2010 y 2011

Variable	2007	2008	2010	2011
Agresiones	0.16	.050	0.32	0.74
Armas largas	12.77	41.93	43.12	35.59
Detenidos por delitos	7.12	9.22	2.8	8.1
Ejecuciones	4.61	-	8.1	6
Enfrentamientos	0.48	1.29	2.4	0.4
Hectáreas de amapola	48.34	55.51	7.4	-
Hectáreas de mariguana	46.62	5.7	-	-
IDH per capita	0.705	0.705	0.705	0.7
Instalaciones militares	0.09	0.09	0.22	0.22
Migración	-692.29	-692.20	-692.29	-705.37
Población desocupada	400.58	400.58	400.58	405.96
Policías municipales	46.32	46.32	49.69	52.29
Sentenciados por delincuencia organizada	0.06	0.32	0.16	0.03
Valor agregado total	47.23	47.23	41.6	43.3

Tabla 3.- Coeficientes de correlación entre la tasa de homicidios de 2006 a 2012 para diversas variables

<i>Variables</i>	<i>Coeficientes</i>
Ejecuciones	0.54
Beltrán Leyva	0.5
Agresiones	0.34
Instalaciones militares	0.34
Sentenciados por delincuencia organizada	0.32
PRD	0.28
Enfrentamientos	0.25
Población desocupada	0.22
Policías municipales	0.18
Sentenciados por homicidios	0.15
Familia Michoacana	0.14
Asistencia a la escuela de 15 a 18 años	0.13
Tasa de desaparecidos	0.13
Valor agregado total	0.12
Detenidos por delitos	0.11
IDH per capita	0.11
Armas largas	0.106
Carretera de terracería	0.076
Armas cortas	0.06
Zetas	0.043
Laboratorios	0.04
Golfo	0.004
Michoacanazo	-0.006
Población alfabetizada	-0.053
Hectáreas de amapola	-0.06
Hectáreas de marihuana	-0.08
Operativo	-0.09
PAN	-0.09
Pobreza extrema	-0.13
PRI	-0.17
Migración	-0.19

Tabla 4. Regresiones de la tasa de homicidios con arma de fuego en Tierra Caliente de 2006 a 2012				
Variable	Modelo I	Modelo II	Modelo III	Modelo IV
Agresiones	5.55***	5.8***		
Armas cortas	-0.04			
Armas largas	0.102			
Asistencia a la escuela de 15 a 18 años	-0.007			
Beltrán Leyva	27.46**	28.93**	33.36**	
Carretera de terracería	-15.36**	-3.45		
Detenidos por delitos	-0.28**	-0.1		0.36*
Ejecuciones	2.01***	1.9***		
Enfrentamientos	-1.7***	-1.4**		
Familia Michoacana	-8.32*	-6.35*	0.56	
Golfo	-6.28			
Hectáreas de amapola	-0.003			
Hectáreas de marihuana	-0.202***	-0.13*	0.01	
IDH per capita	-340.91**	-252.4***	-22.66	
Instalaciones militares	5.25		-4.1	3.99
Laboratorios	-0.6			
Michoacanazo	15.48*	13.87***	8.49	
Migración	-0.01***	-0.1***	-0.02***	
Operativo	1.55		-7.07*	-8.74**
PAN	6.97			
Población alfabetizada	-1.3			
Población desocupada	-0.03**	-0.04***	-0.04*	
Pobreza	-0.4			
Policías municipales	-0.27***		-0.27***	0.028
PRD	9.24			
PRI	-6.67			
Sentenciados por delincuencia organizada	6.99*	5.5	3.8	6.21*
Sentenciados por homicidios	0.81			
Tasa de desaparecidos	-0.28			
Valor agregado total	0.44***	0.52***	0.29*	
Zetas	-0.23			
R ²	0.64	0.58	0.42	0.35
Chi ²	0.000	0.000	0.000	0.000
N	151	151	217	217

*p, 0.1; **p, 0.05; ***p, 0.01.

Nota: Se estimaron los modelos con regresiones Prais-Winsten con errores robustos fijos para paneles heterosedasticos con autocorrelación de primer nivel por ser datos anuales para tres "clusters" para las tres entidades federativas, Guerrero, Michoacán y Estado de México. La base de datos está fuertemente balanceada.

BIBLIOGRAFÍA

- Aburto, José Manuel; Beltrán-Sánchez, Hiram; García-Guerrero, Victor Manuel y Canudas-Romo, Vladimir, "Homicides In Mexico Reversed Life Expectancy Gains For Men And Slowed Them For Women, 2000-10", *Health Affairs*, 35(1), 2016, pp. 88-95.
- Aguayo, Sergio, *La Charola: Una historia de los servicio de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.
- Ai Camp, Roderic, "Armed Forces and Drugs: Public Perceptions and Institutional Challenges", en Olson, Eric L; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Reponsability: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 291-326.
- Anderson, Annelise, "Organised crime, mafia and goverments", en Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam (eds.), *The economics of organised crime*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 33-60 y Grossman, Herschel I., "Rival kleptocrats: the mafia versus the state", en Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam (eds.), *The economics of organised crime*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 143-156.
- Andreas, P. y Wallmann, J. "Illicit Markets and Violence: What is the relationship?" *Crime, Law and Social Change*, (52), pp. 225-229.
- Astorga, Luis, "*¿Qué querían que hiciera?*" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015.
- _____ y Shirk, David, "Drug Trafficking Organization and Counter Droug Strategies in the U.S.-Mexican Context" en Olson, Eric L; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Reponsability: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 31-57.
- _____, *Drogas sin fronteras*, México, Grijalbo, 2003, pp. 184-185.
- _____, *El siglo de las drogas*, México, Espasa-Calpe, 1996. Capítulos 3 y 4.
- _____, *Seguridad, traficantes y militares: El poder y la sombra*, México, Tusquets, 2007.
- Atuesta Becerra, Laura H., "Poblaciones Desplazadas Internamente en Colombia y México", en LSE, *Acabando con la Guerra contra las Drogas*, México, Open Society Foundations-CIDE, 2014, pp. 53-58.
- Azaola, Elena, "Violencia de hoy, violencias de siempre", *Nexos*, mayo de 2012.
- Bagley, Bruce, "Drug Trafficking And Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty First Century", *Woodrow Wilson Center Update on the Americas*, 2012.
- Bayart, Jean-Francois; Ellis, Stephen y Hibou, Béatrice, "From the Kleptocratic to the Felonious State?" en *The Criminalization of the State in Africa*, Oxford, James Currey & Indiana University Press, 1999, pp. 1-32.
- Becker, Gary, "Crime and punishment, the economic approach", *Journal of Political Economy*, 76(2), 1968, pp. 169-217.
- Beltrán del Río, Pascal, *Michoacán, ni un paso atrás: la política como intransigencia*, México, D.F., Comunicación e Información, 1993.
- Boister, N., *Penal Aspects of the UN Drug Conventions*, La Haya, Kluwer Law International, 2001.
- Boix, Carles, "Civil wars and guerrilla warfare in the contemporary world; toward a joint theory of motivations and opportunities" en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 197-218.
- Boone, Catherine, "Territorial Politics and the Reach of the State: Unevenness by Design", *Revista de Ciencia Política*, 32(2), 2012, pp. 623-641.

- Bustamante Álvarez, Tomas y Dasso, Jean Etienne, “Los brebajes amargos del Tío Sam. Las trasnacionales estadounidenses de la agroindustria y el uso de pesticidas en México”, *Problemas del Desarrollo*, 30(118), 1999, pp. 57-68.
- _____ ; León López, Arturo y Terrazas Mata, Beatriz, *Reproducción campesina, migración y agroindustria en Tierra Caliente, Guerrero*, México, Plaza y Valdés, 2000.
- Calderón, Gabriela; Robles, Gustavo; Díaz-Cayeros, Alberto y Magaloni, Beatriz, “The Beheading of Criminal Organizations and the Dynamics of Violence in Mexico”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 2015, pp. 1455-1485.
- Campos, Isaac, *Home Grown: marijuana and the origins of Mexico’s war on drugs*, Chapel Hill, The University of North Carolina, 2012.
- Cárdenas, Lourdes, “Michoacanos al grito de guerra”, *Nexos*, noviembre de 2014.
- Castillo, Juan Camilo; Mejía, Daniel y Restrepo, Pascual, “Illegal drug markets and violence in Mexico: The causes beyond Calderón”, borrador de trabajo, 2013, enlace: http://www.issdp.org/conference-papers/2013/2013_papers/Mejia%20D%20-%20Illegal%20drug%20markets%20and%20violence%20in%20Mexico.pdf (consultado el 26 de noviembre de 2014).
- Caulkins, J. P. y Reuter, Peter, “What price Data Tell Us About Drug Markets”, *Journal of Drug Issues*, 28(3), 1998, pp. 593-612.
- Chabat, Jorge, “La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor” en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 21-39.
- Chesterman, Simon, *You, the people: the United Nations, transitional administration, and state-building*, New York, Oxford University Press, 2004.
- Collier, David, “Understanding Process Tracing”, *Political Science and Politics*, (4), 2011, pp. 823-830.
- Collier, Paul y Hoeffler, Anke, “Greed and grievance in civil war”, *Oxford Economic Papers*, (56), 2004, pp. 563-595.
- de Hoyos, Rafael; Gutiérrez Fierros, Carlos y Vargas, J. Vicente, “Idle Youth in Mexico: Trapped between the War on Drugs and Economic Crisis”, *World Bank Policy Research Working Paper*, (7558), 2016, pp. 1-32.
- de Mauleón, Héctor, “CJNG: La sombra que nadie vio”, *Nexos*, junio de 2015.
- _____, “La ruta de sangre de Beltrán Leyva”, *Nexos*, febrero de 2010.
- _____, “Los secretos de Michoacán. Entrevista con Alfredo Castillo”, *Nexos*, diciembre de 2014.
- García-Ponce, Omar y Lajous, Andrés, “How does a drug cartel becomes a lime cartel?”, *The Washington Post*, 20 de mayo de 2014, *blog Monkey Cage*, <http://www.washingtonpost.com/blogs/monkey-cage/wp/2014/05/20/how-does-a-drug-cartel-become-a-lime-cartel/>, consultado el 14 de septiembre de 2015.
- González y González, Luis, *La querencia*, Morelia, SEP, 1982.
- Dube, Arindrajit; Dube, Oeindrila y García-Ponce Omar, “Cross-Border Spillover: U.S. Gun Laws and Violence in Mexico”, *American Political Science Review*, 2013, 107(3), pp. 397-417.
- Dube, Oeindrila; García-Ponce Omar y Thom, Kevin, “From Maize to Haze: Agricultural Shocks and the Growth of the Mexican Drug Sector”, *Center for Global Development Working Paper*, (335), 2014.
- Duran-Martinez, Angelica, “To Kill and Tell? State Power, Criminal Competition, and Drug Violence”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), pp. 1377-1402.

- Durante, Rubén y Gutiérrez Emilio, “Fighting Crime with a Little Help from my Friends: Party Affiliation, Inter-jurisdictional Cooperation and Crime in Mexico”, *Sciences Po publications*, (17), 2013.
- Durin, Séverine, “Los desplazados por la guerra contra el crimen organizado en México. Reconocer, diagnosticar y atender”, en CIESAS-Senado de la República-El Colegio de Sonora, *El desplazamiento interno forzado en México: un acercamiento para su reflexión y análisis*, México, 2013, pp. 155-194.
- Echarri Cánovas, Carlos Javier, “Homicidio”, en Echarri Cánovas, Carlos Javier (coord.), *Panorama estadístico de la violencia en México*, México, El Colegio de México-CIES, 2012, pp. 51-104.
- Enamorado, Ted; López-Calva, Luis Felipe; Rodríguez-Castelán, Carlos y Winkler, Hernán, “Income Inequality and Violent Crime; Evidence from México’s Drug War”, *World Bank Policy Research Working Paper*, (6935), 2014, pp. 1-29.
- Enciso, Froylan, “Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico”, en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*”, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 61-104.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, “Homicidios 2008-2009: La muerte tiene permiso”, *Nexos*, enero de 2011.
- _____, “Homicidios 1990-2007”, *Nexos*, septiembre de 2009.
- _____, “Territorios violentos”, *Nexos*, diciembre, 2009.
- _____, *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012.
- Espinal-Enríquez, Jesús y Larralde, Hernán, “Analysis of México’s Narco-War Network (2007-2011)”, *PlosOne*, 10(5), 2015, consultado el 17 de febrero de 2016 en <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0126503>.
- Espinosa Santiago, Orlando, *Perfiles políticos de caciques y hombres fuertes en Ciudad Altamirano, Guerrero, 1947-2002*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tesis de maestría en Sociología Política, 2002.
- Espinosa, Valeria y Rubin, Donald B., “Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence?”, *The American Statistician*, 69(1), 2015, pp. 18-21.
- Falko, Ernst, “En territorio templario”, *Nexos*, septiembre de 2015.
- Farer, Tom, “Conclusion: Fighting transnational organized crime”, en Farer, Tom (ed.), *Transnational crime in the Americas*, Nueva York, Routledge, 2000, pp. 193-216.
- Fearon, James D. y Laitin, David, D., “Ethnicity, Insurgency and Civil War”, *American Political Science Review*, (97), 2001, pp. 397-421.
- Finnegan, William, “Silver or lead”, *The New Yorker*, 31 de mayo de 2010.
- Fiorentini, Gianluca y Peltzman, Sam (eds.), *The economics of organised crime*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- Gambetta, Diego, *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection*, Cambridge, Harvard University Press, 1993.
- Garay Salamanca, Luis Jorge y Salcedo-Albarán, Eduardo (eds.), *Narcotráfico, corrupción y Estados*, México, Debate, 2012.
- García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México: Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008.
- García Pineda, Mario, *Los problemas de los límites del Estado de Guerrero*, Chilpancingo, Gobierno del Estado de Guerrero, 1999.
- Garzón, Juan Carlos y Bailey, John, “Displacement Effects of Supply-Reduction Policies in Latin America. A Tipping Point in Cocaine Trafficking, 2006-2008”, en Brownstein, Henry H. (ed.), *The Handbook of Drugs and Society*, Nueva York, 2016, pp. 482-523.

- Gómez Ayala, Victor Humberto y Merino, José, “‘NiNis’ y violencia en México: ¿Nada mejor que hacer o nada mejor que esperar?” en Aguilar, José Antonio (coord.), *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*, México, Centro de Investigación y Estudios en Seguridad, 2012, pp. 133- 185.
- Gómez, José Francisco, “Los cárteles mexicanos”, en Garay Salamanca, Luis Jorge y Salcedo-Albarán, Eduardo (comp.), *Narcotráfico, corrupción y Estados*, México, Random House Mondadori, 2012, p. 168.
- Grayson, George W., *La Familia Drug Cartel: Implication for U.S.-Mexican Security*, Pennsylvania, Strategic Studies Institute, 2010.
- Grillo, Ioan, *El Narco: inside Mexico’s criminal insurgency*, New York, Bloomsbury Press, 2011.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo, “Epidemias de violencia”, *Nexos*, julio de 2012.
- _____, “¿Bajó la violencia?”, *Nexos*, febrero de 2015.
- _____, “La dictadura criminal”, *Nexos*, 1 de abril de 2014.
- _____, “La dispersión de la violencia”, *Nexos*, febrero de 2012.
- _____, “La estrategia fallida”, *Nexos*, diciembre de 2012.
- _____, “Los hoyos negros de la estrategia contra el narco”, *Nexos*, agosto de 2010.
- Gutiérrez Sanín, Francisco, “Clausewitz vindicated Economics and politics in the Colombian war”, en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 219-241.
- Hernández Bringas, Héctor y Narro Robles, José, “El homicidio en México, 2000-2008”, *Papeles de población*, 16(63), 2010, pp. 243-271.
- Hope, Alejandro, “De muertos y números”, *Animal Político*, 18 de agosto de 2012, (<http://www.animalpolitico.com/blogueros-plata-o-plomo/2012/08/18/de-muertos-y-numeros/>), consultado el 28 de julio de 2015.
- _____, “El mito de los mitos de Joaquín Villalobos”, *Nexos*, febrero de 2012.
- _____, “Violencia 2007-2011: La tormenta perfecta”, *Nexos*, noviembre de 2013.
- Huggins, Martha K., *Vigilantism and the State in Modern Latin America: Essays on extralegal violence*, Nueva York, Praeger Publishers, 1991
- Illades, Carlos, *Guerrero: historia breve*, México, El Colegio de México – FCE, 2011.
- Innes, Michael A., “Protected Statuts, Sacred Sites, Black Holes and Human Agents: System, Sanctuary and Terrain Complexity”, *Civil Wars*, 1(10), 2008, pp. 1-6.
- International Committee of the Red Cross, “How is the Term “Armed Conflict” Defined in International Humanitarian Law?” *ICRC Opinion Paper*, March 2008, <https://www.icrc.org/eng/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict.pdf>, consultado el 16 de marzo de 2015.
- Jarquín Ortega, María Teresa, “La formación del Estado de México y sus regiones” en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.), *Escenarios en la investigación regional*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2010, pp. 145-175.
- _____, *Viejas rencillas en el sur del Estado de México: Pleitos por las salinas entre los pueblos de Amatepec y Tejupilco, documentos del Archivo General de Indias, Siglo XVI*, Toluca, Colegio Mexiquense, 2013.
- _____; Miño Grijalva, Manuel y Cadena Inostroza, Cecilia, *Estado de México: historia breve*, México, El Colegio de México-FCE, 2011.
- Jones, Nathan, “The unintended consequences of kingpin strategies: kidnap rates and the Arellano-Félix Organization”, *Trends on Organized Crime*, (16), 2013, pp. 156-176.
- Kaldor, Mary, “In a Defence of New Wars”, *Stability*, 2(1), 2013, pp. 1-16.
- _____, *New and old wars: Organised violence in a global era*, Cambridge, Polity Press, tercera edición, 2012.
- Kalyvas, Stathis N., “How Civil Wars Help Explain Organized Crime – and How They Do Not”, *Journal of Conflict Resolution*, 5(8), 2015, pp. 1517-1540.

- _____ ; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik, "Introduction: integrating the study of order, conflict, and violence", en Kalyvas, Stathis N.; Shapiro, Ian y Masoud, Tarik (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 1-14.
- _____, "Civil Wars", en Stokes, Susan C. y Boix, Charles, *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 416-434.
- _____, *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010.
- _____, "'New' and 'Old' Civil Wars: A Valid Distinction?" *World Politics* 54(1), 2001, pp. 99-118.
- _____, "Warfare in Civil Wars", en Isabelle Duyvesteyn and Jan Angstrom (eds.), *Rethinking the Nature of War*, Abingdon, Frank Cass, 2005, pp. 88-108.
- Kenney, Michael, "Drug Traffickers, Terrorist Networks, and Ill-Fated Government Strategies", en Krahnemann, Elkie (ed.), *New threats and new actors in international security*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005, pp. 69-90.
- Kenny, Paul y Serrano, Mónica, "The Mexican State and Organized Crime: An Unending Story" en Kenny, Paul; Serrano, Mónica y Sotomayor, Arturo (eds.), *Mexico's Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, London, Routledge, 2012, pp. 29-53.
- _____, "Transition to Dystopia: 1994-2008", en Kenny, Paul; Serrano, Mónica y Sotomayor, Arturo (eds.), *Mexico's Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, London, Routledge, 2012, pp. 54-85.
- Knight, Alan, "Narco-Violence and the State in Modern Mexico" en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 115-134.
- _____, "Poder de Estado y estabilidad política en México", en Knight, Alan, *Repensar la Revolución mexicana, volumen I*, México D.F., El Colegio de México, 2014, pp. 445-493.
- Krause, Keith, "Challenges to Counting and Classifying Victims of Violence in Conflict, Post-Conflict, and Non-Conflict Settings", en Seybolt, Taylor B.; Aronson, Jay D., y Fischhoff, Baruch (eds.), *An Introduction to Recording and Estimating Nonmilitary Deaths in Conflict*, New York, Oxford University Press, 2013, pp. 265-284.
- Lange, Matthew y Bailan, Hrag, "Containing Conflict or Instigating Unrest? A Test of Effects of State Infrastructural Power on Civil Violence", *Studies in Comparative International Development*, (43), 2008, pp. 314-333.
- Lara Klahr, Marco, *Cosas de familia ¿Dónde está Nazario?*, México, Random House Mondadori, 2012.
- León López, Miguel, *Tejupilco, una crónica*, México, Posada, 1991.
- Lessing, Benjamin, "Logics of Violence in Criminal War", *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), pp. 1486-1516.
- Maerker, Denise, "Auxilio, ¿dónde está el Estado?", *Nexos*, abril de 2014.
- Mahoney, James y Rueschemeyer, Dietrich, "Comparative Historical Analysis" en Mahoney, James y Rueschemeyer, Dietrich, *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 1-14.
- Maldonado Aranda, Salvador, "Drogas, violencia y militarización en el México rural: El caso de Michoacán", *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 2012, pp. 5-39.
- _____, *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010.
- Mann, Michael, "Infrastructural Power Revisited", *Studies in Comparative International Development*, (43), 2008, pp. 355-365.
- Martínez, Sanjuana, "Las batallas del doctor Mireles", *Nexos*, julio de 2014.
- Mastretta, Sergio, "Tierra Caliente", *Nexos*, octubre de 1990.
- McGowan, Gerald, "Las desmembraciones" en Salinas Sandoval, Carmen, *Historia general ilustrada del Estado de México, Volumen 4: Reformas borbónicas, independencia y formación*

- del Estado (1760-1869)*, Toluca, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2011, pp. 313-367.
- _____, *La separación del sur o cómo Juan Álvarez creó su Estado*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 2004.
- Merino, José, “Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición”, *Nexos*, junio de 2011.
- _____, “Marcado para morir”, *Nexos*, diciembre de 2013.
- _____, “Mayor presencia de la autoridad no implica más ejecuciones”, *Animal Político*, 31 de enero de 2011, <http://www.animalpolitico.com/2011/01/mayor-presencia-de-la-autoridad-no-implica-mas-ejecuciones/>, enlace consultado el 23 de diciembre de 2014.
- _____; Zarkin, Jessica y Fierro, Eduardo, “Desaparecidos”, *Nexos*, enero de 2015.
- Morales Gómez, Mario, *La lucha por la seguridad en México: Operativos, homicidios y crimen organizado entre 2007 y 2010*. Tesis de Maestría en Demografía, México, El Colegio de México, 2012.
- Murayama, Ciro, “Ejército delincencial de reserva”, *Nexos*, enero de 2012.
- Naylor, R. T., *Wages of Crime: Black Markets, Illegal Finance, and Underworld Economy*, Ithaca, Cornell University Press, 2004
- O'Donnell, Guillermo, “Estado, democratización y ciudadanía”, *Nueva Sociedad*, (128), 1993, pp. 62-87.
- Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Michoacán: Historia breve*, México, El Colegio de México-FCE, 2011.
- Olmos Rodríguez, José Gil, *Batallas de Michoacán: Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto*, México, Proceso, 2015.
- Osorio, Javier, “The Contagion of Drug Violence: Spatiotemporal Dynamic of the Mexican War on Drugs”, *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 2015, pp. 1403-1432.
- Palacios, Marco y Serrano, Mónica, “Colombia y México: Las violencias del narcotráfico” en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*”, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 105-154.
- Pansters, Wil G., “Zones of State-Making: Violence, Coercion, and Hegemony in Twentieth Century Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 3-39.
- Pearlman, Wendy y Gallagher Cunningham, Kathleen, “Nonstate Actors, Fragmentation, and Conflict Processes,” *Journal of Conflict Resolution*, 56(1), 2012, pp. 3-15.
- Pérez Correa, Catalina; Silva Forné, Carlos y Gutiérrez Rivas, Rodrigo, “Índice de letalidad. Menos enfrentamientos, más opacidad”, *Nexos*, julio de 2015.
- Philips, Brian, “How Does Leadership Decapitation Affect Violence? The Case of Drug Trafficking Organizations in Mexico”, *Journal of Politics*, 2014, (por publicarse), disponible en SSRN: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2294822, (consultado el 4 de marzo de 2014).
- Pineda, Leticia, “La autodefensa de Aguililla”, *Nexos*, abril de 2014.
- Piñeyro, José Luis, “Las Fuerzas Armadas Mexicanas en la seguridad pública y la seguridad nacional” en Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coords.), *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior*”, volumen XV, México, El Colegio de México, 2010, pp. 155-189.
- Pizzonia Barrionuevo, Cristina, “Guerrero 1980-1999: rotación y cambios en las elecciones competitivas”, en Toscana Aparicio, Alejandra; Vega Estrada, Sergio de la, y Carrillo Luvianos, Mario Alejandro (coords.) *Imagen electoral de México (1980-2002)*, México D.F. UAM-X, 2004, pp. 233-249.
- Poiré, Alejandro y Martínez, María Teresa, “La caída de los capos no multiplica la violencia: El caso de Nacho Coronel”, *Nexos*, mayo de 2011.

- _____, “Los homicidios y la violencia del crimen organizado”, *Nexos*, febrero de 2011.
- Popper, Karl, *La lógica de la investigación científica*, México, Rei, 1991.
- Ramírez de Garay, Luis David, “Crimen y economía: análisis de la tasa de homicidio en México a partir de variables económicas (2000, 2005, 2010)”, *Estudios Sociológicos*, 32(96), 2014, pp. 505-540.
- Ravelo, Ricardo, *Los capos: Las narco-rutas de México*, México, Plaza y Janés, 2005.
- Rendón Alarcón, Jorge, *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero, 1911-1995: Poder político y estructura social de la entidad*, México, Plaza y Valdés, 2003, p. 148.
- Reuter, Peter, *Disorganized Crime: The Economics of the Visible Hand*, Massachusetts, MIT Press, 1983.
- Rincón Nieto, Sandra Liliana, *La lógica de la ocupación territorial del Ejército Mexicano*, Tesis de Maestría en Estudios Urbanos, México, El Colegio de México, 2005.
- Ríos, Viridiana, “The Role of Drug-Related Violence And Extortion in Promoting Mexican Migration: Unexpected Consequences of a Drug War”, *Latin American Research Review*, 49(3), 2014, pp. 199-219.
- _____, “Who started the Mexican Drug War?” *The Harvard Kennedy School Review*, (13), 2013, pp. 18-22.
- _____, “Why did Mexico become so violent? A self-reinforcing violent equilibrium caused by competition and enforcement”, *Trends on Organized Crime*, (16), 2013, pp. 138-155.
- _____, *How Government Structure Encourages Criminal Violence: The causes of Mexico Drug War*, Tesis doctoral, Department of Government, Harvard University, 2012.
- Romero, Vidal; Magaloni, Beatriz y Díaz-Cayeros, Alberto, “The Mexican War on Drugs: Crime and the Limits of Government Persuasion”, *International Journal of Public Opinion Research*, 26(3), 2014, pp. 1-13.
- Rubio Díaz Leal, Laura, *Desplazamiento Interno Inducido por Violencia: Una Experiencia Global, Una Realidad Mexicana*, México, ITAM, 2014.
- Ruiz Cabañas, Miguel, “Intereses contradictorios y mecanismos de cooperación: el caso del narcotráfico en las relaciones mexicano-estadounidenses”, en Pellicer Olga, y Fernández de Castro, Rafael (coords.), *México y Estados Unidos: las rutas de la cooperación*, México, Instituto Matías Romero – ITAM, 1989, pp. 101-134.
- Sambanis, Nicholas, “What Is a Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition”, *The Journal of Conflict Resolution*, 48(6), 2004, pp. 814-858.
- Sandoval Palacios, Juan Manuel, “Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México”, *Espiral*, (18), 2000, pp. 183-222.
- Schedler, Andreas, “The Collapse of Solidarity in Criminal Civil War: Citizen Indifference towards the Victims of Organized Violence in Mexico”, *APSA 2014 Annual Meeting Paper*, 2014.
- _____, “Mexico’s Civil War Democracy”, *Documento de trabajo CIDE*, (261), 2013
- y Aguilar Camín, Héctor, “La captura criminal del Estado”, *Nexos*, enero de 2015.
- _____, *En la niebla de la guerra: Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*, México, CIDE, 2015.
- Schelling, Thomas, C., *Choice and Consequence: Perspectives of an Errant Economist*, Massachusetts, Harvard University Press, 1984.
- Serrano, Mónica, “Crimen transnacional organizado: Una perspectiva crítica”, *Revista de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 3(1), 2004, pp. 79-90.
- _____, “States of Violence: State-Crime Relations in Mexico” en Pansters, Wil G. (ed.), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2012, pp. 135-158.

- _____, “Unilateralism, Multilateralism, and U.S. Drug Diplomacy in Latin America”, en Malone, David M. y Foong Khong, Yuen, *Unilateralism and U.S. Foreign Policy: International Perspectives*, Londres, Lynne Rienner Publishers, 2003, pp. 117-138.
- Shirk, David, A., “Justice Reform in México: Change & Challenges in the Judicial Sector” en Olson, Eric L.; Shirk, David A. y Selee, Andrew (eds.), *Shared Responsibility: U.S.-Mexico Policy Options for confronting Organized Crime*, Washington D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars: Mexico Institute, University of San Diego:Trans-Border Institute, 2010, pp. 205-256.
- Silva Forné, Carlos; Pérez Correa, Catalina y Gutiérrez Rivas, Rodrigo, “Uso de la fuerza letal. Muertos, heridos y detenidos en enfrentamientos de las fuerzas federales con presuntos miembros de la delincuencia organizada”, *Desacatos*, (40), septiembre-diciembre 2012, pp. 47-64
- Skaperdas, Stergios, “The political economy of organized crime: providing protection when the state does not”, *Economics of Governance*, (2), 2001, pp. 173-202.
- Skocpol, Theda, *States and Social Revolutions: A comparative analysis of France, Russia, and China*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Sobrinio Figueroa, Luis Jaime, “La economía en el siglo XX”, en Riguzzi Paolo y Sobrinio, Luis Jaime (coords.), *Historia general ilustrada del Estado de México, Vol. 6: El periodo institucional*, Toluca, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2010, pp. 61-97.
- Sota, Alejandra y Messmacher, Miguel, “Operativos y violencia”, *Nexos*, diciembre de 2012.
- Tamm, Henning “How State Sponsors Discourage or Foster Insurgent Fragmentation: Evidence from the Second Congo War”, *International Relations Colloquium, November 20*, University of Oxford, 2014.
- Thelen, Kathleen y Steinmo, Sven, “Historical institutionalism in comparative politics” en Steinmo, Sven, Thelen, Kathleen y Longstreth, Frank (eds.), *Structuring politics: Historical institutionalism in comparative analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Tilly, Charles, “Mechanisms in Political Processes”, *Annual Review of Political Science*, (4), 2001, pp. 21-41.
- _____, “War Making and State Making as Organized Crime”, en Evans, Peter B.; Rueschemeyer, Diestrich y Skocpol, Theda (eds.), *Bringing the State Back in*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 169-191.
- Tokatlian, Juan Gabriel, “La “Guerra antidrogas” y el Comando Sur: Una combinación delicada”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10(1), 2010, pp. 43-50.
- Toro, María Celia y Serrano, Mónica, “From Drug Trafficking to Transnational Organized Crime in Latin America”, en Berdal, Mats y Serrano, Mónica, *Transnational Organized Crime and International Security*, London, Lynne Rienner Publishers, 2002, pp. 155-182.
- _____, *Mexico’s “War” On Drugs, Causes and Consequences*, Estados Unidos, Lynne Rienner Publishers, 2005.
- Trejo, Guillermo y Ley, Sandra, “Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México”, *Política y Gobierno*, 23(1), 2016, pp. 11-56.
- _____, “Municipios bajo fuego (1995-2014)”, *Nexos*, febrero de 2015
- Urrusti Frenk, Sinaia, “La violencia como consecuencia de la falta de coordinación política”, en Aguilar Rivera, José Antonio (coord.), *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*, México, Secretaría de Seguridad Pública, 2012, pp. 337-370.
- Valdés Castellanos, Guillermo, *Historia del narcotráfico en México*, México, Aguilar, 2013.
- Valle-Jones, Diego, “Municipios with missing persons anomalies”, 26 de marzo de 2015 <http://blog.diegovalle.net/2015/03/municipios-with-missing-persons.html> (consultado el 27 de mayo de 2015)

- van Duyne, Petrus C. y Levi, Michael, *Drugs and Money: Managing the Drug Trade and Crime Money in Europe*, Reino Unido, Routledge, 2005.
- Varese, Federico, *How organized crime conquers new territories*, Princeton, Princeton University Press, 2011.
- _____, *The Russian Mafia: Private Protection in a New Market Economy*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- Veledíaz, Juan, *El general sin memoria: Una crónica de los silencios del Ejército mexicano*, México D.F., Random House Mondadori, 2010.
- Vilalta, Carlos J. y Martínez, Juan M., “The making of Narco bosses: hard drug dealing crimes among Mexican students”, *Trends in Organized Crime*, 15(1), 2012, pp. 47-63.
- _____, “How Did Things Get So Bad Quickly? An Assessment of the Initial Conditions of the War Against Organized Crime in Mexico”, *European Journal Criminal Policy Research*, (20), 2014, pp. 137-161.
- Villalobos, Joaquín, “Doce mitos de la guerra contra el narco”, *Nexos*, enero de 2010.
- _____, “Nuevos mitos de la guerra contra el narco”, *Nexos*, enero de 2012.
- Woldemariam, Michael H., *Why Rebels Collide: Factionalism and Fragmentation in African Insurgencies*, Tesis doctoral, Universidad de Princeton, 2011.
- Zabludovsky, Karla, “Nobody, Especially The Government, Knows How Many Mass Graves Have Been Found In Mexico”, *BuzzFeed News*, 15 de marzo de 2015, enlace: http://www.buzzfeed.com/karlazabludovsky/nobody-knows-how-many-mass-graves-are-under-mexico?utm_term=.etDvMDKbj#.yyP5x1zq2 (28 de abril de 2015).
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo, *La militarización de la seguridad pública en México: 1994-1998*, Puebla, BUAP, 2006.
- Zepeda Gil, Raúl, “¿Es una estrategia deliberada? Preguntas sobre la masacre en Apatzingán?”, *Horizontal*, 20 de abril de 2015, <http://horizontal.mx/es-una-estrategia-deliberada-preguntas-sobre-la-masacre-en-apatzingan/>, consultado el 18 de septiembre de 2015.
- _____, “Tanhuato/Encuandureo: ¿disuasión violenta o descontrol armado?”, *Horizontal*, 25 de mayo de 2015, <http://horizontal.mx/tanhuato-ecuandureo-disuasion-violenta-o-descontrol-armado/>, consultado el 18 de septiembre de 2015.
- _____, “Ostula y la Sierra Costa michoacana: las luchas nahuas”, *Horizontal*, 21 de julio de 2015, <http://horizontal.mx/ostula-y-la-sierra-costa-michoacana-las-luchas-nahuas/>, consultado el 18 de septiembre de 2015.

Documentos oficiales y reportes

- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, *Tlatlaya a un año: La orden fue abatir*, México, D.F., junio de 2015.
- Comisión de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Reporte del representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng para responder a la resolución 1997/39 de la Comisión con Adenda: Principios guía para el desplazamiento interno*, 11 de febrero de 1998.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, *En México 281 mil 418 personas son víctimas del desplazamiento interno forzado por la violencia*, 26 de febrero de 2015, <http://cmdpdh.org/2015/02/en-mexico-281-mil-418-personas-son-victimas-del-desplazamiento-interno-forzado-por-la-violencia/> (consultado el 26 de mayo de 2015).
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Recomendación N° 39/2007: Sobre los hechos de violencia ocurridos, el día 7 de mayo de 2007, en la ciudad de Apatzingán, en el Estado de Michoacán*, México D.F., 21 de septiembre de 2007.
- _____, *Recomendación N° 51/2014*, 21 de octubre de 2014.
- _____, *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto*, 2015.

_____, *Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero*, 2013.

_____, *Recomendación N°3VG/2015: Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por el uso excesivo de la fuerza que derivó en la privación de la vida de V44, V45, V46 y V52, así como de la ejecución extrajudicial de V49, atribuida a la Policía Federal, con motivo de los hechos ocurridos el 6 de enero de 2015 en Apatzingán, Michoacán*, 24 de noviembre de 2015.

“Decreto por el que se crea la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán”, *Diario Oficial de la Federación*, 15 de enero de 2014.

Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, “Ustedes y nosotros: dos EPR”, Guerrero, 17 de febrero de 1997, <http://www.cedema.org/ver.php?id=815>, comunicado consultado el 26 de julio de 2015.

Human Rights Watch, *Los desaparecidos de México: El persistente costo de una crisis ignorada*, México, 2013, p. 81.

IDMC, *Briefing for the Human Rights Council's Universal Periodic Review: México*, 17th session of the UPR Working Group (21 October – 1 November 2013), 22 de octubre de 2013.

_____, *Forced displacement linked to transnational organized crime in Mexico*, 2012.

_____, *Global Overview 2015: People internally displaced by conflict and violence*, Ginebra, mayo de 2015.

Entrevistas

Zepeda Gil, Raúl, *Entrevista con Alberto Gutiérrez*, Tepalcatepec, Michoacán, 14 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con Alejandro Poiré*, Ciudad de México, 18 de mayo de 2015.

_____, *Entrevista con Ángel Méndez*, Tecomán, Colima, 15 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con el testigo I*, Tejupilco, Estado de México, 31 de marzo de 2015.

_____, *Entrevista con el testigo II*, Tejupilco, Estado de México, 23 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con José Antonio*, Buenavista Tomatlán, Michoacán, 14 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con Juventino Cisneros*, Tepalcatepec, Michoacán, 14 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con Leonel Godoy*, Ciudad de México, 9 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con Reyes Aparicio*, Buenavista, Michoacán, 14 de abril de 2015.

_____, *Entrevista con Semeí Verdía*, Coahuayana, Michoacán, 15 de abril de 2015.

Notas de prensa

“¿Quién es El Chango Méndez?”, *Excélsior*, 7 de enero de 2013.

“¿Quién es Jesús Reyna?”, *Milenio*, 4 de julio de 2014.

“11 meses y 7 días en prisión a Rodrigo Vallejo por encubrir a la Tuta”, *CNN México*, 11 de septiembre de 2015, <http://www.cnnmexico.com/nacional/2015/09/11/11-meses-y-7-dias-en-prision-a-rodrigo-vallejo-por-encubrir-a-la-tuta>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

“A un año de su llegada, Alfredo Castillo deja la comisión para Michoacán”, *CNN México*, 22 de enero de 2015, <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/01/22/el-comisionado-alfredo-castillo-deja-michoacan>, consultado el 17 de septiembre de 2015.

“Abate Ejército a seis en Arcelia, Guerrero”, *Notimex*, 12 de febrero de 2014.

“Abatido en el Edomex, capo de La Familia Michoacana”, *La Jornada*, 5 de agosto de 2013.

“Abatido un jefe de pistoleros del cártel de Los Templarios en México”, *EFE*, 28 de febrero de 2014.

“Abundan en carretera de Aquila, retenes de soldados y autodefensa”, *Excélsior*, 7 de agosto de 2013.

“Acribillan a exalcalde de Aquila, Michoacán”, *Proceso*, 26 de diciembre de 2002.

“Alfredo Castillo Cervantes”, *Portal Red Política de El Universal*, <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/castillo-cervantes>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

“Aparece nuevo cártel en Michoacán: los Caballeros Templarios”, *Animal Político*, 10 de marzo de 2011, <http://www.animalpolitico.com/2011/03/aparece-nuevo-cartel-en-michoacan-los-caballeros-templarios/> consultado el 14 de septiembre de 2015.

“Aprehenden a operador de La Familia”, *La Jornada*, 15 de mayo de 2012.

“Arrojan 5 cabezas humanas en centro nocturno de Uruapan”, *La Jornada*, 7 de septiembre de 2006.

“Asegura Sedena rancho de Los Caballeros Templarios en Michoacán”, *Notimex*, 19 de octubre de 2012 y “Asesinan a mando de la PGJ de Michoacán”, *El Economista*, 19 de diciembre de 2012.

“Asesinan a 4 en Cozumel; un decapitado en Guerrero”, *Proceso*, 17 de agosto de 2009.

“Asesinan a cinco en Guerrero, dos son militares”, *Excélsior*, 19 de agosto de 2011.

“Asesinan a ex alcalde del PRD en Edomex; en Chihuahua matan a 4 personas”, *La Jornada*, 9 de agosto de 2007.

“Asesinan a supervisor escolar y se llevan su cadáver”, *Notimex*, 20 de mayo de 2008.

“Asesinan al alcalde de ciudad mexicana de Tancítaro”, *EFE*, 27 de septiembre de 2010.

“Asesinan al director de Seguridad Pública de Uruapan”, *La Jornada Michoacán*, 2 de junio de 2006.

“Ataca comando un cuartel”, *Reforma*, 4 de febrero de 2009.

“Atacan a ex alcalde de Apatzingán, Michoacán”, *Animal Político*, 19 de marzo de 2013, <http://www.animalpolitico.com/2013/03/atacan-a-ex-alcalde-de-apatzingan-michoacan/>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

“Ataque deja un policía muerto y otro herido”, *Notimex*, 20 de enero de 2010.

“Autodefensas de México realizan demostración de fuerza en Apatzingán”, *EFE*, 10 de febrero de 2010.

“Autodefensas de Michoacán firman pacto con Gobierno para institucionalizarse”, *EFE*, 28 de enero de 2014.

“Autodefensas no llegarán a Morelia: Alfredo Castillo”, *El Financiero*, 27 de febrero de 2014.

“Autodefensas retan al Estado; asaltan y toman centro municipal en Michoacán”, *Excélsior*, 17 de mayo de 2013.

“Autoridades mexicanas decomisan 119.000 toneladas de minerales en Michoacán”, *EFE*, 4 de marzo de 2014.

“Avanzan grupos de autodefensas en Michoacán”, *El Universal*, 30 de diciembre de 2013.

“Balacera; 15 muertos”, *El Sol de Acapulco*, 16 de abril de 2009.

“Blindan en Edomex juntas distritales por elecciones del 3 de julio”, *El Universal*, 16 de marzo de 2011.

“Breves de Estados”, *El Universal*, 17 de diciembre de 2011.

“Caballeros Templarios imponen en Michoacán ley seca de dos días”, *Proceso*, 1 de mayo de 2013.

“Cae El Pony, último líder de La Familia Michoacana”, *Excélsior*, 2 de julio de 2014.

“Cae un líder del Cártel del Milenio”, *El Universal*, 11 de enero de 2008.

“Caen dos hermanos del cártel de los Valencia”, *El Economista*, 11 de mayo de 2010.

“Capturan a 10 por ataque a alcalde electo de Luvianos”, *El Universal*, 2 de noviembre de 2012.

“Cártel de La Familia y Los Zetas se enfrentan en oeste de México”, *DPA*, 15 de diciembre de 2009.

“Chocan Ejército y autodefensas”, *Reforma*, 14 de enero de 2014.

“Chocan en Michoacán federales y pistoleros”, *Milenio*, 4 de octubre de 2010.

“Comando armado balea a dos policías en Michoacán; salen ilesos”, *El Universal*, 24 de agosto de 2008.

“Comando ataca a fuerzas federales en Michoacán”, *El Universal*, 10 de julio de 2013.

“Con la ayuda de EU, cae El Terry, fundador de La Familia”, *Proceso*, 5 de octubre de 2011.

“Confirma Alcalde balacera en Luvianos”, *Reforma*, 2 de septiembre de 2012.

“Confirma Rubido captura de líder de Los Rojos”, *El Universal*, 17 de mayo de 2014.

“Confirma SSC dos muertos por enfrentamiento en Luvianos”, *Excélsior*, 21 de abril de 2014.

“Confirman captura de líder de grupo delictivo en Guerrero”, *Notimex*, 14 de abril de 2014.

“Convoy militar repelió agresión en Michoacán; se reportan tres heridos”, *El Universal*, 18 de febrero de 2008.

“Cuatro colgados y dos policías asesinados en Michoacán, entre las víctimas de la violencia”, *La Jornada*, 20 de julio de 2013.

“De alcalde priista y líder ganadero a jefe del narcotráfico en Guerrero”, *CNN México*, 12 de febrero de 2010, <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/02/12/la-ssp-detiene-a-el-roga-presunto-autor-de-la-muerte-de-digna-ochoa>, consultado el 31 de agosto de 2015.

“Decreto por el que se crea la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán”, *Diario Oficial de la Federación*, 15 de enero de 2014.

“Deja cuatro muertos enfrentamiento entre militares y sicarios en Guerrero”, *Excélsior*, 17 de enero de 2011 y “Detiene Ejército a cinco personas con droga en Guerrero”, *Notimex*, 24 de marzo de 2011.

“Deja un muerto un enfrentamiento en Guerrero”, *Notimex*, 23 de junio de 2011.

“Deja un muerto y un detenido enfrentamiento en Guerrero”, *Notimex*, 28 de octubre de 2010.

“Del primer zeta a El Z-42”, *Milenio*, 4 de abril de 2015.

“Denuncia Mireles amenazas de líderes comunitarios que colaboran con Castillo”, *Proceso*, 1 de abril de 2014.

“Denuncian 50 levantones y presencia de Zetas en el Edomex”, *Milenio Diario*, 25 de septiembre de 2007.

“Desplazados piden a Ejército intervenir en Michoacán”, *Excélsior*, 8 de octubre de 2013.

“Despliegan a militares y marinos en Michoacán”, *El Universal*, 20 de mayo de 2013.

“Despliegue militar tras enfrentamiento en la Tierra Caliente de Guerrero”, *El Sol de Acapulco*, 17 de abril de 2009.

“Destituyen Autodefensas a José Manuel Mireles; él niega expulsión”, *Animal Político*, 8 de mayo de 2014, <http://www.animalpolitico.com/2014/05/grupos-de-autodefensa-destituyen-jose-manuel-mireles-como-su-vocero-tambien-queda-fuera-del-consejo-general/>, consultado el 17 de septiembre de 2014.

“Detenido, El lobo, líder del cártel de los Valencia”, *La Jornada*, 31 de octubre de 2009.

“Detiene Ejército a tres personas y asegura armas en Guerrero”, *Notimex*, 29 de marzo de 2011.

“Detienen a el Tigre, el supuesto líder de Los Zetas en Veracruz”, *CNN México*, 25 de junio de 2011, <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/25/policia-detiene-a-el-tigre-supuesto-lider-de-los-zetas-en-veracruz>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

“Detienen al principal operador del cártel del golfo en Apatzingán”, *Notimex*, 17 de diciembre de 2006.

“Dictan auto de formal prisión contra Jesús Cruz Valencia, ex alcalde de Aguililla”, *La Jornada*, 17 de mayo de 2014.

“Difieren sobre batalla de narcos”, *Reforma*, 27 de agosto de 2012.

“Dimite el titular de la SSP de Michoacán tras la violencia en el penal Mil Cumbres”, *La Jornada*, 22 de noviembre de 2006.

“Dobla Ejército la vigilancia en Michoacán”, *Reforma*, 11 de abril de 2003.

“Dos policías federales mueren en ataque en oeste de México”, *DPA*, 28 de noviembre de 2013.

“Dos tiroteos en Guerrero dejan 6 muertos y 4 detenidos”, *Excélsior*, 26 de julio de 2011.

“Ejecutan a 4 en Michoacán y balean subprocuraduría” *El Universal*, 27 de agosto de 2008.

“Ejecutan a coordinador de Policía en Michoacán”, *Reforma*, 24 de octubre de 2010.

“Ejecutan a hermano del líder del cártel de los Valencia”, *El Universal*, 18 de abril de 2007.

“Ejecutan a seis personas en Buenavista Tomatlán”, *Proceso*, 18 de julio de 2013.

“Ejecutan a subdirector de policía en Michoacán”, *El Universal*, 12 de agosto de 2008.

“Ejército mexicano captura a lugarteniente del cartel de los Beltrán Leyva”, *Agencia EFE*, 14 de abril.

“Ejército tiene asegurado un narcorancho en Luvianos”, *Milenio Estado de México*, 19 de noviembre de 2007.

“Ejército y PF suplirán a policía de Apatzingán”, *El Economista*, 28 de octubre de 2013.

“El Abuelo Frías, un autodefensas que niega tener cuentas pendientes”, *CNN México*, 12 de febrero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/02/12/el-abuelo-farias-un-autodefensas-que-niega-tener-cuentas-pendientes>, consultado el 8 de septiembre de 2015.

“El alcalde del municipio de Lázaro Cárdenas recibe auto de formal prisión”, *CNN México*, 3 de mayo de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/05/03/el-alcalde-del-municipio-de-lazaro-cardenas-recibe-auto-de-formal-prision>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

“El apellido del estigma en Michoacán”, *Proceso*, 23 de agosto de 2003.

“El cazado de templarios”, *El Universal*, 6 de enero de 2014.

“El gobierno de Michoacán reestructura el equipo de seguridad estatal”, *CNN México*, 17 de enero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/17/el-gobernador-de-michoacan-reestructura-su-gabinete-de-seguridad>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

“El intento de captura de La Tuta, presunta causa de ataques simultáneos”, *DPA*, 12 de diciembre de 2009.

“Emboscada en Luvianos deja dos personas muertas”, *Milenio Estado de México*, 16 de octubre de 2009.

“En el atentado en Michoacán, se estima una participación de 20 sujetos”, *CNN México*, 26 de abril de 2010, <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/04/26/en-el-atentado-en-michoacan-se-estima-una-participacion-de-20-sujetos>, consultado el 10 de septiembre de 2015.

“Enfrentamiento deja un muerto en Michoacán”, *El Universal*, 10 de enero de 2011.

“Enfrentamiento en Apatzingán deja 3 sicarios muertos”, *El Sol de Morelia*, 4 de enero de 2011.

“Enfrentamiento en Guerrero – Michoacán deja 6 muertos y 4 detenidos”, *El Universal*, 30 de julio de 2009.

“Enfrentamiento en Guerrero deja 2 muertos y 5 detenidos”, *El Universal*, 16 de febrero de 2014.

“Enfrentamiento en Michoacán deja dos muertos”, *El Economista*, 13 de noviembre de 2013.

“Enfrentamiento en Michoacán deja un muerto”, *El Sol de Morelia*, 16 de diciembre de 2011.

“Enfrentamiento en Michoacán deja un muerto”, *Notimex*, 27 de septiembre de 2011.

“Enfrentamiento entre delincuentes, deja un saldo preliminar de 30 muertos”, *Excélsior*, 26 de agosto de 2012.

“Enfrentan militares a sicarios”, *Reforma*, 26 de enero de 2011.

“Estalla granada cerca de la casa de gobierno de Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 16 de diciembre de 2009.

“Flexibiliza Sedena requisitos para legalizar autodefensas”, *El Universal*, 6 de febrero de 2014.

“Grupo armado ataca convoy de la Policía Federal en Michoacán”, *Excélsior*, 22 de julio de 2013.

“Grupos armados atacan cinco bases de policía en México”, *DPA*, 11 de julio de 2009.

“Grupos de autodefensa de Michoacán piden renuncia de alcalde de Apatzingán”, *EFE*, 4 de marzo de 2014.

“Grupos de autodefensa ingresan a La Huacana y a Múgica”, *El Universal*, 19 de diciembre de 2013.

“Grupos de autodefensa toman otro municipio de oeste de México”, *DPA*, 5 de enero de 2014.

“Guerrero refuerza seguridad en Tierra Caliente”, *El Universal*, 14 de enero de 2010.

“Guerrilla del ERPI reaparece en Guerrero”, *El Universal*, 11 de mayo de 2009.

“Hallan 11 cadáveres en la autopista siglo 21, en los límites de Guerrero y Michoacán”, *La Jornada*, 27 de agosto de 2012.

“Hallan los restos de líder guerrillero del ERPI asesinado en el sur de México”, *EFE*, 21 de noviembre de 2009.

“Identifican a homicidas de familias en Tlatlaya”, *Milenio Estado de México*, 5 de julio de 2007.

“Increpa grupo a 47 militares en Michoacán”, *El Universal*, 12 de marzo de 2013.

“Indefinidos, patrullajes militares en cinco municipios del Estado de México”, *El Universal*, 25 de noviembre de 2011.

“Instala Sedena campo militar en el Edomex”, *Proceso*, 13 de mayo de 2010.

“Jornada roja deja 15 muertos en tres estados”, *El Economista*, 19 de julio de 2013.

“La Familia Michoacana balea y decapita a cuatro personas en Coyuca de Catalán”, *La Jornada*, 26 de septiembre de 2009.

“La Familia organización involucrada en ejecuciones”, *Poder Edomex*, 20 de mayo de 2008.

“La Tuta líder de Los Caballeros Templarios envía mensaje en redes sociales”, 26 de abril de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=SCGJpwPpPBI>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

“Lanzan granada contra comandancia policiaca en Guerrero”, *El Universal*, 14 de diciembre de 2008.

“Levantones en el sur mexiquense, sin resolver”, *Milenio Estado de México*, 13 de febrero de 2008.

“Liberan a militares secuestrados en Michoacán”, *Excélsior*, 13 de marzo de 2013.

“Liberan grupos de autodefensa presidencia municipal de Buenavista”, *Excélsior*, 4 de junio de 2013.

“Líder de las autodefensas de Michoacán queda herido por accidente aéreo”, *CNN México*, 5 de enero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/05/un-lider-de-los-autodefensas-de-michoacan-queda-herido-por-accidente-aereo>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

“Líderes de autodefensas de Michoacán se suman a proceso de regularización”, *EFE*, 30 de enero de 2014.

“Ligan a militares con autodefensas”, *Reforma*, 10 de noviembre de 2013.

“Llegan militares a Michoacán”, *El Universal*, 29 de noviembre de 2013.

“Mandas, videos y acusaciones ligan a Aguirre con supuesto primo narco; jamás, dice él”, *Sin Embargo*, 8 de octubre de 2014, <http://www.sinembargo.mx/08-10-2014/1138086>, consultado el 14 de septiembre de 2015.

“Matan sicarios a un teniente”, *Reforma*, 27 de noviembre de 2009.

“Michoacán: desde 1996 se sabía de la presencia del cártel del Milenio”, *Proceso*, 30 de agosto de 2003, Ravelo, *Op. Cit.*, p. 199, Lara Klahr, Marco, “El progreso que trajo el delito”, *El Universal*, 3 de septiembre de 2001 y Cuellar, Mireya y Vargas Rosa E., “Los hermanos García Torres gobernaron 6 años Michoacán junto a Tinoco Rubí”, *La Jornada*, 8 de noviembre de 2001.

“Militares mexicanos toman control de poblados de Michoacán”, *DPA*, 15 de enero de 2014.

“Muere abatido Nacho Coronel”, *El Universal*, 29 de julio de 2010.

“Mueren cinco sicarios en Guerrero tras enfrentamiento con Ejército”, *Milenio*, 11 de julio de 2010.

“Mueren dos militares por emboscada en Apatzingán”, *El Economista*, 6 de enero de 2014.

“Mueren dos militares y dos sicarios, tras enfrentamiento en Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 29 de marzo de 2011.

“Mueren tres sicarios en choque con militares en Tepalcatepec”, *Excélsior*, 15 de junio de 2010.

“Ola de violencia deja 15 muertos”, *Proceso*, 3 de diciembre de 2009.

“Otro cerco templario en la Tierra Caliente”, *Milenio*, 7 de octubre de 2013.

“Otro golpe al cartel de los Beltrán Leyva”, *Agencia EFE*, 26 de diciembre de 2008.

“Registra Michoacán otro ataque armado”, *Reforma*, 1 de febrero de 2010.

“Registran 5 ataques a instalaciones militares en esta administración”, *El Universal*, 29 de octubre de 2008.

“Registran dos balaceras con sicarios”, *Reforma*, 20 de septiembre de 2008.

“Reportan balaceras en Michoacán”, *El Universal*, 28 de octubre de 2011.

“Retan a Ejército en Coalcomán”, *Reforma*, 23 de junio de 2013.

“Se enfrentan cártel y autodefensas”, *El Universal*, 21 de enero de 2014.

“Se han reducido la violencia y los homicidios dolosos en el país: Enrique Peña Nieto”, *Presidencia de la República*, 18 de julio de 2013, <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-han-reducido-la-violencia-y-los-homicidios-dolosos-en-el-pais-enrique-pena-nieto/>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

“Se queda sin policías Cáracuaró”, *Notimex*, 26 de noviembre de 2011.

“Se registra enfrentamiento en Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 7 de julio de 2011.

“Se registra nuevo enfrentamiento en Tancítaro, Michoacán”, *Excélsior*, 22 de noviembre de 2013.

“Sitian grupos de élite del Ejército a Luvianos”, *Milenio Estado de México*, 9 de octubre de 2007.

“Sufre el estado de Guerrero otro sábado rojo”, *Excélsior*, 16 de enero de 2011.

“Tensión en Aquila, Michoacán; arriba el Ejército”, *Excélsior*, 6 de agosto de 2013.

“Tierra Caliente, incendiada por cuarto día consecutivo”, *El Economista*, 13 de enero de 2014.

“Tiroteo de más de cuatro horas entre narcos deja ocho muertos en Durango”, *La Jornada*, 21 de mayo de 2008.

“Tiroteo en Guerrero deja 10 civiles heridos”, *El Universal*, 11 de abril de 2009.

“Tlatlaya: tres militares acusados de homicidio”, *Esquire México*, 30 de septiembre de 2014.

“Toman militares Lázaro Cárdenas”, *Reforma*, 5 de noviembre de 2013.

“Tres muertos en balacera en los límites de Michoacán”, *Milenio Estado de México*, 20 de enero de 2012.

“Un militar relevará a la secretaria de Seguridad Pública de Michoacán”, *Notimex*, 8 de agosto de 2010.

“Una balacera deja 12 muertos en Guerrero”, *La Jornada Guerrero*, 8 de diciembre de 2008.

Aguilar, Rodrigo, “Fuerzas federales detienen al líder templario Dionicio Loya Plancarte”, *CNN México*, 27 de enero de 2014, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/27/fuerzas-federales-detienen-al-lider-templario-dionicio-loya-plancarte>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

Aguilera, Antonio, “El agresor sólo esperó el último ¡viva México!””, *La Jornada Michoacán*, 17 de septiembre de 2008.

Alzaga, Ignacio, “PF captura a La Tuta”, *Milenio*, 27 de febrero de 2015.

Aranda, Jesús, “Crecimiento explosivo de grupos militares de élite”, *La Jornada*, 25 de junio de 2001.

_____; Herrera, Claudia y Habana, Misael, “No toleraremos desafíos al Estado, advierte Calderón”, *La Jornada*, 20 de enero de 2007.

Arrieta, Carlos, “Asesinan a fundador de autodefensas de Tancítaro”, *El Universal*, 30 de agosto de 2015.

_____, “Matan a líder de autodefensas de Churumucho, Michoacán”, *El Universal*, 28 de agosto de 2015.

_____, “Procuraduría de Michoacán corrige y retiene a exalcalde de Apatzingán”, *Animal Político*, 20 de junio de 2015, <http://www.animalpolitico.com/2015/06/liberan-a-exalcalde-de-apatzingan-era-acusado-de-presuntos-nexos-con-los-caballeros-templarios/>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

Becerra Acosta, Juan Pablo; Padilla, Liliana y Coronel, Marco, “Mora, el cacique asesino, contra El Americano, el narco sicario”, *Milenio*, 12 de marzo de 2014.

Belmont, José Antonio, “Fuerzas militares pegan a autodefensas del Chapo”, *Milenio*, 8 de marzo de 2013.

Castellanos, Francisco J., “En Michoacán, las fuerzas federales arrasan parejo”, *Proceso*, 21 de agosto de 2012 y “Muere sicario en tiroteo con el Ejército en Aguililla, Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 17 de agosto de 2012.

Castellanos, Laura, “Apatzingán, 6 de enero, ¡Mátenlos..!”, *Proceso*, 21 de abril de 2015.

_____, “Impiden ingreso de ejército en Michoacán”, *El Universal*, 19 de mayo de 2013.

Castillo García, Gustavo, “Aprehendidos protegían a La Familia, dice PGR”, *La Jornada*, 27 de mayo de 2009.

_____, “En nombre de la paz social, extradita México a 15 presos a EU; 10 son narcos”, *La Jornada*, 20 de enero de 2007.

_____; Torres Barbosa, Armando y Sánchez Treviño, Martín, “Bajo fuego, la captura del capo Osiel Cárdenas”, *La Jornada*, 15 de marzo de 2003.

_____, “Detienen a alcaldes de Apatzingán y Tacámbaro por extorsión y peculado”, *La Jornada*, 15 de abril de 2014.

_____; Aranda, Jesús y Urrutia, Alonso, “Muere Tony Tormenta luego de ocho horas de tiroteos con efectivos federales en Matamoros”, *La Jornada*, 6 de noviembre de 2010.

_____; Méndez, Alfredo y Aranda, Jesús, “Cae La Barbie; versión de que sería protegido de la DEA”, *La Jornada*, 31 de agosto de 2010.

Castro, Celso, “Enfrentamiento; un muerto”, *El Sol de Acapulco*, 22 de septiembre de 2008.

Castro, Marlen, “Hallan decapitados al ex jefe policiaco Wences y 8 militares en Chilpancingo”, *La Jornada*, 22 de diciembre de 2008.

Contreras, Flores, Ezequiel, “Asesinan al director de Seguridad Pública de Coyuca, en Guerrero”, *Proceso*, 15 de abril de 2013.

Contreras, Luis, “Hay autodefensas en 11 municipios del Edomex”, *Milenio Estado de México*, 31 de enero de 2014.

Cruz Monroy, Filiberto, “Informa PGR la detención de otro líder de Guerreros Unidos”, *Excélsior*, 18 de octubre de 2014.

Cruz, Juan, “Caen bandas de criminales en Tlatlaya y Tultitlán”, *El Sol de Toluca*, 17 de marzo de 2006.

Díaz, Gloria Leticia, “Acosados, extorsionados, asesinados.”, *Proceso*, 15 de enero de 2013.

Elorriaga, Ernesto y Castillo, Gustavo, “Inusitada detención en Michoacán de 10 alcaldes, 17 funcionarios y un juez”, *La Jornada*, 27 de mayo de 2009.

Ferrer, Eduardo y Martínez, Ernesto, “No paren hasta acabar con ellos”, *La Jornada*, 11 de septiembre de 2010.

_____, “Se quejan ante la CEDH por operativo en Apatzingán”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2010.

Ferri Tórtola, Pablo, “Exclusiva: Testigo revela ejecuciones en el Estado de México”, *Esquire México*, 19 de septiembre de 2015.

Flores, Erika, “Cierran el paso al crimen en el Triángulo de la Brecha”, *Milenio*, 7 de agosto de 2014.

García Lucatero, Alondra, “Organizan autodefensas en San Miguel Totolapan”, *Quadratin*, 1 de septiembre de 2014, <https://guerrero.quadratin.com.mx/Organizan-autodefensa-en-San-Miguel-Totolapan/>, consultado el 16 de septiembre de 2015.

García Tinoco, Miguel, “Ex integrantes del grupo élite G250, a control de confianza: Castillo”, *Excélsior*, 16 de diciembre de 2014.

_____, “Muere presunto jefe de plaza templario durante enfrentamiento en Michoacán”, *Excélsior*, 15 de marzo de 2013.

García, Adán, “Calientan Apatzingán”, *Reforma*, 27 de octubre de 2013.

_____, “Dan formal prisión a sicarios de El Chapo”, *Reforma*, 5 de agosto de 2006.

_____, “Toma autodefensa Tancítaro y Pareo”, *Reforma*, 17 de noviembre de 2013.

Gómez, Francisco, “Ejército captura a nueve sicarios más de Los Valencia”, *El Universal*, 24 de julio de 2006.

Gómez, Ricardo, “Candidatos blindados buscan voto en Michoacán”, *El Universal*, 10 de octubre de 2011.

Gómora, Doris, “Rubido confirma muerte de Enrique Plancarte”, *El Universal*, 2 de abril de 2014.

Guerrero, Jesús, “Matan a 3 federales en Altamirano”, *Reforma*, 24 de marzo de 2013.

Habana de los Santos, Misael, “Líder social preso en Guerrero descalifica la Ley de Amnistía”, *La Jornada*, Acapulco, 18 de noviembre de 2002.

Herrera, Claudia y Aranda, Jesús, “Calderón, se equivocan quienes creen que con actos cobardes verán un Estado debilitado”, *La Jornada*, 17 de septiembre de 2008.

_____, “Ofrece Calderón ganar la guerra al crimen organizado”, *La Jornada*, 23 de enero de 2007.

Jiménez, Benito, “Cercan 14 municipios con Fuerzas Armadas”, *Reforma*, 11 de diciembre de 2009.

_____, “Culpa Mora a Castillo de permitir el ataque”, *Reforma*, 17 de diciembre de 2014.

_____, “Se ausenta Mireles entre desconcierto”, *Reforma*, 15 de enero de 2014.

_____, “Sitiarán por elección militares a Guerrero”, *Reforma*, 28 de enero de 2011.

Madrigal, Alejandro, “Secuelas políticas de un crimen”, *Proceso Jalisco*, 6 de julio de 2009.

Márquez, Jaime, “Ejecutan al director de Seguridad Pública”, *El Universal*, 17 de septiembre de 2005.

_____, “Preocupación en Michoacán por desplegado del narco”, *El Universal*, 23 de noviembre de 2006.

_____, “Temen en Michoacán brotes de violencia”, *El Universal*, 12 de noviembre de 2004.

_____; Cervantes, Juan y Martínez Julieta, “Ejecutan a dos comandantes”, *El Universal*, 19 de junio de 2006.

Martínez Elloriaga, Ernesto y Aranda, Jesús, “Comando embosca a convoy militar en Carácuaro y mata a 5 soldados”, *La Jornada*, 3 de mayo de 2007.

_____, “Detienen a Hipólito Mora por la muerte de El Pollo y José Luis Torres”, *La Jornada*, 12 de marzo de 2014.

_____, “Matan a edil de Tomatlán, Michoacán; hace 8 meses sobrevivió a un atentado”, *La Jornada*, 10 de julio de 2005.

_____; Bertini, Eva y Gómez, Carolina, “En Michoacán, comando armado libera a 43 reos, entre ellos 5 narcotraficantes”, *La Jornada*, 6 de enero de 2004.

_____; González, Susana y Castillo, Gustavo, “Provocan sicosis en Michoacán supuestas amenazas de violencia”, *La Jornada*, 20 de abril de 2013.

Medellín, Jorge Alejandro y Márquez, Jaime, “Cae lugarteniente del narco Osiel Cárdenas”, *El Universal*, 25 de octubre de 2004.

Méndez Ortiz, Alfredo, “Capturan a Armando Valencia y otros siete jefes del narcotráfico”, *La Jornada*, 17 de agosto de 2003.

_____, “Confirman la muerte de Z-14, fundador de Los Zetas”, *La Jornada*, 4 de septiembre de enero de 2007.

_____, “Ejército y PF, tras los líderes templarios”, *La Jornada*, 25 de julio de 2013.

_____, “Enfrentamientos en Edomex deja un saldo de 22 muertos”, *La Jornada*, 1 de julio de 2014.

_____, “Todo apunta a que La Familia es culpable, según procuraduría”, *La Jornada*, 18 de agosto de 2008.

Miranda Torres, Rodrigo, “Balacera entre sicarios y Ejército en Tlatlaya”, *El Sol de Toluca*, 5 de agosto de 2010.

Miranda, Abel, “Dos decapitados en Ciudad Altamirano”, *El Sol de Acapulco*, 19 de octubre de 2006.

Morales, Alberto y Rivera Ramírez, Luigi, “Cae jefe de cártel de La Familia”, *El Universal*, 22 de junio de 2011.

Morelos, Rubicela; Aranda, Jesús y Castillo, Gustavo, “Muere Arturo Beltrán Leyva en Morelos al enfrentar a elementos de la Armada”, *La Jornada*, 17 de diciembre de 2009.

Muedano, Marcos y Nieto, Francisco, “PGR: en 13 municipios de Guerrero crimen elegía a mandos”, *El Universal*, 21 de enero de 2015.

_____, “Michoacán: oficializan Fuerza Rural Estatal”, *El Universal*, 11 de mayo de 2014.

Ocampo Arista, Sergio, “Aterrorizan paramilitares y narcos Coyuca de Catalán”, *La Jornada*, 27 de noviembre de 2012.

_____, “En medio de amenazas, desplazados de comunidad guerrerense vuelven a casa”, *La Jornada*, 16 de noviembre de 2011.

Olivares, Emir y Valdez, Javier, “Detienen en Sinaloa a Carlos Beltrán Leyva, hermano de El jefe de jefes”, *La Jornada*, 3 de enero de 2010.

Olmos, José Gil, “El comisionado Castillo, acusado de legalizar a criminales y filtrar videos”, *Proceso*, 13 de agosto de 2014.

_____, “Las autodefensas, en vías de emancipación”, *Proceso*, 15 de abril de 2014.

Ortiz Moreno, Carlos, “Intensifican operativos en Guerrero”, *El Sol de Acapulco*, 28 de enero de 2009.

Padilla, Liliana, “Aguacateros y PF crean en Tancitaro ejército de élite”, *Milenio*, 5 de agosto de 2014.

Pérez Silva, Ciro, “Confirman autoridades la muerte de Nazario Moreno, El Chayo”, *La Jornada*, 10 de marzo de 2014.

_____, “Devolveremos la tranquilidad a los michoacanos, asegura Osorio Chong”, *La Jornada*, 16 de enero de 2014.

Posada, Martín, “Liberan con vida a Zeferino Cabrera, ex alcalde de Luvianos”, *Quadratin*, 30 de mayo de 2014, <https://edomex.quadratin.com.mx/Liberan-con-vida-Zeferino-Cabrera-ex-alcalde-de-Luvianos/>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

Reséndiz, Francisco y Covarrubias, Adriana, “Guerrero: atacan 2 cuarteles y ejecutan a jefe policiaco”, *Crónica*, 27 de septiembre de 2015.

Rodríguez García, Arturo, “Fausto Vallejo renuncia al gobierno de Michoacán”, *Proceso*, 18 de julio de 2014.

Rodríguez, Alfredo, “Refuerza Ejército Edomex”, *Reforma*, 25 de julio de 2008.

Sánchez de Tagle, Omar, “Arraigan a secretario de Gobierno de Michoacán por nexos con Templarios”, *Animal Político*, 6 de abril de 2014, <http://www.animalpolitico.com/2014/04/detienen-jesus-reyna-exgobernador-de-michoacan/>, consultado el 17 de septiembre de 2015.

Sánchez, Rosamaría, “Deja tres muertos y un soldado herido enfrentamiento en Michoacán”, *El Sol de Morelia*, 22 de noviembre de 2011.

Sandoval, Francisco, “Solicita la PGR arraigar a 13 zetas”, *Crónica*, 8 de agosto de 2005.

Secretaría de la Defensa Nacional, “Lomas de Sotelo, D.F.”, 11 de julio de 2012, <http://www.sedena.gob.mx/sala-de-prensa/comunicados-2006-2012/comunicados-de-prensa-de-mandos-territoriales/4085-lomas-de-sotelo-df-a-11-de-julio-de-2012>, consultado el 15 de septiembre de 2015.

Valdez Cárdenas, Javier y Méndez, Alfredo, “Detienen a El Mochomo, brazo derecho del Chapo Guzmán”, *La Jornada*, 22 de enero de 2008.

- Valdez, Javier; Ocampo, Sergio; Heras, Antonio; Chávez, Mariana; Carrizales, David y García Cristóbal, “Comienza el arribo a Guerrero de militares con equipo terrestre y aéreo”, *La Jornada*, 11 de enero de 2007.
- Velasco, Ángeles, “Militares abaten en enfrentamiento a 10 narcos en el Edomex”. *Excélsior*, 20 de marzo de 2013.
- Veledíaz, Juan, “Apatzingán: la política, en la red del narco”, *El Universal*, 7 de noviembre de 2007.
- Vergara, Rosalía, “Estado de México: Mítines en pueblos narcos”, *Proceso*, 31 de enero de 2011.
- Vicenteño, David, “Consignan a Rodrigo Vallejo Mora por encubrimiento”, *Excélsior*, 4 de agosto de 2014.
- Villa Arreola, Yamilet, “Balean con AR-15 al abanderado perredista en el 1, Nicanor Adame”, *La Jornada*, 26 de mayo de 2009.